



REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD
2025

2	Índice de contenidos	01. Operación, contexto y transformación	02. Gestión corporativa con enfoque ESG	03. Dirección estratégica a largo plazo	04. Generación de impacto positivo en nuestra cadena de valor	05. Capital humano: pilar de nuestra proyección	06. Relaciones sólidas que crean valor con la comunidad	07. Sostenibilidad ambiental con mirada de largo plazo	08. Sobre este reporte	09. Anexos	 
Índice de contenidos											
		Identificación de la sociedad3				Capítulo 04Generación de impacto positivo en nuestra cadena de valor		Capítulo 07Sostenibilidad ambiental con mirada de largo plazo			
		Carta del presidente del Directorio4				4.1 Proveedores y contratistas: nuestros socios operacionales54		7.1 Gestión de sostenibilidad ambiental117			
		Carta del gerente general5				4.2 Alineados con nuestros clientes67		7.2 Camino hacia una operación baja en emisiones118			
		Principales cifras 20256				Capítulo 05Capital humano: pilar de nuestra proyección		7.3 Redefiniendo la forma de producir: circularidad en acción124			
		Capítulo 01Operación, contexto y transformación				5.1 Gestión de personas para la minería del futuro72		7.4 El agua en el centro de la minería del futuro131			
		1.1 Una compañía estratégica10				5.2 Desempeño en condiciones sanas y seguras75		7.5 Gestión estratégica de la biodiversidad y el entorno135			
		1.2 Impacto económico local16				5.3 Relaciones laborales83		7.6 Otros aspectos del desempeño ambiental141			
		1.3 Acuerdo con Codelco: continuidad, innovación y sostenibilidad18				5.4 Atracción de talento y crecimiento profesional84					
		Capítulo 02Gestión corporativa con enfoque ESG				5.5 Escucha y reconocimiento de nuestras personas88		Capítulo 08Sobre este reporte			
		2.1 Gobernanza de la sostenibilidad22				Capítulo 06Relaciones sólidas que crean valor con la comunidad		8.1 Sobre este reporte144			
		2.2 Diálogo activo: relacionamiento con los grupos de interés28				6.1 Estrategia de vinculación territorial91		Capítulo 09Anexos			
		2.3 Derechos humanos y conducta empresarial íntegra31				6.2 Diálogo, confianza y cocreación94		9.1 Indicadores GRI146			
		2.4 Ciberseguridad y privacidad de datos34				6.3 Relacionamiento comunitario100		9.2 Indicadores SASB151			
		Capítulo 03Dirección estratégica a largo plazo				6.4 Inversión comunitaria106		9.3 Temas de materialidad para la creación de valor empresarial154			
		3.1 Estructura de gobierno corporativo38				6.5 Vinculando nuestras operaciones con el territorio local111		9.4 Anexos por capítulo156			
		3.2 Ética y mecanismos de integridad42				6.6 Próximos pasos114		9.5 Acrónimos184			
		3.3 Identificación y control de riesgos46						9.6 Cartas de verificación185			



Identificación de la Sociedad

GRI 2-1; 2-2; 2-3

Identificación de la Sociedad

Nova Andino Litio SpA.

Razón social

Nova Andino Litio SpA.

Nombre de fantasía

Novandino Litio.

Tipo de identidad

Sociedad por Acciones.

Principales actividades

Extracción de salmuera, procesamiento y comercialización de productos de litio y otras sales.

RUT

79.626.800-K

Domicilio legal

Los Militares 4800, Las Condes, Santiago, Chile.

Datos de contacto

Valentín Barrera
Subgerente de Sostenibilidad
valentin.barrera@novandino.com
+56 2 2425 2000
www.novandino.com

Nova Andino Litio SpA se constituyó el 27 de diciembre de 2025 como resultado de una alianza estratégica entre CODELCO y SQM S.A., a través de sus filiales Minera Tarar SpA y SQM Salar SpA, para el desarrollo del Salar de Atacama durante el período 2031–2060. Como condición para la implementación de esta alianza, Nova Andino Litio SpA concentra la totalidad del negocio del Salar de Atacama, incluidos los activos, permisos y demás derechos asociados. Esta empresa conjunta continúa con el objeto de extraer salmuera desde el Salar de Atacama, establecer reservas de potasio, boro y litio, y llevar a cabo su explotación, producción y comercialización.

Metodología, desarrollo de contenidos y uso de estándares ESG
Sustenta+

Diseño y diagramación
Christofer López, Camila Valencia, Carolina Oyarzún

Carta del Presidente del Directorio de Novandino Litio

GRI 2-22

El año 2025 marcó un punto de inflexión para nuestra organización y para la minería del litio en Chile. El 27 de diciembre debutamos como Novandino Litio SpA., la empresa que oficializó la alianza estratégica entre Codelco y SQM.

Este acuerdo público-privado asegura continuidad operacional en el Salar de Atacama entre 2031 y 2060 y establece un nuevo referente de producción bajo un modelo que integra rentabilidad, innovación tecnológica y una vinculación sustantiva con el territorio.

Como Directorio, asumimos el desafío de conducir esta etapa con una estructura de gobierno corporativo de alta especialización. Nuestro mandato es garantizar que el crecimiento de Novandino Litio se funde en principios éticos, ambientales y sociales sólidos, alineados con los más altos estándares internacionales.

Durante este ejercicio, confirmamos que la resiliencia de nuestro modelo de negocio es inseparable de una gestión responsable. Nuestro desempeño fue reconocido por evaluaciones de referencia internacional: alcanzamos la categoría Gold en EcoVadis, lo que nos sitúa en el 5% de las empresas con mejor desempeño global; obtuvimos 81 puntos en el Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P Global, resultado que nos ubica en el percentil 99 de la industria; y mantuvimos el estándar IRMA 75, expresión de una operación transparente y verificada por terceros independientes.

Nuestra atención está puesta en el Proyecto Salar Futuro, una iniciativa que es el sustento productivo de Novandino Litio y que marcará el próximo ciclo de la compañía. Para abordarlo con responsabilidad, impulsamos un proceso de diálogo temprano con comunidades indígenas, gremios y autoridades, con múltiples instancias de participación destinadas a incorporar sus perspectivas en la toma de decisiones para el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

Agradecemos a nuestros trabajadores, a las comunidades de la cuenca del Salar de Atacama y a nuestros clientes, proveedores y accionistas por la confianza depositada en Novandino Litio. Este respaldo es clave para seguir fortaleciendo una compañía que busca generar valor de largo plazo para Chile, sus comunidades y los mercados que abastece.

Bernardo Fontaine

Presidente del Directorio Novandino Litio

Carta del Gerente General de Novandino Litio

GRI 2-22

Hemos enfrentado en los últimos meses una etapa de transformaciones y crecimiento. En alianza con Codelco, SQM Salar se convirtió en Novandino Litio y trajo consigo lo mejor de su historia: la experiencia, excelencia y compromiso de las personas trabajadoras que por años han construido una empresa que lidera hoy la industria del litio.

Gracias a este sello que nos distingue, hemos sorteado con éxito la volatilidad de los precios y las transformaciones organizacionales que marcaron el ejercicio 2025. En ese contexto, nuestros profesionales mantuvieron el foco en la eficiencia, la productividad y el fortalecimiento de las capacidades que requerirá el siguiente ciclo de la compañía. Ese esfuerzo nos permitió alcanzar una producción cercana a las 237 mil toneladas de Carbonato de Litio Equivalente (LCE).

Nuestros equipos vibran con la innovación y el desarrollo de procesos propios y nos hemos enfocado en una gestión que busca producir más con un uso más eficiente de los recursos y con foco en la continuidad operacional. En materia hídrica, redujimos la extracción de agua continental a 104 l/s, un 3% menos que en 2024 y un 13% por debajo del límite autorizado. A ello se sumó la recuperación anual de 1.230.346 m³ de agua a través de la Planta de Recuperación de Soluciones (PRS). También avanzamos en circularidad al consolidar nuestra línea derivada de sulfato de litio, antes tratado como desecho, en una materia prima que hoy representa hasta un tercio de la producción total en el Salar de Atacama. Estos avances obedecen a la convicción de que nuestro rol en la transición energética mundial debe ser coherente con nuestro trabajo por generar los menores impactos ambientales posibles en nuestra operación.

En seguridad, reforzamos nuestra gestión preventiva con un enfoque centrado en la erradicación de lesiones graves o fatales (LGF). Ello exige controles críticos efectivos en terreno, más allá del seguimiento de indicadores de frecuencia. Ello porque nuestra gente y sus familias han sido y seguirán siendo nuestra prioridad.

Nuestro desempeño también debe traducirse en resultados concretos para el territorio. Durante 2025, incrementamos la participación en programas clave como la Alianza Mujer Atacameña (AMA), donde hoy participan 1.193 mujeres con iniciativas de emprendimiento y rescate patrimonial entre otros. A la vez hemos fortalecido nuestra alianza con universidades locales para la formación de talentos en el territorio. Nuestros trabajadores de la región de Antofagasta representaron casi el 60% de la dotación total. Asimismo, nuestros acuerdos vigentes aportaron más de USD 27 millones a la economía regional.

De cara al próximo periodo, nuestra prioridad es consolidar las ingenierías y estudios base de Salar Futuro, un proyecto que marca un nuevo estándar en la minería y que permitirá sostener la eficiencia operacional y la disciplina de costos que exige el entorno actual. Sobre esa base, seguiremos fortaleciendo una operación preparada para el siguiente ciclo, con foco en la competitividad, el desempeño en sostenibilidad y la vinculación con el territorio.

Carlos Díaz

Gerente general Novandino Litio



Principales cifras 2025



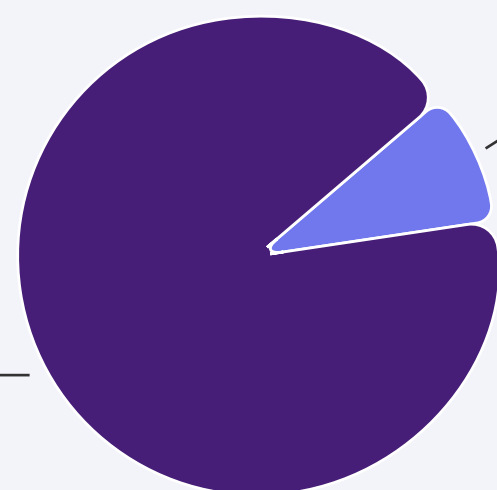
S
O
C
I
A
L

3.329

Dotación total*

3.036

Personas en Chile



293

Personas en oficinas internacionales y operación en China

21,4%

Dotación femenina

28%

Gerencias femeninas



85,8%

Dotación representada por un sindicato independiente en Chile



98%

Personas trabajadoras cubiertas por convenios de negociación colectiva en Chile

56%

Aumento de iniciativas de participación y diálogo



31%

Mujeres en cargos relacionados con STEM

(Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés)



82%

Satisfacción laboral



59,5%

Contratación local

208

Personas trabajadoras pertenecientes a comunidades indígenas

(*) En esta edición informamos nuestra dotación en Chile y China; no obstante, debido al alcance de este reporte, los datos de gestión corresponden exclusivamente a Chile.

Principales cifras 2025



A
M
B
I
E
N
T
A
L

40%

Reducción de la extracción de salmuera con respecto a los límites aprobados por la RCA 226/2006.

Disminución sustancial en el uso de agua continental y salmuera, con una meta de reducir en un 50% la extracción de salmuera a 2028.



Carbonato de litio

4,86
tCO₂eq/t

Hidróxido de litio

10,89
tCO₂eq/t

Intensidad de emisiones por tonelada producida

Carbonato de litio

10,72
m³/t

18% menos que en 2024

Hidróxido de litio

12,33
m³/t

12% menos que en 2024

Intensidad de agua por tonelada producida



65%

Agua comprada por Planta Química Litio Carmen proveniente de fuentes circulares*

* Agua reutilizada por terceros.



50,8 l/s

Total de agua recuperada en las operaciones

(considera Salar de Atacama y Planta Química Litio Carmen)

1.230.346 m³

Agua reutilizada en 2025 por la Planta Recuperadora de Soluciones (PRS)

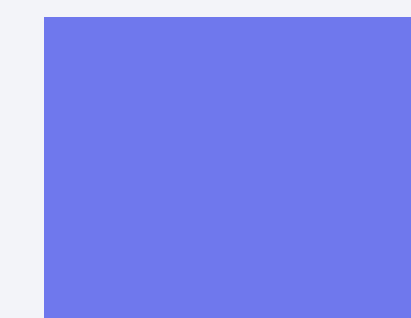
Equivalente a 39 l/s

104,2 l/s

Extracción de agua continental

Disminución del 3% respecto a 2024 y un 13,2% por debajo del caudal máximo aprobado por la autoridad

Valorización de residuos*



39%

En Planta Química Litio Carmen (PQLC)

36%

En Salar de Atacama (SdA)

*Valorización de residuos no peligrosos, sin considerar escombros.



0

Multas por incidentes ambientales

Principales cifras 2025

GOBERNANZA Y ECONÓMICA

RMI



Alcanzamos la certificación RMAP

(Proceso de Garantía de Minerales Responsables)

SASB RT-CH-000.A



237mil toneladas (LCE)

Producción total

IRMA 75

Mantuvimos el nivel de logro IRMA 75, reflejando continuidad en nuestro desempeño bajo estándares internacionales de minería responsable

81 puntos en CSA S&P Global

Percentil 99 en la industria Metales y Minería y segunda empresa a nivel mundial en el sector Materiales / Metals & Mining



Primera

Guía de Principios y Expectativas para Proveedores



Aumento de un

13,16%

en autoevaluación de nuestros proveedores, respecto a 2024



384

Personas capacitadas

Programas de formación técnica en la Región de Antofagasta, con una participación de un 45% de mujeres.



Contribución a la Región de Antofagasta

(aportes por contrato CORFO)

USD 27.211.385

Incluye nuestros aportes anuales al Gobierno Regional de Antofagasta para potenciar la inversión pública. (De este monto, USD 1.675.651 corresponden al nuevo contrato y están pendientes de pago, sujeto a la firma de la adenda).

USD 4.215.011

Municipalidad de San Pedro

USD 2.107.505

Municipalidad de María Elena

USD 2.107.505

Municipalidad de Antofagasta

USD 108.294.624

Inversión de I+D entre 2018 y 2025



99,6%

Nivel de satisfacción de clientes (meta: 97%)



95,88%

Personas trabajadoras propias recibieron formación en materia de anticorrupción

Esto representa un incremento del 15,88% respecto a 2024.



Capítulo 01

Operación, contexto y transformación



Principio de Novandino Lito

I. Gobernanza Sostenible

Compromisos: 1, 2, 4, 6, 11, 12

Nuestra forma de hacer negocios es sostenible y contamos con procesos para mejorar continuamente nuestro desempeño.



Principio de Novandino Lito

V. Sostenibilidad Ambiental

Compromisos: 3, 4, 5

Gestionamos nuestros impactos ambientales con responsabilidad y visión de futuro.

1.1 Una compañía estratégica	10
1.2 Impacto económico local	16
1.3 Acuerdo con Codelco: continuidad, innovación y sostenibilidad	18

1.1 Una compañía estratégica

GRI 2-6

Somos Nova Andino Litio SpA, en adelante Novandino Litio, -antes SQM Salar SpA- una compañía de alcance mundial, reconocida como uno de los principales productores de litio.

La versatilidad de nuestros productos permite aplicaciones que van desde la electromovilidad —donde aportamos soluciones esenciales para la transición energética y la descarbonización— el almacenamiento de energía, la fabricación de medicamentos y grasas lubricantes, hasta espejos para telescopios avanzados. Todo ello, bajo el compromiso de operar de manera sostenible.

El 100% de nuestro litio proviene del Salar de Atacama, Chile. Desde esta operación, hemos desarrollado una cadena de valor que combina innovación, circularidad y un uso más eficiente de la salmuera: a partir de su concentración, producimos carbonato e hidróxido de litio en nuestras instalaciones en la Región de Antofagasta. A su vez, a partir de tecnologías de recuperación y del aprovechamiento de soluciones enriquecidas, producimos sulfato de litio como insumo intermedio de alto valor agregado. Este material se exporta a nuestras instalaciones en China, dedicadas a su refinación, para transformarlo en carbonato de litio de alta pureza, lo que fortalece nuestro abastecimiento al mercado asiático y permite aumentar la producción aprovechando mejor cada volumen de salmuera extraído.

Novandino Litio surge como un hito histórico en la industria minera chilena, consolidando la primera gran alianza público-privada entre SQM y Codelco. Esta sociedad no solo asegura la continuidad operacional de Salar de Atacama hasta 2060, sino que redefine los estándares globales de producción de litio bajo un modelo que integra la sostenibilidad, alineando rentabilidad, innovación tecnológica y legitimidad territorial.

La transición hacia la marca Novandino Litio refleja nuestra evolución para alinear nuestra operación con las prioridades de la [Estrategia Nacional del Litio](#).

La compañía extrae litio y potasio exclusivamente a partir de salmuera del Salar de Atacama, mediante pozos de bombeo y evaporación solar. No realiza minería de roca, voladura ni trituración. Las eventuales perforaciones se limitan a actividades hidrogeológicas o de monitoreo, y no corresponden a minería convencional. Por lo tanto, no se generan relaves ni existen instalaciones de almacenamiento de relaves (TSF).

Nuestro propósito

Aspiramos a hacer una contribución distintiva al desarrollo sostenible del mundo, entregando el mejor litio para la descarbonización del planeta, en armonía con nuestro entorno y nuestra gente.



Cuatro valores fundamentales guían nuestro propósito:



Excelencia

- > Somos una organización que se desafía permanentemente, a fin de lograr mejores resultados que creen valor compartido para accionistas, colaboradores, clientes, proveedores y comunidades.
- > En nuestro trabajo y actividades diarias, estimulamos ser creativos, ágiles e innovadores.
- > Queremos construir, a través de toda la organización, una cultura de excelencia basada en los diez principios de la metodología Lean (M1).
- > Fomentamos y valoramos la meritocracia interna como vía principal de crecimiento profesional, favoreciendo la igualdad de oportunidades, la inclusión y la diversidad.
- > Buscamos generar oportunidades de desarrollo profesional a las personas, para que alcancen su máximo potencial.



Seguridad

- > El cuidado de las personas es un compromiso organizacional prioritario que nos moviliza a diario, buscando tener operaciones seguras y libres de accidentes.
- > Somos responsables de crear las condiciones para el desarrollo seguro de cada trabajo; así como de fomentar comportamientos orientados a la seguridad física y psicolaboral de toda persona que trabaje en Novandino Litio.
- > Cada persona de la organización es responsable de cuidarse y también de cuidar a los otros miembros del equipo; así como de mantener un compromiso ineludible con la aplicación de comportamientos seguros.
- > Promovemos una retroalimentación abierta y permanente para visibilizar las oportunidades de mejora en seguridad.



Integridad

- > Buscamos realizar nuestro trabajo diario con los altos estándares de integridad descritos en el código de ética interno. A su vez, estamos abiertos e interesados en identificar e implementar mejores formas de trabajo que aseguren y faciliten el cumplimiento de dichos estándares.
- > Fomentamos el respeto y cumplimiento de cada uno de los compromisos asumidos con los accionistas, clientes, colaboradores, reguladores, comunidades, proveedores y autoridades.



Sostenibilidad

- > Nuestro compromiso integra una mirada de futuro para convertirnos en actores relevantes del cambio y contribuir a crear el planeta sostenible que todos queremos y soñamos. Lo hacemos a través del aporte que realizan nuestros productos a las energías verdes y tecnología, a la vez que a través de su cadena de producción.
- > Repensamos nuestros procesos y actividades y realizamos acciones concretas, como:
 - Gestión del cambio climático.
 - Circularidad de nuestros procesos.
 - Reducción de uso de agua fresca.
 - Disminución de la extracción de salmuera en un 50% al 2028.
 - Trabajo continuo con nuestra cadena de valor.
 - Fortalecimiento del desarrollo de nuestras personas trabajadoras y comunidades aledañas.
 - Desarrollo de un alto estándar en reportabilidad ESG (ambiental, social y de gobernanza, por sus siglas en inglés).



Operaciones y presencia global

GRI 2-1; 2-2; 3-3

Producimos carbonato, hidróxido y sulfato de litio a través de tres operaciones integradas. En la Región de Antofagasta, Chile, el proceso se inicia con la extracción y concentración de salmuera desde Salar de Atacama (SdA), donde además se obtienen otros productos derivados de la salmuera, como sales de potasio y bischofita, entre otros. Las soluciones concentradas en litio desde SdA son procesadas y refinadas posteriormente en la Planta Química Litio Carmen (PQLC), donde se elaboran los compuestos de litio. Nuestra tercera operación, la Planta Dixin ubicada en la provincia de Sichuan, en el suroeste de China, fortalece nuestra presencia y competitividad en el mercado asiático.

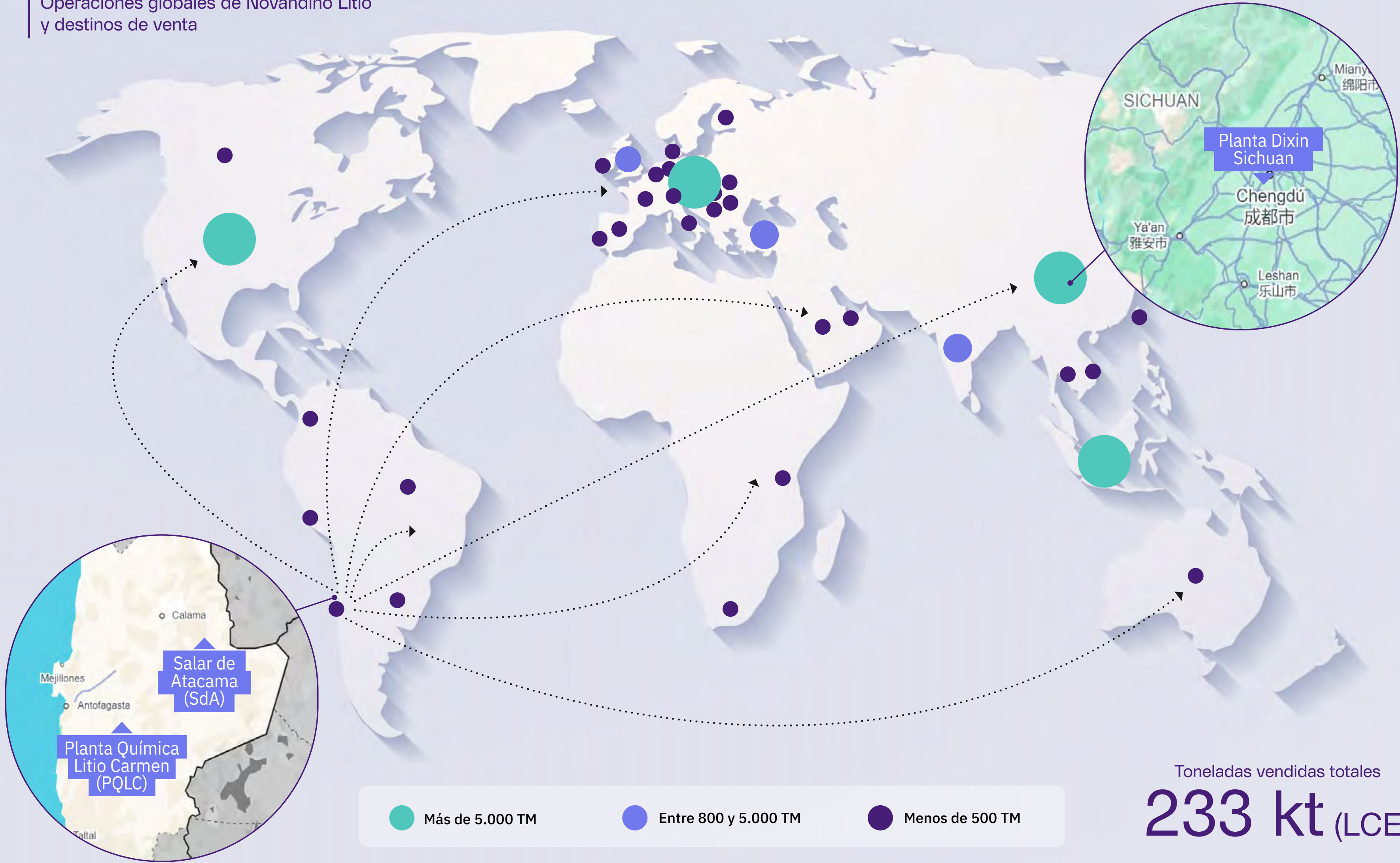
Gracias a esta infraestructura y a nuestra red comercial en Asia, Europa, África y América, suministramos productos de alta calidad a más de 35 países.

Con un horizonte operativo de 35 años, nos hemos preparado para proyectarnos como una plataforma de innovación y mejora continua. De esta manera, la estabilidad de nuestra nueva estructura societaria nos permite ejecutar inversiones de largo aliento, para asegurar que el litio chileno lidere la transición energética con excelencia operacional, responsabilidad ambiental y legitimidad social.

Esta visión de futuro se sustenta en la transparencia. En ese marco, valoramos la implementación en Chile de la Extractive Industries Transparency Initiative (EITI) en 2025, estándar que apoyamos desde 2023 y que refuerza la transparencia de la industria extractiva en materias de gobernanza, social y ambiental.

Para conocer nuestros productos en detalle visita <https://novandino.com/productos/>

Operaciones globales de Novandino Litio y destinos de venta



Nuestros productos y su aporte a la transición energética



Carbonato de litio
(Li₂CO₃)

Sal inorgánica cristalina blanca, inodora, producida a partir de la concentración de salmuera desde el Salar de Atacama y de la purificación química en nuestra planta en Antofagasta.

Compuesto químico esencial para la transición energética y la electromovilidad. Producimos carbonato de litio grado batería a partir de salmueras naturales del Salar de Atacama, mediante procesos avanzados de purificación que permiten alcanzar niveles de pureza ≥ 99,5 %.

Gracias a su alto potencial electroquímico, su bajo peso y su estabilidad química, el carbonato de litio se utiliza principalmente como precursor de materiales catódicos en baterías de ion-litio, claves para lograr una alta densidad energética, mayor eficiencia y una larga vida útil. Su demanda crece de forma acelerada, impulsada por la expansión de los vehículos eléctricos, además de su uso en dispositivos eléctricos como teléfonos móviles, computadores y cámaras digitales.

Aplicaciones principales

-  Baterías LFP (Lithium Iron Phosphate): estas baterías utilizan fosfato de hierro-litio como material catódico y carbonato de litio como insumo clave en su fabricación. Se caracterizan por su alta seguridad térmica, estabilidad química y una larga vida útil. Frente a otras químicas, las baterías LFP ofrecen menor densidad energética, pero destacan por su menor costo, y un desempeño confiable para vehículos eléctricos urbanos, buses, flotas y almacenamiento estacionario de energía.
-  Vidrios y cerámicas: mejora sus propiedades térmicas y mecánicas.
-  Lubricantes: mejora rendimiento de las grasas.
-  Metalurgia: se utiliza en procesos metalúrgicos especializados.
-  Colorantes: forma parte de pigmentos y tintes.
-  Cementos y adhesivos: mejora sus propiedades.



Hidróxido de litio
(LiOH·H₂O)

Sal inorgánica cristalina blanca, altamente soluble en agua, de fórmula LiOH·H₂O. Se produce a partir de carbonato de litio, mediante un proceso de caustificación seguido de cristalización y secado.

Producto de alto valor agregado, clave para la industria moderna y la electromovilidad. Somos el único productor de hidróxido de litio en Chile, cumpliendo un rol estratégico en la cadena de valor a nivel global.

Es fundamental para la fabricación de baterías de alto rendimiento, así como para la producción de grasas lubricantes capaces de resistir condiciones extremas de temperatura y carga, colorantes y otros compuestos industriales clave.

Aplicaciones principales

-  Baterías NMC (Níquel-Manganeso-Cobalto): utilizan óxidos de níquel, manganeso cobalto como material catódico y emplean hidróxido de litio como insumo principal en su fabricación. Estas baterías destacan por su alto rendimiento energético y buena respuesta en condiciones de conducción exigentes, por lo que son ampliamente utilizadas en vehículos eléctricos de media y larga distancia.
-  Lubricantes y grasas para alta temperatura: aporta resistencia para condiciones extremas.
-  Colorantes: forma parte de pigmentos y tintes.
-  Otros derivados del litio: uso en aplicaciones industriales.



Sulfato de litio
(Li₂SO₄)

Sal inorgánica cristalina blanca, soluble en agua, de fórmula Li₂SO₄·H₂O. Se produce en el Salar de Atacama a partir de salmuera con alto contenido de sulfato.

El sulfato de litio es un producto intermedio para su procesamiento posterior en la refinería de Novandino Litio en China, donde es posible transformarlo en carbonato e hidróxido de litio.

Novandino produce sulfato de litio en el Salar de Atacama a partir de salmuera, mediante un proceso propio y patentado, lo que permite optimizar el uso de los recursos, avanzar hacia una mayor circularidad del proceso productivo y generar valor a partir de salmuera con alto contenido de sulfato, en línea con los estándares de eficiencia y sostenibilidad de la empresa.

Aplicaciones principales

-  El sulfato de litio se utiliza principalmente como producto intermedio, obtenido tras la purificación de la salmuera y posteriormente convertido en carbonato e hidróxido de litio. Su comercialización como producto final es limitada y se restringe a aplicaciones de nicho, como vidrios y cerámicas especiales o ciertos procesos industriales.



Inteligencia operacional: cómo redefinimos la productividad en Salar Presente

1 Producción sostenible del litio

Resultados 2025

7%

Reducción en la extracción de salmuera respecto a 2024

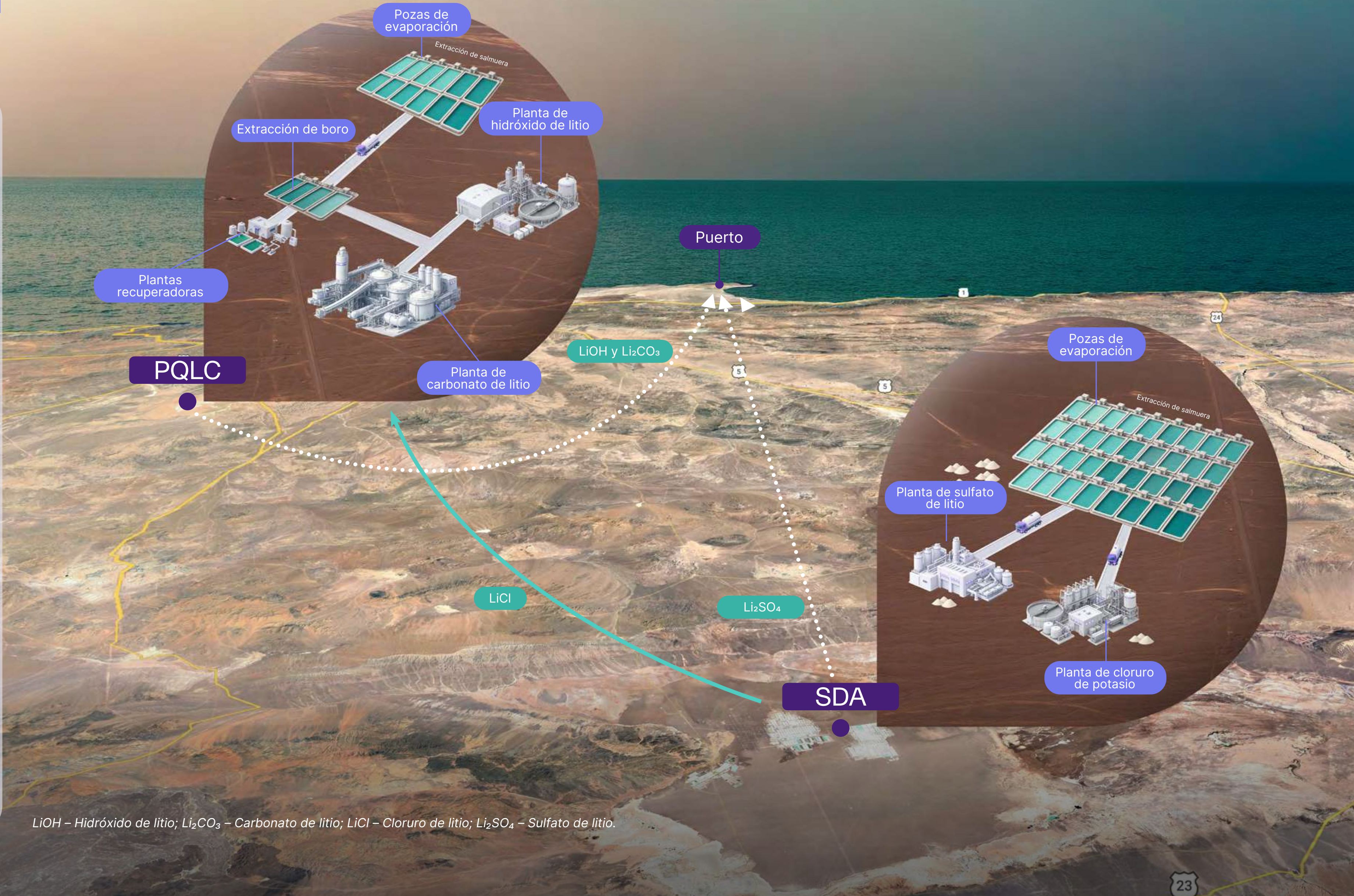
57%

Reducción de extracción de agua respecto al aprobado

Nuestro desafío permanente es generar productos de forma eficiente e innovadora con un modelo de extracción selectiva que persigue aumentar nuestra capacidad de producción mientras reducimos el requerimiento de recursos naturales.

Para lograrlo, optimizamos nuestra matriz operativa mediante la recuperación y valorización de subproductos y la mejora continua del desempeño de nuestros procesos. Este enfoque —descrito en la sección 1.1— nos permite sostener una producción competitiva y avanzar en una operación cada vez más eficiente en el uso de recursos.

Este modelo integra innovación tecnológica, eficiencia operacional y sostenibilidad económica. La optimización de costos, el aumento de la productividad y la incorporación de soluciones orientadas a mejorar el desempeño ambiental se han desarrollado en paralelo a un trabajo territorial sostenido con comunidades indígenas. La convergencia de estos factores ha permitido consolidar Salar Presente como un modelo operativo sólido y proyectar su continuidad en el largo plazo, respaldado por la confianza de las instituciones públicas del país y de los mercados internacionales.



LiOH – Hidróxido de litio; Li₂CO₃ – Carbonato de litio; LiCl – Cloruro de litio; Li₂SO₄ – Sulfato de litio.

Confiabilidad en el suministro de litio a escala global

Entendemos que operamos en un mercado global en plena fase de transición: 2025 se caracterizó por una sobreoferta sin que la demanda estructural bajara. En este contexto, la demanda global de baterías de ion-litio aumentó un 29%, con los vehículos eléctricos —que concentraron el 75%— creciendo un 26% en términos interanuales, mientras que el almacenamiento estacionario (BESS) aumentó un 51%*.

Para navegar este escenario de precios volátiles y exigencias climáticas, nuestra propuesta de valor se apoya en la estabilidad geoestratégica de nuestro país y en la eficiencia socioambiental de nuestra operación.

Con base en Chile, contamos con un valor agregado innegable de cara a los inversionistas y clientes finales. Nuestro país no solo alberga el 34% de las reservas mundiales de litio [\(según estimaciones recientes\)](#), sino que ofrece un entorno de alta confiabilidad institucional:

- > **Solidez geopolítica:** destacamos como líderes en minería dentro de la OCDE, siendo una de las democracias más plenas y transparentes del mundo.
- > **Bajo riesgo y alto desarrollo:** contamos con el mayor Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Latinoamérica y un clima de inversión que atrae capitales de largo plazo.
- > **Resiliencia productiva:** frente a las presiones de costos internacionales, la producción nacional de litio creció un 9,6% el último año, proyectando superar las 305.000 toneladas hacia 2026.

Ante el surgimiento de nuevos actores internacionales y métodos de extracción, nuestro proceso productivo mantiene una ventaja competitiva esencial sustentada en las condiciones naturales del norte de Chile y la innovación tecnológica.

A diferencia de la extracción tradicional a partir de roca (espodumeno), en Novandino Litio producimos desde salmuera, aprovechando la alta radiación solar del desierto para concentrar el mineral en pozas de evaporación. Esta sinergia con el entorno nos otorga una eficiencia energética inigualable.

Indicador de mercado (proyecciones 2025-2026)	Impacto para Novandino Litio
Crecimiento demanda (2025) +22%	Refuerza nuestra estrategia de expansión eficiente y foco en clientes de movilidad eléctrica.
Crecimiento oferta (2025) +17%	Valida nuestra búsqueda de productividad y bajos costos para mantener competitividad ante el exceso de oferta.
Potencial de producción Chile (10 años) +70-80%	Asegura nuestra relevancia en la cadena de valor global a través del proyecto Salar Futuro.

Estos resultados obedecen al modelo de extracción selectiva y a la consolidación circular del sulfato de litio, desarrollados en las secciones anteriores.

La continuidad operacional y la calidad de nuestros productos están garantizadas por un modelo de minería responsable. Contamos con certificaciones internacionales y auditorías permanentes. En este marco, durante 2025 mantuvimos nuestra posición en la categoría [IRMA 75](#) del Estándar de la Iniciativa para el Aseguramiento de la Minería Responsable (IRMA), luego de una auditoría de vigilancia en Salar de Atacama.

Excelencia en sostenibilidad validada

Las certificaciones, evaluaciones y estándares internacionales validan nuestra gestión a lo largo de nuestra cadena de valor. Estas herramientas permiten evaluar de forma externa el cumplimiento de nuestras metas. En 2025, los resultados obtenidos destacan avances significativos y nuevas oportunidades para optimizar nuestros procesos.



Corporate Sustainability Assessment (CSA)

Tuvimos una mejora significativa en 2025, ubicándonos en el 2º lugar con mejor desempeño en sostenibilidad de la industria minera a nivel mundial.

La evaluación independiente CSA de S&P Global nos otorgó una calificación de 81, un aumento de 23 puntos respecto a la evaluación del año anterior, posicionándonos en el percentil 99.

Principales avances:

- > Fortaleza ambiental por alto estándar en las estrategias climática, hídrica y de biodiversidad.
- > Dimensión social consolidada debido a una gestión proactiva y permanente en relaciones comunitarias.
- > Madurez de los sistemas internos de gobernanza y gestión de riesgos, reflejados en resultados sólidos en ámbitos como ética empresarial y gestión de riesgos y crisis.



CDP

Obtuvimos calificación C en cambio climático y seguridad hídrica en el CDP. Si bien esta evaluación muestra una variación respecto a las notas del año previo (B- y B), el ajuste es parte de un plan de trabajo interno orientado a cerrar brechas estructurales de forma sistemática.

Adicionalmente, ampliamos el alcance de divulgación al incorporar las dimensiones de biodiversidad y plásticos al proceso de medición.



EcoVadis

Reafirmamos nuestra excelencia en sostenibilidad al alcanzar la categoría Gold en esta plataforma internacional que evalúa y clasifica el desempeño de empresas, según criterios ambientales, sociales, éticos y de cadena de suministro.

En 2025 obtuvimos una puntuación sobresaliente de 83/100, lo que representa un avance de 4 puntos respecto a 2024, ubicándonos en el percentil 98.

De este modo, nos posicionamos dentro del Top 5% de las empresas con mejor calificación ESG evaluadas por la plataforma a nivel global.



Drive Sustainability

Consolidamos nuestra posición como proveedor estratégico de la industria automotriz global, obteniendo una calificación B (97%).

Este puntaje refleja un nivel de madurez superior en áreas críticas como ética empresarial, salud y seguridad y medio ambiente, donde alcanzamos niveles de cumplimiento cercanos al máximo.

Nuestro excelente desempeño garantiza la continuidad comercial y fortalece la confianza de nuestros clientes más exigentes en el ecosistema de la electromovilidad.



Responsible Minerals Assurance Process (RMAP)

Certificamos nuestra Planta Química Litio Carmen bajo este importante estándar, afianzando un sistema de gestión alineado con las más altas exigencias internacionales de abastecimiento responsable.

De este modo, logramos certificarnos como una compañía que asegura que los minerales provienen de fuentes éticas y cumplen con las directrices de la OCDE, la ley Dodd-Frank y procesos efectivos de debida diligencia, entre otros atributos.

*Fuente: Benchmark Mineral Intelligence, “Global lithium-ion battery demand rose 29% in 2025.”

1.2

Impacto económico local

La solidez operativa de Novandino Litio se traduce en un impacto económico directo en el norte de Chile. A continuación, presentamos el desempeño financiero de 2025, año marcado por la transición societaria.

Distribución de ingresos y valor económico

GRI 201-1

En línea con los principios de transparencia y sostenibilidad, presentamos el cálculo del Valor Económico Directo Generado y Distribuido (VEGD), elaborado a partir de los estados financieros consolidados y del flujo de caja. El uso de este enfoque, que incorpora el valor económico retenido, permite reflejar los flujos reales de efectivo y visualizar el impacto económico directo de nuestras actividades a nivel global.

En este análisis se incorporan ajustes como la consideración de intereses cobrados y pagados y se excluyen operaciones contables que no implican movimientos de efectivo, como por ejemplo, crecimientos de capital derivados de fusiones. Estas diferencias permiten obtener una visión más precisa del valor económico distribuido efectivamente en la comunidad, en pagos a empleados y en contribuciones al Estado. El VEGD refleja no solo la contribución al crecimiento de la empresa, sino también al bienestar de nuestros grupos de interés clave.



Valor económico directo generado y distribuido

Valor económico directo generado y distribuido - Basado en estados de resultados consolidados (en MUSD)			
	2024	2025	Var. %
Ingresos por ventas	\$1.836.094	\$2.311.994	25,92%
Ingresos financieros	\$11.056	\$31.941	188,90%
Otros ingresos	\$2.705	\$5.825	115,34%
Valor económico directo generado total	\$1.849.855	\$2.349.760	27,02%
Costos operacionales	\$1.542.098	\$1.444.782	-6,31%
Otros costos administrativos	\$29.448	\$33.111	12,44%
Gastos y costos financieros	\$66.461	\$111.641	67,98%
Salarios y beneficios	\$160.427	\$187.208	16,69%
Inversión comunitaria	\$20.310	\$20.317	0,03%
Gasto/inversiones medioambientales	\$34.070	\$23.043	-32,37%
Impuestos	\$1.118.608	\$174.445	-84,41%
Valor económico distribuido total	\$2.971.422	\$1.994.547	-32,88%
Valor económico retenido total	\$-1.121.567	\$355.213	-131,67%

Valor económico directo generado y distribuido - Basado en estados de resultados consolidados de efectivo (caja) (en MUSD)			
	2024	2025	Var. %
Ingresos por ventas	\$2.354.867	\$2.472.601	5,00%
Ingresos financieros	\$10.858	\$24.832	128,70%
Otros ingresos	\$181.578	\$-97.050	-153,45%
Crecimiento de capital	\$61.664	\$-139.815	-326,74%
Valor económico directo generado total	\$2.608.967	\$2.260.568	-13,35%
Costos operacionales	\$334.063	\$1.451.783	334,58%
Otros costos administrativos	N/A	N/A	0,00%
Pagos de préstamos	\$1.630.773	\$436.980	-73,20%
Gastos y costos financieros	\$27.392	\$150.276	448,61%
Dividendos pagados	N/A	N/A	0,00%
Salarios y beneficios	\$151.129	\$191.216	26,53%
Inversión comunitaria	N/A	N/A	0,00%
Gasto/inversiones medioambientales	N/A	N/A	0,00%
Impuestos	\$26.802	\$-110.983	-514,08%
Valor económico distribuido total	\$2.170.159	\$2.119.272	-2,34%
Valor económico retenido total	\$438.808	\$141.296	-67,80%

Distribución de ingresos portipode producto

Nuestra producción de carbonato e hidróxido de litio es un insumo clave para baterías recargables utilizadas en vehículos eléctricos y sistemas de almacenamiento de energías renovables (solar y eólica). Su uso contribuye a reducir emisiones de gases de efecto invernadero al sustituir tecnologías basadas en combustibles fósiles.

En 2025, el 87,56% de los ingresos por actividades ordinarias correspondió a nuevas energías (New Energy).

	2022 (%)	2023 (%)	2024 (%)	2025 (%)	Descripción
Cátodo	48,89%	37,40%	51,31%	54,55%	Fabricación de materiales de cátodo, componentes esenciales de las baterías recargables.
Celda	34,04%	43,38%	29,58%	25,43%	Producción de celdas de batería, donde ocurre la reacción electroquímica.
Electrolito	6,92%	3,44%	3,33%	3,43%	Elaboración de electrolitos que permiten el flujo de iones en las baterías recargables.
Fabricante de equipos originales – OEM	-	3,77%	3,25%	4,15%	Venta directa a fabricantes de equipos originales, principalmente de vehículos eléctricos que integran las baterías en sus productos finales.

1.3

Acuerdo con Codelco: continuidad, innovación y sostenibilidad

GRI 2-2; 2-6; 3-3

El año 2025 representa un punto de inflexión histórico para nuestra organización y para la minería chilena. El 27 de diciembre oficializamos nuestra alianza estratégica con Codelco, a través de la Minera Tarar y SQM Salar, dando vida a Nova Andino Litio SpA.

La estructura de Novandino Litio refleja un equilibrio estratégico entre la experiencia operativa y el rol del Estado. En una primera etapa, vigente hasta 2030, la administración general recae en en SQM S.A. A partir de 2031, Codelco asumirá la administración, manteniendo una participación mayoritaria (50% más una acción). Actualmente, opera un nuevo Directorio de Novandino Litio, presidido a la fecha de publicación de este reporte por el presidente de Codelco, Bernardo Fontaine Talavera. Esta instancia ratificó en la gerencia general a Carlos Díaz, reflejando una continuidad en la gestión y operación de la Sociedad.

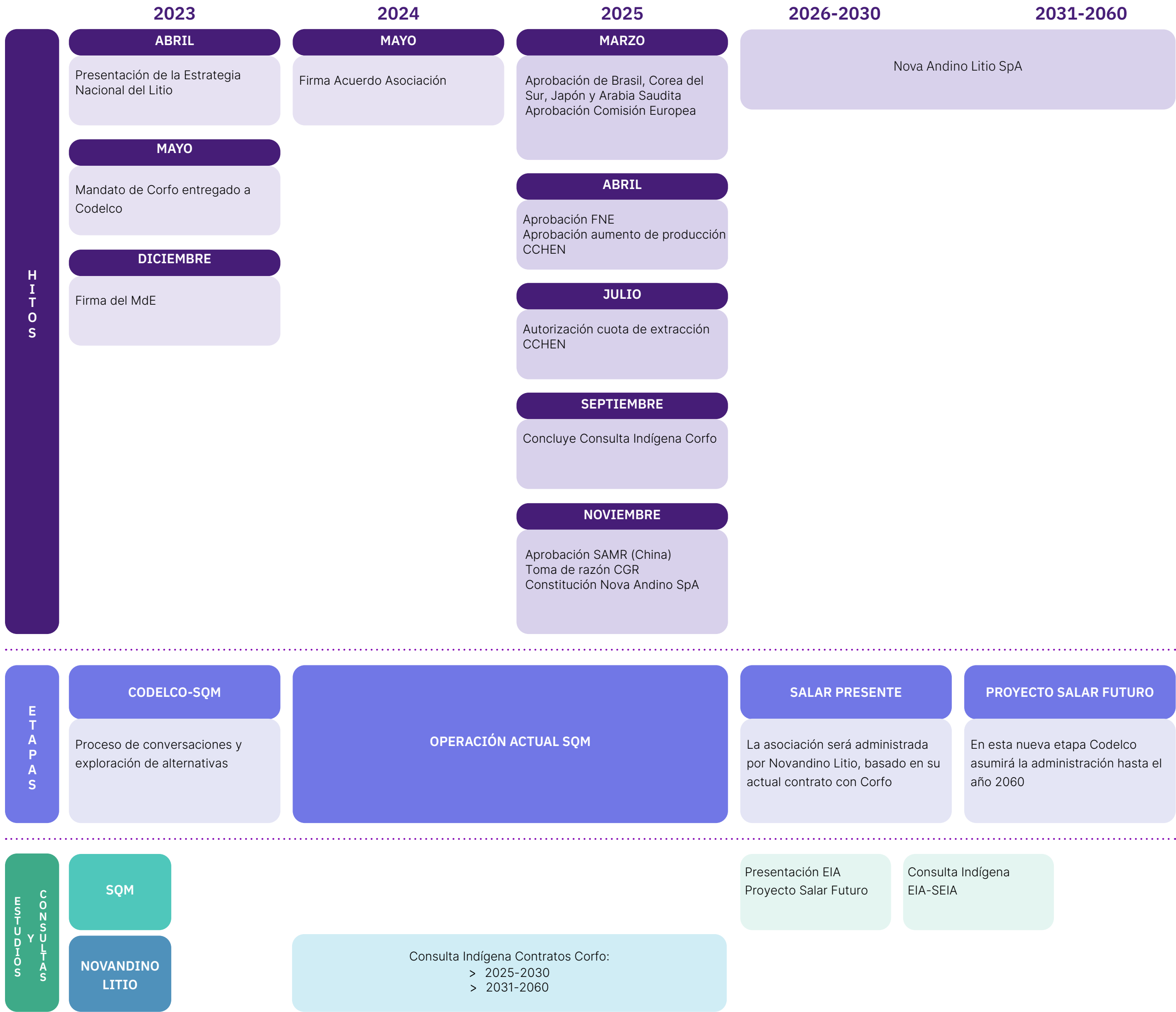
En el largo plazo, esta integración permite a Chile competir en los mercados más sofisticados, posicionando nuestro litio como un producto de alta pureza generado bajo los más estrictos criterios ESG a nivel mundial.

El proyecto Salar Futuro no es solo un plan de continuidad operacional, sino la evolución tecnológica hacia una minería que redefine su relación con el medio. Gracias a los años de investigación y trabajo responsable de nuestros equipos, hoy podemos transitar hacia un modelo que refuerza nuestro estándar de operación y protección del entorno.

Este proceso de transición no es solo técnico, es profundamente representativo. Siguiendo iniciativas globales de transparencia, hemos entendido que el liderazgo sostenible exige concesiones mutuas y un diálogo horizontal. En este camino, la empresa ha evolucionado desde un modelo de gestión tradicional hacia uno de gobernanza conjunta.



Etapas del proceso de constitución de Novandino Litio



La materialización de Novandino Litio demandó el cumplimiento de estándares de rigor excepcionales. Para asegurar la certeza jurídica y la validez institucional del acuerdo, superamos un proceso de revisión exhaustivo que involucró a más de 20 autoridades y organismos públicos. El alcance de esta validación fue global, obteniendo pronunciamientos favorables de diez entes regulatorios internacionales en ocho países, además de las aprobaciones de libre competencia e inversión pertinentes.

Hitos de legitimidad social del proyecto

A nivel nacional, nuestra constitución estuvo sujeta a hitos críticos que refuerzan nuestro carácter ético y sostenible. Durante 2025 iniciamos un proceso inédito de diálogo, 15 meses antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), previsto para junio de 2026.

Este trabajo es un proceso de cocreación horizontal que involucró a más de mil personas en el diseño de una minería más resiliente y empática con su entorno. Durante este periodo, realizamos una gran cantidad de reuniones con comunidades indígenas, asociaciones de regantes, gremios de turismo, universidades y autoridades locales, principalmente.



Consulta indígena

Liderada por Corfo con motivo de la actualización de los contratos de arrendamiento y bajo los estándares del Convenio 169 de la OIT, que garantiza el respeto a los derechos de los pueblos originarios.



Validación sectorial y jurídica

Incluyó la autorización de la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN) y la toma de razón de la Contraloría General de la República sobre los contratos.



Diálogo ciudadano

Instancias de participación y consulta directa para abordar la extensión de las operaciones y el impacto de los nuevos proyectos.

150+
Reuniones territoriales

1.500
Personas participantes

El despliegue territorial permitió integrar 600 preguntas que enriquecieron la descripción del proyecto Salar Futuro. En un ejercicio de transparencia activa, entregamos capítulos técnicos por escrito a las comunidades para recibir observaciones antes de la evaluación formal. Además, extendimos nuestro alcance más allá de las zonas de influencia directa para monitorear el ecosistema social y generar espacios de comunicación permanentes, manteniendo siempre un respeto irrestricto a la cosmovisión de los pueblos indígenas.

Para fortalecer la confianza y validar nuestros datos, implementamos indicadores para medir y comparar nuestro impacto en las comunidades en la operación Salar de Atacama:

 **Indicadores de involucramiento:** en 2025 programamos 30 mil mediciones, de las cuales ejecutamos 24 mil.

 **Participación comunitaria:** monitores de las comunidades participaron en el 60% de las mediciones. Adicionalmente, en un 20% de los casos, las comunidades realizaron mediciones de forma independiente, obteniendo resultados coincidentes que validan la gestión ambiental de la compañía.





Salar Futuro

Salar Futuro, que se implementará de manera gradual a partir de 2031, sujeto a la obtención del permiso ambiental correspondiente, pone en el centro la validación social y el relacionamiento territorial. Su desarrollo integra compromisos, un modelo de gobernanza y mecanismos de participación que buscan asegurar una implementación responsable y con altos estándares.

La alianza y los avances que han dado vida a Novandino Litio son la culminación de décadas de gestión responsable, excelencia técnica y un compromiso inquebrantable con la sostenibilidad y la transparencia, atributos que han consolidado la confianza necesaria para proyectar un liderazgo público-privado conjunto hacia el futuro.

+ Más información:
<https://acuerdocodelcosqm.cl/proyecto-salar-futuro/>

Sin uso de agua continental

Trabajaremos en reducir progresivamente el uso de agua continental (pozos) hasta prescindir de ella en su totalidad durante los primeros años de la operación del proyecto conjunto Salar Futuro.

Menos utilización de salmuera

Con este proyecto reduciremos el uso neto de salmuera con la aplicación de tecnologías de reinyección.

Diálogo y participación significativa de las comunidades

Construiremos un modelo de gobernanza para mantener una relación permanente con las comunidades vecinas, a través de espacios de diálogo y participación formales, en los que se aborden las temáticas de interés para todas las partes.

Nuevas tecnologías

Implementaremos nuevas tecnologías para reducir significativamente la evaporación del agua contenida en las salmueras en pozas y mejorar la eficiencia operativa, incluyendo plantas mecanizadas de evaporación, cristalización de sales, condensación de agua y plantas de extracción directa de litio.

Resguardo de localidades y paisaje del salar

Instalaremos la nueva infraestructura productiva lejos de zonas habitadas y los sectores ocupados por los habitantes, en el borde oeste y fuera del núcleo del Salar de Atacama; además, minimizaremos el flujo de personas y vehículos, para no alterar la vida cotidiana de las comunidades locales.

Desarrollo sostenible

Potenciaremos la formación y las oportunidades laborales para los habitantes del territorio, contribuyendo a la economía local para promover un desarrollo sostenible, que resguarde y apoye los planes de vida de las comunidades del Salar.

Fomento energías limpias

Priorizaremos el uso de energías eléctricas provenientes de fuentes renovables, reduciendo de manera significativa las emisiones de CO₂.



Capítulo 02

Gestión corporativa con enfoque ESG



Principio de Novandino Litio

I. Gobernanza Sostenible

Compromisos: 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 12

Nuestra forma de hacer negocios es sostenible y contamos con procesos para mejorar continuamente nuestro desempeño.



Principio de Novandino Litio

II. Cadena de Valor

Compromisos: 1, 3, 4, 5

Fomentamos relaciones responsables y sostenibles en toda nuestra cadena productiva.



Principio de Novandino Litio

III. Personas

Compromisos: 1

Ponemos a las personas en el centro, promoviendo inclusión, bienestar y desarrollo.



Principio de Novandino Litio

IV. Comunidades

Compromisos: 1, 4, 5

Creamos valor compartido con diálogo, respeto y desarrollo local.

2.1	Gobernanza de la sostenibilidad	22
2.2	Diálogo activo: relacionamiento con los grupos de interés	28
2.3	Derechos humanos y conducta empresarial íntegra	31
2.4	Ciberseguridad y privacidad de datos	34



2.1

Gobernanza de la sostenibilidad

GRI 2-9; 2-10; 2-12; 2-13; 2-14; 2-16; 2-17; 2-23; 2-24; 3-3

Concebimos la sostenibilidad como el eje central de nuestra identidad y el motor de nuestra estrategia de negocio.

Entendemos que nuestra continuidad operacional y liderazgo en la industria dependen intrínsecamente de una gestión responsable que integre la eficiencia productiva con el cuidado del entorno y el bienestar social. Por ello, nuestra estructura de gobernanza sitúa la sostenibilidad en el nivel más alto de la toma de decisiones.

Para asegurar que esta visión permee en toda la organización, el Directorio lidera la definición estratégica, supervisa y aprueba las políticas que guían nuestro actuar. A nivel táctico, la gerencia de Sostenibilidad es la encargada de materializar estos lineamientos, monitoreando rigurosamente el cumplimiento de los 38 compromisos que hemos asumido respecto a las personas, el cumplimiento normativo, el medio ambiente y el relacionamiento comunitario, mediante nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad (ver [pág. 24](#) para más detalle).

Este despliegue se refuerza mediante la capacitación constante de nuestras personas trabajadoras para que la cultura de sostenibilidad se viva en el día a día.

En 2025 optimizamos nuestra estructura de gobernanza corporativa al reemplazar los comités de sostenibilidad ampliados —de carácter principalmente informativo— por mesas de trabajo y subcomités especializados, que asumen los principales roles:



Gestión y reporte directo

Estas instancias reportan periódicamente al gerente general y al vicepresidente de Servicios Corporativos y Sostenibilidad.



Escalamiento estratégico

La información reportada es elevada al máximo órgano de gobierno de Novandino Litio, priorizando el análisis de las temáticas que requieren mayor atención o fortalecimiento.



Reportabilidad trimestral

Se presenta un informe al Comité SHE (Seguridad, Higiene y Medio Ambiente) del Directorio de SQM S.A. con los resultados de la gestión corporativa de Novandino Litio.

Los temas climáticos forman parte de la agenda del Directorio. A partir de 2026, contaremos con un comité específico de sostenibilidad.



Nivel estratégico

Directorio, gerente general y vicepresidente de Servicios y Sostenibilidad

- > Entregan los lineamientos para la gestión de las diversas temáticas y priorizar aquellas más relevantes.



Estrategia y dirección



Nivel ejecutivo

Vicepresidente, directorio y alta dirección

- > Sostenibilidad, comunidades, recursos humanos, legal y medio ambiente, entre otras.
- > Define la estrategia de sostenibilidad y da lineamientos de gestión a toda la organización.



Retroalimentación y transparencia



Nivel operativo

Gerencia de Sostenibilidad

- > Vela por el cumplimiento de los 38 compromisos en línea con las 8 dimensiones estratégicas de la Política Corporativa de Sostenibilidad.
- > Coordina entre las distintas áreas de la compañía.
- > Ejecuta y da seguimiento a la estrategia a nivel de proyectos, cultura, indicadores mensuales y reportabilidad anual.

Dimensiones estratégicas

- | | |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| • Estrategia climática | • Personas |
| • Circularidad | • Comunidades |
| • Manejo sostenible del agua | • Transparencia y certificaciones ESG |
| • Naturaleza y capital natural | • Trazabilidad y cadena de valor |

Principales acciones de soporte a las dimensiones estratégicas

Certificaciones externas (validadores)

IRMA, RMI, RMAP, ECOVADIS, CSA, CDP, ISO.

Reporting

Reportes específicos de sostenibilidad y DD. HH., entre otros. Comunicación permanente, oportuna y transparente con todos los grupos de interés.

Estrategia y Política Corporativa de Sostenibilidad

Identificación de temas materiales alineados a las dimensiones estratégicas.

Evaluaciones y cumplimiento

Evaluaciones de gestión interna y externa hacia proveedores y contratistas, entre otros.

Gestión de riesgos

Administración de riesgos y anticipación de nuevos escenarios con posibles impactos para la compañía.



Nuestra gobernanza articula los objetivos comerciales de Novandino Litio con la creación de valor sostenible. No buscamos solo producir, sino operar de manera eficiente y responsable, con impactos medibles.

Así, cada tonelada de producto responde a la demanda de descarbonización y, al mismo tiempo, fortalece la confianza de nuestros grupos de interés, integrando rentabilidad y criterios ESG* en nuestro modelo de desarrollo.



*ESG: E (entorno), S (social) y G (gobernanza).

Nuestra política corporativa

Para nuestra compañía, la [Política Corporativa de Sostenibilidad](#) es el eje rector que guía nuestra operación en armonía con el entorno y las comunidades. Este instrumento formaliza nuestra obligación de actuar con integridad, respetando tanto la legislación vigente como las prioridades de nuestros grupos de interés.

El documento establece los principios, criterios y lineamientos que guían nuestra toma de decisiones en materia ambiental, social y de gobernanza, asegurando una gestión coherente, responsable y alineada con estándares internacionales.

Alcance

Directivos y nuestros trabajadores. Guía todas nuestras relaciones comerciales, incluyendo aquellas con proveedores y contratistas, clientes, distribución & logística, participaciones en *joint ventures*, *venture capital*, alianzas comerciales y debidas diligencias de fusiones y adquisiciones, entre otros.

5

Pilares de gestión

Compromisos

38

1. Actualización y vigencia
Esta política fue aprobada por el Directorio en noviembre de 2024 y es revisada anualmente para evaluar la incorporación de nuevos desafíos y compromisos de la compañía en materia de sostenibilidad. Dichas actualizaciones deben ser aprobadas por la gerencia general.
2. Responsabilidad
Su actualización y cumplimiento íntegro está a cargo de la gerencia de Sostenibilidad, junto con el alineamiento con otras políticas, estrategias, indicadores y procedimientos relacionados. Posee mecanismos para asegurar su cumplimiento.
3. Difusión
Los contenidos y compromisos de esta política son informados a todos nuestros trabajadores, proveedores y contratistas. Su última versión está disponible en nuestro sitio web para las partes interesadas.
4. Capacitación
Existe un compromiso de formar a los actores clave dentro de nuestra estructura corporativa que tengan relación directa con los compromisos de la política.
5. Canal de denuncia
Está disponible un canal de denuncia anónima para que cualquier persona pueda informar sobre el incumplimiento de los compromisos definidos en la política. El canal es administrado por la gerencia de Cumplimiento.
6. Reportabilidad
Los principales indicadores de cumplimiento de esta política y los riesgos más relevantes asociados son reportados, al menos anualmente, a los comités de Sostenibilidad y de Seguridad, Salud y Medioambiente, en los cuales se incorporan elementos de sostenibilidad.

Foco 2025

Durante el periodo, ejecutamos los mecanismos de control interno diseñados para mantener nuestros estándares de sostenibilidad en el más alto nivel y asegurar el cumplimiento de las normativas y certificaciones internacionales que suscribimos.

Para llevar a la práctica los 38 compromisos, trabajamos en fortalecer la estructura de documentos adicionales corporativos con el objeto de que sean coherentes con nuestros principios y permitan ayudar a la gestión de áreas críticas. En este sentido, formalizamos políticas que acompañan a la de sostenibilidad, a las que se les dará una bajada práctica y divulgación continua durante 2026.

-  Política de Abastecimiento Responsable
-  Política de Relacionamento Comunitario
-  Política de Sistema de Gestión Integrado (SGI)
-  Política de Igualdad de Género, Diversidad, Inclusión y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal
-  Política de Derechos Humanos
-  Política de Ciberseguridad
-  Política de Cadena de Suministro Responsable de Minerales
-  Política del Lobby, Asociaciones Gremiales e Interacción con Competidores
-  Política de Uso de Fuerza, Seguridad y Derechos Humanos*

(*) Desarrollada en 2025 para ser oficializada durante 2026.

A su vez, este marco de políticas establece lineamientos estratégicos para identificar, prevenir, mitigar y monitorear los impactos negativos —reales y potenciales— derivados de nuestras operaciones y cadena de valor. Este enfoque nos permite gestionar nuestros riesgos de manera proactiva, asegurando la integridad de nuestros procesos y el cumplimiento de nuestros compromisos de sostenibilidad.

+ Para conocer el detalle de nuestras políticas visita nuestro [sitio web](#).





Pilares y compromisos



Principio I
Gobernanza Sostenible

Integramos la sostenibilidad en todas las dimensiones del negocio, respaldados por un sistema de gobernanza que impulsa la mejora continua. Actuamos bajo los principios de progresividad y no regresividad en nuestro desempeño ESG, lo que se traduce en los siguientes compromisos.

- C1 Gobernanza con enfoque en sostenibilidad.
- C2 Diálogo con grupos de interés.
- C3 Relacionamiento inclusivo, participativo y respetuoso.
- C4 Gestión de riesgos e impactos.
- C5 Ética y lucha contra la corrupción.
- C6 Transparencia en pagos estatales.
- C7 Debida diligencia en derechos humanos.
- C8 Seguridad y derechos humanos.
- C9 Protección de datos y ciberseguridad.
- C10 Canales de denuncia eficaces, anónimos y confidenciales.
- C11 Mejora continua a través de estándares y certificaciones.
- C12 Eficiencia en la gestión de recursos para la sostenibilidad.



Principio II
Cadena de Valor

Nuestro compromiso se centra en entregar productos de calidad y asegurar una gestión responsable en cada etapa de la cadena de valor, promoviendo estándares éticos, sociales y ambientales en nuestras relaciones comerciales.

- C1 Gestión responsable del abastecimiento.
- C2 Apoyo a proveedores locales y pymes.
- C3 Aplicación de la debida diligencia en minerales de alto riesgo.
- C4 Consideración de expectativas de clientes en sostenibilidad.
- C5 Trazabilidad y seguridad de insumos y materiales.



Principio III
Personas

Ponemos a las personas en el centro, lo que implica generar condiciones laborales que promuevan su bienestar, desarrollo y dignidad y que garanticen ambientes de trabajo seguros, inclusivos y respetuosos.

- C1 Promoción de una cultura laboral diversa, inclusiva y segura.
- C2 Aseguramiento de condiciones de trabajo dignas y derechos fundamentales.
- C3 Conciliación entre vida laboral, personal y familiar.
- C4 Protección de la salud y seguridad en el trabajo.
- C5 Capacitación en riesgos laborales y medidas preventivas.



Principio IV
Comunidades

Trabajamos para generar valor social compartido con las comunidades mediante relaciones basadas en el respeto, la participación transparente y el desarrollo colaborativo, de manera de resguardar los derechos y modos de vida locales.

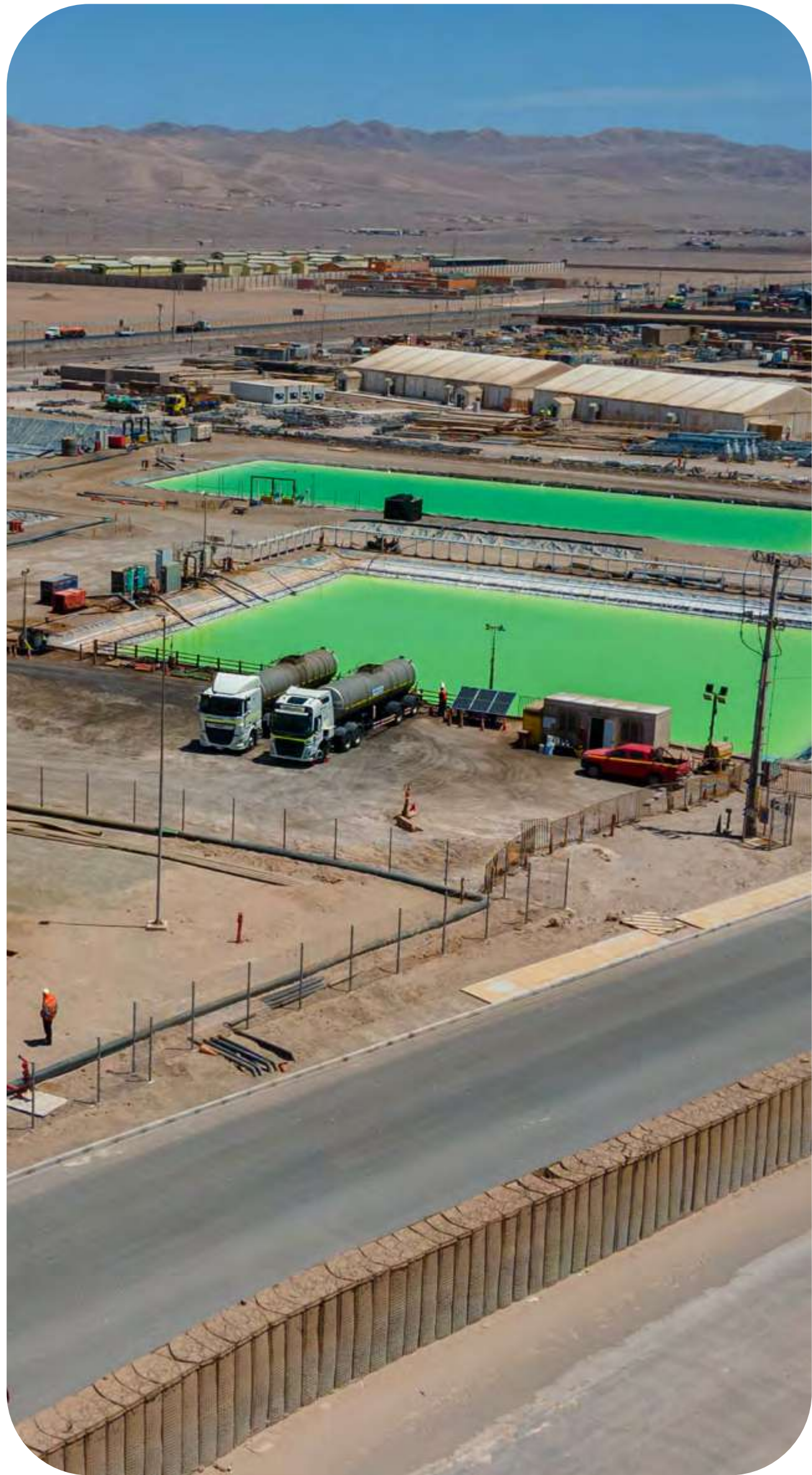
- C1 Creación de oportunidades de desarrollo local.
- C2 Gestión preventiva de riesgos e impactos.
- C3 Procesos que incluyen los presupuestos del consentimiento libre, previo e informado (CLPI).
- C4 Respeto a derechos, patrimonio y medios de vida.
- C5 Fortalecimiento de relaciones de largo plazo.
- C6 Prevención del desplazamiento involuntario y la compensación justa.



Principio V
Sostenibilidad Ambiental

Alineamos nuestro desempeño ambiental a la Jerarquía de Mitigación y al estricto cumplimiento normativo. Gestionamos las operaciones para evitar y prevenir la contaminación, protegiendo tanto el medio ambiente como la salud de las personas.

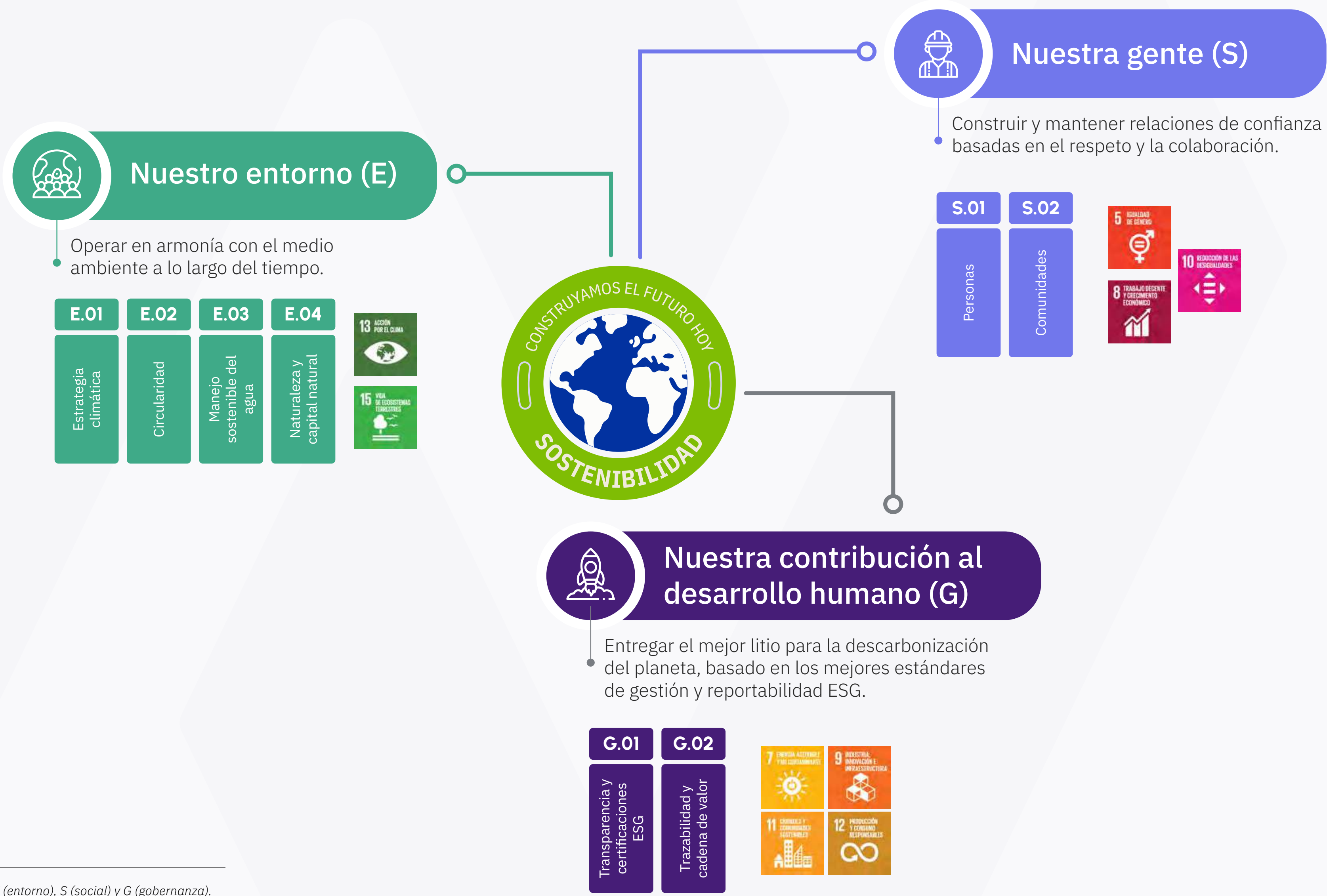
- C1 Gestión de riesgos e impactos ambientales.
- C2 Cumplimiento de metas globales de biodiversidad.
- C3 Evaluación ambiental participativa y conservación de áreas protegidas.
- C4 Compromiso de exclusión operativa en áreas protegidas y patrimonio mundial.
- C5 Descarbonización en concordancia con los Objetivos Basados en la Ciencia.
- C6 Uso eficiente y regenerativo de los recursos naturales.
- C7 Circularidad, diseño y recuperación de recursos.
- C8 Gestión segura de residuos peligrosos.
- C9 Diseño de planes de cierre sustentables.
- C10 Participación comunitaria en la gestión ambiental de proyectos.





Dimensiones estratégicas de sostenibilidad

Constituyen el marco que orienta nuestra hoja de ruta y guía las decisiones estratégicas en la materia, buscando asegurar el cumplimiento riguroso de estándares éticos y operativos bajo la supervisión de un equipo especializado. Las dimensiones estratégicas de sostenibilidad se articulan con nuestros principios corporativos, han sido validadas mediante procesos de diálogo y entrevistas clave e incorporan las expectativas de los grupos de interés.



*ESG: E (entorno), S (social) y G (gobernanza).

Transformación sostenible: de datos a estrategia

GRI 3-1

En 2025, actualizamos el Plan de Sostenibilidad Estratégico mediante un mapa de calor que prioriza las ocho dimensiones críticas según su relevancia para los principales grupos de interés.

Este proceso fue integral, participativo y basado en la escucha activa de múltiples fuentes clave. Como resultado, nuestra gestión se organiza en ocho dimensiones estratégicas que guían la operación diaria y el compromiso a largo plazo. Este análisis —alineado con estándares internacionales y criterios ESG— orienta la toma de decisiones.



Para información detallada sobre el proceso metodológico de doble materialidad, vea el capítulo 08: Sobre este reporte.

2.2

Diálogo activo: relacionamiento con los grupos de interés

GRI 2-29; 3-3

Entendemos la sostenibilidad como un proceso de cocreación, en el cual reconocemos a nuestros grupos de interés como aliados estratégicos en nuestra cadena de valor.

Para ello, identificamos y priorizamos a estos actores mediante criterios técnicos de influencia y dependencia. Sobre esta base, implementamos un modelo de relacionamiento continuo y bidireccional, diseñado para garantizar una participación informada. A través de estos canales, integramos las perspectivas del entorno en nuestra toma de decisiones, alineando nuestra hoja de ruta corporativa y desempeño ESG con las expectativas de la sociedad para asegurar una gestión de largo plazo.





Respuesta a grupos de interés: evidencia, cumplimiento y respeto ambiental

GRI 413-1

En Novandino Litio atendemos con rigurosidad y apertura todos los requerimientos de comunicación e información provenientes de nuestros grupos de interés, entendiendo que el diálogo constante es la base de nuestra gestión sostenible. Reconocemos, además, el legítimo derecho de las comunidades e instituciones territoriales a manifestar sus inquietudes y a ejercer un rol de fiscalización activa sobre su entorno.

En este contexto, durante 2024 tomamos conocimiento de las preocupaciones y la acción legal interpuesta por el Consejo de Pueblos Atacameños (CPA) referidas a presuntos hundimientos o alteraciones morfológicas en la cuenca del Salar de Atacama. En estricto apego a nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad y marco de cumplimiento regulatorio, hemos colaborado activamente con las autoridades competentes.

Nuestra respuesta basada en la evidencia:

- > **Datos de acceso público:** ponemos a disposición toda la evidencia científica de nuestra red de monitoreo hidrogeológico y satelital continuo.
- > **Operación bajo la norma:** a la fecha, la data no da cuenta de una relación de causalidad entre nuestras operaciones (siempre bajo el límite autorizado) y los fenómenos morfológicos reportados.
- > **Puertas abiertas:** mantenemos disposición absoluta a participar en instancias de revisión técnica, independiente y participativa.

Mantenemos nuestros canales de diálogo abiertos y acogemos todas las alertas comunitarias, independientemente de los resultados de nuestros monitoreos. Así, operamos con base en la ciencia, el respeto al territorio y el resguardo del ecosistema del salar.

Total de
reclamos
recibidos por
la comunidad:

17
2024

18
2025

Estándares de excelencia y alianzas estratégicas

GRI 2-28 | SASB RT-CH-530a

Entendemos que afrontar los desafíos globales de sostenibilidad y elevar los estándares de la industria minera requiere un trabajo colaborativo y multisectorial. Por ello, hemos decidido fortalecer nuestra gestión corporativa integrándonos en redes de valor que comparten nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, la transparencia y el desempeño ético.

Participamos activamente en gremios, asociaciones técnicas y organismos de la sociedad civil con el propósito de generar sinergias que aceleren la innovación e impulsen la estandarización de métricas responsables a nivel global. Estas alianzas estratégicas son fundamentales para mantenernos a la vanguardia en tendencias de mercado, anticipar cambios normativos —como las nuevas exigencias de trazabilidad y debida diligencia— y contribuir, desde nuestra experiencia operativa, al diseño de mejores políticas públicas.

Nuestras adhesiones actúan como un marco de referencia externo que guía y desafía nuestra hoja de ruta ESG hacia la excelencia operativa. A continuación, detallamos las principales organizaciones e instituciones nacionales e internacionales con las que colaboramos para materializar estos objetivos.

 Desarrollo Sostenible	 Desarrollo empresarial y económico	 Liderazgo Sectorial
Acción Empresas	Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA)	Consejo Minero
Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales	Mesa Mujer y Minería de la AIA	Consejo Regional de Seguridad Minera (Coresemin) Antofagasta
Fundación Chilena del Pacífico	Asociación de Industriales de Mejillones	Corporación Chilena de Normalización Eléctrica (Cornelec)
Fundación Generación Empresarial – FGE	Cámara Chilena Australiana de Comercio (Auscham)	Corporación Clúster Minero Antofagasta
Líderes empresariales por la acción climática (CLG) Chile	Cámara Chilena Norteamericana de Comercio (Amcham)	Instituto de Ingenieros de Chile
Pacto Global Chile	Cámara Chileno China de Comercio, Industria y Turismo A.G	Sociedad Nacional de Minería (Sonami)
	Cámara Chileno Belgo Luxemburguesa de Comercio A.G.	Belgian Electrotechnical Committee npo (BEC)
	Cámara de Comercio de Santiago	Independent Lubricant Manufacturers Association (ILMA)
	Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE)	International Lithium Association*
	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. Comisión de Capacitación y Certificación de Competencias Laborales de la Mesa de Empleabilidad de Sence en Antofagasta	
	Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa)	
	Sociedad de Fomento Fabril - Hub (Sofofa Hub)	



Asociado/ miembro



Miembro del Directorio

*La persona por parte de Novandino Litio es miembro del Comité Ejecutivo.

Asociado/ miembro: organizaciones e instituciones a las que Novandino Litio ha adherido y es miembro activo. Puede incluir pago por membresía o cuota anual.

Miembro del Directorio: organizaciones e instituciones con las cuales Novandino Litio, además de pertenecer, ocupa cargo en la instancia directiva superior.

Participamos en el Instituto Nacional de Normalización (INN) de manera técnica en calidad de invitados, sin membresía corporativa.

Liderazgo técnico y definición de estándares globales

En Novandino Litio asumimos un rol activo en la discusión técnica que moldea el futuro de nuestra industria, participando en mesas de trabajo multisectoriales con un objetivo claro: poner nuestra experiencia operativa al servicio de mayores estándares de transparencia, precisión en la medición ambiental y normalización internacional.

Con esta vinculación nos anticipamos a nuevas exigencias regulatorias, a la vez que promovemos una minería del litio trazable, eficiente y responsable, alineada con criterios de excelencia global.



Principales instancias de colaboración en sostenibilidad en 2025



Implementación EITI Chile

Integramos el Grupo Multipartícipe (GMP) de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI). Como uno de los seis representantes de la industria minera, trabajamos colaborativamente junto al gobierno y la sociedad civil para materializar la implementación de este estándar en el país.



Comité ISO Litio

Representamos a Chile (a través del Instituto Nacional de Normalización) en el Comité Técnico ISO/TC333, específicamente en el Grupo de Trabajo de Sostenibilidad (WG9, por sus siglas en inglés). Nuestro aporte técnico se centró en el desarrollo de normas para el cálculo y verificación de la huella de carbono, la definición de Reglas de Categoría de Producto (PCR) para cátodos y la revisión de informes técnicos sobre sostenibilidad del litio.



International Lithium Association - ILiA

Como miembros activos del Subcomité de Sostenibilidad, participamos en la elaboración de la Guía de Huella de Carbono para productos de litio. Asimismo, contribuimos a la discusión de otras temáticas relevantes en materia de agua y participamos en actividades en conjunto para promover el desarrollo sostenible de la industria.



Comité del Plan de Acción Empresarial por la Biodiversidad - Acción Empresas

Iniciativa que busca acelerar la transición desde una gestión ambiental tradicional basada en el cumplimiento hacia una estrategia corporativa que integre la naturaleza en el centro del negocio.

Asimismo, esta colaboración fortalece nuestra hoja de ruta al alinear nuestros reportes con estándares exigentes como el Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD) y consolidar la estrategia de naturaleza en nuestras operaciones.



2.3

Derechos humanos y conducta empresarial íntegra

GRI 2-23; 2-24, 2-25; 3-3; 410-1; 413-1 | SASB EM-MM-210b

Entendemos que la legitimidad de nuestra presencia en el Salar de Atacama es inseparable del respeto irrestricto a los derechos humanos. Asumimos la responsabilidad de gestionar nuestros impactos guiados por los [Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas](#) de las Naciones Unidas, transformando esta convicción ética en un proceso de debida diligencia continuo y participativo.

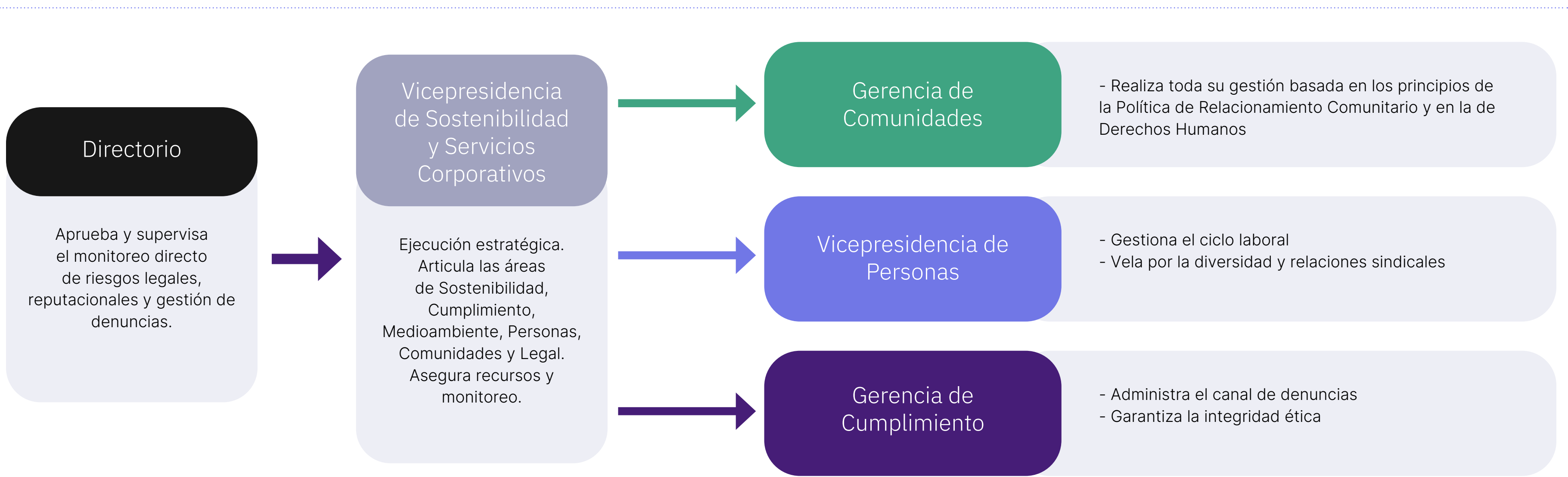
Tras el hito que marcó la publicación de nuestro primer [Reporte de Derechos Humanos](#) en 2025, enfocamos nuestros esfuerzos en sistematizar los mecanismos de identificación, prevención, evaluación y reparación de riesgos en nuestras operaciones y cadena de suministro. Este ejercicio responde a la consolidación de nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad y prepara el camino para todos nuestros proyectos actuales y futuros.

De esta forma, alineamos nuestra gestión con las [Líneas Directrices de la OCDE](#) y los criterios del estándar [IRMA](#), buscando no solo el cumplimiento normativo, sino también fortalecer la confianza con nuestros grupos de interés ejerciendo permanentemente la transparencia en nuestros desafíos éticos y sociales.

Hitos en derechos humanos



Nuestra gobernanza en DD. HH.





Debidas diligencias en DD. HH.

GRI 3-3; 407-1

Desde 2021, hemos implementado procesos de debida diligencia en derechos humanos para identificar, prevenir, mitigar y remediar impactos adversos en nuestras operaciones. La primera evaluación (HRIA), en 2021, identificó riesgos como acceso al agua, relacionamiento con comunidades indígenas, derechos laborales y protección ambiental. En 2022, llevamos a cabo el primer proceso participativo en Salar de Atacama, incluyendo entrevistas y encuestas, que destacaron preocupaciones sobre derechos laborales, medio ambiente y derechos indígenas. En 2024, realizamos un proceso similar en la Planta Química Litio Carmen, identificando riesgos como discriminación, seguridad laboral y acceso a condiciones adecuadas de vida.

Ese mismo año, actualizamos la matriz de riesgos, consolidando hallazgos previos y priorizando temas como condiciones laborales, derechos indígenas y riesgos ambientales. Las conclusiones subrayaron la necesidad de fortalecer la gestión en áreas críticas, implementar medidas correctivas y fomentar la participación de los grupos de interés. Estos procesos nos han permitido avanzar hacia una gestión más robusta y alineada con estándares internacionales.

Hemos transitado decididamente desde una fase de compromisos hacia una gestión basada en riesgos, consolidando un sistema vivo que conecta nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad con la realidad operativa. Esta evolución, cuyos cimientos fueron plasmados en el Reporte de Derechos Humanos 2024, demuestra una coherencia tangible entre el discurso y la acción, otorgando legitimidad y exigibilidad a los resultados que hoy transparentamos.

Evolución de nuestra debida diligencia

Gestión dinámica y compartida



GRI 408-1; 409-1

Avanzamos hacia debidas diligencias en derechos humanos dinámicas y compartidas, que actualizan y priorizan de manera permanente los riesgos más relevantes para nuestros grupos de interés, fortalecen una participación incidente mediante la construcción conjunta con comunidades y trabajadores de ambas operaciones en Chile (SdA y PQLC). A la vez, garantizan mecanismos efectivos de reclamo confidenciales que aseguran confidencialidad, no represalias y un tratamiento riguroso en un marco de mejora continua y generación de confianza.



Temas de derechos humanos cubiertos

- > Trabajo forzoso
- > Trata de personas
- > Trabajo infantil
- > Libertad de asociación
- > Derecho a la negociación colectiva
- > No discriminación y equidad de género



Grupos vulnerables de derechos cubiertos

- > Personas trabajadoras propias
- > Trabajadores/as de contratistas y terceros
- > Mujeres
- > Niños, niñas y adolescentes
- > Comunidades indígenas
- > Comunidades locales
- > Trabajadores/as migrantes

Hemos implementado diversas acciones para mejorar los derechos humanos y abordar los riesgos identificados en los procesos de debida diligencia para prevenir, mitigar y remediar impactos adversos, promoviendo una gestión responsable y sostenible.

Integración de Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH)

Para asegurar la comprensión de estos principios particulares para los servicios de vigilancia de nuestras operaciones, desplegamos un ciclo de capacitaciones compuesto por seis módulos, los cuales combinaron contenidos teóricos con ejercicios prácticos.



Medidas para abordar los riesgos detectados



01

Condiciones laborales

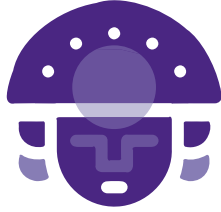
Evaluación de proveedores con riesgo social o ambiental, mejoras en transporte, alimentación y jornadas de descanso, y revisión de contratos clave con cláusulas reforzadas sobre los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.



02

Condiciones de vida en faenas

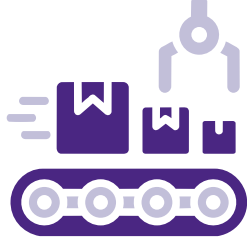
Mejoras en infraestructura de campamentos y espacios de alimentación y transporte, basadas en la retroalimentación de trabajadores y contratistas.



03

Derechos indígenas

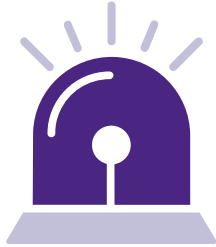
Fortalecimiento de mecanismos de planificación compartida con comunidades atacameñas, incluyendo convenios y mesas socioambientales, y promoción de la participación informada.



04

Cadena de suministro

Cuestionarios de autoevaluación a proveedores críticos, incorporación de cláusulas sobre derechos humanos en contratos, auditorías externas y procesos de trazabilidad en zonas de mayor riesgo.



05

Discriminación y acoso

Capacitaciones para prevenir acoso y promover conductas respetuosas, gestión de casos de acoso laboral, mediante el canal de denuncias, y medidas disciplinarias y de sensibilización.



06

Riesgos ambientales

Reducción del uso de agua y salmuera, instalación de estaciones de monitoreo de calidad del aire y mesas de trabajo territoriales para evaluar impactos ambientales junto con las comunidades.



07

Libertad sindical

Encuentros con sindicatos, mantención de convenios colectivos con beneficios superiores al estándar legal y promoción del respeto a este derecho en contratistas.

Evaluación de riesgos

Tras cuatro años de implementación sistemática siguiendo los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresa, la metodología [Evaluación de Impacto en Derechos Humanos \(HRIA\)](#) y las directrices del [Danish Institute for Human Rights](#), hoy contamos con una trazabilidad de riesgos extendida.

Nuestra gestión ética preventiva integra ahora el monitoreo de nuestros impactos reales y potenciales más allá de nuestras fronteras operativas, integrando a proveedores y empresas colaboradoras. Los resultados obtenidos de los distintos procesos de debida diligencia nos permitieron actualizar nuestra matriz de riesgos con una perspectiva dinámica y activar planes de mitigación medibles para abordar las vulnerabilidades detectadas en cada uno de nuestros grupos de interés.

Contamos con controles para evitar la materialización de cualquier riesgo en materia de derechos humanos.

Riesgo saliente	Nuestra gestión 2025
 Derechos de los Pueblos Indígenas	Consolidamos el modelo de cocreación y respeto territorial, formalizando mesas de trabajo permanentes y respetando los acuerdos de cooperación bajo el estándar del Convenio 169 de la OIT.
 Recursos Hídricos y Medio Ambiente	Implementamos sistemas de monitoreo hídrico participativo, donde las propias comunidades verifican los niveles de agua y salmuera, asegurando transparencia y acceso a la información ambiental. Seguimiento en tiempo real
 Condiciones Laborales y No Discriminación	Desplegamos la certificación NCh 3262 en todas nuestras operaciones, promoviendo la conciliación y erradicando sesgos de género en procesos de reclutamiento y ascenso.
 Seguridad en la Cadena de Suministro	Extendemos nuestros estándares a las empresas contratistas, auditando el cumplimiento de normativas laborales y de seguridad para asegurar un entorno digno para todos los trabajadores que ingresan a nuestras faenas.

2.4

Ciberseguridad y privacidad de datos

GRI 3-3; 418-1

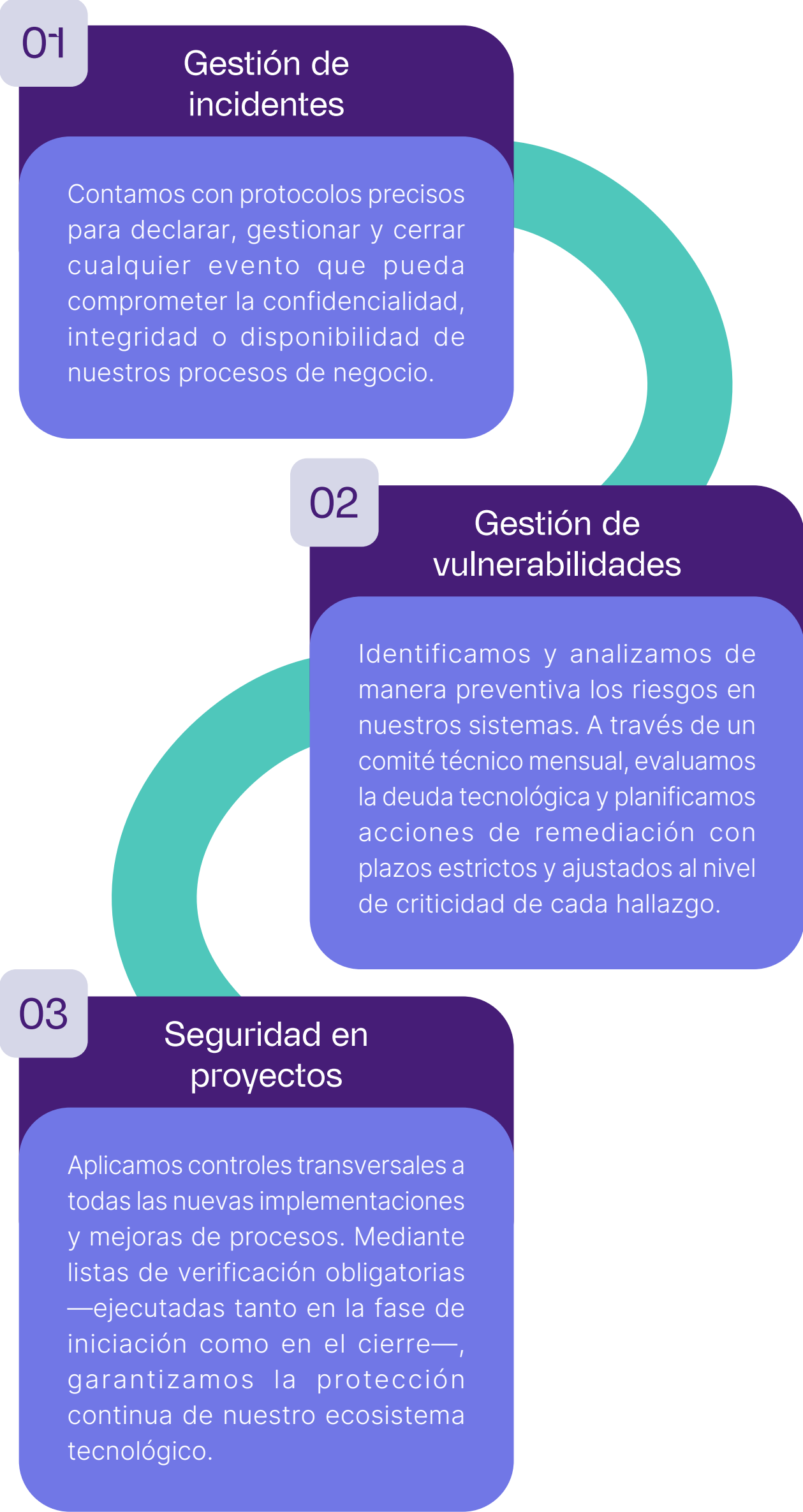
En un entorno global cada vez más interconectado, entendemos la ciberseguridad como crítica para nuestra resiliencia operacional. Proteger nuestros activos digitales es sinónimo de salvaguardar el *know-how* estratégico de nuestros procesos productivos y honrar la confianza depositada por nuestros clientes, trabajadores, comunidades y socios comerciales.

Contamos con una Política General de Seguridad de Datos y una Directriz de Seguridad de la Información que establecen el gobierno estratégico y la gestión del ciclo de vida de la información, de cumplimiento obligatorio para sistemas, personas trabajadoras y terceros vinculados.

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) implementa una metodología formal de análisis y tratamiento de riesgos, a partir de la cual elaboramos la Declaración de Aplicabilidad (SoA), que detalla los controles vigentes y su alineación con las políticas corporativas.

De esta manera, mitigamos riesgos críticos como accesos no autorizados, fuga o filtración de datos personales y fraude interno o externo, resguardando la integridad, calidad y confidencialidad de nuestros activos de información.

Esta estrategia está basada en tres procesos operacionales funcionales:



Para asegurar una gestión responsable de la información, contamos con los siguientes procesos o acciones:

- > Contamos con planes de continuidad operacional y recuperación ante desastres (BCP/DRP) que incluyen la protección y restauración de sistemas críticos de información, respaldos periódicos y pruebas de recuperación.
- > Aplicamos evaluaciones periódicas de vulnerabilidades sobre infraestructura tecnológica, aplicaciones y redes, incluyendo escaneos automatizados y análisis de riesgos para priorizar acciones correctivas.
- > Realizamos auditorías internas de carácter permanente, así como revisiones de cumplimiento dentro del sistema de control interno y gestión de riesgos.
- > Tenemos mecanismos internos y un canal de denuncia para reportar incidencias, con protocolos claros de escalamiento y gestión.
- > Desarrollamos programas de capacitaciones y campañas de concientización en ciberseguridad para colaboradores, incluyendo formación en protección de datos, *phishing* y buenas prácticas digitales.
- > Llevamos a cabo procesos de debida diligencia en seguridad de la información para terceros, integrando criterios de ciberseguridad en la selección de proveedores y colaboradores críticos. Para ello, aplicamos evaluaciones de riesgo preventivas y cláusulas contractuales específicas que garantizan la estricta protección de la información y los datos corporativos.

Anexos de este capítulo

Tema	Anexo
Riesgos y oportunidades en materia de ciberseguridad y protección de datos que pudieran afectar el desempeño de nuestros negocios	156
Riesgos de seguridad de la información, en relación con la privacidad de los datos de nuestros clientes	156





Capítulo 03

Dirección estratégica a largo plazo



Principio de Novandino Litio

I. Gobernanza Sostenible

Compromisos: 1,4,7,8,9,10,11,12

Nuestra forma de hacer negocios es sostenible y contamos con procesos para mejorar continuamente nuestro desempeño.



Principio de Novandino Litio

III. Personas

Compromisos: 1, 2, 4

Ponemos a las personas en el centro, promoviendo inclusión, bienestar y desarrollo.



Principio de Novandino Litio

IV. Comunidades

Compromisos: 2, 5

Creamos valor compartido con diálogo, respeto y desarrollo local.

3.1 Estructura de gobierno corporativo	38
3.2 Ética y mecanismos de integridad	42
3.3 Identificación y control de riesgos	46

3.1

Estructura de gobierno corporativo

GRI 2-9; 2-10; 2-11; 3-3; 201-4

La estructura de gobernanza de Novandino Litio constituye nuestro máximo órgano de administración que garantiza la gestión responsable, la integridad ética y la visión estratégica para proyectar la operación hacia el año 2060.

Conscientes de que nuestra consolidación corporativa genera un impacto directo en el desarrollo del país, esta nueva etapa está enfocada en potenciar la industria del litio para generar un mayor valor público y asegurar altos estándares operacionales, garantizando además el control mayoritario del Estado de Chile sobre la operación (con una estructura accionarial de 50% más una acción para Codelco y 49,99% para SQM*).

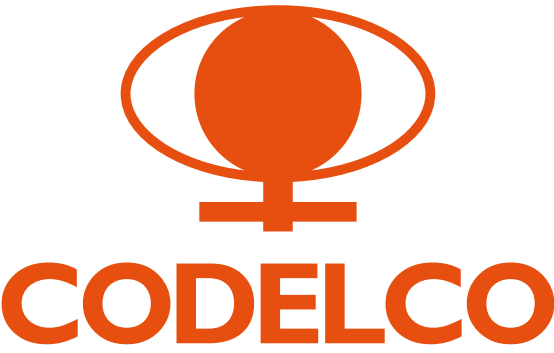
Nuestro marco de acción está regido por el Acuerdo de Asociación, el pacto de accionistas y nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad. Bajo estos compromisos, la sociedad conjunta —conformada por la Minera Tarar y SQM Salar SpA, filiales de Codelco y de SQM S.A., respectivamente— opera de manera independiente de sus empresas matrices, asegurando una gobernanza robusta y transparente tras haber completado todas las revisiones legales y regulatorias en Chile y el extranjero.

El 27 de diciembre de 2025 inauguramos oficialmente nuestro nuevo gobierno corporativo con la primera sesión de Directorio de Novandino Litio SpA. La Gerencia General, designada bajo el pacto de accionistas, continúa bajo el liderazgo de Carlos Díaz.

En esta etapa inicial, contamos con una mesa directiva compuesta por seis miembros, designados en partes iguales para asegurar el equilibrio en la toma de decisiones. Codelco ejerce la presidencia, la cual no cuenta con voto dirimente, según lo definido en el Acuerdo de Asociación.

Adicionalmente, establecimos cuatro comités estratégicos obligatorios para apoyar la labor de la mesa directiva de Novandino Litio (ver [Comités del Directorio](#)).

**No existe participación directa de miembros de familias fundadoras que posean más del 5% de los derechos de voto de la empresa, por lo cual no existe control individual o familiar relevante.*



Representantes de Codelco a junio 2026



Bernardo Fontaine T.
Presidente del Directorio



Luz Granier B.
Directora



Alfredo Moreno Ch.
Director



Representantes de SQM



Ricardo Ramos R.
Vicepresidente del Directorio



Hernán Uribe G.
Director



Manuel Ovalle E.
Director



Gobernanza de SQM Salar

GRI 2-10; 2-11; 2-17; 2-18

Durante 2025, previo a la constitución del nuevo Directorio de Novandino Litio, los mecanismos de control del Directorio de SQM Salar SpA se mantuvieron vigentes hasta la designación de la nueva mesa directiva.

Este órgano estuvo conformado durante 2025 por cinco miembros. Para asegurar una toma de decisiones objetiva, imparcial y equilibrada los estatutos exigían la integración de al menos dos directores independientes.

La instancia se reunía mensualmente —o de forma extraordinaria si la contingencia lo demanda—, dedicando sus sesiones a revisar, someter a votación y aprobar las políticas, estrategias y directrices que guían nuestro actuar. Durante el periodo del reporte, garantizó el estricto cumplimiento normativo, sentando bases sólidas para el desarrollo del proyecto Salar Futuro.

De acuerdo con nuestro pacto de accionistas, la presidencia del Directorio es estrictamente incompatible con la Gerencia General o con cualquier cargo de la administración activa. Esta separación funcional responde a las mejores prácticas de gobierno corporativo, lo que asegura un contrapeso de poderes adecuado y una supervisión transparente. Cabe precisar que, debido a la reciente conformación del nuevo cuerpo colegiado a fines de 2025, a la fecha de este reporte la sociedad aún no ha implementado mecanismos formales para la evaluación del desempeño de sus integrantes.

Para resguardar la total independencia en la toma de decisiones, ningún miembro del Directorio ejerce funciones ejecutivas dentro de la compañía. La gestión diaria del negocio y la materialización de nuestra estrategia son responsabilidad exclusiva de la Gerencia General, la que reporta de manera directa al Directorio y lidera la estructura organizacional, articulando y supervisando a las vicepresidencias y gerencias encargadas de dar vida a la operación.

Directorio de SQM Salar SpA hasta la conformación de Novandino Litio

GRI 2-9; 2-11



Gonzalo Guerrero Yamamoto
Presidente

Independencia: No

Inicio periodo: Mayo 2019

Director no ejecutivo/ independiente con otros cuatro mandatos o menos: Sí

Director independiente o no ejecutivo con experiencia en la industria (excluida la experiencia en SQM): No

Miembro del Comité de Directores: Sí

Asistencia a sesiones: 100%

Años en ejercicio: 7



Ricardo Ramos Rodríguez
Vicepresidente

Independencia: No

Inicio periodo: Diciembre 2018

Director no ejecutivo/ independiente con otros cuatro mandatos o menos: Sí

Director independiente o no ejecutivo con experiencia en la industria (excluida la experiencia en SQM): No

Miembro del Comité de Directores: No

Asistencia a sesiones: 30%.

Años en ejercicio: 7



Patricio Contesse Fica
Director

Independencia: No

Inicio periodo: Mayo 2019

Director no ejecutivo/ independiente con otros cuatro mandatos o menos: Sí

Director independiente o no ejecutivo con experiencia en la industria (excluida la experiencia en SQM): No

Miembro del Comité de Directores: No

Asistencia a sesiones: 40%

Años en ejercicio: 7



Gina Ocqueteau Tacchiani
Directora Independiente

Independencia: Sí

Inicio periodo: Junio 2022

Director no ejecutivo/ independiente con otros cuatro mandatos o menos: Sí

Director independiente o no ejecutivo con experiencia en la industria (excluida la experiencia en SQM): No

Miembro del Comité de Directores: Sí

Asistencia a sesiones: 90%

Años en ejercicio: 4



Constanza Valbuena Figueroa
Directora Independiente

Independencia: Sí

Inicio periodo: Junio 2022

Director no ejecutivo/ independiente con otros cuatro mandatos o menos: Sí

Director independiente o no ejecutivo con experiencia en la industria (excluida la experiencia en SQM): No

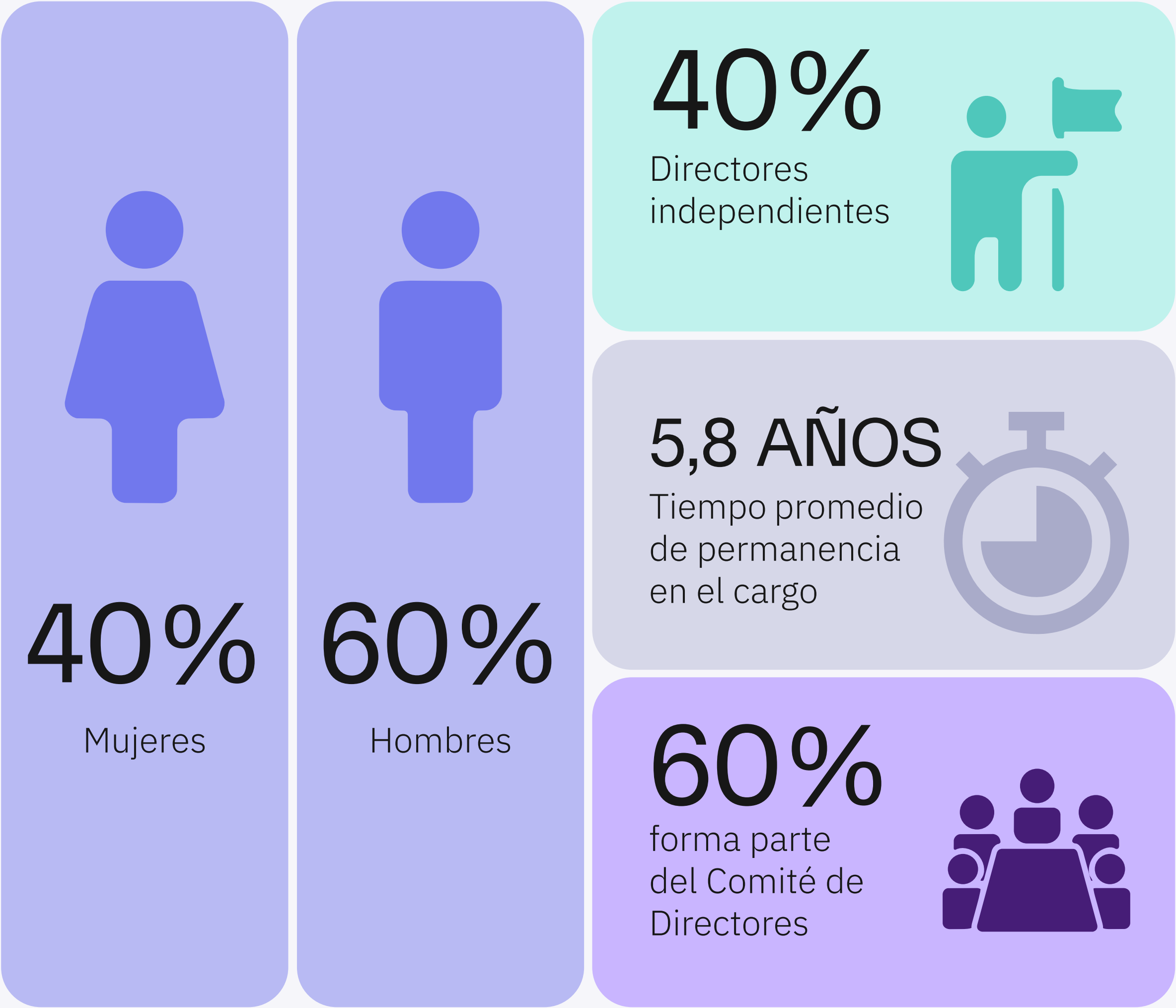
Miembro del Comité de Directores: Sí

Asistencia a sesiones: 90%

Años en ejercicio: 4

Cifras destacadas gestión Directorio previo a conformación de Novandino Lito

GRI 405-1



Responsabilidad civil/penal

Nuestro compromiso con la integridad implica un apego irrestricto a la legislación vigente. Bajo la figura de Sociedad por Acciones (SpA), garantizamos que la responsabilidad de quienes administran la compañía sea indelegable y no esté sujeta a limitaciones contractuales.

Leyes normativas

[Ley N.º 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas](#)

[Ley N.º 21.595 de delitos económicos y medioambientales](#)

[Artículo 470 N.º 11 del Código Penal](#)

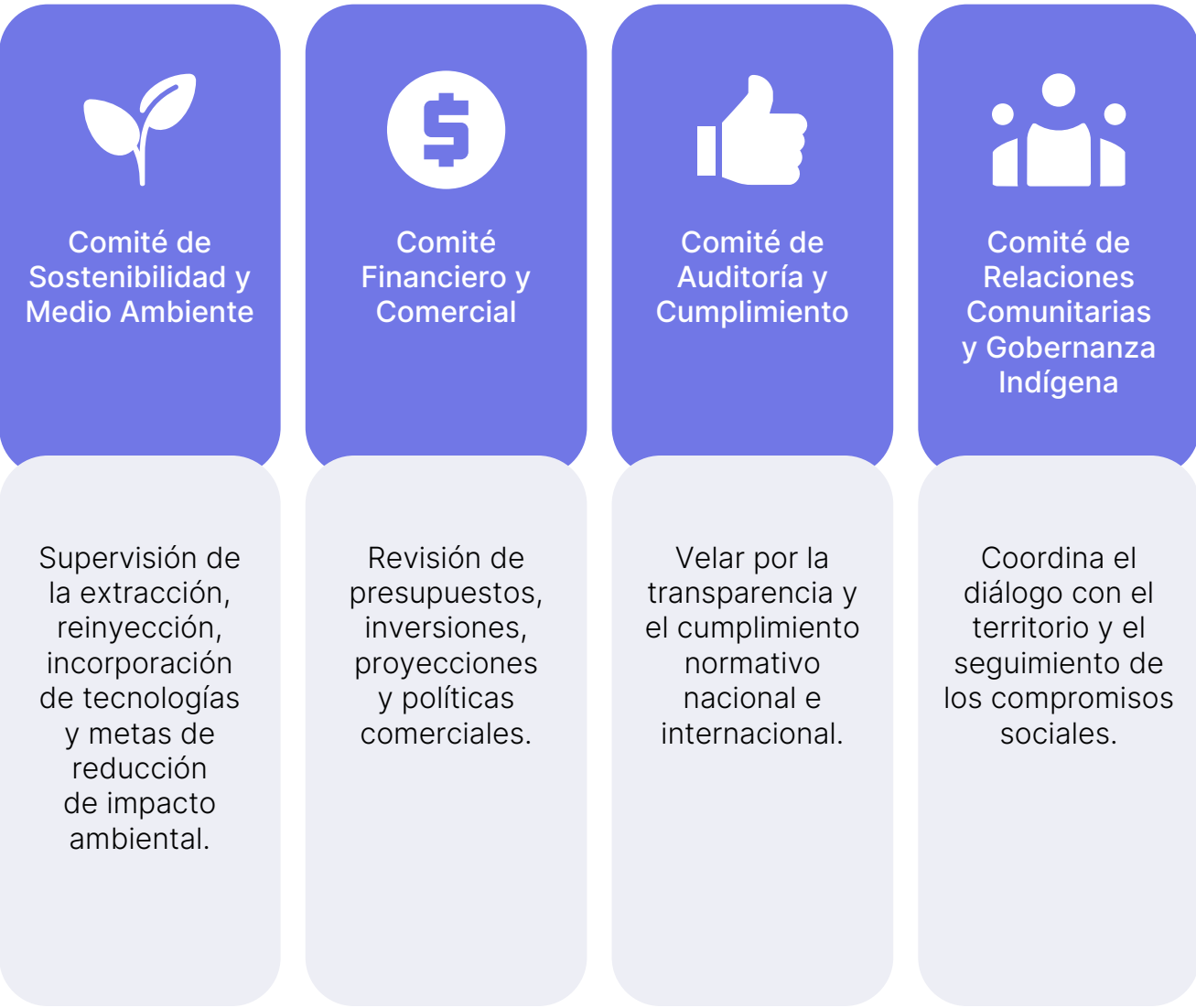
Comités del Directorio

GRI 2-9; 2-12; 2-16

Para asegurar una gobernanza ágil y especializada, los comités del Directorio actúan como órganos fundamentales de apoyo estratégico. Su propósito principal es analizar en profundidad temas específicos, mitigar riesgos y supervisar de manera focalizada la gestión de nuestros impactos económicos, ambientales y sociales, facilitando así la toma de decisiones de la mesa directiva.

Durante gran parte del período de transición en 2025, operamos con un Comité de Directores integrado por tres miembros elegidos internamente — dos de ellos independientes—, cuya función principal consistió en el control y seguimiento de los contratos de arrendamiento y de proyectos suscritos con Corfo.

Posteriormente, y en línea con la consolidación de nuestra nueva estructura societaria, en Novandino Lito determinamos la creación de nuevos comités estratégicos para 2026 a la medida de los nuevos desafíos, con el fin de asegurar el cumplimiento normativo y el desarrollo responsable de nuestras operaciones a largo plazo.





Remuneración del Directorio

GRI 2-19, 2-20

De acuerdo con nuestros estatutos, los integrantes del Directorio de Novandino Litio perciben una remuneración por sus funciones, cuya cuantía y condiciones son determinadas anualmente por la Junta de Accionistas. En la actualidad, esta compensación consiste en una asignación mensual fija.

Aunque a la fecha no contamos con un plan de sucesión formal, es responsabilidad del Directorio identificar perfiles idóneos para suceder a la Gerencia General y a otros ejecutivos principales. Quienes asuman estos liderazgos deben contar con las habilidades, conocimientos, experiencia y visión estratégica que exige cada cargo. Asimismo, el Directorio debe garantizar mecanismos para cubrir estas posiciones de manera oportuna ante cualquier ausencia imprevista, con el fin de asegurar la continuidad del negocio y minimizar posibles impactos en la organización.

Prevención de conflictos de interés

GRI 2-15; 2-16

El área de Cumplimiento (*Compliance*) de Novandino Litio, junto con los equipos de Auditoría y Riesgos, está dedicada a promover y garantizar, tanto a nivel local como internacional, la integridad y la ética en todas nuestras actividades comerciales y operativas. Su misión es asegurar que todas nuestras personas trabajadoras, empresas colaboradoras, proveedores y clientes actúen de manera responsable, transparente y con estricto apego a las leyes y normativas regulatorias.

Para resguardar esta visión, contamos con una [Política de Conflictos de Interés](#) aprobada por el Directorio, cuyo objetivo es prevenir y mitigar riesgos contingenciales en esta materia. Esta política considera como potencial conflicto de interés la participación directa o indirecta superior al 10% en empresas proveedoras, contratistas, clientes o competidoras de la Sociedad, situaciones que deben ser declaradas y gestionadas internamente. Asimismo, los directores y ejecutivos principales completan anualmente un formulario de operaciones entre partes relacionadas y conflictos de interés administrado por el Departamento de Ética y Compliance. En caso de que surjan inquietudes críticas, estas se comunican directamente a la mesa directiva en sesiones legalmente constituidas, donde actúa como órgano colegiado.

Nuestra área de *Compliance* trabaja de manera proactiva para prevenir la comisión de delitos o cualquier conducta irregular dentro de la compañía. Para lograrlo, implementa políticas y procedimientos, e identifica riesgos en las operaciones con el fin de establecer medidas preventivas eficaces. Asimismo, realiza auditorías orientadas a asegurar el marco de responsabilidad de todos quienes intervienen en el desarrollo de nuestras operaciones.

A su vez, contamos con auditorías internas y externas que evalúan periódicamente la efectividad de los sistemas de gestión, controles internos y cumplimiento normativo, entregando aseguramiento independiente al Directorio y a la alta administración. En 2025, el equipo de Auditoría Interna contrató a EY para realizar una auditoría externa independiente del sistema de Gestión de Riesgos del Negocio (con referencia a COSO ERM, ISO 31000 y buenas prácticas del sector). El resultado incluyó hallazgos menores/no críticos, sin observaciones relevantes.

Principales ejecutivos

Consolidar nuestro modelo de producción exige un liderazgo ejecutivo ágil y comprometido con la sostenibilidad. Nuestras gerencias y vicepresidencias orientan estratégicamente la organización hacia 2060, integrando excelencia operacional, reducción sistemática de la huella ambiental y un relacionamiento transparente con el territorio, en coherencia con una cultura interna basada en la prevención, la equidad y el desarrollo integral de las personas trabajadoras.

En la práctica, las gerencias operacionales asumen la identificación y gestión directa de riesgos en sus áreas, respaldadas por procedimientos internos y sistemas certificados (como IRMA, ISO 14001, 45001, 9001, 50001 y 27001).

Organigrama



3.2

Ética y mecanismos de integridad

GRI 3-3; 205-1; 205-2 | SASB RT-CH-530a; EM-MM-510a

Mantenemos un posicionamiento corporativo basado en el estricto cumplimiento del marco regulatorio vigente y en una participación institucional ética, transparente y trazable en los procesos de discusión pública sobre factores ambientales y sociales.

Para gestionar nuestra integridad y prevenir conductas ilícitas, contamos con un Programa de Ética y *Compliance*, liderado por la gerencia del mismo nombre. Este marco establece los estándares irrenunciables de transparencia, respeto y honestidad para nuestro directorio, plana ejecutiva, personas trabajadoras y empresas colaboradoras. Asimismo, esta gerencia, junto al área de sostenibilidad, supervisa la implementación de estos estándares, el Modelo de Prevención del Delito y los mecanismos de debida diligencia, garantizando un monitoreo y control independientes de la operación.

Para respaldar este compromiso, en 2025 formalizamos nuestra política de *lobby*, asociaciones gremiales e interacción con competidores, asegurando que toda actividad de incidencia se realice con legalidad y en línea con nuestros objetivos estratégicos.

En materia climática, este marco exige que nuestra participación gremial sea coherente con el Acuerdo de París y nuestras metas de sostenibilidad, integrando revisiones anuales, trazabilidad y medidas correctivas ante eventuales desalineamientos. Asimismo, nos abstenemos de participar directa o indirectamente en acciones que busquen bloquear políticas ambientales o climáticas; por el contrario, promovemos activamente regulaciones que impulsen una transición ordenada hacia una economía baja en carbono, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible de los territorios.

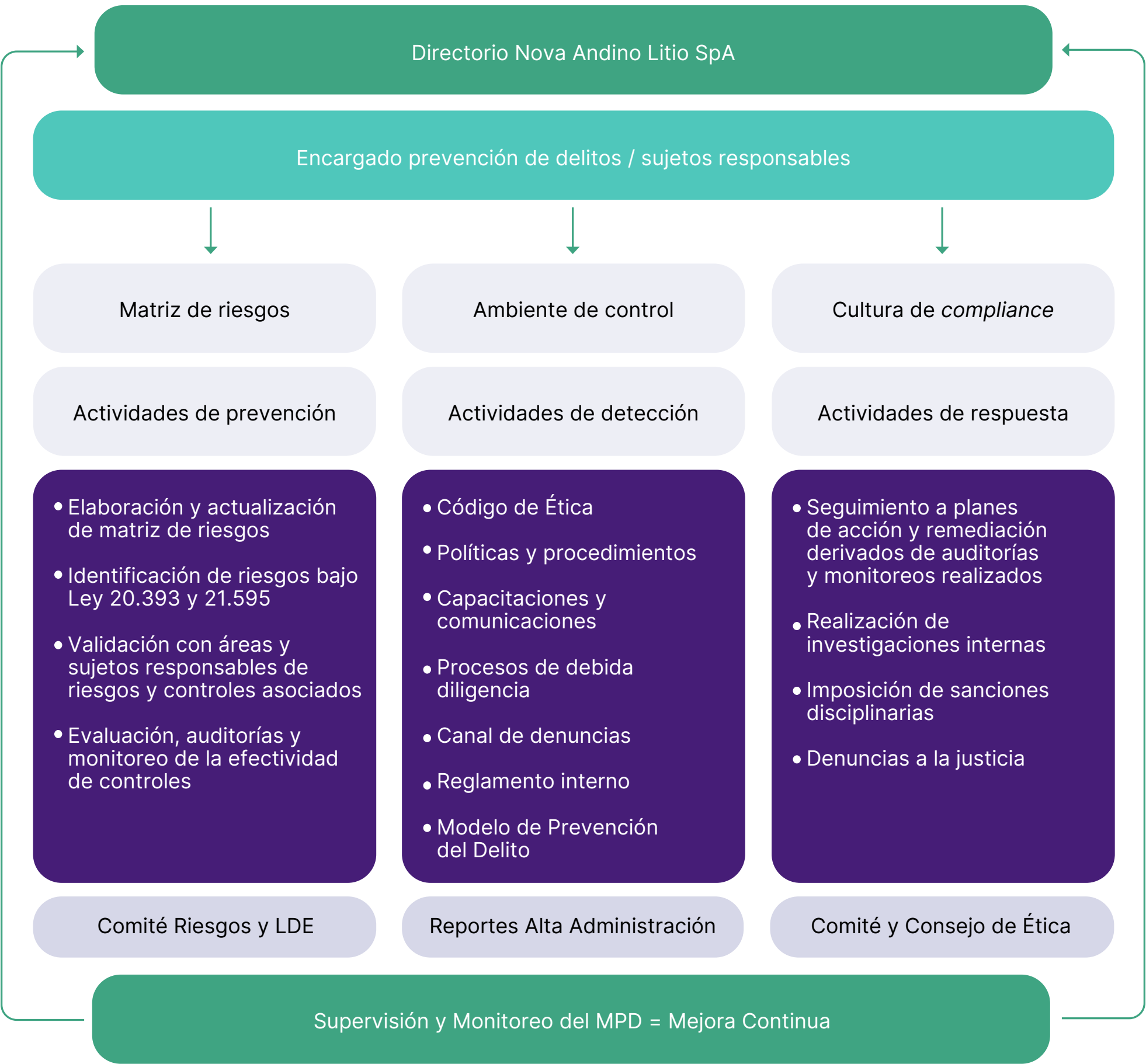
Modelo de Prevención del Delito (MPD)

Nuestro enfoque de gestión se materializa en la implementación efectiva de un Modelo de Prevención del Delito, que fue objeto de un proceso de actualización y fortalecimiento durante 2023 y 2024 para adecuarlo a las nuevas exigencias de la [Ley N.º 21.595 de Delitos Económicos y Medioambientales](#), la cual amplía el catálogo de ilícitos y los parámetros aplicables a las personas jurídicas. Este proceso incorporó la revisión y actualización de matrices de riesgo y el diseño de controles asociados.

El MPD nos permite identificar riesgos operacionales, establecer controles estrictos y designar responsables para asegurar el pleno cumplimiento de la legislación nacional e internacional. Para asegurar que funcione como un eximente real de responsabilidad y propicie una cultura corporativa genuina, se sostiene en tres herramientas clave:



Con el propósito de consolidar una cultura corporativa ética e íntegra, toda la documentación de nuestro programa se encuentra disponible de forma pública. Para asegurar la máxima transparencia y garantizar el acceso a todos nuestros grupos de interés, te invitamos a revisar este material detallado en la sección de [Compliance](#) de nuestro sitio web corporativo.





Canal de Denuncias

GRI 2-15; 2-25; 2-26

Contamos con una plataforma formal y de acceso público a disposición de nuestras personas trabajadoras, empresas contratistas, clientes, proveedores y miembros de la comunidad. Este [Canal de Denuncias](#) fue diseñado para garantizar que cada requerimiento ingresado sea recibido, analizado, investigado y resuelto de manera estructurada y oportuna, para que nuestros grupos de interés puedan reportar eventuales infracciones al Código de Ética, casos de acoso, situaciones de corrupción o cualquier hecho que pudiera ser un delito.

La gobernanza y supervisión de este mecanismo recae en la Gerencia de Ética y *Compliance*, área encargada de liderar las investigaciones. Para ello, el equipo se rige por un instructivo interno —de aplicación obligatoria en todas las operaciones Novandino Litio*— que estandariza las etapas del proceso de gestión de los reportes. De esta forma, aseguramos un tratamiento adecuado, transparente y en estricto cumplimiento con los principales estándares internacionales vigentes en la materia.

Características del Canal de Denuncias

-  Plataforma digital operada por un tercero independiente (*EthicsPoint*) que asegura confidencialidad y trazabilidad.
-  Permite el envío de denuncias de manera anónima.
-  Las denuncias tienen estricta reserva.
-  Existe una política formal de tolerancia cero a las represalias.
-  El canal incluye capacitación sobre su uso, especialmente como parte del proceso de inducción y del Programa de *Compliance*.
-  El proceso de investigación de denuncias está definido y documentado, con etapas claras de análisis, gestión y resolución.

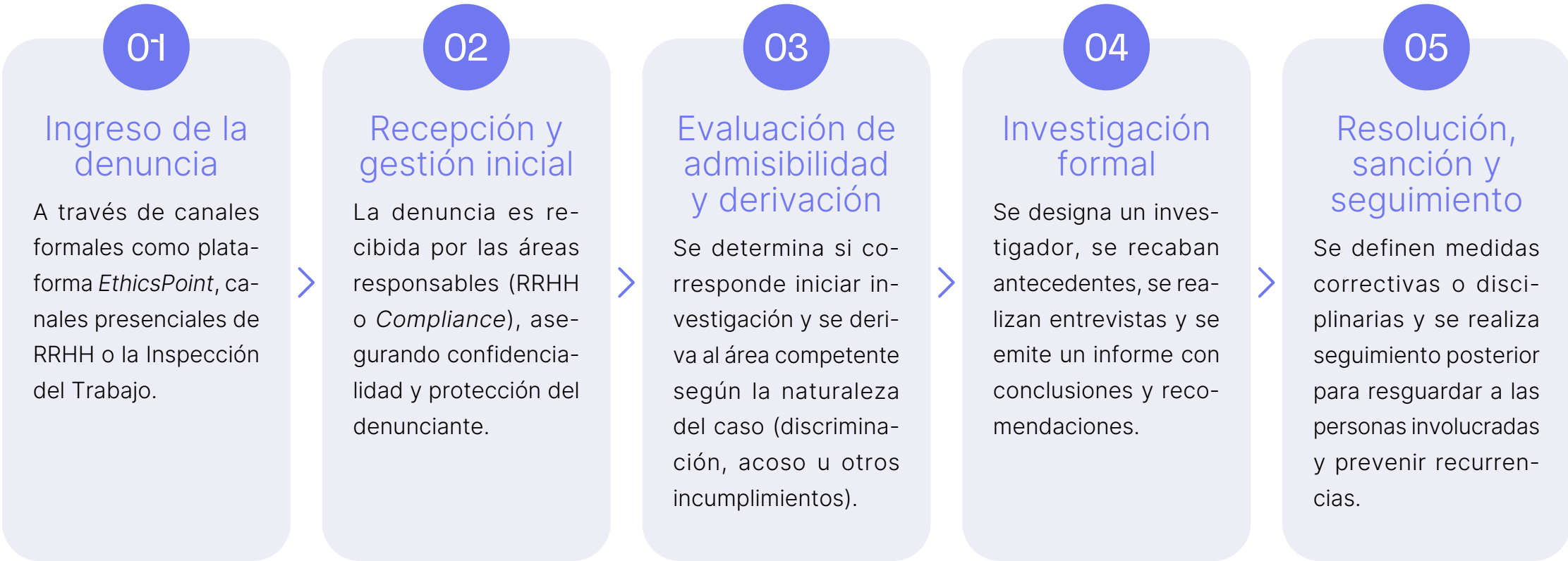
*Este Canal de Denuncias cubre nuestras operaciones tanto en Chile como en China.

En estricto cumplimiento de la [Ley N.º 21.643](#) (Ley Karin), nuestro mecanismo de denuncia establece directrices específicas para la gestión de reportes relacionados con acoso sexual, acoso laboral o violencia en el trabajo.

Además, contamos con documentos disponibles para nuestras personas trabajadoras, tales como:

- > Procedimiento para el tratamiento de reclamos relativos a situaciones no equitativas o discriminatorias.
- > Procedimiento de prevención, detección, denuncia, sanción y seguimiento del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo.
- > Procedimiento general de investigaciones – División Litio.

Flujo de revisión y resolución de denuncias:



Este proceso asegura una gestión trazable, confidencial y alineada con la normativa interna y legal aplicable, incluyendo principios de no represalias, debido proceso y resguardo de la dignidad de las personas.

Denuncias presentadas en la Dirección del Trabajo u otro organismo equivalente, según clasificación Novandino Litio

Categoría del tema denunciado	Nº de casos reportados en el Canal de Denuncias	Nº de casos presentados por mujeres	Nº de casos presentados por hombres	Nº de casos presentados por sexo sin especificar	Nº de casos abiertos	Nº de casos comprobados	Acciones correctivas o disciplinarias tomadas
Acoso laboral	1	0	1	0	1	0	Denuncia colectiva presentada por 5 hombres, la cual está en investigación por parte de la DT*. Al cierre de este reporte, no se han pronunciado sobre el cierre de la investigación.
Acoso sexual	1	1	0	0	0	0	Denuncia derivada a la DT, declarándola no admisible, por no constatar conductas de acoso sexual.
Violencia en el trabajo	0	0	0	0	0	0	N/A
Total	2	1	1	0	1	0	

*DT: Dirección del Trabajo.



Denuncias presentadas en el Canal de Denuncias, según clasificación Novandino Lito

GRI 205-3; 206-1; 406-1; 418-1

Categoría	Tipo de denuncia	N° de casos reportados en el Canal de Denuncias	N° de casos presentados por mujeres	N° de casos presentados por hombres	N° de casos presentados por sexo sin especificar	N° de casos abiertos	N° de casos comprobados	Acciones correctivas o disciplinarias tomadas
Corrupción y ética empresarial	Corrupción o soborno	5				0	0	Una de las denuncias fue derivada al área laboral, por no pago de cotizaciones previsionales.
	Conflictos de interés	4				0	1	Desvinculación de las personas trabajadoras.
	Comportamiento anticompetitivo	0				0	0	N/A*
	Lavado de dinero o uso de información privilegiada	1				1	0	En proceso de investigación.
Protección de datos y privacidad	Privacidad y protección de datos (general)	0				0	0	N/A
	Privacidad y protección de datos de clientes	0				0	0	N/A
Conducta laboral inapropiada	Discriminación	0	0	0	0	0	0	
	Acoso laboral	33	12	17	4	5	4	Emisión de cartas de amonestación.
	Acoso sexual	1	1	0	0	0	1	Desvinculación del trabajador.
	Violencia en el trabajo	9	5	4	0	1	0	De estos casos, uno involucró a contratistas y fue derivado al empleador del denunciante; el otro carecía de los antecedentes necesarios para continuar la investigación.
	Otros comportamientos inadecuados relacionados	0	0	0	0	0	0	N/A
Derechos humanos fundamentales	Trabajo infantil	0				0	0	N/A
	Trabajo forzoso	0				0	0	N/A
	Libertad sindical	0				0	0	N/A
	Uso de fuerzas de seguridad privadas o públicas	0				0	0	N/A
	Afectación a los pueblos indígenas	0				0	0	N/A

*N/A: No aplica.

Categoría	Tipo de denuncia	N° de casos reportados en el Canal de Denuncias	N° de casos presentados por mujeres	N° de casos presentados por hombres	N° de casos presentados por sexo sin especificar	N° de casos abiertos	N° de casos comprobados	Acciones correctivas o disciplinarias tomadas
Salud y seguridad ocupacional	Seguridad en instalaciones industriales	0				0	0	N/A
	Ruido y vibraciones	0				0	0	N/A
	Sustancias peligrosas	0				0	0	N/A
	Otras de salud y seguridad ocupacional	0				0	0	N/A
Medioambiente	Contaminación del aire	0				0	0	N/A
	Contaminación del agua	0				0	0	N/A
	Manejo de residuos y desechos	0				0	0	N/A
	Contaminación del suelo	0				0	0	N/A
	Biodiversidad	0				0	0	N/A
	Uso de energía	0				0	0	N/A

*DT: Dirección del Trabajo.

Durante 2025, nuestro Canal de Denuncias registró un incremento del 19,6% en el volumen de requerimientos ingresados en comparación con el periodo anterior. Lejos de representar una desviación negativa, desde la gestión corporativa interpretamos esta tendencia como un indicador de madurez en nuestra cultura de integridad organizacional.

Este aumento es un reflejo tangible de que nuestras personas trabajadoras, contratistas y grupos de interés conocen las herramientas disponibles y confían en nuestro sistema ético, sintiéndose respaldados por las garantías de confidencialidad, el cumplimiento de la política de no represalias y la efectividad en la resolución de cada caso.

Auditorías sobre ética empresarial

Para garantizar el estricto cumplimiento de nuestros principios de ética profesional, contamos con procesos y controles articulados a través de nuestro MPD, cuya efectividad se sustenta en la coordinación permanente entre *Compliance* y Auditoría Interna. La primera desarrolla un rol transversal mediante monitoreo continuo y pruebas preventivas para anticipar riesgos y fortalecer el sistema de control interno, mientras la segunda ejecuta anualmente el Plan de Auditoría Interna (PAI), con foco en riesgos de negocio, operativos y emergentes.

Durante 2025, este trabajo sistemático permitió evaluar y auditar exitosamente el 100% de nuestras plantas y operaciones.



Evaluación de desempeño

Anualmente, nuestras personas trabajadoras participan en un ciclo integral de gestión del desempeño diseñado para fomentar el crecimiento profesional y la alineación con nuestros valores corporativos. Este proceso contempla etapas de autoevaluación, valoración por parte de la jefatura y espacios de retroalimentación mutua.

Desde 2019, hemos fortalecido este modelo incorporando un componente de reconocimiento grupal, destinado a destacar a aquellos equipos que impulsan mejoras operacionales significativas en sus áreas.

Nuestro programa de desempeño se estructura sobre cuatro pilares, los cuales integran de manera transversal nuestros compromisos éticos y de sostenibilidad como criterios de cumplimiento ético o la capacidad de los líderes para garantizar que tanto sus decisiones como las acciones de sus equipos se alineen estrictamente con nuestro código de conducta. Estas dimensiones poseen un peso significativo dentro de la evaluación global e influyen directamente en la determinación y asignación de los bonos.

Desarrollo de personas

Mejora continua

Objetivos comunes

Procesos eficientes

Tolerancia cero contra la corrupción

GRI 205-2

Más allá de regirnos por nuestro Código de Ética y operar un sistema de prevención y denuncias, nuestros equipos de Auditoría Interna y *Compliance* identifican, evalúan y gestionan proactivamente cualquier actividad que pudiera representar un riesgo de corrupción.

Nuestro enfoque se consolida a través de la [Política Anticorrupción](#), respaldada por un Programa de Compliance integral, que actúa como el motor para capacitar, comunicar y asegurar la correcta aplicación de las normativas clave que garantizan la transparencia de nuestros procesos. Entre estos lineamientos críticos destacan:

- > Las directrices para la creación y contratación de terceras partes.
- > El procedimiento de gestión de terceras partes intermediarias (TPI).
- > La regulación de cortesías comerciales y regalos.
- > La Política de Conflictos de Interés.
- > [Procedimientos estructurados para donaciones, aportes, membresías y auspicios.](#)

Como intransable de nuestra integridad corporativa, declaramos explícitamente que Novandino Litio prohíbe y no realiza contribuciones políticas ni benéficas en ninguna circunstancia como mecanismo de soborno o corrupción.

Durante 2025 el 95,88% de la fuerza laboral de nuestra compañía, equivalente a 3.192 personas trabajadoras, recibió formación en materia de anticorrupción. Esto equivale a un incremento de un 15,88% respecto al año 2024.

Además, gestionamos planes de formación continua en ética e integridad. Nuestro objetivo es entregar las herramientas y conocimientos técnicos necesarios para prevenir, identificar y gestionar adecuadamente cualquier posible riesgo de corrupción dentro de la organización.

Para asegurar la capilaridad de este conocimiento, durante el periodo el 100% de nuestras personas trabajadoras recibió comunicación formal de nuestras políticas y procedimientos anticorrupción, a través de nuestros canales corporativos internos.

Si bien durante el periodo cubierto en este reporte se registraron cinco denuncias de corrupción, no existieron casos de corrupción confirmados.

Aplicamos un riguroso proceso de debida diligencia a nuestros clientes, proveedores, empresas contratistas, intermediarios y personal externo que ingresa a nuestras faenas, para prevenir cualquier riesgo asociado a la corrupción en nuestra cadena de valor. Este modelo de control comienza con el registro obligatorio en nuestra plataforma corporativa, tras lo cual cada actor es sometido a un procedimiento de evaluación externa especializado en materia de anticorrupción.

Dada la naturaleza estratégica de las Terceras Partes Intermediarias (TPI), a este grupo le aplicamos un nivel de escrutinio mayor. Una vez que completan la evaluación externa, requieren la validación formal y aprobación de las unidades de negocio respectivas. Posteriormente, deben completar un entrenamiento específico sobre nuestro Programa de *Compliance*, paso previo para la formalización de su relación comercial, la cual incluye la suscripción de contratos con cláusulas vinculantes en materia de ética, anticorrupción y compromisos de integridad.

Durante 2025 no hubo trabajadores despedidos ni sometidos a medidas disciplinarias por corrupción o soborno, ni se presentaron casos en los que se hayan rescindido o no renovado contratos con socios de negocio a causa de este tipo de infracciones. Asimismo, cerramos el año sin registrar casos jurídicos públicos vinculados a la corrupción interpuestos contra la organización o nuestras personas trabajadoras, consolidando así una cultura de profunda integridad, confianza y transparencia en toda nuestra cadena de valor.

3.3

Identificación y control de riesgos

SASB EM-MM-210b

Nuestro Directorio ha establecido la gestión de riesgos como un proceso estructurado, sistemático y transversal, integrado en nuestra planificación estratégica y toma de decisiones. Con este fin, en 2025 aprobó una Política y un Procedimiento de Gestión de Riesgos del negocio que definen el marco corporativo para identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos bajo el modelo de tres líneas de defensa.

La correcta implementación de estas directrices recae en nuestra unidad especializada en gestión de riesgos, responsable de administrar el modelo corporativo y brindar soporte metodológico a todas las áreas. De esta forma, promovemos una cultura estandarizada, proactiva y alineada con los objetivos de la compañía.

Principales funciones del área de Gestión de Riesgos

- Detección:** coordinar talleres y procesos de levantamiento de riesgos con vicepresidencias y áreas de negocio para identificar amenazas estratégicas, operacionales, financieras y ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), incluyendo cambio climático.
- Cuantificación y evaluación:** aplicar metodologías estandarizadas de evaluación (matriz 5x5), que diferencian riesgo inherente y residual, y lo clasifican según su criticidad para priorización.
- Monitoreo:** consolidar y actualizar periódicamente la matriz corporativa de riesgos; realizar seguimiento a planes de tratamiento y monitorear el desempeño de controles clave sobre la base de evidencias provistas por las áreas responsables, alertando desviaciones y brechas.
- Sistematización y priorización:** analizar la exposición consolidada a nivel corporativo e identificar vulnerabilidades que requieren mayor atención (por ejemplo, significativas o extremas).
- Comunicación y reporte:** elaborar reportes periódicos para la alta administración y, cuando corresponda, para el Directorio, incluyendo evolución del riesgo y estado de planes de tratamiento.
- Riesgos emergentes:** coordinar la identificación y evaluación de riesgos derivados de cambios regulatorios, tendencias sectoriales y factores externos relevantes.

Gobernanza en riesgos



Auditoría externa no constituye línea de defensa formal.



Niveles de supervisión

1. Directorio

La mesa directiva es el máximo garante de la solidez y eficacia de nuestro Modelo de Gestión de Riesgos y ejerce su labor de supervisión a través del Comité de Directores. En línea con estándares internacionales, esta instancia se sitúa por sobre las tres líneas de defensa, actuando con independencia para recibir los reportes de Auditoría Interna y evaluar la efectividad del sistema en su conjunto.

Sus funciones principales son:

-  Instaurar y mantener una estructura para la administración de la gestión de riesgos del negocio y la supervisión estratégica de sostenibilidad, integrando estos aspectos en la toma de decisiones y asegurando su alineación con la Política Corporativa de Sostenibilidad y los estándares internacionales.
-  Promover la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles de la compañía.
-  Establecer la visión estratégica respecto de la gestión de riesgos, y conocer y comprender el seguimiento de los planes de mitigación.
-  Entregar y promover los recursos necesarios para el correcto funcionamiento y gestión del Sistema de Gestión de Riesgos.
-  Liderar, a través del gerente general, el entendimiento, estandarización y sistematización de la gestión de riesgos para contribuir al logro de los objetivos de la compañía.

2. Gerencia General

Por su parte, la materialización de esta visión estratégica recae en nuestro gerente general, quien tiene la responsabilidad de liderar transversalmente la implementación de la Política de Gestión de Riesgos. Su rol es asegurar que las directrices técnicas y operativas sean comprendidas, estandarizadas y sistematizadas en todas las áreas de la compañía.

3. Nivel ejecutivo



Modelo de Gestión de Riesgos

Nuestro mecanismo para administrar las vulnerabilidades se fundamenta en los lineamientos trazados por nuestra política corporativa y opera bajo los estándares internacionales de la norma ISO 31000 y el marco de referencia COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Para asegurar una gestión integral, el Directorio definió lineamientos específicos por ámbito, estableciendo mecanismos formales de control, supervisión y mitigación de los riesgos.



Ámbito	Riesgos priorizados	Lineamientos y mecanismos de gestión
Operacional	Continuidad operacional, seguridad de procesos, eficiencia productiva y cumplimiento normativo.	Sistemas formales de control interno, indicadores de desempeño (KPIs) y auditorías.
Financiero	Mercado, crédito y liquidez.	Lineamientos de control y supervisión financiera periódica.
Laboral y seguridad	Accidentabilidad, condiciones laborales, riesgos a personas trabajadoras y contratistas.	Implementación de sistemas de gestión certificados y estándares preventivos.
Ambiental y cambio climático	Riesgos físicos y de transición, disponibilidad hídrica, eficiencia energética, emisiones y escenarios regulatorios.	Integración en el proceso corporativo de gestión de riesgos y análisis de escenarios.
Social y derechos humanos	Impactos comunitarios, conflictos sociales y vulneraciones de derechos, entre otros.	Procesos de debida diligencia, participación temprana con las comunidades y mecanismos de reclamo bajo un enfoque preventivo.

Etapas del Modelo de Gestión de Riesgos



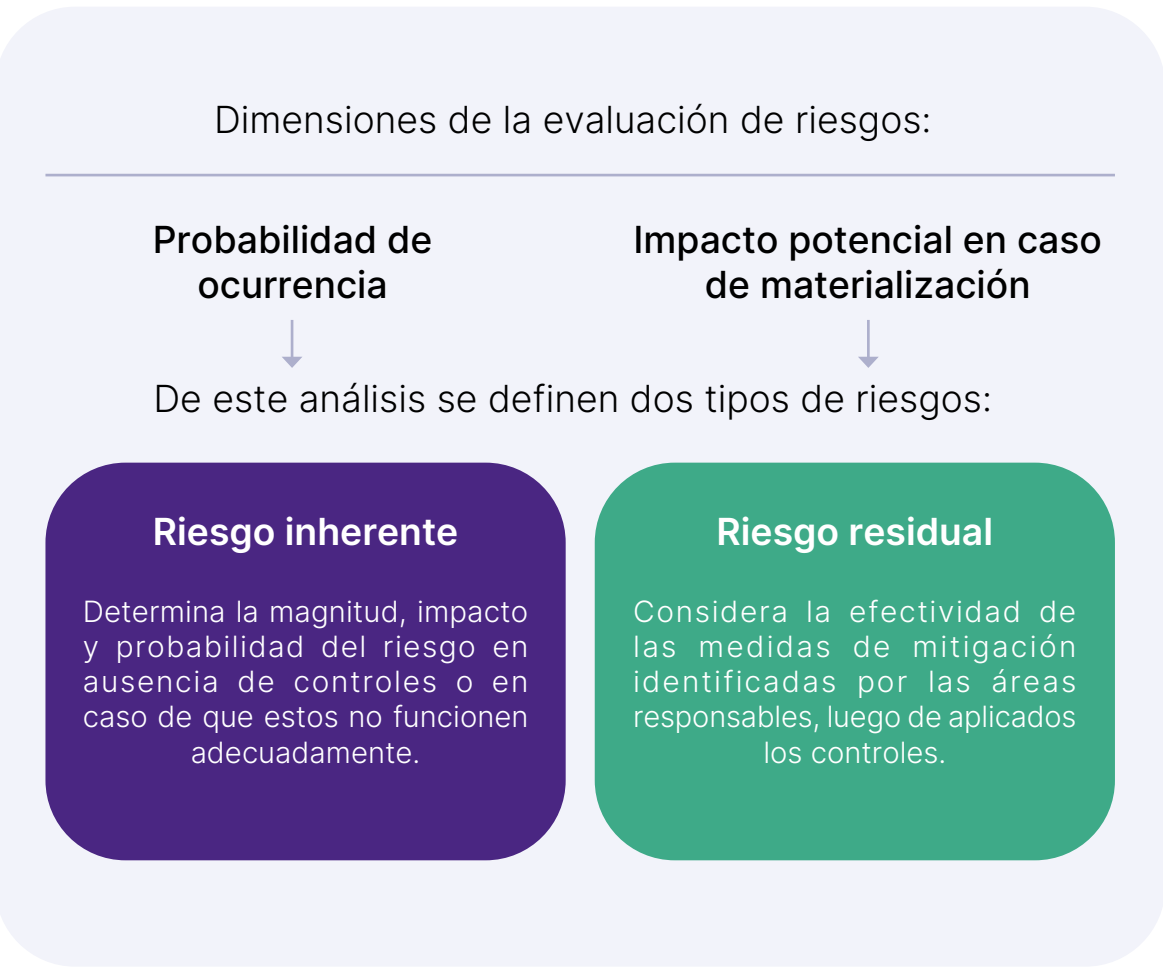
La metodología del Modelo de Gestión de Riesgos nos proporciona un enfoque integral, claro y sistemático con el objeto de identificar, evaluar, mitigar y gestionar los riesgos de manera efectiva, resguardando la continuidad de nuestras operaciones.

En la fase de identificación, concretamos el levantamiento de riesgos a través de un enfoque colaborativo y multidisciplinario. Mediante talleres y reuniones de trabajo sinérgicas entre nuestra unidad de Gestión de Riesgos y los expertos validadores de cada vicepresidencia o área de negocio, aseguramos que las amenazas potenciales sean abordadas con la máxima precisión y siempre bajo una mirada estratégica e integral.

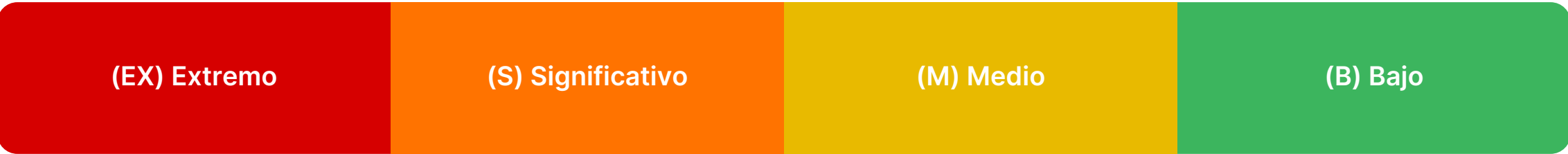
Una vez concluido este paso, elaboramos un inventario exhaustivo que consolida las vulnerabilidades detectadas por cada unidad y clasificamos estos riesgos en distintas categorías, según su naturaleza, para su posterior evaluación y mitigación:



Cada una de las amenazas identificadas es evaluada sobre la base de dos dimensiones críticas: la probabilidad de que el evento ocurra y la magnitud de su impacto potencial (considerando variables financieras, operacionales, socioambientales y reputacionales). A partir de este cruce y del análisis de nuestros controles vigentes, determinamos y clasificamos nuestros riesgos en dos grandes tipos.



A continuación, cuantificamos ambas dimensiones —probabilidad e impacto— utilizando una escala paramétrica del 1 al 5. Construimos una matriz de evaluación de 5×5 que nos arroja 25 coordenadas de riesgo. El nivel de criticidad de cada celda está determinado por su posición en el sistema de coordenadas, agrupando las combinaciones en cuatro niveles de criticidad:



Cada riesgo incluido en nuestra matriz resulta de una evaluación que pondera su probabilidad e impacto potencial. Bajo un enfoque conservador, la calificación final se determina según la consecuencia de mayor severidad, evitando subestimar vulnerabilidades.

Matriz de riesgos

Consecuencia/ Probabilidad		Improbable	Poco probable	Posible	Probable	Casi certeza
Muy alto	5	15 (S)	19 (S)	21 (S)	24 (EX)	25 (EX)
Alto	4	10 (M)	14 (S)	18 (S)	22(S)	23 (EX)
Moderado	3	6 (M)	9 (M)	13 (S)	17 (S)	20 (S)
Menor	2	3 (B)	5 (B)	8 (B)	12 (M)	16 (M)
Insignificante	1	1 (B)	2 (B)	4 (B)	7 (B)	11 (M)

Concluida la evaluación, consolidamos una matriz de riesgo residual que integra los controles preventivos y mitigadores, la cual es transferida a las vicepresidencias y áreas para su gestión y seguimiento continuo. Los principales riesgos corporativos y la efectividad de sus planes de tratamiento se informan semestralmente al Comité de Directores, resguardando una supervisión activa a nivel estratégico.



Determinación del apetito de riesgo

GRI 3-3 | SASB RT-CH 530a

Establecemos este umbral en estricta alineación con el marco COSO ERM y las directrices de la norma ISO 31000. Esta declaración estratégica, aprobada formalmente por la Alta Dirección, se calibra dinámicamente según la naturaleza y magnitud de cada amenaza a la que nos enfrentamos. Para su determinación técnica, nos basamos en los resultados de nuestra matriz de calor corporativa, la cual nos permite categorizar la exposición y establecer márgenes de tolerancia claros y auditables.

Nuestro modelo de gobernanza establece que el apetito al riesgo es inversamente proporcional al nivel de criticidad: a mayor nivel de riesgo, menor tolerancia; a menor nivel, mayor flexibilidad de gestión. Esta declaración estratégica, aprobada formalmente por la Alta Dirección, se calibra según la naturaleza y magnitud de cada amenaza, y se expresa a través de la siguiente escala:

Puntaje	Nivel	Apetito al riesgo	Proporción inversa	Acción
1-10	Bajo	Alto	▲ Mayor apetito	Aceptar el riesgo con controles requeridos.
11-16	Medio	Medio	↕ Apetito medio	Controles estándar y monitoreo continuo.
17-22	Significativo	Bajo	▼ Menor apetito	Supervisión del alto nivel e inclusión en el plan de auditoría anual.
23-25	Extremo	Muy bajo	▼▼ Apetito mínimo	Evaluación de pertinencia de la actividad para decidir si abandonar o incluir en el plan de auditoría anual.

El nivel de apetito al riesgo es evaluado anualmente, de manera individual para cada uno de los riesgos del negocio.

Riesgos emergentes



Transformación del litio en insumo estratégico de política industrial

Ámbito económico

Impacto

Posibles ajustes en posicionamiento estratégico, relaciones comerciales y participación en cadenas de valor, así como adaptación a nuevas condiciones de acceso a mercados estratégicos.

Acciones de mitigación

Monitoreo continuo de tendencias de mercado y políticas industriales; fortalecimiento de relaciones estratégicas con clientes y actores de la cadena de valor; evaluación flexible de escenarios de negocio.



Exigencias crecientes de trazabilidad verificable en la cadena de suministro de baterías

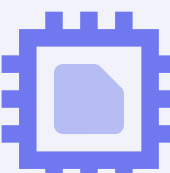
Ámbitos mercado / impulsado por ESG / regulatorio

Impacto

Necesidad progresiva de fortalecer capacidades de gestión de datos, trazabilidad y verificación, para mantener competitividad comercial en mercados con mayores exigencias regulatorias o de clientes.

Acciones de mitigación

Desarrollo progresivo de sistemas de trazabilidad, alineamiento con estándares internacionales emergentes y fortalecimiento de capacidades de reporte verificable.



Incertidumbre tecnológica en métodos de extracción y procesamiento frente a nuevas soluciones emergentes

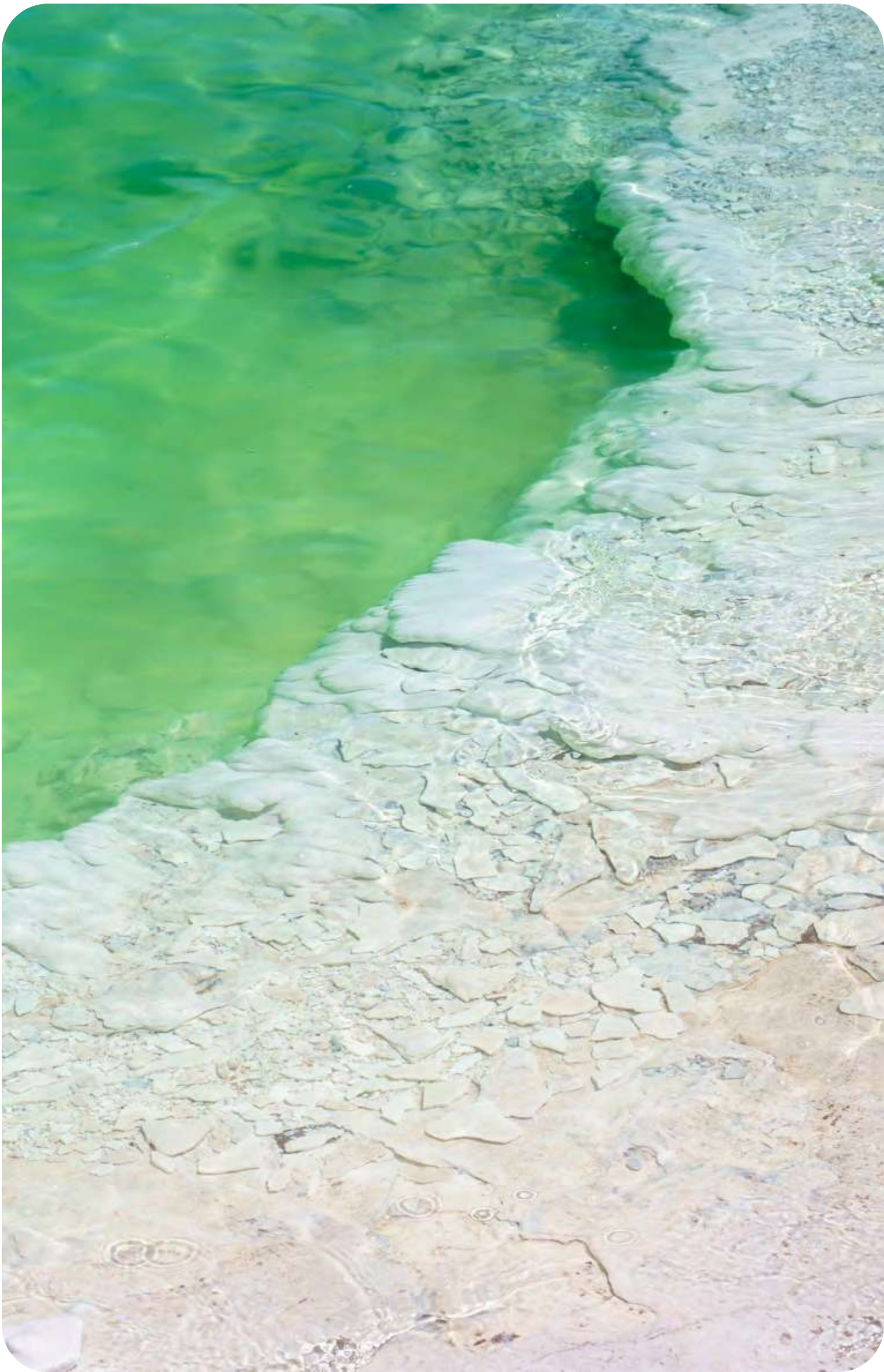
Ámbito tecnológico

Impacto

Eventuales requerimientos de adaptación tecnológica, evaluación de innovación y ajustes graduales en prácticas productivas para mantener alineamiento con estándares futuros del sector.

Acciones de mitigación

Evaluación y piloteo de tecnologías emergentes en el marco del proyecto Salar Futuro; desarrollo de soluciones adaptadas a las condiciones específicas del salar; transición progresiva hacia tecnologías que permitan reducir el uso de agua continental en la operación.



Anexos de este capítulo

Tema	Anexo
Riesgos y oportunidades estratégicas asociados a la operación bajo una alianza público-privada de largo plazo	158
Riesgos relativos a la libre competencia	158
Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores identificados por la compañía	158
Identificación y gestión de riesgos y oportunidades significativos derivados de los impactos ambientales y sociales que generan nuestras operaciones	158





Capítulo 04

Generación de impacto positivo en nuestra cadena de valor



Principio de Novandino Lito
I. Gobernanza Sostenible
Compromisos: 4, 7, 8, 11

Nuestra forma de hacer negocios es sostenible y contamos con procesos para mejorar continuamente nuestro desempeño.



Principio de Novandino Lito
II. Cadena de Valor
Compromisos: 1, 2, 3, 4, 5

Fomentamos relaciones responsables y sostenibles en toda nuestra cadena productiva.

4.1 Proveedores y contratistas: nuestros socios operacionales	54
4.2 Alineados con nuestros clientes	67

GRI 2-6; 2-8; 2-24

Nuestra cadena de valor va mucho más allá de la extracción del recurso. Abarca cada etapa del ciclo productivo: desde la operación en el salar hasta el procesamiento y despacho del producto, pasando por la gestión de una red de proveedores nacionales e internacionales y la relación con clientes que integran el litio en tecnologías de transición energética. Cada eslabón de esta cadena es, al mismo tiempo, una oportunidad para generar valor sostenible y una responsabilidad de gestión activa.

Nuestros contratistas y proveedores de servicios especializados trabajan principalmente en la ejecución de actividades de ingeniería, construcción, mantenimiento, transporte, logística, operación de plantas, consultorías y otros servicios de apoyo a la operación.

En Novandino Litio contamos con una estrategia para gestionar de manera integrada nuestras relaciones con proveedores y clientes, mediante políticas corporativas, herramientas de evaluación y programas de desarrollo y capacitación, alineados con nuestras dimensiones estratégicas de sostenibilidad.



Cifras destacadas 2025 | Cadena de valor





4.1 Proveedores y contratistas: nuestros socios operacionales

Nuestra estrategia

Concebimos nuestra cadena de valor como una extensión directa de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. Reconocemos que las actividades de proveedores y contratistas generan impactos reales y potenciales en los territorios, dinamizando la economía local, la transferencia tecnológica y la creación de empleo, y que exigen estándares consistentes en derechos humanos, seguridad y salud ocupacional y desempeño ambiental a lo largo de todas nuestras operaciones.

Frente a un entorno normativo global cada vez más exigente en la industria del litio, hemos priorizado la articulación de una Estrategia de Abastecimiento Responsable integrada y coordinada. Nuestro objetivo es asegurar el cumplimiento de las normativas internacionales, los requerimientos de nuestros clientes y la protección del entorno, contribuyendo a cadenas de suministro más transparentes, competitivas y alineadas con la Estrategia Nacional de Proveedores Mineros.

Para comprender la evolución de nuestro enfoque en abastecimiento responsable, es fundamental revisar los principales hitos que han marcado este proceso, desde sus etapas iniciales hasta la consolidación de la estrategia actual.



Principales requisitos asociados a estándares e índices que orientan y respaldan nuestro desempeño en la materia

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la cadena de valor, participamos y nos alineamos con diversos estándares, certificaciones e índices internacionales que evalúan nuestro desempeño en materias ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés).

Estos lineamientos no solo establecen las bases para una gestión responsable, sino que también incorporan exigencias específicas en relación con la mejora continua, la transparencia y la debida diligencia en la cadena de suministro. A través de su implementación, buscamos promover prácticas sostenibles y fortalecer nuestros procesos de selección, evaluación y desarrollo de proveedores.

 IRMA (Iniciativa para la Minería Responsable) Incorporación de procesos de debida diligencia y trazabilidad de materias primas en proveedores, junto con la evaluación de sus riesgos sociales, ambientales y de derechos humanos. Promoción de la participación de grupos de interés en la cadena de valor y de transparencia en las prácticas de abastecimiento.	 S&P Global CSA / Índices ESG (Corporate Sustainability Assessment - CSA) Diseño y aplicación de un código de conducta del proveedor, programas ESG, evaluaciones y desarrollo de proveedores y KPIs de desempeño.	 Ecovadis Integración de criterios de sostenibilidad que consideran la evaluación del porcentaje de proveedores bajo estándares ESG, el análisis de riesgos asociados a aspectos ambientales y sociales y el desarrollo de capacidades en estas materias. Fomento de la integración de cláusulas contractuales específicas que aborden compromisos sociales y ambientales, junto con la implementación de una política formal que establezca lineamientos claros en sostenibilidad para toda la cadena de suministro.	 CDP (Carbon Disclosure Project) Medición y reporte de emisiones de Alcance 3*, involucramiento en la gestión climática e implementación de estrategias de reducción en la cadena de suministro. Además, considera la evaluación de riesgos climáticos y la transparencia en la divulgación de información ambiental.	 ISO (Sistemas de Gestión Internacional) Integración de nuestra cadena de valor a los sistemas ISO que promueven la calidad, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de las personas, la eficiencia energética y la seguridad de la información. Estas certificaciones fortalecen la mejora continua, el cumplimiento normativo y la excelencia operacional en nuestros procesos.
 RMI / RMAP (Responsible Minerals Initiative) Evaluación independiente de nuestros procesos de debida diligencia y abastecimiento responsable, alineada con estándares internacionales para la gestión de riesgos en la cadena de suministro de minerales.	 VPSHR (Principios Voluntarios de Seguridad y DD. HH.) Gestión de seguridad con respeto a los derechos humanos en operaciones y contratistas, además de programas de capacitación y disponibilidad de mecanismos de denuncia.	 GRI (Global Reporting Initiative) Realización de procesos de debida diligencia en la cadena de suministro. Trazabilidad de materias primas. Evaluación de riesgos sociales, ambientales y de derechos humanos y transparencia en prácticas de abastecimiento.	 OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) Implementación de debida diligencia alineada con directrices OCDE. Trazabilidad de minerales, con su respectiva reportabilidad y transparencia de origen. Identificación y gestión de riesgos.	 EUBR / UFLPA (Cumplimiento Regulatorio Internacional) Cumplimiento de requisitos de trazabilidad, debida diligencia, derechos humanos y transparencia en la cadena de suministro para acceder a mercados internacionales y responder a regulaciones emergentes.

(*) Emisiones indirectas asociadas a la cadena de valor que no son de propiedad ni control de la empresa.



Durante 2025, avanzamos de manera decisiva en la consolidación de nuestra estrategia de abastecimiento responsable, a través de un trabajo colaborativo con los equipos relacionados de las distintas vicepresidencias —Proyectos, Personas, *Supply Chain* y Operaciones—. Este proceso consideró la realización de talleres presenciales y reuniones estratégicas con las gerencias de abastecimiento, generando un espacio de análisis conjunto que permitió alinear visiones, identificar brechas y definir criterios comunes. Como resultado, logramos establecer lineamientos estandarizados para la evaluación, selección e incorporación de nuestros socios operacionales e integrar de manera sistemática consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos de toma de decisiones.

Sobre esta base, definimos una estrategia de abastecimiento responsable de largo plazo, estructurada en torno a objetivos y resultados esperados al año 2030. Esta se orienta a fortalecer la gestión de riesgos en la cadena de suministro e impulsar la generación de valor compartido, mediante prácticas sostenibles, relaciones de confianza y el desarrollo de proveedores.

Los cuatro ejes de nuestra estrategia

Nuestra Estrategia de Abastecimiento Responsable cuenta con cuatro ejes de trabajo que orientan la hoja de ruta y priorizan las iniciativas necesarias para alcanzar los resultados definidos. Estos pilares permiten articular los esfuerzos de las distintas áreas de la compañía, asegurando coherencia, trazabilidad y una gestión integral de la cadena de valor.



Marco estructural y de políticas

Como base de la actualización de la Estrategia de Abastecimiento Responsable, hemos definido una gobernanza para monitorear la correcta ejecución de los ejes de trabajo y asegurar un acompañamiento constante en terreno que fortalezca su implementación efectiva.

Nuestro marco estructural está compuesto por un conjunto articulado de políticas corporativas que establecen los principios, compromisos y estándares mínimos que orientan la gestión responsable de nuestra cadena de valor. Estas políticas nos permiten asegurar la alineación con estándares internacionales en materia de sostenibilidad, así como fortalecer la debida diligencia en la relación con proveedores y contratistas.



Proceso de gestión de la cadena de valor (abastecimiento responsable)

- 1. Estrategia:** definimos lineamientos, objetivos y prioridades para conocer y gestionar a nuestros proveedores en materias de sostenibilidad (NFS 8).
- 2. Políticas:** establecemos marcos corporativos que guían la relación con proveedores y la conducta esperada a lo largo de la cadena productiva (Política Corporativa de Sostenibilidad y Política de Abastecimiento Responsable, entre otras).
- 3. Mesas de Abastecimiento Responsable:** estamos avanzando en la definición de compromisos, roles por área y frecuencia de gestión de las políticas que sustentan el abastecimiento responsable.
- 4. Gestión y procedimientos:** implementamos herramientas y mecanismos para evaluar y monitorear a proveedores (autoevaluación de proveedores, requerimientos de sostenibilidad en licitaciones y seguimiento, procedimiento de uso de fuerza y seguridad y procedimiento de CAHRAS).
- 5. Reporte y programas específicos:** consolidamos el Reporte de Abastecimiento Responsable y programas focalizados para proveedores significativos en sostenibilidad, junto con proyectos de gestión para su acompañamiento.
- 6. Marcos y certificaciones:** incorporamos referencias externas que respaldan la mejora continua y la transparencia de nuestra cadena de suministro.





Política Corporativa de Sostenibilidad

Entre otros temas, establece la relación con proveedores para asegurar un abastecimiento responsable, fomentar el desarrollo local y generar impactos positivos en la cadena de suministro, integrando los siguientes compromisos de Novandino Litio:



Establecer un sistema de gestión de abastecimiento y consumo responsable que incorpore las mejores prácticas internacionales en ESG.



Promover el desarrollo local potenciando la incorporación de pequeñas y medianas empresas a nuestra cadena de valor.



Implementar los cinco pasos de Debida Diligencia la Guía de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsable de Minerales en Áreas de Conflicto o Alto Riesgo.



Política Corporativa de Abastecimiento Responsable

Redefine nuestro enfoque estratégico hacia la cadena de valor para continuar avanzando en su implementación en toda nuestra red de proveedores, de modo de asegurar su correcta aplicación.

Complementariamente, contamos con documentos estructurales que operacionalizan estos lineamientos:



Publicación de la Guía de Principios y Expectativas para Proveedores

El instrumento que establece estándares mínimos y expectativas para todas las empresas proveedoras, reforzando la transparencia y el control del origen en nuestra cadena de suministro.

La Guía se estructura en torno a principios y expectativas en materia de gobernanza sostenible, cadena de valor responsable, respeto por las personas y las comunidades y sostenibilidad ambiental. Además, identifica aquellas vulneraciones graves a los derechos humanos y las conductas intolerables que se contraponen a los principios y valores corporativos de Novandino Litio.



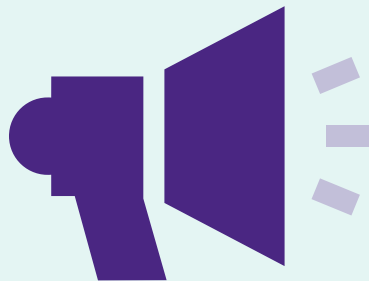
Matriz de Categorización de Proveedores Significativos

Implementación de una herramienta de control que define e integra requisitos de sostenibilidad en todas las fases del ciclo de abastecimiento.



Políticas de Novandino Litio

Todas las políticas son públicas y están disponibles en el sitio web corporativo <https://novandino.com/nosotros/politicas-corporativas/>



Canal de denuncia

Contamos con un mecanismo de denuncia accesible para trabajadores, proveedores, comunidades y otras partes interesadas. Todos los casos son registrados, categorizados y gestionados por un responsable, incluyendo la comunicación a proveedores cuando corresponda. Las investigaciones y medidas adoptadas se informan oportunamente a los denunciantes, asegurando un proceso transparente y el cierre del ciclo de rendición de cuentas.

Proveedores locales

Dinamización de la economía local

Impulsamos activamente el desarrollo de la Región de Antofagasta, zona estratégica para nuestras operaciones. Centramos nuestros esfuerzos e inversión en la red de proveedores para garantizar la eficiencia, asegurar el estricto cumplimiento contractual y fortalecer nuestras relaciones comerciales estratégicas.

Damos prioridad a las pymes y empresas locales, las que desempeñan un rol clave en el desarrollo económico y social de los territorios. Su relevancia radica en su capacidad para generar valor a nivel local, contribuyendo de manera directa a:

- > La generación de empleo en la región y la contratación de mano de obra local.
- > El impulso del ecosistema empresarial, a través de la articulación con otros proveedores locales.
- > La participación en iniciativas de desarrollo comunitario en las zonas donde operan y prestan servicios.

De esta manera, el fortalecimiento de proveedores locales no solo responde a una estrategia de abastecimiento, sino también a un compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades vinculadas a nuestras operaciones.

Adicionalmente, realizamos un seguimiento específico a los proveedores de la comuna de San Pedro de Atacama, donde se emplaza una de nuestras principales faenas.



Para acceder a noticias e información de Novandino Litio, los invitamos a ingresar a nuestro [Portal de Proveedores](#).

Gasto en proveedores locales

GRI 204-1



Proveedores locales

397

17,3% del total de proveedores



Proveedores comuna de San Pedro de Atacama

40

10,1 % del total de proveedores locales



Gasto local MUSD

\$281.744

19% del total de gastos de proveedores



Gastos San Pedro de Atacama MUSD

\$7.156

2,5% del total de gastos de proveedores locales

Bajo este enfoque, profundizamos una gestión de pagos eficiente que prioriza a las pymes y empresas locales con modalidad al contado. Comprendemos que la liquidez es esencial para su continuidad operativa y el desarrollo económico de las comunidades; por ello, fortalecemos la gobernanza del proceso y el cumplimiento de nuestros compromisos contractuales.

Durante 2025, avanzamos en la regularización y estandarización de pagos históricos correspondientes al período 2015–2024, mediante un nuevo estándar de validación interna y comunicación directa con proveedores, priorizando los casos críticos. Asimismo, concretamos una asociación con una empresas de servicios de tecnología de la información (TI) a nivel mundial, para desarrollar e implementar nuestro Reporte de Indicadores de Proveedores, que integra y estandariza las bases de datos de las distintas áreas de la compañía para dar trazabilidad a los pagos realizados. Como resultado, contamos con una herramienta que sistematiza el desglose mensual del gasto según origen y tamaño de empresa (internacional, nacional, local y pyme).

Resultados destacados

Medición del impacto local

Cuantificamos de manera real nuestra contribución económica en los territorios, optimizando el control del gasto por región y comuna.

Desarrollo y gestión estratégica

Logramos una clasificación precisa de nuestros proveedores críticos, facilitando la evaluación de oportunidades de desarrollo para empresas nacionales.

Gestión de riesgos ESG

Al cruzar los datos de facturación con nuestras evaluaciones de sostenibilidad, podemos identificar proveedores con alto volumen de gasto y bajo desempeño ESG, priorizando en ellos nuestros planes de mejora continua.

Incorporación del Centro Inclusivo R Antofagasta

A fines de 2025, nos vinculamos al Centro Inclusivo R de la empresa Kyklos, incorporando sus servicios de reparación de pallets utilizados en la Planta Química Litio Carmen (PQLC) y en Salar de Atacama (SdA). Esta iniciativa nos permitirá continuar avanzando en 2026 en la circularidad de nuestras operaciones, contribuyendo al desarrollo de soluciones locales junto a aliados estratégicos.

Con esta alianza buscamos generar empleo local e inclusivo, prolongar la vida útil de nuestros materiales mediante su reparación y reutilización, y aportar a la economía circular del territorio donde operamos. Se trata de una iniciativa que articula sostenibilidad ambiental y desarrollo social en un mismo modelo de negocio.

Para nosotros, esta colaboración representa beneficios que van más allá de lo operativo. A través del Centro Inclusivo R, fortalecemos las habilidades socioemocionales de personas con discapacidad cognitiva y les brindamos un empleo protegido, generando un espacio de desarrollo de competencias laborales como el seguimiento de instrucciones, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos. Asimismo, esta iniciativa promueve la inclusión de las familias de los trabajadores a través de un trabajo coordinado, ampliando el impacto positivo hacia su entorno cercano.



Empleo local y desarrollo de capacidades

En el contexto del impulso a iniciativas orientadas a fortalecer el empleo local mediante programas de formación y articulación con actores regionales, durante 2025 implementamos programas de formación con el objetivo de capacitar a 500 personas en distintos cursos, de las cuales 300 corresponden a formación técnica. Estas instancias buscan potenciar habilidades relevantes para la operación, facilitando la inserción laboral y el desarrollo de capacidades en la Región de Antofagasta.

En esta línea, desarrollamos cursos enfocados en perfiles operativos y técnicos, tales como operación de planta, pozos y pozas, ayudante de alarife, mantenimiento mecánico y eléctrico, así como ayudantes de operación. La participación en estos programas alcanzó una distribución de 42% mujeres y 58% hombres, contribuyendo a promover la inclusión y diversidad en el acceso a oportunidades laborales. Asimismo, identificamos nuevas áreas de formación a desarrollar, incluyendo especialidades como mecánico de litio, envasado y despacho, geofísica, análisis químico e instrumentación, en respuesta a las necesidades actuales y futuras de la compañía.

Complementariamente, nos vinculamos con iniciativas regionales de empleabilidad a través de alianzas colaborativas. Destaca la participación en la plataforma Empleo Región, la cual actúa como un canal clave para la difusión de vacantes y el acercamiento de oportunidades laborales a personas de la Región de Antofagasta. Asimismo, promovimos la realización de ferias laborales en conjunto con otras empresas del sector, generando espacios de encuentro entre organizaciones colaboradoras y la comunidad.





Abastecimiento responsable

Monitoreamos el cumplimiento de requisitos y el desempeño en variables críticas del modelo, identificando brechas y oportunidades de mejora en la cadena de suministro a partir del proceso de evaluación de proveedores. El nivel de cumplimiento observado en los indicadores críticos (KPI) refleja avances en la adopción de estándares y controles del abastecimiento responsable, y orienta la priorización de acciones correctivas y de desarrollo en la relación con nuestra red de suministro.

En 2025, este seguimiento se apoyó en la ampliación del universo de entidades evaluadas, según se presenta a continuación.

	2024	2025
Gastos en proveedores		
Pago nacional [MUS]	\$ 1.595.255	\$ 1.246.266
Pago internacional [MUS]	\$ 109.206	\$ 234.515
Pago total [MUS]	\$ 1.704.461	\$ 1.480.781
Evaluación de proveedores		
Proveedores evaluados	92	82
Proceso de autoevaluación		
Proveedores autoevaluados	76	82
Proveedores significativos		
Proveedores significativos de primer nivel (Tier 1)*	--	65
% del gasto total en proveedores significativos en el nivel 1	41,5%	49%
Proveedores significativos en empresas no de nivel 1	0	0
Apoyo a las acciones correctivas de los proveedores		
Proveedores apoyados en la implementación del plan de acción correctivo	24	30
Programas de formación de capacidades en proveedores		
Proveedores en programas de desarrollo de capacidades	92	82

*A partir del 2025 se realizo el proceso de identificación de proveedores significativos en gestión sostenible.

Debida Diligencia y Gestión de Riesgos

GRI 3-3; 308-2; 407-1; 408-1; 409-1; 414-2

Con el propósito de evaluar el desempeño y los riesgos en materia ESG, implementamos procesos de debida diligencia aplicables a nuestra red de abastecimiento, con foco en proveedores significativos por su incidencia en los temas materiales de la compañía.

Estas evaluaciones combinan el análisis de información corporativa con la revisión del origen geográfico y las condiciones de operación, para identificar exposiciones a riesgos y orientar medidas de mitigación.

Riesgos sociales	Riesgos ambientales
Vulneraciones a los derechos humanos, tales como trabajo forzoso, trabajo infantil, discriminación, acoso o condiciones laborales inadecuadas, especialmente en contextos de mayor exposición o en cadenas de suministro extendidas.	Gestión inadecuada de residuos—incluidos residuos peligrosos—que podrían generar impactos en suelo, agua o aire.
Incumplimientos en salud y seguridad en el trabajo. Actividades de mayor riesgo: - Jornadas extensas, transporte inadecuado y exposición a riesgos para la salud física y mental. - Acceso a condiciones adecuadas de vivienda, alimentación y descanso para colaboradores en faena. - Incumplimiento de obligaciones laborales.	Manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas por riesgos de derrames, filtraciones o liberaciones accidentales que podrían ocasionar contaminación ambiental.
Actos de discriminación en cualquier ámbito laboral y/o a causa de las acciones que desarrolla la compañía. Acoso en el entorno laboral con énfasis en género, edad, origen indígena o pertenencia sindical.	Incumplimientos regulatorios ambientales que podrían derivar en sanciones administrativas, contingencias legales, daños ambientales y afectaciones reputacionales.
Riesgos asociados a servicios de seguridad privada, incluyendo el uso indebido de la fuerza o afectaciones a derechos fundamentales, en línea con los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos de la ONU.	

Es así como aplicamos diversos criterios de análisis que permiten identificar posibles exposiciones a riesgos relacionados con conflictos, gobernanza y derechos humanos.

Entre los principales factores evaluados se incluyen: la probabilidad de que los proveedores se encuentren vinculados a Áreas de Alto Riesgo o Afectadas por Conflictos (CAHRAs), utilizando referencias internacionales como el Índice de TDI de CAHRAs y la lista de [CAHRAs](#) de la Unión Europea; el nivel de conflicto o inestabilidad en el país de origen; la situación de respeto a los derechos humanos; la existencia de contextos de gobernanza frágil; y el cumplimiento de marcos regulatorios y de referencia internacional, tales como la Ley Dodd-Frank relacionada con minerales provenientes de zonas de conflicto.

Esta revisión nos permite fortalecer la trazabilidad y transparencia de la cadena de suministro, así como prevenir la participación en actividades que puedan contribuir a conflictos, vulneraciones de derechos humanos o prácticas empresariales no éticas.

Síntesis del sistema de control

✓ Política Corporativa de Sostenibilidad.	Evaluación de riesgos asociados al trabajo infantil y forzoso en nuestra cadena de suministro.
✓ Política de Derechos Humanos.	Capacitaciones internas y a proveedores en derechos humanos (para más información, ver el capítulo 5).
✓ Integración de los principios de derechos humanos en los procesos de abastecimiento y gestión de proveedores.	Canales de denuncia accesibles, anónimos, confidenciales y sin represalias.

Instamos a nuestros proveedores a establecer un compromiso formal —preferentemente a través de una política pública implementada y difundida de manera efectiva— que fomente un entorno organizacional libre de discriminación. Para ello, los contratistas deben garantizar los siguientes estándares normativos y éticos:

- **Equidad y conciliación:** promover la igualdad de género en todos los niveles y facilitar el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal.
- **Igualdad salarial:** cumplir con criterios de no discriminación en las remuneraciones de personas trabajadoras que desempeñen cargos o actividades similares.
- **Selección imparcial:** aplicar prácticas de contratación basadas en criterios objetivos que aseguren la igualdad de oportunidades.
- **Cero tolerancia al acoso:** prevenir y prohibir explícitamente cualquier forma de hostigamiento o acoso sexual. Además de capacitar a las jefaturas para que sepan cómo actuar frente a una denuncia y gestionarla adecuadamente.



Plataforma de Abastecimiento Responsable

Nuestra Plataforma de Abastecimiento Responsable es una herramienta integral para evaluar el desempeño de los proveedores en materias de sostenibilidad. Esta herramienta mide de manera sistemática aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, promoviendo una gestión transparente y basada en evidencia a lo largo de la cadena de valor.

Funciona sobre la base de una estructura definida de principios de puntuación, que aseguran objetividad, trazabilidad y mejora continua. Su metodología de evaluación considera dimensiones clave como gobernanza, sostenibilidad ambiental, personas y comunidades, calidad, cadena de valor y seguridad y salud en el trabajo.

De esta forma, la plataforma califica el nivel de desempeño de los proveedores, a la vez que impulsa su desarrollo progresivo, alineándolos con los estándares y compromisos de sostenibilidad de la compañía.

El cuestionario transversal está estructurado en base a principios que incorporan los temas materiales definidos.

Gobernanza sostenible

- > Ética
- > Soborno, corrupción o fraude
- > Derechos humanos
- > Ciberseguridad

Sistema de calidad

- > Satisfacción cliente
- > Calidad de los productos

Cadena de valor

- > Criterios de sostenibilidad en la cadena de valor
- > Política de Abastecimiento Responsable
- > Prácticas sociales de proveedores

Sostenibilidad ambiental

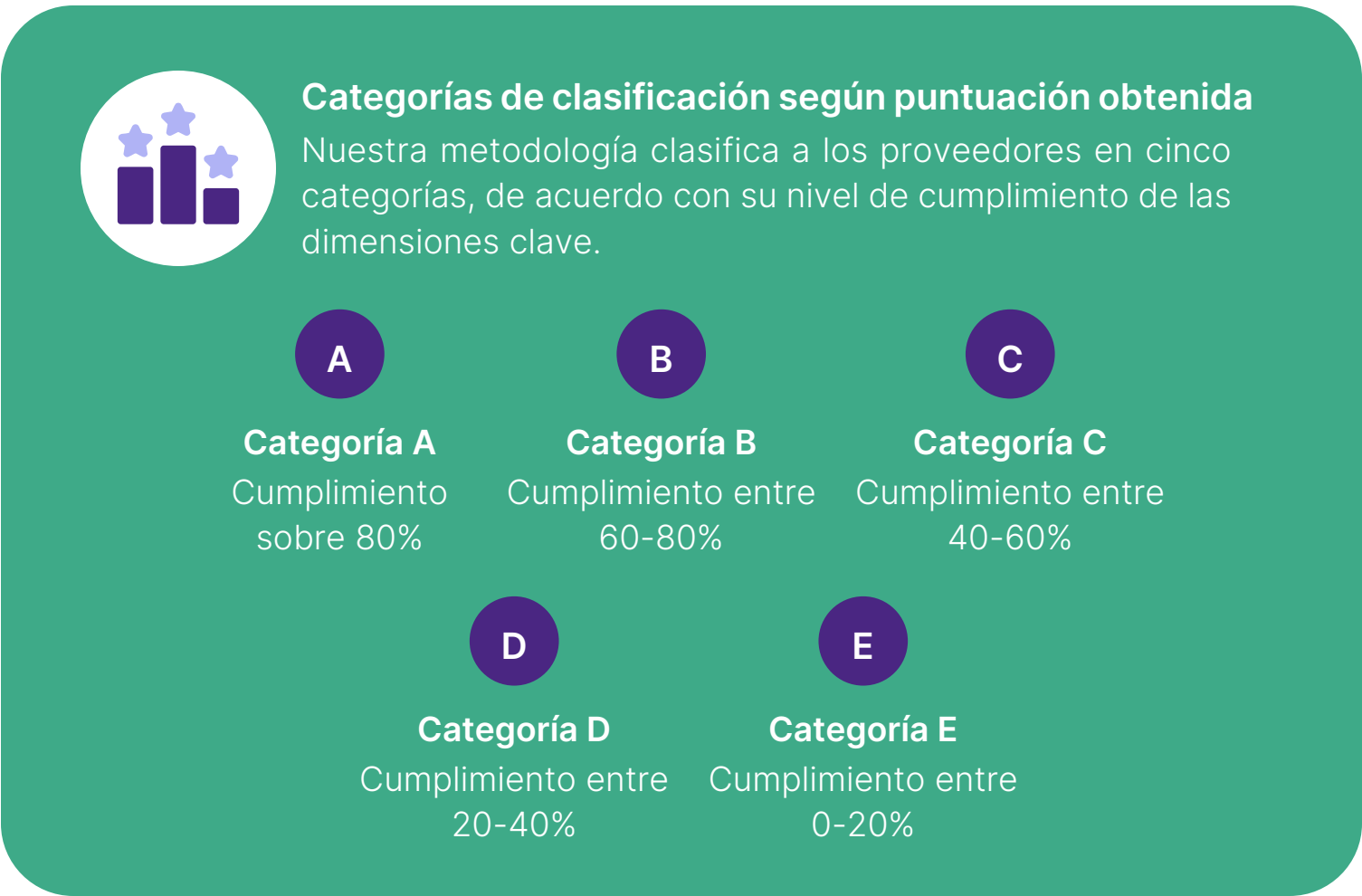
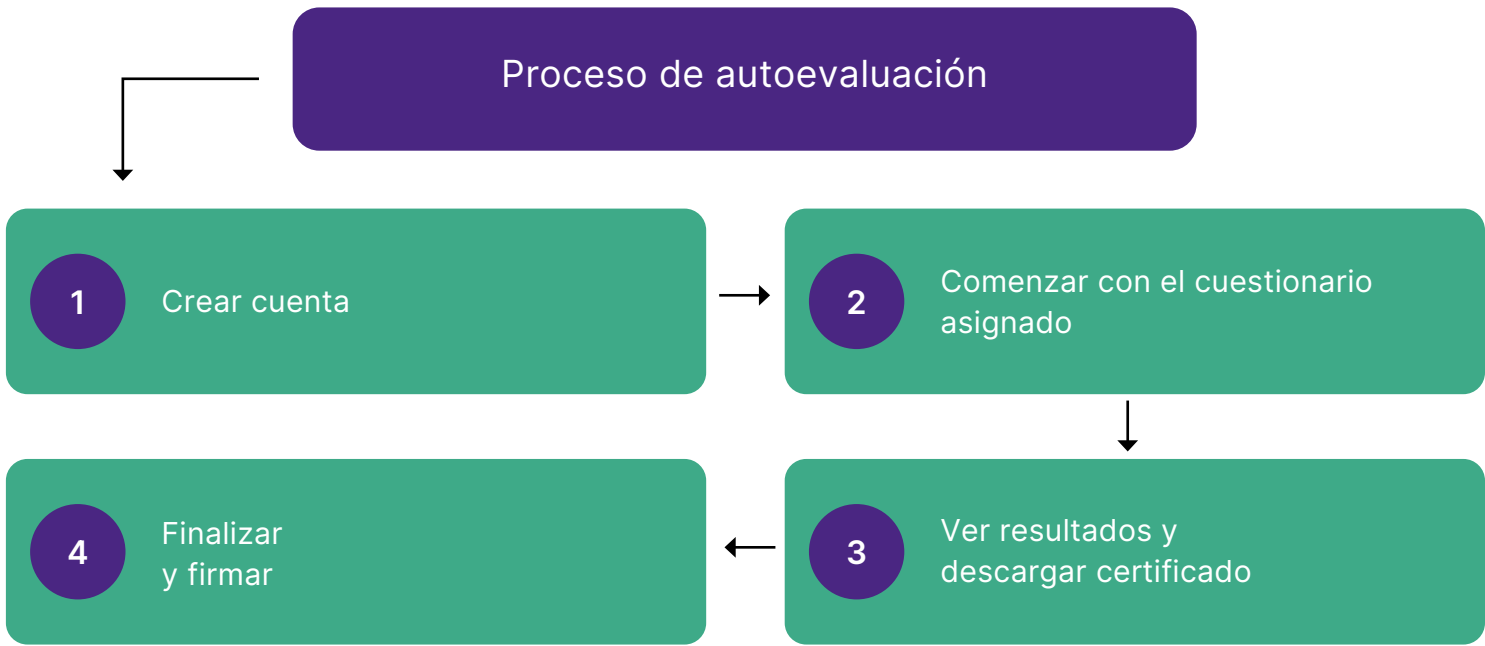
- > Agua
- > Emisiones
- > Biodiversidad
- > Consumo de energía
- > Circularidad

Personas y comunidades

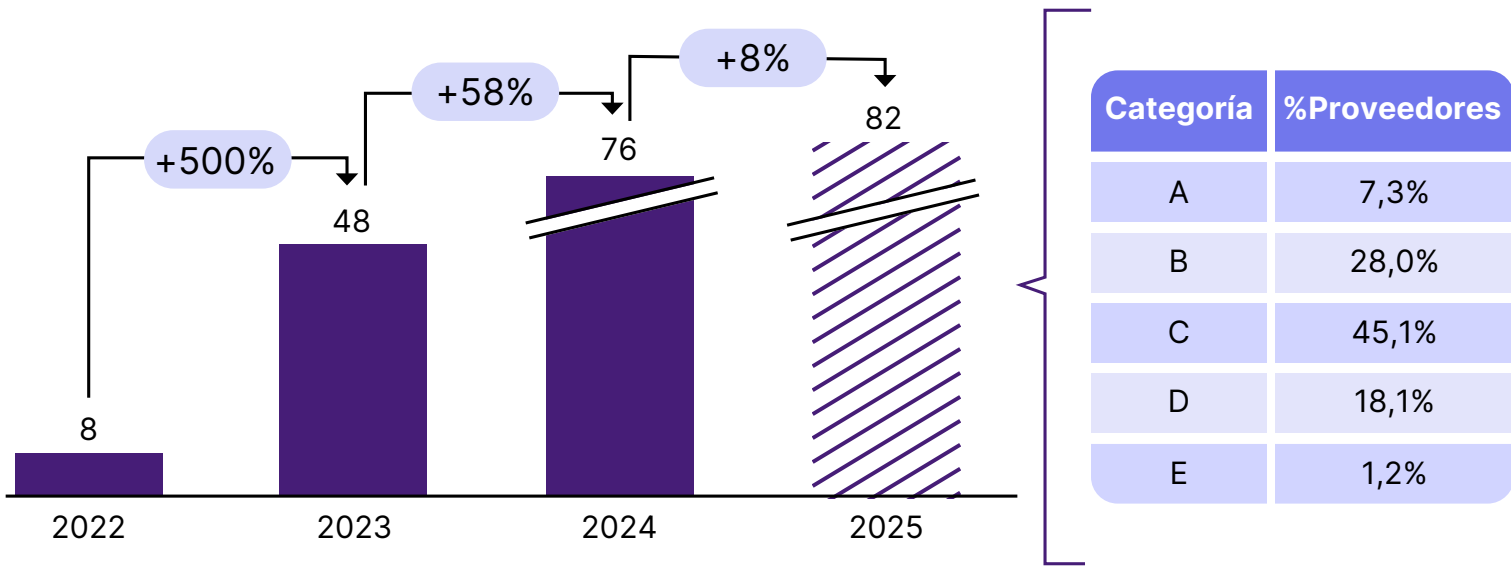
- > Diversidad, igualdad e inclusión
- > Relacionamiento con comunidades
- > Condiciones laborales

Salud y seguridad en el trabajo

- > Salud y seguridad de las personas trabajadoras



Proveedores autoevaluados 2022-2025 Novandino Litio



Portal de Proveedores

En línea con la Estrategia de Abastecimiento Responsable, identificamos la necesidad de habilitar un espacio que permitiera el registro para futuras licitaciones y el acceso a información sobre nuestras expectativas. En respuesta, desarrollamos una nueva versión del [Portal de Proveedores](#), incorporando mejoras orientadas a optimizar la experiencia de usuario y fortalecer la relación con nuestras empresas colaboradoras.

Su implementación está prevista para 2026 en el sitio web corporativo, donde el portal centralizará el registro, facilitará el acceso a información clave y habilitará el ingreso a la Plataforma de Abastecimiento Responsable, promoviendo una comunicación más eficiente y transparente.

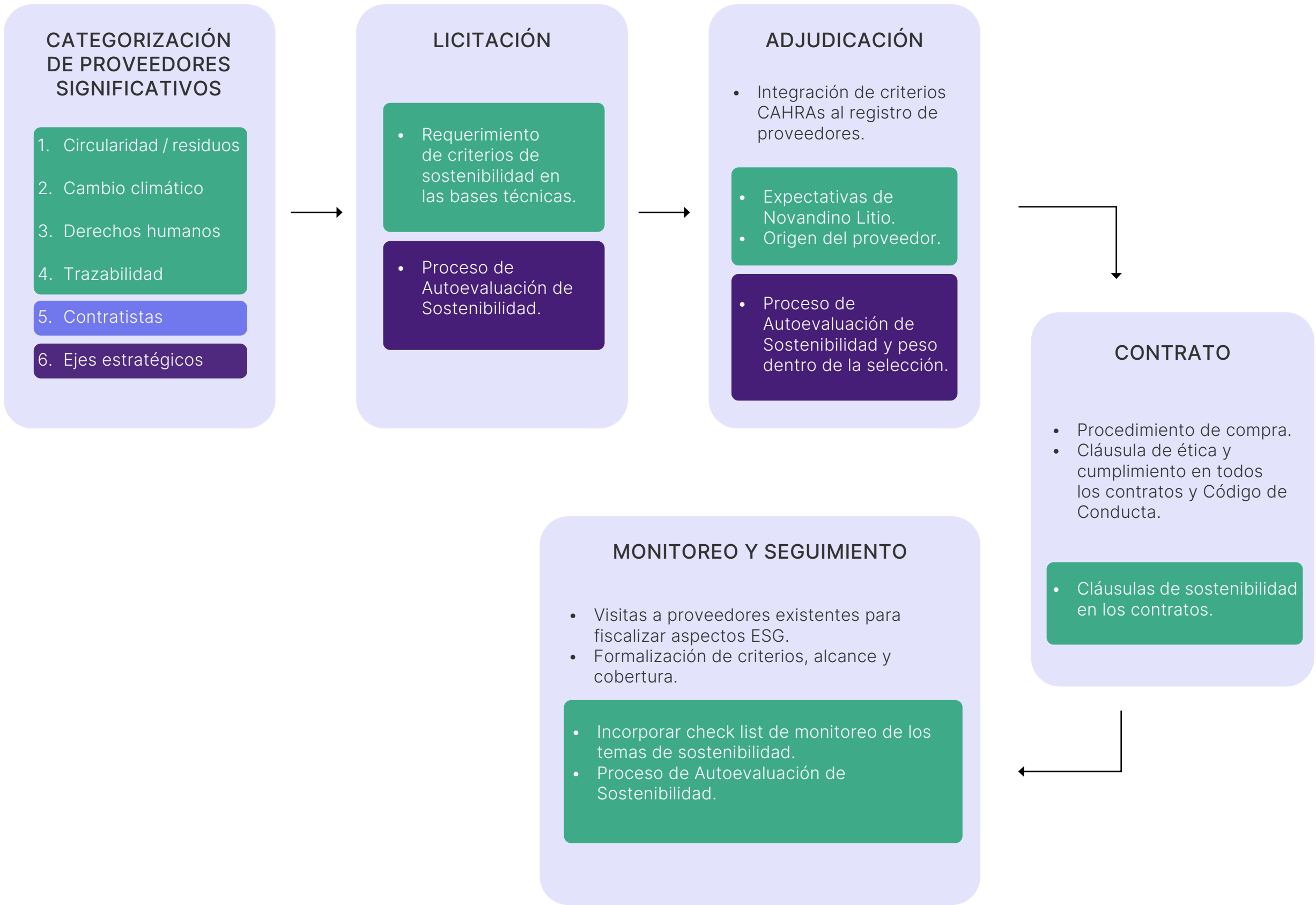




Incorporación de requerimientos de sostenibilidad

Durante 2025, implementamos pilotos con proveedores para incorporar requisitos asociados a los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos en los procesos de licitación de los servicios de vigilancia de ambas faenas. Asimismo, invitamos a estas empresas a responder el cuestionario de autoevaluación para conocer su desempeño en estas materias e integramos criterios específicos de sostenibilidad en los servicios de transporte y valorización de residuos.

De esta manera, determinamos un nuevo flujo de proceso con la incorporación de los requerimientos de sostenibilidad:



Durante 2025 incorporamos requerimientos de Sostenibilidad en tres áreas estratégicas:

Áreas estratégicas a las cuales incorporamos requisitos de sostenibilidad

Servicios de vigilancia en faenas

Incorporamos los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos e invitamos a las empresas a responder cuestionarios de autoevaluación en sostenibilidad (para más información ver [capítulo 5](#)).

Transporte y valorización de residuos

Integramos exigencias específicas de gestión ambiental y realizamos una búsqueda en terreno a nivel país de un proveedor alineado a nuestra estrategia para la gestión de residuos generados en PQLC y SdA. En las visitas, revisamos y verificamos la documentación legal vigente, como resoluciones sanitarias, de calificación ambiental, permisos de funcionamiento y cartas de compromiso.

Insumos internacionales

Añadimos criterios de la Ley REP y la Responsible Minerals Initiative (RMI) para asegurar la trazabilidad y descartar el origen en países de alto riesgo o en conflicto.

Programas alineados a la Estrategia de Sostenibilidad

Reporte de Sostenibilidad bajo estándar GRI en alianza con AHK

Entre los avances en abastecimiento responsable, definimos un eje de trabajo orientado al desarrollo de programas alineados con la estrategia de sostenibilidad, integrando iniciativas vinculadas a una de sus ocho dimensiones estratégicas.

En este contexto, implementamos un programa en alianza con AHK dirigido a la cadena de valor, con foco en apoyar a proveedores en la elaboración de su primer reporte de sostenibilidad bajo estándar GRI y en su alineación con nuestros ejes y estándares.

Invitamos a 13 empresas colaboradoras a una instancia informativa para presentar el programa; todas suscribieron una carta de compromiso, formalizando su incorporación voluntaria.



Compromiso PYME

Desarrollamos un conjunto de actividades orientadas a fortalecer las capacidades de proveedores locales entre 2024 y 2025, con foco en pymes vinculadas a alimentos, banquetería y servicios locales de la comuna de San Pedro de Atacama.

El programa contempló la convocatoria y selección de participantes, así como la implementación de mentorías a través de la articulación de duplas entre emprendedores y mentores internos y externos. Asimismo, realizamos talleres formativos en sostenibilidad, banquetería, redes sociales y marketing digital, complementados con espacios de formación personalizados y adaptados a las necesidades específicas de cada emprendimiento.

Del mismo modo, fomentamos la vinculación con programas e iniciativas externas, como Cultivando Saberes, con el objetivo de reforzar los aprendizajes y asegurar su coherencia con el contexto territorial. El proceso concluyó con una instancia de cierre y sistematización, orientada a recoger lecciones y fortalecer el diseño de futuras versiones del programa.



Algunos reportes de sostenibilidad de proveedores



Programa de Capacitación sobre Diversidad, Equidad de Género e Inclusión

En 2025, avanzamos en la implementación en la cadena de suministro del Programa de Diversidad, Equidad de Género e Inclusión. Establecimos una línea base de madurez en empresas proveedoras mediante diagnósticos de brechas y prioridades, y reforzamos el proceso con talleres presenciales a los trabajadores de las empresas proveedoras orientados a integrar la DI&EG en sus procesos internos.

Estos talleres abordaron la legislación vigente y nuevas exigencias regulatorias, incluyendo la Ley Karin en materia de prevención del acoso laboral y los alcances de la Norma Chilena 3262 sobre equidad de género y conciliación de la vida laboral, personal y familiar, entre otros temas relevantes para la gestión organizacional. Estas instancias se realizaron en la faena Salar de Atacama y en la Planta Química Litio, capacitando a más de 722 trabajadores y trabajadoras de un total de 10 empresas de la Región de Antofagasta.

Además, realizamos instancias de formación presencial para equipos de empresas colaboradoras, con foco en herramientas prácticas y en normativa clave, como la Ley Karin y la Norma Chilena 3262 sobre equidad y conciliación. En este periodo participaron TERMONOR, ISG Group, VALAR y NEXXO, reforzando el compromiso compartido con un entorno productivo inclusivo y sostenible.



Equidad y conciliación

Promover la igualdad de género en todos los niveles y facilitar el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal.



Igualdad salarial

Cumplir con criterios de no discriminación en las remuneraciones de personas trabajadoras que desempeñen cargos o actividades similares.



Selección imparcial

Cumplir prácticas de contratación basadas en criterios objetivos que aseguren la igualdad de oportunidades.



Cero tolerancia al acoso

Prevenir y prohibir explícitamente cualquier forma de hostigamiento o acoso sexual. Además de capacitar a las jefaturas para que sepan cómo actuar frente a una denuncia y gestionarla adecuadamente.

Premiados por la Mesa Mujer y Minería

En marzo de 2025 fuimos reconocidos con el premio a las “Buenas prácticas de equidad e inclusión en la industria minera” en la categoría Prevención de Acoso y Violencia en el Trabajo, en la Mesa Mujer y Minería, por el compromiso con la capacitación permanente de nuestros proveedores.



Capacitaciones integradas tanto al personal interno como externo

Formación en los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH)

Realizamos un ciclo de capacitaciones en los PVSDH a los servicios de seguridad y personas trabajadoras internas de nuestras operaciones, mediante seis módulos que combinaron contenidos teóricos con ejercicios prácticos, con el objetivo de facilitar la comprensión y aplicación de los aspectos más complejos asociados a la materia.

Módulo 1

Introducción a los Derechos Humanos y a los PVSDH.

Módulo 2

Etapas de implementación de los PVSDH: identificación y análisis de grupos de interés.

Módulo 3

Etapas de implementación de los PVSDH: identificación y evaluación de riesgos en derechos humanos asociados a la gestión de la seguridad.

Módulo 4

Implementación de los PVSDH: relacionamiento con organismos gubernamentales, otras entidades de seguridad privada y contribución a la seguridad pública.

Módulo 5

Ejercicios prácticos para la identificación de riesgos en derechos humanos y aplicación de buenas prácticas en seguridad industrial.

Módulo 6

Uso de la fuerza, con énfasis en los principios de legalidad, necesidad, proporcionalidad y rendición de cuentas.

Este ciclo tuvo como finalidad entregar a equipos internos y externos los conocimientos y herramientas necesarias para familiarizarse con los contenidos clave de los Principios Voluntarios, permitiendo su adecuada comprensión y su vinculación directa con las actividades diarias y las responsabilidades asociadas a sus funciones en materia de seguridad.

75%

Tasa de participación en el ciclo

6

Módulos de formación desarrollados

2

Faenas cubiertas: SdA y PQLC

1

Concepto de derechos humanos

2

Derechos humanos y empresas

3

Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos

Ciclo de capacitaciones ampliadas para empresas contratistas

La Gerencia de Supply Chain desarrolló tres jornadas de formación dirigidas a empresas colaboradoras en junio, agosto y octubre, orientadas a fortalecer capacidades y alinear su desempeño con los estándares y lineamientos de la compañía.

Los contenidos abordaron la Estrategia de Salud y Seguridad en el Trabajo, el estándar NCh 3262 y los compromisos de las empresas colaboradoras, junto con la presentación de casos de éxito en empleabilidad local, con foco en el desarrollo territorial. Asimismo, se revisaron los roles de la administración operacional y comercial y los lineamientos del Programa de Compliance de Novandino Litio.

De forma complementaria, se profundizó en nuestra Estrategia de Sostenibilidad y en las herramientas de medición aplicadas a terceros para evaluar su desempeño en criterios ESG, contribuyendo a consolidar una cadena de suministro más responsable, transparente y alineada con nuestros desafíos de sostenibilidad.



Intervención “Transición a la Circularidad” en SdA y PQLC

Promovemos enfoques de economía circular orientados a reducir el consumo de nuevos materiales y recursos. Durante 2025, intervenimos los casinos de la compañía en conjunto con el proveedor de alimentación, instalando afiches dirigidos a sensibilizar sobre la importancia de evitar el desperdicio de alimentos y promover un consumo responsable, a través de la elección de porciones adecuadas.

Esta iniciativa buscó reducir la generación de residuos orgánicos destinados a disposición final en rellenos sanitarios, así como disminuir los traslados requeridos para su gestión, contribuyendo a una operación más eficiente y a la reducción de los impactos ambientales asociados.

Además, implementamos las “10 R” como una actividad lúdica y participativa dirigida a personas trabajadoras internas y externas, mediante un juego con tablero y fichas en el que los participantes debían identificar pares y explicar el significado de cada una de las “R”.

De este modo, logramos ampliar la comprensión de los principios de economía circular aplicados a la operación y visibilizar las prácticas asociadas presentes en las distintas áreas. Asimismo, buscó difundir formas de aplicación en el ámbito laboral y cotidiano, reforzar estos conceptos a través de metodologías prácticas y comunicar las metas de circularidad definidas por la compañía.



Puntos circulares en operaciones

Para asegurar una correcta segregación de residuos en origen, facilitar su valorización y evitar rechazos asociados a una inadecuada disposición, implementamos puntos circulares en las áreas operacionales de la compañía.

Estos espacios contribuyen a sensibilizar a las personas trabajadoras internas y externas sobre la importancia de la gestión responsable de residuos y el rol que cada uno cumple en este proceso.



IRMA SdA

Implementamos un plan de difusión interna sobre los principios de la certificación IRMA, utilizando casinos, áreas operacionales y espacios comunes, junto con material gráfico, pantallas, mailing y cuestionarios. Estas acciones reforzaron la comprensión de los estándares y metas, ayudando a prevenir desviaciones en auditorías y a asegurar que los distintos roles cuenten con nociones claras del estándar.



4.2

Alineados con nuestros clientes

Las expectativas y consultas de nuestros clientes impulsan nuestra mejora continua, la actualización de instrumentos públicos y el perfeccionamiento de nuestras declaraciones de posición (*position statements*). Estas herramientas están diseñadas para proyectar, con total claridad técnica y coherencia, los datos de mayor relevancia para este grupo de interés de alto valor estratégico para nuestro negocio.



Focos de sostenibilidad para clientes



Gobernanza transversal

Contamos con un proceso sistemático de coordinación interna que integra a diversas áreas de la compañía. Este enfoque, fortalecido durante 2025, asegura que cada política, declaración o documento legal entregado sea consistente con nuestros reportes corporativos y certificaciones internacionales.



Capacidad de respuesta estratégica

Gestionamos la resolución de 65 cuestionarios técnicos, aumentando la alta intensidad de reporte observada en 2024 (56 solicitudes). Este volumen confirma que la transparencia ESG es un factor determinante en la relación con nuestros clientes. Mantuvimos una estrecha colaboración con la industria automotriz, de almacenamiento de energía y química, respondiendo de manera proactiva a sus requerimientos técnicos.



Adaptación a marcos de alta exigencia

Elevamos la complejidad de nuestras respuestas para alinearnos con regulaciones globales de vanguardia. Esto incluyó el reporte detallado bajo la EU Battery Regulation (EUBR), la Corporate Sustainability Due Diligence Directive (CSDDD), la Ley Sapin II, y estándares sectoriales como IRMA, RMI/RMAP, OCDE y SBTi.



Trazabilidad y debida diligencia

En respuesta a las estrictas demandas de la cadena de valor de la electromovilidad, pusimos especial énfasis en:

- Trazabilidad del litio.
- Debida diligencia en derechos humanos.
- Gestión crítica de recursos hídricos-emisiones y biodiversidad.
- Datos técnicos sobre la huella de carbono *cradle-to-gate* de nuestra producción.*



Vinculación y consultoría técnica especializada

Mantenemos reuniones bilaterales periódicas a través de nuestros equipos técnicos y ESG con clientes, para profundizar en el desempeño ambiental, la gestión hídrica en la zona de Atacama y los planes de acción climática. Estos encuentros nos permiten comunicar nuestra estrategia de sostenibilidad a largo plazo y ejercer una gestión ambiental proactiva.

* Datos verificados por terceras partes independientes, esenciales para que nuestros clientes robustezcan sus inventarios de Alcance 3 y sus Análisis de Ciclo de Vida (LCA), garantizando transparencia total en la cadena de valor de las baterías.

Gestión con cuestionarios clientes

Consideramos los requerimientos y evaluamos las expectativas de nuestros clientes con el objetivo de mejorar la sostenibilidad de la cadena de valor, siendo diligentes en nuestros procesos, para dar respuesta a los requerimientos de información e incorporarlos dentro del sistema de gestión de sostenibilidad.

Los cuestionarios de clientes constituyen un mecanismo clave de evaluación ESG, mediante el cual clientes y socios comerciales solicitan información específica sobre desempeño ambiental, social, de gobernanza, cumplimiento regulatorio y estándares internacionales. Estas solicitudes han aumentado tanto en volumen como en complejidad, incorporando nuevos marcos regulatorios, estándares sectoriales y requerimientos de debida diligencia, especialmente asociados a la cadena de valor del litio. Esto es adicional a múltiples requerimientos puntuales y reuniones continuas en esta materia con algunos clientes.

Gestión 2025 – hitos clave



Alto volumen de solicitudes gestionadas

En 2025 gestionamos 65 solicitudes, manteniendo un volumen elevado de requerimientos de información ESG y sostenibilidad por parte de clientes, frente a las 56 respondidas en 2024.



Mayor complejidad regulatoria y normativa

Los cuestionarios incorporan de forma creciente marcos como EUBR, CSDD, IRMA, RMI, RMAP, OCDE, SBTi y regulaciones químicas, evidenciando un aumento en los requerimientos de trazabilidad, debida diligencia y gestión de riesgos.



Diversidad de formatos y exigencias

Las solicitudes incluyen cuestionarios estructurados, políticas, declaraciones y documentos que requieren revisión legal y firma, lo que implica una coordinación transversal entre áreas.



Gestión transversal y sistemática

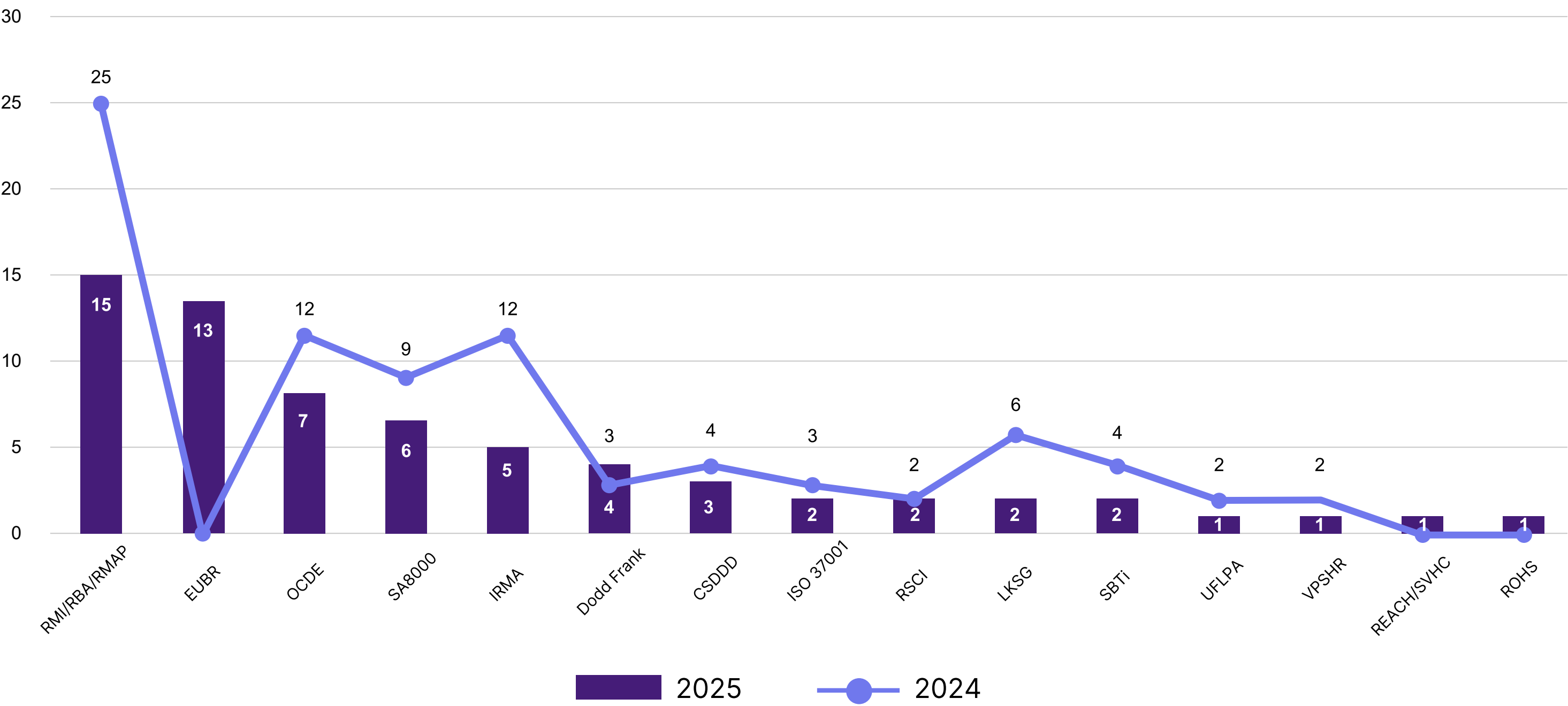
Consolidamos un proceso interno para coordinar respuestas con distintas áreas, asegurar consistencia con reportes corporativos y evaluaciones ESG, y responder oportunamente a clientes clave.



Uso estratégico de la información

Los cuestionarios se utilizan como insumo de autoevaluación, permitiendo identificar brechas recurrentes y anticipar futuras exigencias de clientes y mercados.

Estándares, iniciativas y regulaciones



- **RMI / RBA / RMAP:** abordan la trazabilidad y el abastecimiento responsable en cadenas de suministro de minerales.
 - **EUBR:** regula la sostenibilidad y trazabilidad de las baterías en el mercado europeo.
 - **OCDE:** establece directrices para la debida diligencia empresarial.
 - **SA8000:** define estándares sobre condiciones laborales y derechos humanos.
 - **IRMA:** certifica prácticas de minería responsable en materia de sostenibilidad.
 - **Dodd-Frank Act:** exige transparencia en la cadena de suministro de minerales de conflicto.
- **CSDDD:** establece obligaciones de debida diligencia en sostenibilidad empresarial.
 - **ISO 37001:** define sistemas de gestión antisoborno a nivel organizacional.
 - **RSCI:** promueve la gestión responsable en cadenas de suministro industriales.
 - **LkSG:** regula la debida diligencia en derechos humanos en la cadena de suministro.
 - **SBTi:** impulsa metas de reducción de emisiones basadas en la ciencia.
 - **UFLPA:** prohíbe la importación de bienes vinculados a trabajo forzoso.
 - **VPSHR:** establece principios sobre seguridad empresarial y derechos humanos.



Salud y seguridad de los clientes

GRI 2-27; 3-3; 416-1; 416-2; 417-1; 417-2 | SASB_RT-CH-410b

La totalidad de nuestra cartera de productos es sometida a evaluaciones de peligrosidad bajo estándares internacionales, incluyendo el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) y el reglamento REACH de la Unión Europea. Bajo estos criterios técnicos, el 90% de nuestra producción se clasifica en las categorías 1 o 2 (uso de las palabras “Peligro” o “Atención” en el etiquetado, de acuerdo con SGA) en lo referente a corrosión o irritación cutánea, así como daño ocular grave.

Asimismo, garantizamos que el 100% de los insumos catalogados como peligrosos cuentan con su respectiva Evaluación de Seguridad Química (CSA, por sus siglas en inglés) e Informe de Seguridad Química (CSR, por sus siglas en inglés). Estos documentos se elaboran siguiendo la metodología REACH y se sustentan en evidencia científica robusta, proveniente tanto de informes internos como de bases de datos públicas.

Nuestros procedimientos de etiquetado exigen que todos los productos indiquen el origen de sus componentes, así como su identidad y condición monoconstituida. Además, de acuerdo con la normativa aplicable en cada mercado de destino, las etiquetas incorporan información sobre uso seguro y, cuando corresponde, instrucciones para su disposición final. También incluyen la clasificación de peligros y las advertencias de seguridad requeridas por el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) y por las regulaciones locales. Durante el período reportado, estos procedimientos fueron aplicados y evaluados respecto de su cumplimiento en el 100% de nuestra cartera de productos.

Esta información se comunica a través de nuestras hojas de datos de seguridad y del etiquetado reglamentario de todos nuestros productos.

Finalmente, ratificamos que, de acuerdo con las disposiciones de REACH, los productos terminados de Novandino Litio están exentos de sustancias extremadamente preocupantes (SVHC, por sus siglas en inglés). Asimismo, nuestra producción se encuentra libre de compuestos químicos calificados como extremadamente o altamente peligrosos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Monitoreo de sustancias de preocupación

El carbonato de litio está listado en la Propuesta 65 de California. Durante el período de este reporte, no se realizaron análisis específicos asociados a esta regulación.

Debido a que nuestra cartera de productos no contiene sustancias químicas de preocupación que exijan el desarrollo de sustitutos, no requerimos de una política de sustancias peligrosas o sistemas de generación de alternativas de menor impacto. No obstante, mantenemos una vigilancia permanente y actualizada sobre los perfiles de riesgo y peligrosidad de cada uno de nuestros insumos.

En este ámbito, ante la propuesta de la autoridad europea de clasificar los compuestos de litio como sustancias de preocupación, continuamos liderando —en conjunto con otros productores globales— una evaluación exhaustiva denominada [Risk Management Option Assessment](#) (RMOA). Este estudio abarca el ciclo de vida completo de cuatro compuestos clave de litio, con el fin de robustecer la evidencia técnica requerida para su manejo seguro.

Indicadores de cumplimiento en productos y clientes 2025

Indicador	Resultado
Productos con etiquetado conforme a normativa	100%
Incidentes de incumplimiento regulatorio con multa	0
Incidentes de incumplimiento regulatorio con advertencia	0
Incidentes de incumplimiento de códigos voluntarios	1
Incumplimientos a la normativa o a códigos voluntarios relacionados a la salud y seguridad de los productos	0

En materia de cumplimiento normativo y adhesión a códigos voluntarios, durante 2025 se registró una única incidencia asociada a requisitos voluntarios de información y trazabilidad. Este resultado representa una mejora respecto del año anterior, cuando se reportaron dos casos vinculados al etiquetado de seguridad. La evolución observada refuerza la efectividad de los controles aplicados y nos impulsa a seguir fortaleciendo los mecanismos internos de revisión y verificación.



Participación sectorial

Durante 2025, continuamos nuestra colaboración con la International Lithium Association (ILiA) como miembros activos del Subcomité de Sostenibilidad. Para conocer más sobre esta participación, ver la sección correspondiente en el [capítulo 2](#).

Anexos de este capítulo

Tema	Anexo
Pago a proveedores nacionales por cantidad de días 2025	159
Pago a proveedores internacionales por cantidad de días 2025	159
Cantidad y pago a proveedores	159
Proveedores nacionales	159





Capítulo 05

Capital humano: pilar de nuestra proyección



Principio de Novandino Litio
I. Gobernanza Sostenible
Compromisos: 7, 8, 9, 10

Actuamos con ética, transparencia y responsabilidad en toda nuestra gestión.



Principio de Novandino Litio
III. Personas
Compromisos: 1, 2, 3, 4, 5

Ponemos a las personas en el centro, promoviendo inclusión, bienestar y desarrollo.

5.1 Gestión de personas para la minería del futuro	72
5.2 Desempeño en condiciones sanas y seguras	75
5.3 Relaciones laborales	83
5.4 Atracción de talento y crecimiento profesional	84
5.5 Escucha y reconocimiento de nuestras personas	88



5.1

Gestión de personas para la minería del futuro

GRI 2-7; 2-8; 401-1 | SASB EM-MM-000.B

En Novandino Litio situamos al talento humano en el centro de nuestra estrategia para avanzar hacia una minería sostenible y responsable. En 2025, la caída del precio del litio nos impulsó a fortalecer la eficiencia y productividad, consolidando una cultura orientada a la colaboración en toda la cadena de valor con foco en producir de forma sostenible y responsable.

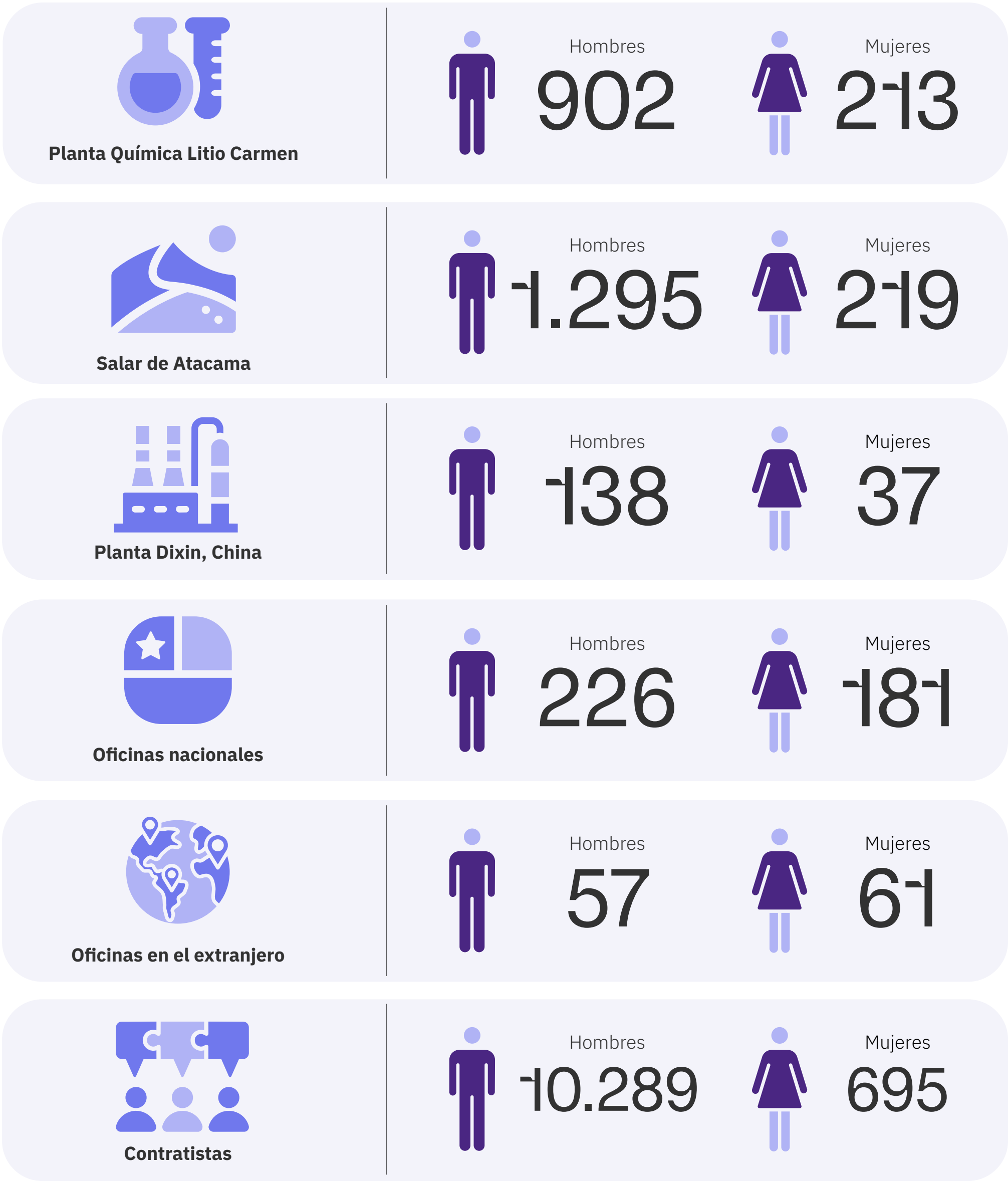
Nuestra gestión busca la eliminación de sesgos y la creación de condiciones de equidad —como la inversión en infraestructura transversal— y procesos transparentes de atracción de talentos y movilidad interna, para asegurar que los cargos sean ocupados por las personas más idóneas.

Priorizamos el desarrollo mediante capacitaciones específicas y reafirmamos nuestro compromiso con la Región de Antofagasta, donde reside la mayoría de nuestra dotación: más de 10.000 personas en Chile, entre trabajadores directos y contratistas.



Género	Contrato indefinido	Contrato a plazo fijo	Total
Hombre	2.583	35	2.618
Mujer	687	24	711
Total	3.270	59	3.329

Novandino Litio no cuenta con personas trabajadoras bajo la modalidad de horas no garantizadas. Toda la dotación reportada corresponde a contratos de plazo fijo o indefinido con jornadas laborales reguladas.



Compromiso verificable

En el ámbito internacional, nuestro desempeño social y laboral es evaluado bajo el estándar de la Initiative for Responsible Mining Assurance (IRMA). En 2025 superamos con éxito la auditoría de vigilancia de este exigente marco, que valida de manera independiente nuestro desempeño social y ambiental. IRMA examina críticamente nuestras prácticas laborales, asegurando el respeto a los derechos humanos, la promoción de condiciones de trabajo justas y equitativas, y la garantía de entornos seguros para toda nuestra dotación.

A nivel nacional, en 2024 marcamos un hito al convertirnos en la primera minera en certificar todas nuestras operaciones bajo la Norma Chilena 3262 (NCh 3262:2021), orientada a la equidad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Este compromiso se traduce en resultados concretos: actualmente, el 29% de nuestros cargos de supervisión son ocupados por mujeres.

Diversidad e inclusión como motor de cambio

Desde la Subgerencia de Atracción de Talento y Diversidad, hemos alineado nuestro ecosistema DEI (diversidad, equidad e inclusión), a través de una hoja de ruta que integra planes de acción específicos, formación de liderazgo y una sensibilización organizacional profunda.

Este enfoque sistémico nos permite fortalecer la inclusión laboral mediante la especialización de gestores internos y el despliegue de prácticas que facilitan la incorporación efectiva de personas con discapacidad. Además, hemos logrado robustecer la participación femenina y la diversidad en nuestra dotación, convirtiéndose en un motor de atracción y retención de talento que enriquece nuestra visión corporativa de acuerdo con el sistema de gestión NCh 3262:2021.

Reforzamos la inclusión laboral mediante la certificación de cuatro gestores —alcanzando un total de ocho— ante ChileValora, encargados de diagnosticar, planificar y capacitar a nuestros equipos. Además, implementamos protocolos para obtener la credencial de discapacidad, realizamos análisis de puestos de trabajo (APT) y dictamos charlas de concientización. Todo este proceso cuenta con la asesoría experta de Fundación Miradas Compartidas, garantizando la aplicación de buenas prácticas y un acompañamiento integral.



Valoración del talento neurodivergente

Destacamos el éxito del programa de prácticas profesionales para jóvenes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), que contó con la participación de estudiantes del Colegio Don Bosco Antofagasta y del Liceo de Estudios Contables y Administrativos (Lecya) en 2025. Esta iniciativa no solo derribó barreras en la primera inserción laboral de estos jóvenes, sino que transformó culturalmente a los equipos de planta, fomentando entornos de trabajo más empáticos, diversos y altamente productivos.



Alianzas para una inclusión real: Expo Inclusión 2025

Participamos activamente en la octava edición de Expo Inclusión, el encuentro de empleabilidad inclusiva más importante del país, que reunió a más de 100 empresas con el objetivo de generar cambios duraderos en la inserción sociolaboral de personas con discapacidad y personas mayores, para promover empleos permanentes, dignos y libres de prejuicios.



Premio Liderazgo Inclusivo: Miradas Compartidas Awards

Fundación Miradas Compartidas destacó a nuestra organización por impulsar activamente la inclusión laboral de personas con discapacidad y promover entornos de trabajo más diversos y equitativos.



Mesa Mujer y Minería Asociación Industriales de Antofagasta

Fuimos reconocidos por “Buenas prácticas de equidad e inclusión en la industria minera”, en la categoría Prevención de Acoso y Violencia en el Trabajo, por las capacitaciones a empresas contratistas sobre acoso y violencia en el trabajo, la cual se desarrolla desde hace tres años en la compañía.

Formación en diversidad para prevenir la discriminación o el acoso

Contamos con políticas y procedimientos formales para la prevención y gestión del acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo, alineados a la normativa vigente y al Sistema de Gestión de Igualdad de Género (NCh 3262).

Durante 2025, logramos capacitar a un total de 1.380 personas, lo que equivale a 1.669 horas de formación específica en sesgos inconscientes, diversidad y equidad.

Sesgos inconscientes

98

personas capacitadas

🕒 196 horas

Ley Karin

1.259

personas capacitadas

🕒 1.259 horas

Implementación NCh 3262 (líderes de procesos)

23

personas capacitadas

🕒 214 horas

Además, contamos con un procedimiento complementario para el abordaje de situaciones de violencia intrafamiliar y de género, reforzando la protección integral de las personas. Este es de carácter interno, disponible en nuestras plataformas corporativas, además de divulgarlo a través de procesos de inducción, capacitaciones y campañas comunicacionales, junto con la promoción permanente de los canales de denuncia confidenciales.

Durante 2025, se han capacitado a seis monitores en prevención y abordaje de la Violencia Intrafamiliar (VIF), consolidando una cultura organizacional que promueve espacios de trabajo seguros, respetuosos y alineados con los principios de equidad y protección de las personas.



Entornos laborales libres de acoso

GRI 406-1

Promovemos un ecosistema laboral que va más allá de la no discriminación, con foco en la conciliación y la equidad efectiva. Ante conductas que vulneren estos principios, disponemos de canales transparentes con medidas correctivas inmediatas y mecanismos de apoyo especializados para resguardar el bienestar de nuestras personas trabajadoras.

Canales de comunicación disponibles para realizar un reclamo

Ethics Point de Novandino Lito.

Formulario web en <https://novandino.com/compliance/>, accesible también desde la intranet corporativa.

Reclamo verbal en Subgerencia de RR.HH. Norte y Compensaciones.

Presentación presencial en Subgerencia de RR.HH. Norte y Compensaciones o a su jefatura, entregando el Formulario de Reclamo de Situación no Equitativa o Discriminatoria.

Denuncia directa ante la Inspección del Trabajo.

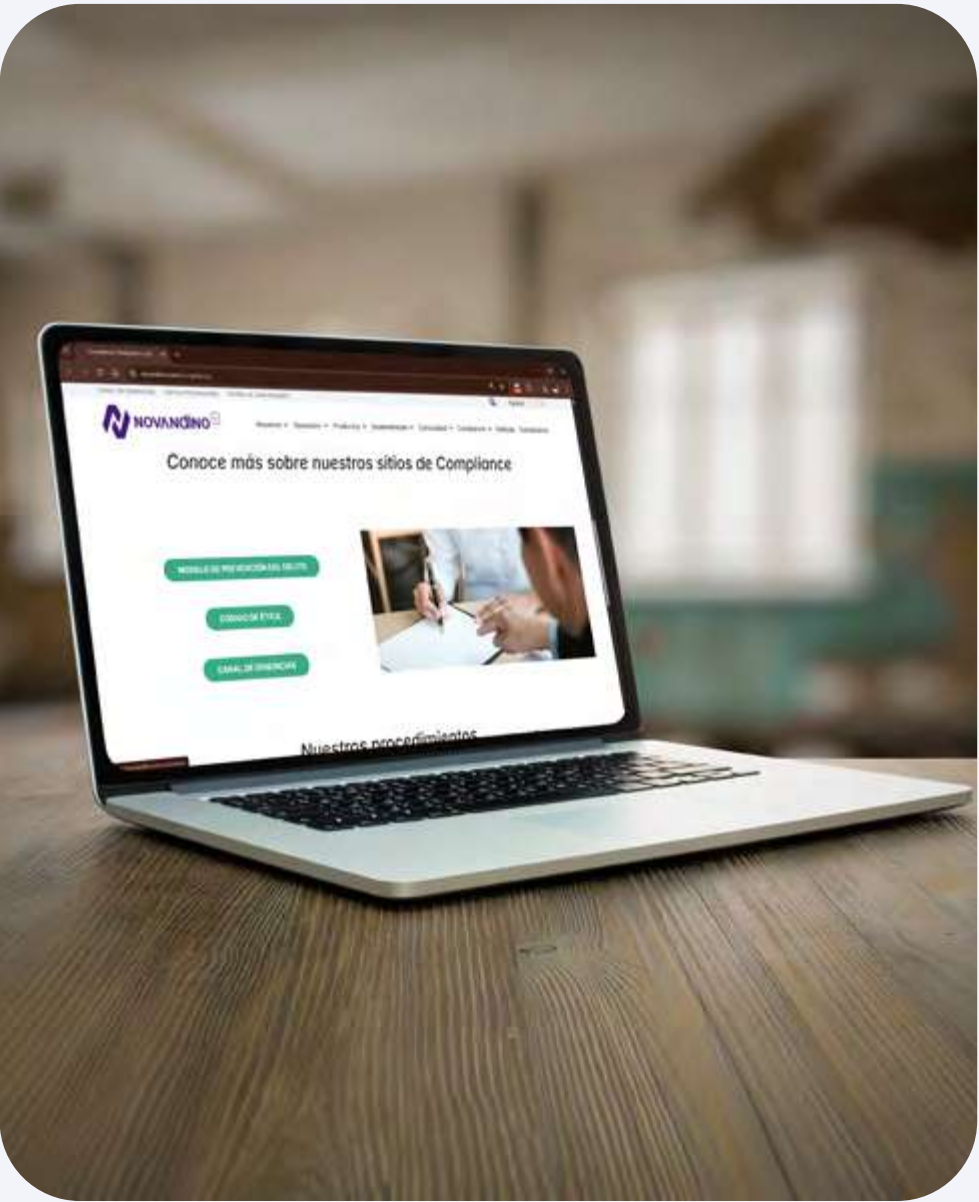
La Subgerencia de RR.HH. Norte y Compensaciones, a cargo del sistema de gestión de alertas diseñado para salvaguardar la equidad y el respeto mutuo, clasifica los requerimientos recibidos en dos ejes:

Prácticas no equitativas: relacionadas con posibles brechas en compensaciones, desarrollo de carrera, capacitación, beneficios o conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Discriminación: actos basados en género, etnia, religión, diversidad sexual u otras condiciones protegidas por el marco legal vigente.

Ante situaciones debidamente investigadas y confirmadas de discriminación o acoso, aplicamos procedimientos de remediación que priorizan la protección de las víctimas. Estas medidas, regidas por el principio de proporcionalidad, contemplan desde amonestaciones verbales y escritas hasta la desvinculación de las personas infractoras. Para asegurar un cambio cultural profundo, complementamos estas acciones con programas específicos de capacitación en liderazgo y clima laboral en las áreas involucradas.

Uso Canal de Denuncias



En 2025 nuestra plataforma de denuncias experimentó un aumento en su uso. Lejos de ser una señal de alerta negativa, este incremento es interpretado por la compañía como un síntoma de alta confianza institucional y el reflejo de una cultura de integridad consolidada.

En 2025, se acreditaron 5 casos sobre un total de 43 denuncias por acoso laboral, acoso sexual y/o violencia en el trabajo. Y tuvimos 2 denuncias reportadas por discriminación en total.



5.2

Desempeño en condiciones sanas y seguras

GRI 3-3; 403-1; 403-2; 403-4; 403-8 | SASB RT-CH-320a

El cuidado y bienestar de las personas es una prioridad transversal en nuestras operaciones. Operamos bajo un marco normativo que incluye la Política del Sistema de Gestión Integrado y la Política de Condiciones de Trabajo, ambas de libre acceso para nuestras personas trabajadoras. Estas directrices aplican a toda la organización, bajo la administración técnica del área de Prevención de Riesgos y el Sistema de Gestión de Riesgos Operacionales (SIGRO), con liderazgo de la alta dirección y participación de las personas trabajadoras a través de comités paritarios y mecanismos formales de consulta.

Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), alineado con estándares internacionales y recertificado en 2025 bajo la norma ISO 45001. El SGSST aplica a personas trabajadoras propias, contratistas y subcontratistas, y establece procesos para identificar peligros, evaluar riesgos y definir controles preventivos.

El SGSST se implementa en cumplimiento de la legislación chilena aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la Ley N° 16.744, el DS N° 132 y el DS N° 594. Asimismo, se encuentra alineado con los valores corporativos, la Política Corporativa de Sostenibilidad, la Política del SGI y las normas internacionales de gestión adoptadas por la compañía.

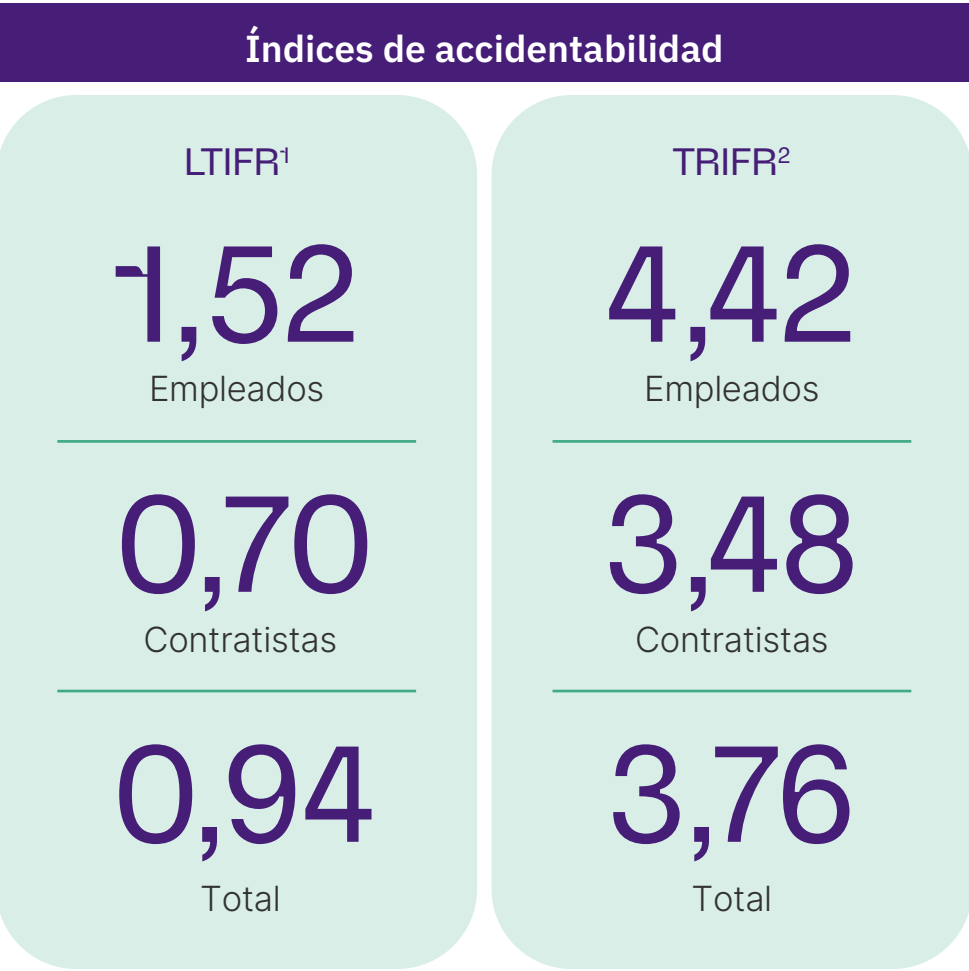
En el marco del SGSST utilizamos herramientas de identificación y evaluación de riesgos como la Matriz IPER; ejecutamos programas de capacitación, simulacros y planes de emergencia; realizamos monitoreo de condiciones y vigilancia de la salud; y efectuamos auditorías y evaluaciones periódicas, incluyendo compromisos contractuales en seguridad y salud con empresas externas.

Además, contamos con un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), disponible en plataformas corporativas y gestionado mediante herramientas como Jira, para difundir lineamientos, registrar acciones y dar seguimiento a su cumplimiento en todos los niveles de Novandino Litio.

El 100% de las personas trabajadoras propias y contratistas se encuentra afiliada a un organismo administrador del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales establecido por la Ley N° 16.744. Esta afiliación proporciona cobertura para la prevención de riesgos, asistencia médica, rehabilitación y prestaciones económicas asociadas a accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

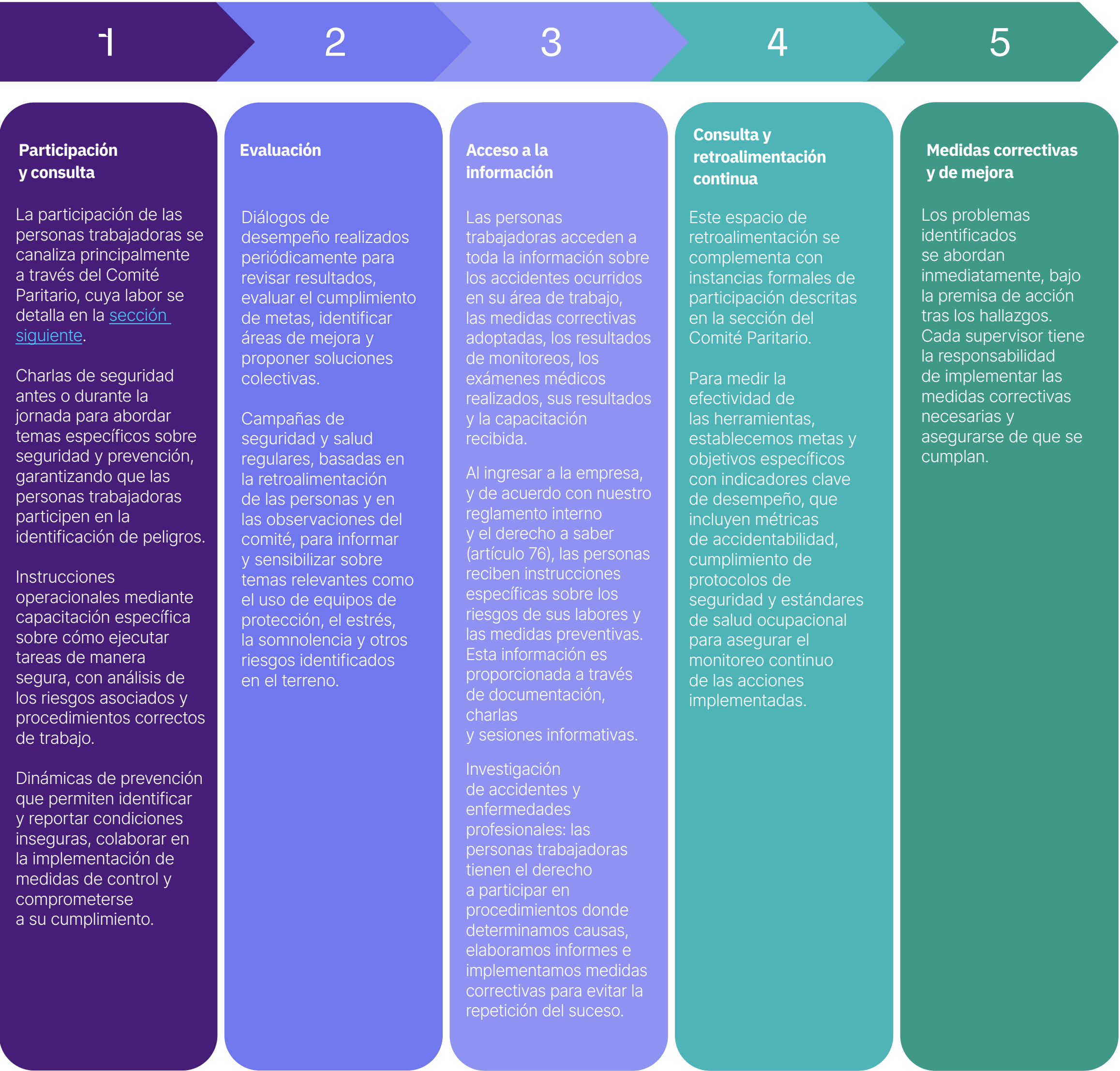
Desempeño e indicadores 2025

Sobre la base de 10,000 trabajadores mensuales (propios y contratistas) y 22 millones de horas trabajadas.



(1) N° de accidentes con tiempo perdido por 1.000.000 de horas.
(2) N° de accidentes registrables por 1.000.000 de horas.

Etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)



Estrategia de Salud y Seguridad en el Trabajo 2025–2030

Definimos una nueva filosofía de salud y seguridad centrada en el enfoque de Lesiones Graves o Fatales (LGF). Esta estrategia a largo plazo prioriza la identificación, diseño de controles críticos y su verificación permanente en terreno. Comprendiendo que los accidentes graves no son aleatorios, desplazamos el foco desde la medición de indicadores de frecuencia hacia métricas preventivas y predictivas, tales como la efectividad de los controles y las conductas de liderazgo.



Establecimos una hoja de ruta a largo plazo con el objetivo de reducir la tasa de incidentes en un 50% para el año 2030.

Hemos evolucionado hacia un modelo enfocado en la transparencia y el aprendizaje continuo, comprendiendo que las metas de accidentabilidad nula pueden, inadvertidamente, incentivar el subreporte de incidentes menores. Nuestro nuevo enfoque asume que el error humano es una variable inherente a la operación, por lo que centramos nuestros esfuerzos en implementar controles críticos robustos que impidan, de manera absoluta, cualquier desenlace fatal o lesión grave.

Pilares de la Estrategia SSO 2025–2030

Liderazgo visible y alineamiento estratégico en la prevención de LGF.

Un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo robusto e integrado, orientado al control efectivo de riesgos críticos.

Planes de seguridad y salud enfocados en el desarrollo de competencias, control operacional y comportamiento seguro.

Aprendizaje organizacional y mejora continua, fortaleciendo la investigación de incidentes, la gestión de hallazgos y la incorporación sistemática de lecciones aprendidas para evitar la recurrencia de eventos LGF.

Junto con estas nuevas definiciones utilizamos la metodología de DEKRA, que aplica análisis estructurados de riesgos —como HAZOP— para identificar desviaciones y peligros potenciales en instalaciones y procesos, la cual adoptamos e implementamos para la prevención de lesiones graves.

En función de permear esta nueva estrategia, hemos reforzado la gestión operativa y cultura preventiva en cuatro ámbitos de acción:

Definición de roles

Establecimos responsabilidades específicas de seguridad para cada nivel: gerentes, superintendentes, jefes de área y trabajadores. La seguridad deja de ser responsabilidad exclusiva del área de prevención para ser parte de la operación.

Reportabilidad directa

Implementamos un canal de WhatsApp de “Incidentes LGF”, donde los gerentes de área (y no los prevencionistas) reportan directamente las desviaciones y medidas correctivas.

Reglas básicas

Actualizamos las 14 reglas básicas de seguridad para enfocarlas en controles preventivos y mitigadores, más que en simples prohibiciones.

Certificación

Logramos la recertificación ISO 45001, consolidando la madurez de nuestro sistema de gestión tras tres años de aplicación.

Para fortalecer la implementación de estos cuatro ámbitos, realizamos capacitación continua, planes de emergencia y un monitoreo preventivo de la salud ocupacional de nuestras personas trabajadoras. Conscientes de que la seguridad es un compromiso transversal, exigimos estos mismos estándares a nuestros contratistas, a través de cláusulas contractuales específicas.

Transparencia de datos y foco en la vida (certificación y recertificación)

Durante el último año, nos centramos en superar con éxito el riguroso proceso de auditoría externa integrada, garantizando así la renovación de nuestras certificaciones.

Certificaciones ISO

ISO 45001

Seguridad y Salud en el Trabajo

ISO 14001

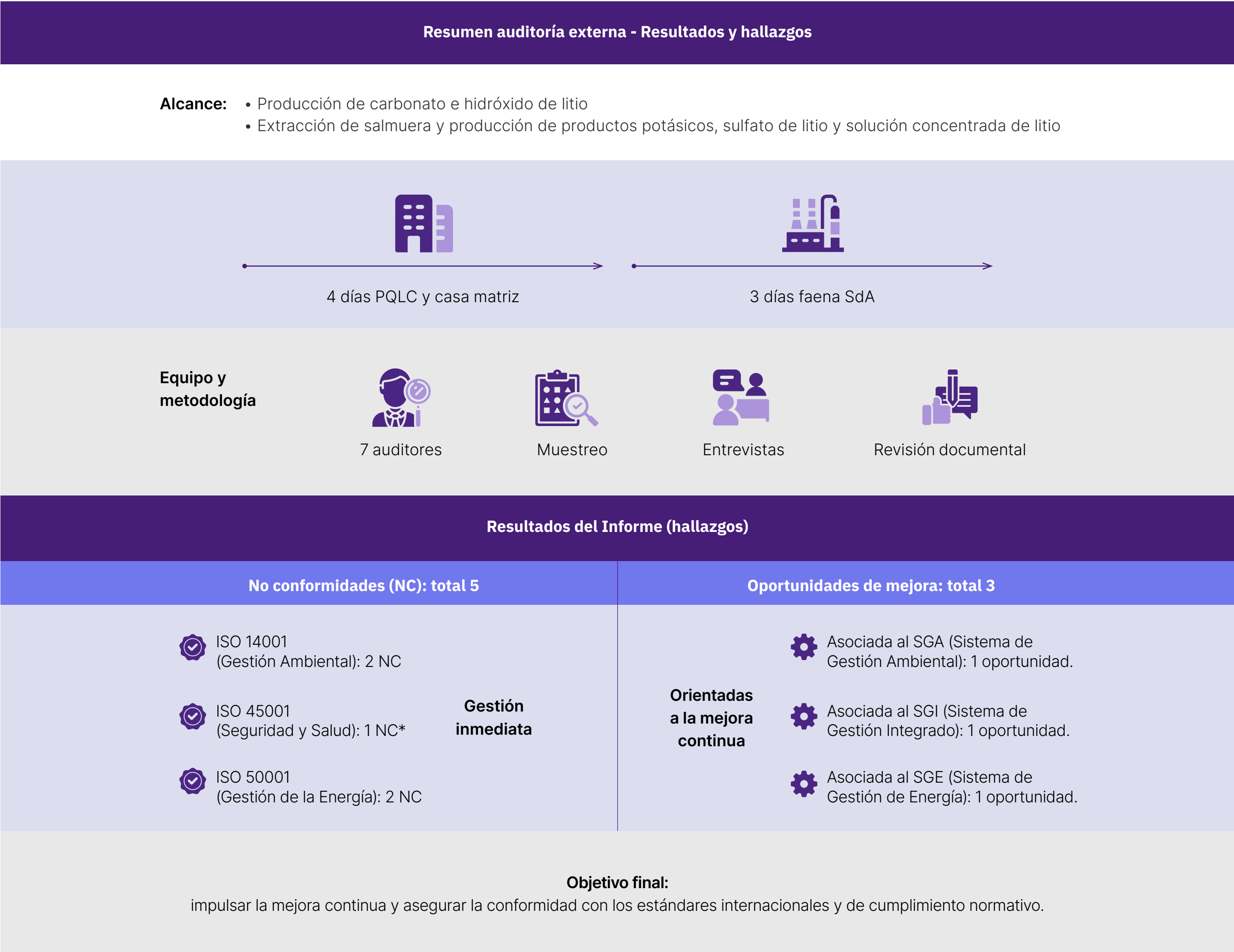
Gestión Ambiental

ISO 50001

Gestión de la Energía

ISO 9001

Gestión de la Calidad



Rol activo del Comité Paritario en la seguridad y salud laboral

GRI 403-4; 403-7

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) son muy relevantes en la gobernanza de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Integrados de manera equitativa por representantes de la administración y por nuestras personas trabajadoras, su propósito central es institucionalizar la participación, vigilar el cumplimiento de los controles críticos y consolidar una cultura preventiva transversal. Actualmente, contamos con dos CPHS que operan de forma independiente en nuestras operaciones en Chile, los cuales sesionan mensualmente para evaluar la eficacia y el cumplimiento de los programas de trabajo establecidos.

A través de estos dos comités, el 100% de nuestras personas trabajadoras cuenta con representación formal en materias de salud y seguridad en las operaciones de Chile.

Rol estratégico de los CPHS

- **Identificación y evaluación de riesgos:** detectar peligros y analizar los riesgos asociados.
- **Entrega de recomendaciones:** proponer medidas para mejorar las condiciones de higiene y seguridad.
- **Supervisión de aplicación y seguimiento de medidas:** asegurar la correcta implementación de estrategias para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, como los protocolos establecidos en el SGSST.
- **Capacitación y concientización:** promover la formación de los trabajadores en estas materias.
- **Análisis de accidentes o incidentes laborales:** determinar sus causas y proponer acciones correctivas para evitar su recurrencia.

Trabajo conjunto con la Achs

En 2025 firmamos un Acuerdo de Colaboración con la Asociación Chilena de Seguridad (Achs), con el objetivo de optimizar el control de riesgos críticos, garantizar el cumplimiento normativo y fomentar una cultura preventiva y unificada en Planta Química Litio Carmen (PQLC) y Salar de Atacama (SdA), tanto para nuestro equipo interno como para las empresas colaboradoras.

El acuerdo contempló seguimiento periódico, aplicación de la metodología LGF y coordinación entre CPHS y especialistas en prevención de riesgos.

Ejes de acción

- 

Controles operacionales
- 

Gestión de riesgos psicosociales
- 

Cultura preventiva en acción
- 

Salud mental y equilibrio laboral



Controles operacionales

Para asegurar la no degradación de nuestros controles operacionales, ejecutamos un estricto Programa de Verificación de Cumplimiento Legal (evaluando normativas como los DS 594, DS 44, DS 76, entre otros), revisamos sistemáticamente las tareas críticas de nuestros procesos de gestión de riesgos operacionales y realizamos auditorías bajo los protocolos del Ministerio de Salud (Minsal), garantizando la mejora continua de nuestras instalaciones.



Gestión de riesgos psicosociales (Ley Karin)

Como parte integral de nuestro SGSST, incorporamos proactivamente los lineamientos de la Ley Karin para contar con entornos seguros y libres de violencia. Cualquier denuncia es canalizada a través de nuestros mecanismos formales de cumplimiento (*Compliance*), los cuales garantizan absoluta confidencialidad, imparcialidad y trazabilidad. Cuando la situación lo requiere, coordinamos la intervención de unidades de atención en crisis de la Achs, la que provee apoyo psicológico especializado y la evaluación técnica del puesto de trabajo.

Nuestro equipo de Salud y Seguridad participa activamente en la implementación y seguimiento de medidas correctivas, evaluando su efectividad para prevenir su recurrencia.



Cultura preventiva en acción

Desplegamos diversas campañas orientadas a proteger la integridad física y mental de nuestros equipos para impregnar nuestra filosofía de autocuidado y disciplina operacional:

Yo cuido mis extremidades: focalizada en prevenir atrapamientos y cortes en manos, brazos y piernas, concientizando sobre el profundo impacto psicológico y social que conlleva un accidente incapacitante.

Abróchate a la vida: orientada a la seguridad vial, busca erradicar los riesgos en traslados laborales, fomentando hábitos de conducción responsable para proteger la vida propia y la de terceros.

Cuídate de la radiación UV: aborda la exposición solar prolongada como un riesgo ocupacional crítico, promoviendo hábitos sostenibles de protección (uso de bloqueador, hidratación y ropa adecuada) para prevenir enfermedades a largo plazo.

Chile Lindo y Seguro: desplegada durante Fiestas Patrias, esta iniciativa gestiona factores humanos como la fatiga y la “doble presencia”. Reforzamos la concentración y la toma de decisiones seguras durante períodos de alta carga emocional y social.

Semana de la Seguridad (riesgos críticos): empoderamos a nuestras personas trabajadoras para detener cualquier labor insegura sin temor a represalias, elevando la conciencia sobre aquellas tareas con potencial de generar consecuencias fatales.

Prevención de caídas: visibilizamos los riesgos ocultos en desplazamientos rutinarios (escaleras, pasillos y rampas), promoviendo el tránsito consciente por nuestras instalaciones mediante recursos educativos.

Levantamiento de partes móviles: orientada a la intervención segura de maquinarias, refuerza el respeto irrestricto a los aislamientos y protecciones para evitar lesiones irreversibles.



Salud mental y equilibrio laboral

Para disminuir el estrés laboral y promover el equilibrio entre vida personal y trabajo, impulsamos espacios de desconexión y recreación a través del programa +Activamente. En 2025 realizamos campeonatos de pádel en operaciones y en Antofagasta, fortaleciendo el compañerismo y el bienestar.

Cuando se requiere escalamiento adicional, garantizamos el acceso al Canal de Denuncias corporativo, lo que permite asegurar que toda alerta sea atendida de manera oportuna e independiente.

Control de exposición a sustancias peligrosas y ruido

Dentro de nuestros controles operacionales críticos, gestionamos los riesgos asociados a las sustancias químicas. Toda persona que manipule estos productos debe conocer su Hoja de Datos de Seguridad (HDS) y utilizar los Elementos de Protección Personal (EPP) específicos. Además, aseguramos que la manipulación, traslado, almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos se ejecuten en estrictas condiciones de seguridad, utilizando recipientes adecuados y áreas segregadas, debidamente señalizadas y provistas de recursos inmediatos para la respuesta ante emergencias.

De manera paralela, implementamos acciones preventivas para reducir la exposición al ruido ocupacional mediante controles periódicos, seguimiento permanente de casos identificados y evaluación continua de la exposición de los trabajadores. En 2025, ejecutamos un exitoso plan piloto en SdA y PQLC, instalando barreras acústicas en equipos de alto nivel de ruido.

Estas medidas lograron reducir en aproximadamente un 50% la energía sonora incidente. Adicionalmente, implementamos casetas con aislamiento acústico para labores administrativas y dotamos a nuestros equipos de EPP con sistemas de comunicación interna, protegiendo su audición sin comprometer la continuidad operativa.

Adicionalmente, junto a la AchS ejecutamos controles de salud periódicos que incluyen audiometrías preventivas en nuestras instalaciones con el fin de anticipar potenciales impactos, adoptar medidas de control eficaces en la fuente y retroalimentar de forma constante la mejora continua de nuestro SGSST.

Extensión de nuestra cultura preventiva a terceros

Exigimos a nuestras empresas colaboradoras que operen bajo nuestros estándares de prevención y protección. Para ello, contamos con un proceso de validación inicial de contratos, el cual verifica el cumplimiento de todos los requisitos legales y de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) antes del inicio de cualquier actividad en nuestras instalaciones, sumado a la aprobación obligatoria de inducciones y capacitaciones antes del ingreso a nuestras faenas, así como la validación de sus planes de emergencia. Todo ello es reforzado a través de inspecciones en terreno, reuniones sistemáticas de seguridad y monitoreo continuo.

A través de nuestra Superintendencia de Gestión de Riesgos, entregamos acompañamiento constante, *coaching* y apoyo técnico directo a las empresas colaboradoras. Esto nos permite fortalecer en terreno la correcta implementación de controles operacionales y la gestión preventiva de riesgos. Adicionalmente, nuestros CPHS articulan acciones conjuntas con las empresas contratistas, promoviendo el intercambio de buenas prácticas para alinearlos a la cultura de seguridad de nuestra compañía.

Servicios de salud en el trabajo

GRI 403-3, 403-6

Desempeñan un rol clave para proteger a nuestras personas trabajadoras y mitigar proactivamente los impactos asociados a la operación, mediante el monitoreo constante y la detección oportuna de condiciones de riesgo.

Funciones de los servicios de salud:

- Evaluar riesgos laborales mediante diagnósticos y observación.
- Vigilar la salud de los trabajadores con exámenes médicos periódicos.
- Prevenir accidentes y enfermedades a través de programas educativos y el uso de equipos de protección.
- Desarrollar protocolos de emergencia para situaciones críticas.
- Asesorar en seguridad y salud a empleadores y empleados.
- Mejorar condiciones laborales y ergonomía para evitar problemas de salud.
- Monitorear factores ambientales como aire, iluminación y temperatura.
- Promover la salud con programas de bienestar.
- Investigar accidentes para implementar medidas preventivas.
- Cumplir la normativa legal en salud y seguridad laboral.

El propósito de los servicios de salud es desarrollar las siguientes habilidades y recursos clave para la prevención:



Capacidad de respuesta:
asegurar una contención rápida, ágil y profesional ante cualquier incidente o urgencia médica en terreno.



Mitigación de impactos:
reducir significativamente el riesgo de complicaciones mediante intervenciones primarias oportunas y adecuadas.



Excelencia normativa:
garantizar el cumplimiento irrestricto de la legislación de salud ocupacional, facilitando el acceso inmediato a primeros auxilios.



Cultura de cuidado:
hacer tangible nuestro compromiso intransigente con la prevención, promoviendo un entorno laboral intrínsecamente seguro.

No existen programas de acceso a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo.

Capacitación en SST

GRI 403-5

Nuestro modelo de gestión preventiva en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) incorpora capacitación teórica y práctica según los riesgos de cada puesto, que fortalecen la disciplina operacional y el liderazgo personal. La exigencia se extiende a empresas colaboradoras, de modo que toda persona que ingrese a nuestras instalaciones cuente con inducción y entrenamiento acordes a nuestros estándares de cuidado.

	2024	2025
Promedio de horas de formación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo	120-200	350
Promedio de horas de formación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (b) empleados subcontratado	120-200	350
600		
personas fueron capacitadas en gestión de riesgos y salud en 2025.		

El Programa de Capacitación en Gestión de Riesgos cuenta con una malla anual estructurada que aborda contenidos generales y específicos de Seguridad y Salud Ocupacional, incluyendo gestión de riesgos, control operacional e investigación de incidentes, en línea con nuestros estándares.

Además, incorpora formaciones obligatorias coordinadas con organismos especializados y el administrador del seguro laboral, enfocadas en riesgos higiénicos y psicosociales. Las capacitaciones se imparten en modalidad mixta, combinando instancias presenciales y de *e-learning*, a través de la plataforma corporativa.

Durante 2025 marcamos un hito en la gestión de riesgos operacionales, capacitando a todas las personas vinculadas al manejo de sustancias y residuos peligrosos en nuestras operaciones en Chile. A nivel de gobernanza, implementamos un nuevo procedimiento de alto estándar liderado por el Sistema de Gestión Integrado (SGI), el cual fue difundido por el área de Medio Ambiente por medio de un ciclo de capacitaciones remotas.



Protección de personas que trabajan en espacios confinados

Para garantizar la seguridad y tranquilidad de las personas que desempeñan labores en espacios confinados, contamos con medidas que aseguran condiciones óptimas para realizar su trabajo con confianza, cumpliendo con altos estándares de protección.

De manera preventiva, establecemos la prohibición absoluta de ingreso sin la aplicación del procedimiento específico del área y sin contar con un permiso de trabajo formalmente autorizado. Asimismo, antes de cualquier ejecución, evaluamos de manera exhaustiva si existe una alternativa técnica que evite el ingreso.

Medidas de seguridad

- Uso de equipos de protección personal obligatorio.
- Medición de atmósfera antes del ingreso, utilizando un medidor de gases radio portátil:
 - ✓ Encender el equipo en aire libre.
 - ✓ Ajustar el equipo en aire limpio.
 - ✓ Conectar bomba y mangueras antes de medir.
 - ✓ Realizar mediciones en tres niveles: inferior, medio y superior del espacio.
- Prohibición de ingreso al espacio confinado antes de realizar la medición de gases.
- Alertas mediante alarmas visuales y sonoras si el medidor detecta:
 - ✓ Falta o exceso de oxígeno.
 - ✓ Presencia de gases inflamables, explosivos o monóxido de carbono.
- Registro obligatorio de mediciones en una lista de verificación para trazabilidad.
- Repetición de mediciones —en actividades como soldadura— durante la ejecución del trabajo.

Además, se establece la necesidad de:

- Confirmaciones de proceso mediante listas de verificación.
- Observación y retroalimentación a personas trabajadoras respecto al cumplimiento del estándar.
- Incorporar vigías o loros vivos a la ejecución de estos trabajos.

Además, informamos y coordinamos a todas las personas involucradas, estableciendo un plan de emergencia que define responsables exclusivos para la vigilancia y activación de la respuesta, de manera de asegurar que los mecanismos de rescate permanezcan plenamente operativos durante toda la ejecución de la tarea.

Alojamiento y atención a las condiciones climáticas

El descanso es un pilar de la seguridad y la calidad de vida, por lo que contamos con infraestructura de alojamiento que garantiza condiciones adecuadas de habitabilidad y bienestar para personas trabajadoras y empresas colaboradoras.

En nuestras operaciones, contamos con un campamento ubicado fuera de las instalaciones operacionales, habilitado para personal propio y contratistas. Este recinto dispone de habitaciones cómodas y climatizadas, junto con espacios comunes y áreas destinadas a la recreación, el deporte y actividades extraprogramáticas, promoviendo el descanso efectivo, la recuperación física y la sana convivencia.

Adicionalmente, mantenemos un segundo campamento al interior de las dependencias operacionales, destinado exclusivamente a personal propio para asegurar la disponibilidad inmediata de nuestros equipos ante situaciones de emergencia, que permitan una respuesta oportuna y eficaz frente a eventuales contingencias operacionales.

Finalmente, para los equipos asociados a PQLC, disponemos de un edificio habilitado en la ciudad de Antofagasta, el cual acoge tanto a nuestras personas trabajadoras como a contratistas externos.



Control de la exposición a variables del clima extremas

Para enfrentar las condiciones climáticas, reforzamos la hidratación en terreno y establecemos pausas programadas, asegurando puntos de agua en todas las áreas. Además, contamos con ropa corporativa con protección UV y entrega obligatoria de bloqueador solar.

Para labores en bajas temperaturas disponemos de parkas térmicas y estamos evaluando nuevas camisetas técnicas para mejorar la regulación térmica en condiciones de calor extremo.



5.3

Relaciones laborales

GRI 2-30 | SASB EM-MM-310a



Reconocemos y garantizamos el pleno ejercicio de la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva como pilares inquebrantables de nuestra gobernanza laboral y respeto irrestricto a los derechos humanos. Concebimos la relación con las organizaciones sindicales como una alianza estratégica permanente.

Articulamos nuestro diálogo a través de los siguientes mecanismos de gobernanza:

- 

Mesas de diálogo permanente

Instancias colaborativas entre la administración y la representación sindical, enfocadas en la cocreación de soluciones en torno a condiciones laborales, salud y seguridad integral, beneficios y desarrollo profesional.
- 

Comités de seguimiento formal

Reuniones periódicas y estructuradas que garantizan la trazabilidad, la debida diligencia y el cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos en nuestros convenios colectivos vigentes.
- 

Negociación colectiva transparente

Participación en procesos reglados, ejecutados bajo un marco de respeto, buena fe, entrega de información veraz y cumplimiento de los plazos acordados.

En 2025 logramos el cierre exitoso de tres negociaciones colectivas con los representantes de nuestras personas trabajadoras. Este proceso culminó mediante acuerdos constructivos y sin registrar ninguna paralización o huelga legal, lo que demuestra el alto nivel de confianza institucional alcanzado, especialmente en un año marcado por profundas transformaciones organizacionales.

De acuerdo con la normativa vigente, Ley N° 20.940, aquellos trabajadores que no estén asociados a sindicatos se pueden someter a la extensión de beneficios.



5.4

Atracción de talento y crecimiento profesional

GRI 3-3

Reconocemos que la consolidación de nuestro liderazgo y la transición hacia la minería del futuro dependen intrínsecamente de la calidad, diversidad y compromiso de nuestro equipo humano. Por ello, contar con el mejor talento es un eje vital para nuestra operación.

Nuestra Subgerencia de Atracción de Talento y Diversidad tiene como propósito promover la incorporación, desarrollo y retención de talentos diversos, gestionando la estrategia mediante un modelo integral alineado a la NCh 3262 y a nuestra Política de Igualdad de Género.

Ejes estratégicos de atracción de talento

Para materializar esta visión, gestionamos nuestro talento mediante un modelo integral enfocado en cuatro pilares fundamentales:

Atracción y reclutamiento inclusivo



Impulsamos la incorporación de talentos diversos, priorizando activamente la participación femenina, la inclusión de personas con discapacidad, la integración de talento local y la participación de personas de la comunidad LGBTQ+.

Contamos con “Procedimiento de Selección de Personas” que asegura procesos objetivos, transparentes y libres de sesgos, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación, basando las decisiones exclusivamente en el mérito y las competencias.

Formación técnica y capital humano territorial



Desarrollamos programas de capacitación dirigidos a las comunidades locales, entregándoles las herramientas y competencias necesarias para integrarse de forma competitiva a nuestros futuros procesos de selección.

Vinculación académica y desarrollo joven



Fortalecemos alianzas estratégicas con universidades y liceos técnicos de la Región de Antofagasta, atrayendo talento emergente a través de sólidos programas de prácticas profesionales y pasantías.

Promoción de vocaciones STEM y equidad



Fomentamos el desarrollo profesional de mujeres en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), consolidando una cultura organizacional orientada a la eliminación de sesgos.

En un mercado dinámico y competitivo, la presión sobre costos y productividad nos exigió acelerar la incorporación de eficiencias para resguardar la viabilidad y sostenibilidad del negocio. En este contexto, entre julio y agosto de 2025 implementamos una reestructuración organizacional orientada a optimizar la eficiencia operativa. Esta medida implicó la salida de cuatrocientas personas trabajadoras en Chile y doscientas en nuestra operación en China. Gestionamos la transición de manera respetuosa y responsable, resguardando la dignidad de las personas involucradas y manteniendo un bajo nivel de conflictividad.



Bienestar, conciliación y compromiso de las personas

GRI 401-2; 401-3; 403-6

Contamos con un área dedicada exclusivamente a la gestión de beneficios, garantizando que estos sean entregados con total equidad a hombres y mujeres con contrato indefinido. Nuestro portafolio de bienestar integra tanto las coberturas legales como beneficios voluntarios y aquellos emanados de nuestros convenios colectivos, adaptándose a las necesidades de cada grupo.

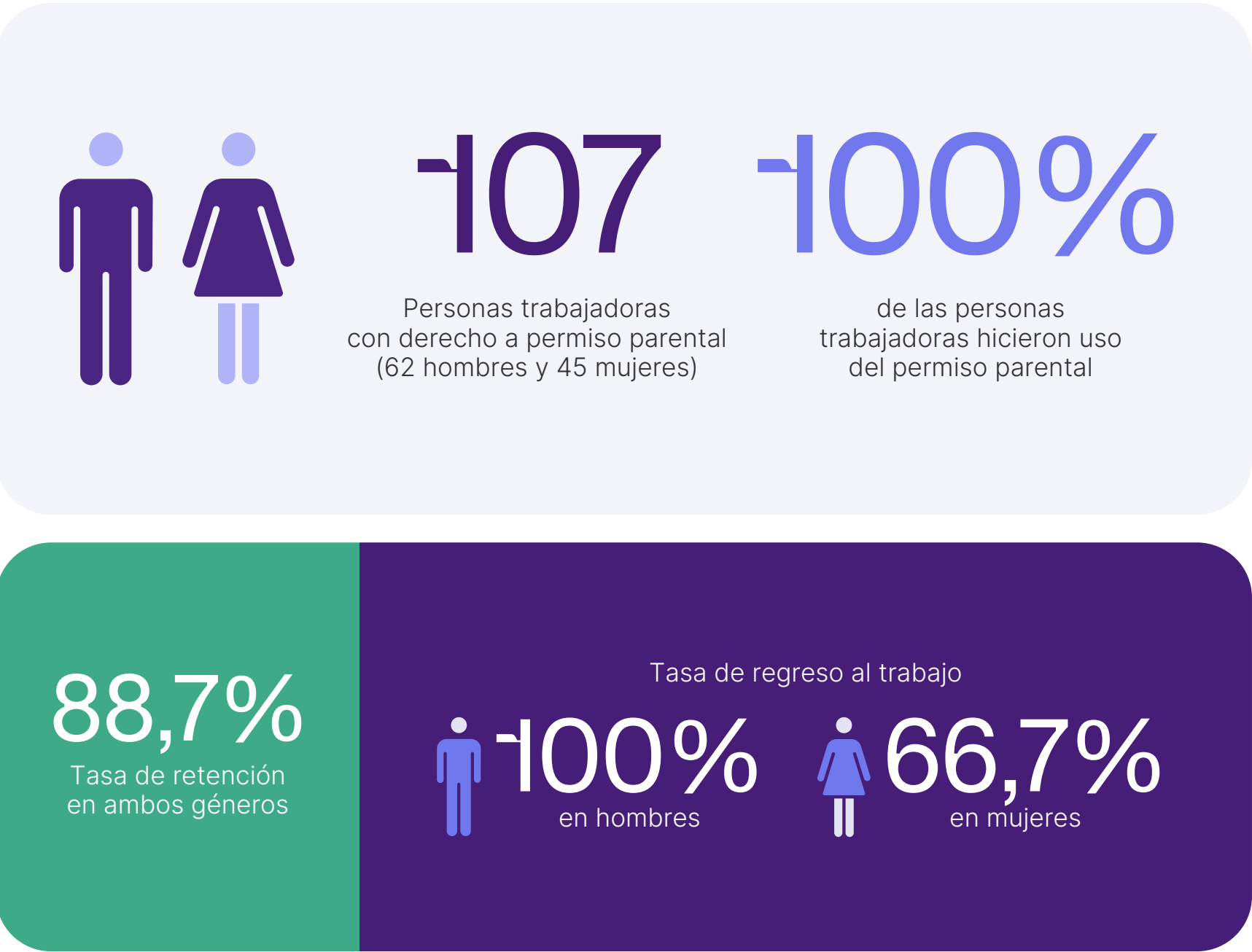
En materia de maternidad y paternidad, promovemos activamente el ejercicio de los derechos parentales (Ley N° 20.545), asegurando un acompañamiento integral durante los períodos pre y postnatal. Nuestro enfoque cultural busca incentivar que los hombres también hagan uso de sus permisos de paternidad y jornadas de postnatal parental transferidas, fomentando una verdadera equidad en las labores de cuidado.

Desempeño en corresponsabilidad:

- Durante 2025, un total de 45 mujeres y 62 hombres tuvieron derecho a permisos parentales*.
- De este grupo, el 100% de las mujeres y hombres hicieron uso efectivo de su permiso.

**Con relación a los permisos de maternidad y paternidad, en Novandino Litio nos regimos por la Ley N° 20.545, sin beneficios fuera de este marco legal.*

Estadísticas sobre permisos parentales para personas trabajadoras de nuestras operaciones en Chile



Beneficios

- **Jornada flexible:** en Chile la Ley N° 20.761 amplía el derecho de padres y madres trabajadores a disponer de al menos una hora diaria para alimentar a sus hijos menores de dos años durante la jornada laboral.
- **Salas cuna o aportes equivalentes (programa corporativo):** en apoyo a quienes se desempeñan en turnos rotativos, se contempló la habilitación de una sala cuna operativa los siete días de la semana. Por su parte, el edificio corporativo en Santiago dispone de una sala de lactancia y estaciones de mudado, facilitando la conciliación entre la vida laboral y familiar.
- **Licencia familiar o de cuidado pagada:** la Ley N° 20.399 permite a los padres que asumen el cuidado de un niño o niña menor de un año acceder al permiso por enfermedad grave, con derecho a subsidio por incapacidad laboral.
- **Modalidades de trabajo remoto:** estamos desarrollando una política de teletrabajo con énfasis en la flexibilidad, beneficios y el bienestar de las personas. Actualmente se ofrece esta opción por medio de horarios flexibles para ciertos trabajadores que lo solicitan a sus supervisores.

Los beneficios descritos no aplican a personas trabajadoras a plazo fijo.

Compromiso con un trabajo digno

Hemos declarado públicamente nuestro compromiso con el pago de salarios dignos y justos, una directriz que no solo aplica a nuestras operaciones directas, sino que extendemos progresivamente hacia las personas trabajadoras de nuestros proveedores, contratistas y socios comerciales.

Nuestra política de remuneraciones está diseñada para superar el sueldo mínimo en Chile, asegurando ingresos suficientes para cubrir las necesidades reales de nuestra dotación y sus familias.

Para materializar este lineamiento de trabajo digno, articulamos nuestra gestión en tres pilares con acciones concretas.



Equidad interna y competitividad de mercado (justicia salarial)

Participamos regularmente en estudios y encuestas salariales de la industria minera para ajustar nuestras estructuras de renta según el costo de vida, el tipo de contrato y los convenios colectivos vigentes.

Este monitoreo constante nos permite identificar y corregir proactivamente cualquier desviación.



Bienestar, descanso y protección social

Fomentamos el uso efectivo del feriado legal mediante programas internos, y en algunos de nuestros convenios colectivos incluimos incentivos económicos asociados a la planificación y utilización oportuna de los días de descanso.

Asimismo, mantenemos un estricto control sobre la jornada laboral: gestionamos las horas extraordinarias y los turnos atípicos mediante sistemas automatizados con flujos de aprobación y segregación de funciones (respaldados por auditorías internas), garantizando su pago correcto y oportuno.

Contamos con un programa de beneficios que complementa las coberturas públicas mediante seguros de vida y salud, además de bonificaciones por antigüedad y apoyo familiar para nacimientos y etapas de estudio.



Reconocimiento al mérito y desempeño

Nuestro sistema de compensaciones variables recompensa el compromiso a través de bonificaciones anuales por resultados corporativos e individuales para los roles de supervisión y nivel ejecutivo, mientras que para los roles generales operan sistemas de bonificación regulados mediante el diálogo constante en nuestros convenios colectivos.

No obstante, declaramos que actualmente no operan programas de incentivos de largo plazo (acciones o *stock options*) para roles por debajo de la alta dirección.

Desarrollo de Personas

GRI 404-2

Creemos que el crecimiento de nuestras personas trabajadoras es un habilitador clave para la sostenibilidad del negocio. Por ello, impulsamos iniciativas y programas que fortalecen una cultura centrada en el mérito, las oportunidades de desarrollo y la proyección interna.

1. Programas de formación

Desde las áreas de Desarrollo Organizacional y Capacitación diseñamos programas y cursos orientados a fortalecer competencias clave para la operación, promover liderazgos que impulsen entornos laborales productivos y saludables, y acompañar el desarrollo profesional al interior de la compañía.

La oferta de capacitación y formación interna se organiza en 3 categorías:



CORPORATIVA

Orientada a entregar contenidos transversales y aplicables a toda la organización.



TÉCNICA

Dirigida a dar formación especializada por rol y gerencia, con foco en competencias operativas y capacidades críticas del negocio.

PROGRAMAS DE DESARROLLO DE HABILIDADES



Nuevos Líderes

Acompaña a quienes asumen roles de liderazgo por primera vez a través de programas de movilidad interna.



Comunidad de Líderes

Busca generar comunidades de aprendizaje asociadas al liderazgo m1 y psicología positiva. En 2025, el 31% de supervisores con personas a cargo participaron de este programa.



Mujeres Líderes

Entrega herramientas de empoderamiento y proyección profesional, cuyo éxito se refleja en que el 18.9% de nuestros cargos de gerencia y jefatura son ocupados por mujeres. Un 9% de nuestras trabajadoras participó activamente en esta formación.



Planes de desarrollo profesional

Dirigido a personas de alto desempeño para fortalecer su trayectoria dentro de la compañía.

2. Movilidades internas

Ejemplo de nuestra cultura de meritocracia resultan las 119 movilidades internas realizadas durante 2025, mediante procesos formales, transparentes y con difusión prioritaria de vacantes al interior de la organización.

Las movilidades internas se definen tomando en consideración la experiencia y los conocimientos adquiridos de forma interna, la antigüedad y el desempeño, y no solo los títulos académicos y/o profesionales.

3. Becas de excelencia

Apoyamos a nuestras personas trabajadoras en su crecimiento profesional propio y en el de sus hijos, contribuyendo al desarrollo de habilidades internas y en nuestra comunidad.

En 2025 entregamos 123 becas de excelencia: 59 a personas trabajadoras y 64 a sus hijos.

4. Programas de transición de carrera

Implementamos planes de transición laboral responsables para acompañar a quienes dejan la compañía.





3.320

personas trabajadoras*

Capacitadas en 2025, equivalentes a un 99.73% del total.



90.953

Total de horas de capacitaciones.



\$727,76 MMCLP

Total de inversión en capacitación.

(*) Total correspondiente al periodo 2025.



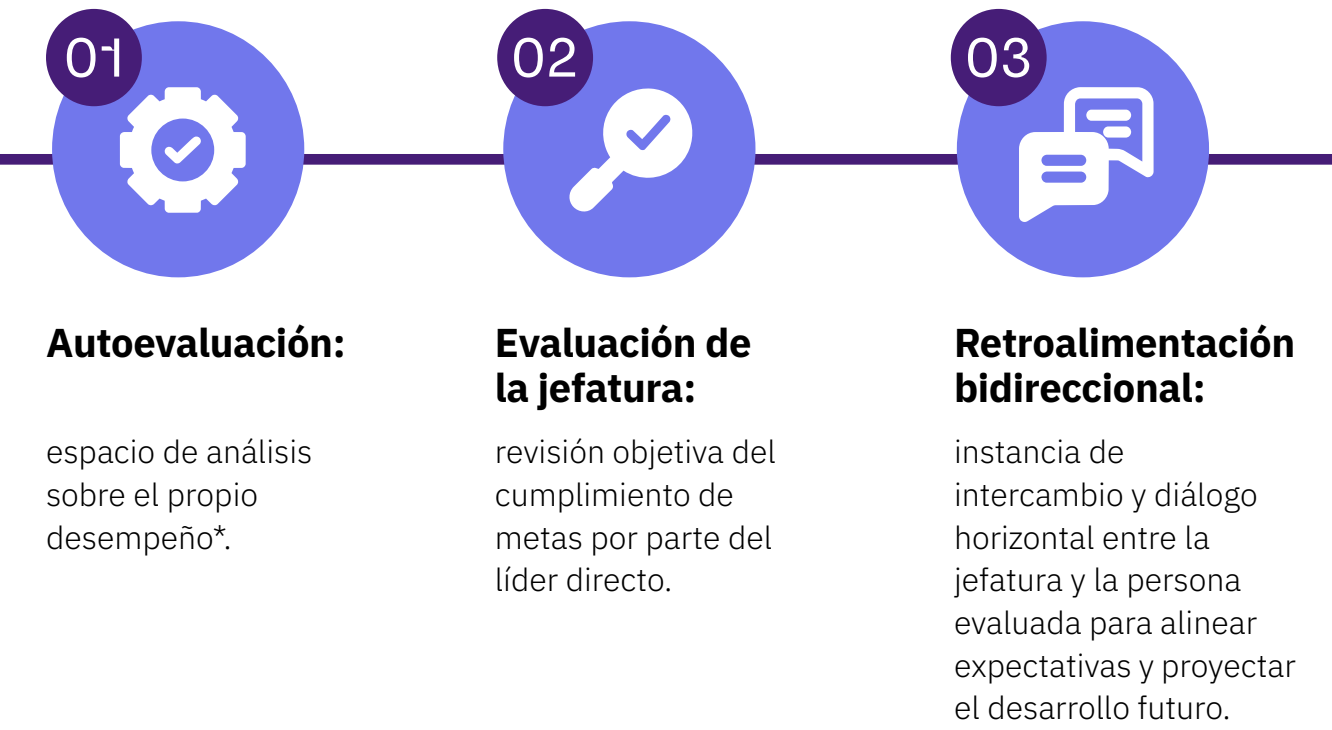
5.5

Escucha y reconocimiento de nuestras personas

GRI 404-3

Anualmente, llevamos a cabo un proceso de evaluación enfocado en reconocer logros, detectar oportunidades de mejora y fomentar un diálogo abierto y constructivo. Sus resultados son un insumo esencial para nuestros programas de movilidad interna, planes de sucesión y el desarrollo profesional continuo.

Etapas de la evaluación individual



(*) Para los roles de supervisión y ejecutivos, esta etapa es voluntaria y sirve como insumo directo para la evaluación de la jefatura.



ALCANCE
Abarca al 89,88% de nuestras personas trabajadoras.
IMPLEMENTACIÓN
Incluye a toda persona que haya ingresado a la compañía hasta el 30 de septiembre (tres meses antes del inicio del proceso).
PERÍODO DE EJECUCIÓN
Entre diciembre y enero de cada año.
METODOLOGÍA PRINCIPAL
Gestión por objetivos.

Para garantizar que nuestra cultura organizacional se mantenga sana y alineada, utilizamos herramientas de escucha activa.

Encuesta Pulso

Consulta anual para escuchar a nuestras personas trabajadoras, evaluando dimensiones como satisfacción, compromiso (*engagement*), liderazgo, reconocimiento, desarrollo profesional, cooperación e inclusión. Este instrumento nos permite identificar oportunidades y desarrollar planes de trabajo específicos para el bienestar de nuestros equipos. Funciona como nuestro termómetro institucional para identificar preocupaciones y oportunidades de mejora de manera oportuna.



Programa VIVO

Fomentamos una cultura basada en el aprecio mediante esta plataforma que permite a nuestra dotación reconocer públicamente a sus compañeros, líderes o equipos completos por sus aportes y alineamiento con nuestros valores.

Anexos de este capítulo

Tema	Anexo
Indicadores generales de dotación	159-163
Nuevas contrataciones	164
Rotación de las personas trabajadoras	164
Indicadores de jornada laboral	165
Salud y Seguridad	165-168
Permisos parentales	169
Adaptabilidad laboral	169
Brecha salarial	169
Capacitación a personas trabajadoras	170-174
Evaluación de desempeño	175





Capítulo 06

Relaciones sólidas que crean valor con la comunidad



Principio de Novandino Litio

IV. Comunidades
Compromisos: 1, 2, 3, 7, 10

Creamos valor compartido con diálogo, respeto y desarrollo local.



Principio de Novandino Litio

V. Sostenibilidad Ambiental
Compromisos: 1, 3, 4, 9, 10

Gestionamos nuestros impactos ambientales con responsabilidad y visión de futuro.

6.1 Estrategia de vinculación territorial	91
6.2 Diálogo, confianza y cocreación	94
6.3 Relacionamiento Comunitario	100
6.4 Inversión comunitaria	106
6.5 Vinculando nuestras operaciones con el territorio local	111
6.6 Próximos pasos	114



6.1

Estrategia de vinculación territorial

En Novandino Litio, la relación con las comunidades y los territorios donde operamos es un eje estratégico que define la legitimidad social y la sostenibilidad a largo plazo de nuestras operaciones. Este capítulo presenta de manera integrada nuestra estrategia de vinculación territorial, los modelos y mecanismos de relacionamiento comunitario y los programas de inversión social que materializan nuestro compromiso con el valor compartido y el desarrollo sostenible de los territorios en los que tenemos presencia.



Gestionamos el relacionamiento comunitario y desarrollo local como un tema material prioritario, reconociendo que nuestras operaciones pueden generar impactos tanto negativos como positivos en las dinámicas sociales, la economía local y el ejercicio de los derechos humanos en los territorios donde estamos presentes.

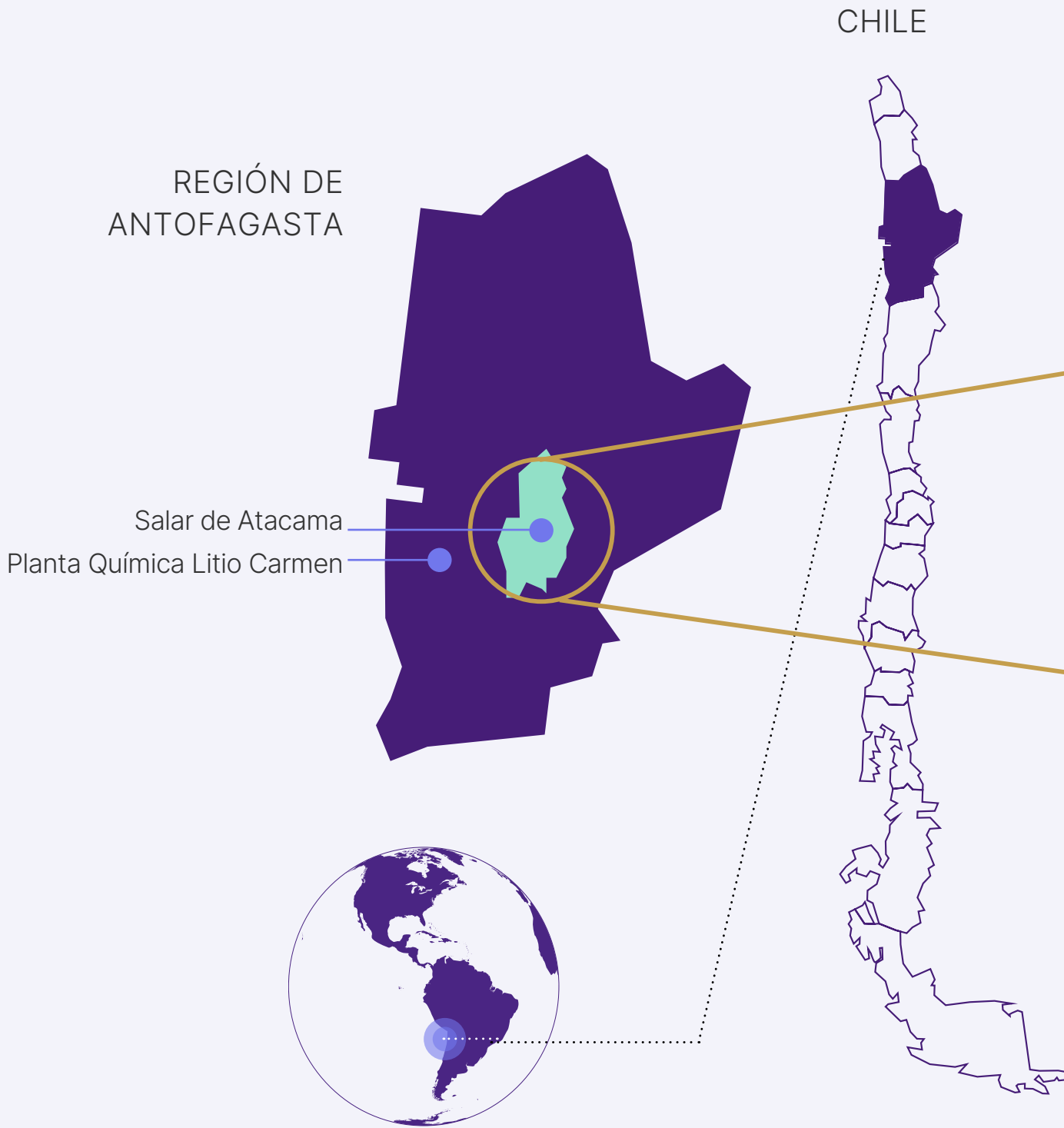
Nuestras operaciones Salar de Atacama (SdA) y Planta Química Litio Carmen (PQLC) se ubican en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile, en zonas de alto valor ambiental, social y cultural. Ambas están insertas en entornos donde convergen ecosistemas únicos, actividades productivas tradicionales y comunidades locales con una fuerte identidad local.

SdA se emplaza dentro del Área de Desarrollo Indígena “Atacama La Grande”, ancestralmente habitado por comunidades atacameñas o Lickanantay, cuyas formas de vida, organización social y vínculos con el entorno natural constituyen un elemento central del territorio en el que operamos.

Nuestra visión de vinculación establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de las comunidades indígenas, siendo un pilar fundamental el conocimiento profundo y genuino del territorio y su entorno social en el área de influencia.

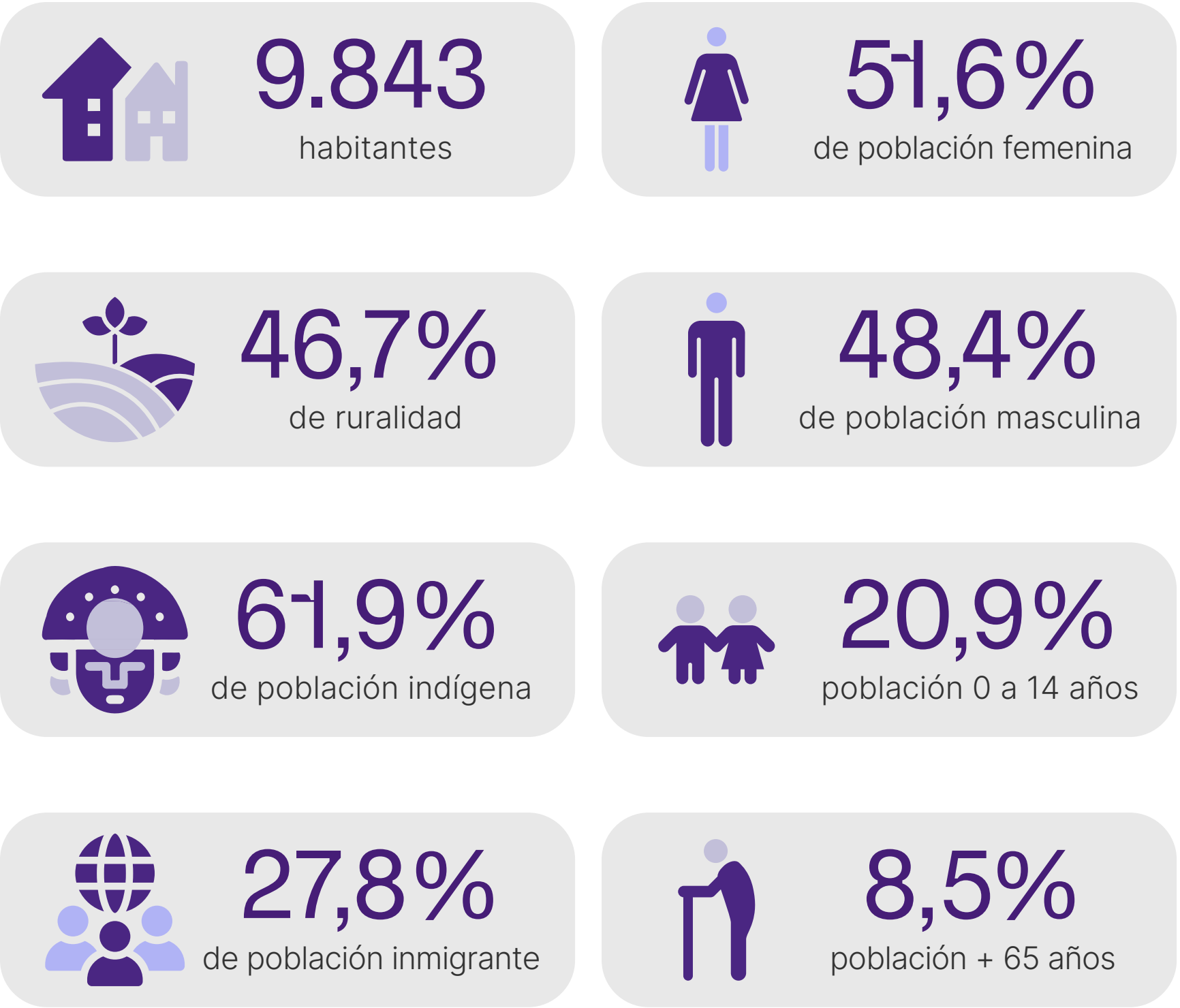
Presencia en Área de Desarrollo Indígena (ADI)

Nuestras operaciones se emplazan en el ADI “Atacama La Grande”, establecido por la [Ley N° 19.253](#), que define condiciones específicas para la gestión territorial y la vinculación con comunidades.



Entorno social de nuestra operación en Salar de Atacama

La caracterización del entorno de nuestra operación en SdA, de acuerdo con el Censo 2024 en la comuna de San Pedro de Atacama, muestra desafíos estructurales marcados por una alta presencia de población indígena, una ruralidad significativa y una creciente diversidad asociada a la inmigración. Todo ello en un territorio de baja densidad poblacional y con una estructura demográfica que combina una proporción relevante de niñez y adolescencia con un segmento de personas mayores que requiere atención prioritaria.



Nota SASB: De acuerdo al criterio de cercanía de 5 km de estándar de metales y minería, al 31 de diciembre de 2025, no contamos con reservas probadas ni probables ubicadas en o cerca de zonas de conflicto o tierras indígenas, por lo que el 100 % de ellas se encuentra fuera de estos territorios.

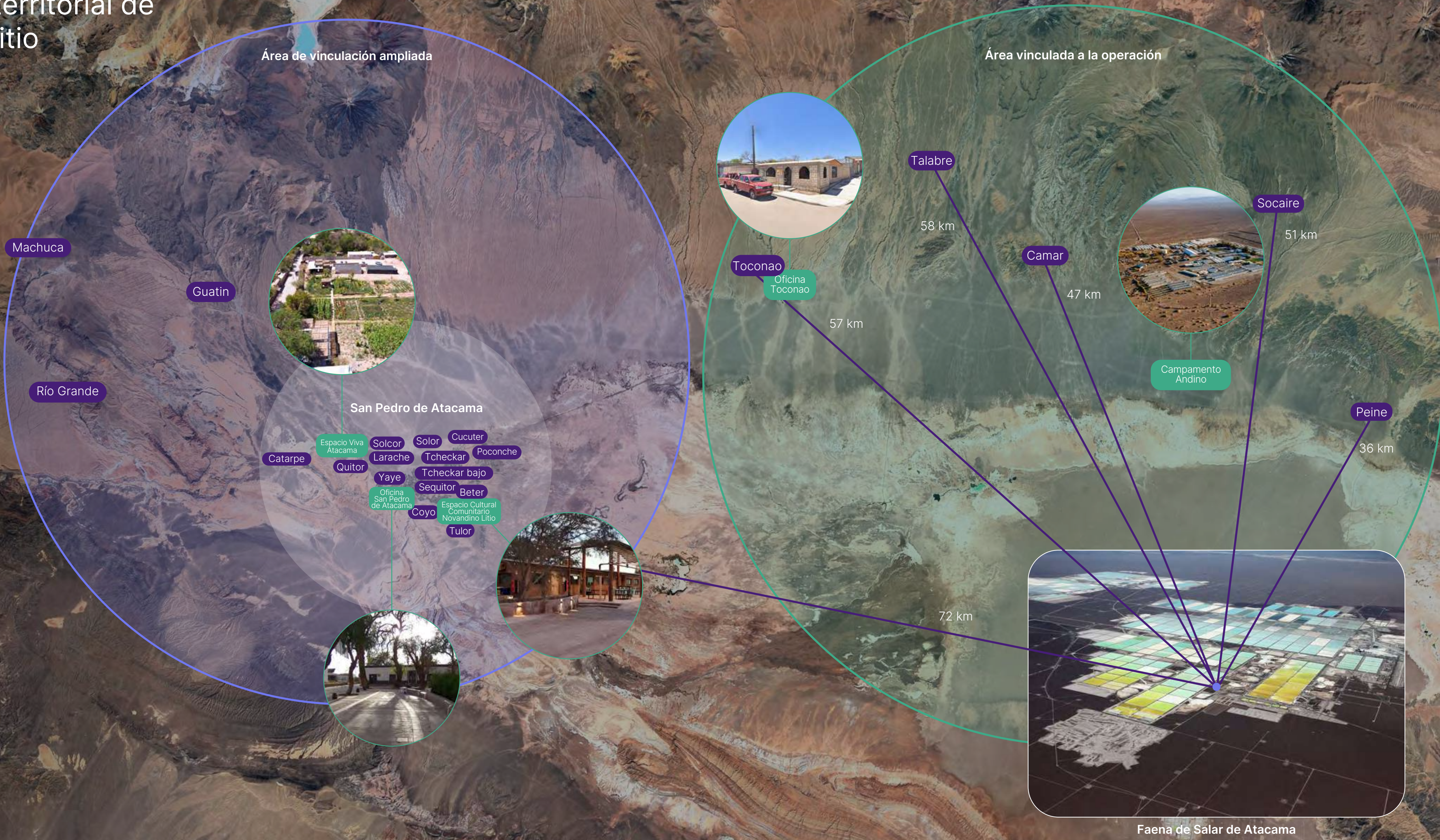
Para efectos de niveles de gestión, determinamos las siguientes áreas de vinculación territorial:



A partir de esta definición de las áreas de vinculación, identificamos y caracterizamos a los grupos de interés —incluidas las comunidades indígenas— mediante procesos sistemáticos de mapeo que consideran múltiples dimensiones, tales como la proximidad geográfica, el grado de interacción con la operación (impactos reales y potenciales), el nivel de vulnerabilidad social, la capacidad de influencia, la disposición al diálogo y el nivel de dependencia y conocimiento de la empresa, entre otros.



Vinculación territorial de Novandino Lito



6.2

Diálogo, confianza y cocreación

GRI 2-29; 203-2 | SASB RT-CH-210a; EM-MM-210a

Para construir relaciones sólidas basadas en la confianza y el desarrollo mutuo, materializamos nuestra estrategia mediante mecanismos de relacionamiento sistemáticos y horizontales. Nos adaptamos a la realidad de cada grupo, garantizando instancias de participación accesibles, transparentes y libres.

Este proceso, supervisado directamente por el Directorio de Novandino Litio, nos permite integrar las expectativas locales en nuestras dimensiones estratégicas. De esta forma, situamos a los pueblos indígenas y a las comunidades aledañas como el eje central de nuestras decisiones y de nuestro desempeño ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza).

Enfoque comunitario

Nuestra estrategia plantea una relación y compromiso de largo plazo con nuestras comunidades, junto a un plan de trabajo sostenido de respeto a los derechos humanos, al valor de la cultura de los territorios y a sus organizaciones. Sobre esta base, definimos tres focos que guían nuestro modelo de relacionamiento, el desarrollo social y las acciones de involucramiento y transparencia en materia de responsabilidad ambiental de la operación.

Estrategia de gestión comunitaria



Relacionamiento

A través de un relacionamiento temprano y de buena fe, buscamos construir vínculos basados en la confianza, el respeto mutuo y la transparencia. Nuestro compromiso considera el cumplimiento oportuno de los acuerdos con las comunidades, junto con mecanismos de seguimiento que permitan integrar sus expectativas. Asimismo, promovemos espacios de diálogo pertinentes a cada territorio.



Desarrollo Social

Promovemos alianzas e iniciativas de inversión social que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades y generen valor compartido en el largo plazo. Nuestro enfoque prioriza la participación de las comunidades en la definición y ejecución de proyectos, a través de sus Planes de Vida, fortaleciendo el liderazgo local, las capacidades organizacionales y las oportunidades de desarrollo. Asimismo, buscamos aportar a la resiliencia y adaptabilidad de los territorios frente a los desafíos del cambio climático y otras transformaciones del entorno.



Responsabilidad Ambiental

Impulsamos una gestión ambiental participativa que contribuya a fortalecer la confianza y la transparencia con las comunidades. Para ello, promovemos espacios de involucramiento en el monitoreo ambiental, el seguimiento de compromisos y el acceso a información relevante. Asimismo, fomentamos prácticas de rendición de cuentas periódicas que contribuyan a la corresponsabilidad y a la protección del entorno desde un enfoque colaborativo.



Compromiso de largo aliento

Reconocemos la presencia ancestral y los valores de los pueblos atacameños, asumiendo el compromiso de “sembrar para el futuro” mediante la creación de valor basada en la buena fe y el desarrollo de largo plazo. Bajo un modelo de horizontalidad y respeto mutuo, promovemos un diálogo genuino que busca fortalecer la autonomía de las comunidades.

Nuestro desafío central es impulsar los Planes de Vida locales y consolidar mesas de gobernanza participativa que aseguren la conservación del territorio. A través de nuestros convenios, operacionalizamos los pilares de “protección, respeto y remediación” de las Naciones Unidas, reconociendo prioridades críticas según el contexto y la identidad de cada comunidad.

Durante 2025 logramos duplicar el alcance de personas involucradas en nuestras iniciativas de diálogo, reflejando el compromiso de Novandino Litio por mantener un relacionamiento territorial participativo y de largo plazo.





Marco de gobernanza y políticas corporativas

GRI 2-23

La estructura de gobernanza considera lineamientos corporativos, junto con procesos y referencias a estándares internacionales definidos por la compañía como base de actuación y buenas prácticas, con el fin de asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de relacionamiento y en las iniciativas comunitarias.

Los principios, estructuras, responsabilidades y mecanismos de relacionamiento entre la compañía y las comunidades dentro de las áreas de influencia, promueven una gestión transparente, participativa y sostenible, basada en el respeto mutuo. Asimismo, buscan asegurar que las decisiones e iniciativas vinculadas al entorno social contribuyan al desarrollo territorial, la generación de valor compartido y la sostenibilidad de largo plazo de las operaciones.



Políticas corporativas

Para materializar los compromisos de nuestro principio sobre comunidades (ver capítulo 1, página 25), hemos desarrollado tres políticas que orientan la acción en distintos planos de la gestión territorial y configuran un sistema en el que cada instrumento se complementa con los demás. En conjunto, permiten que el relacionamiento comunitario sea coherente desde el punto de vista estratégico y sólido en su dimensión ética.



(*) Normas de desempeño IFC, IRMA, RMAP, ICMM, Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU, Guía Due Diligence para una Conducta de Negocio Responsable de la OCDE y Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).

La Política de Relacionamento Comunitario consagra quince principios rectores que actúan como pilares para un diálogo horizontal y transparente.



(*) No hemos ejecutado ni planificamos hacer reasentamientos involuntarios, en caso de requerir aplicaremos la norma de desempeño N°5 del IFC.

Estructura de gobierno

El marco de gobernanza para la vinculación territorial es liderado por la Gerencia de Comunidades, la cual forma parte de la Vicepresidencia de Sostenibilidad y Servicios Corporativos. Para asegurar una atención integral, la estructura cuenta con dos subgerencias y un encargado especial.





Mecanismos y canales de relacionamiento

GRI 2-26

En Novandino Litio disponemos de un sistema de vinculación multicanal diseñado para asegurar accesibilidad, oportunidad y trazabilidad en todas las interacciones con las comunidades. Los principales canales son:

- Oficinas locales de relacionamiento comunitario con presencia permanente en las zonas de influencia directa.
- [Portal de Comunidades](#) con información actualizada sobre proyectos, compromisos y canales de contacto.
- Reuniones presenciales periódicas, tanto en formato informativo, realizadas en horarios y lugares acordados con las comunidades.

Canal de requerimiento y reclamos

Esta herramienta es el mecanismo formal de comunicación entre la compañía y sus grupos de interés, incluyendo comunidades, organizaciones y personas que habitan en el área de influencia de la operación en la comuna de San Pedro de Atacama. A través de este canal, los grupos de interés pueden presentar reclamos, requerimientos, consultas o solicitudes, particularmente en relación con nuestras operaciones.

La gestión de los casos es realizada de manera centralizada, mediante el Portal de Comunidades, el que permite el registro, seguimiento y trazabilidad de cada solicitud. En este contexto, todas las comunicaciones son evaluadas, investigadas y respondidas por la Gerencia de Comunidades y Asuntos Públicos, asegurando un proceso sistemático, transparente y oportuno.



Asimismo, cuando la naturaleza de un reclamo, requerimiento o consulta se vincula con eventuales incumplimientos a nuestro Código de Ética, el caso es derivado al [Canal de Denuncia](#) (EthicsPoint), para garantizar su tratamiento conforme a los estándares internos de integridad y cumplimiento.

Gestión de riesgos y oportunidades en el territorio

GRI 413-1; 413-2; 414-2 | SASB RT-CH-210a; EM-MM-210a

Nuestra estrategia de vinculación territorial y los programas de desarrollo e inversión social incorporan un enfoque sistemático para identificar, evaluar y gestionar riesgos sociales y ambientales, reconociendo los desafíos y oportunidades para generar valor compartido.

A partir de los estudios de contexto territorial y de vulnerabilidades, definimos ámbitos prioritarios de inversión social para el desarrollo de proyectos.

Para garantizar una gestión eficiente y de beneficio compartido, identificamos proactivamente las vulnerabilidades y factores favorables en nuestro relacionamiento comunitario. Esta metodología es revisada de forma continua mediante herramientas como la debida diligencia participativa, la evaluación de doble materialidad y auditorías externas como IRMA con el objeto de mejorar nuestra labor en los territorios.

Asimismo, implementamos mesas de trabajo, consultas y monitoreo ambiental conjunto con comunidades locales e indígenas, donde se recogen prioridades y expectativas. Esto permite identificar tempranamente riesgos socioambientales y definir medidas preventivas de forma colaborativa.

En 2025 desarrollamos más de 50 programas comunitarios en áreas como salud, educación, emprendimiento y cultura, donde participan representantes locales en la toma de decisiones sobre su diseño y ejecución.



Riesgos y oportunidades

Riesgos

Conflictos sociales
Posibles controversias con actores comunitarios que podrían derivar en interrupciones o restricciones para nuestras operaciones.

Impactos ambientales
Potenciales efectos de nuestras actividades sobre recursos naturales críticos para el territorio y las comunidades, con especial atención en la gestión del agua y la biodiversidad.

Vulnerabilidad cultural
El riesgo de afectar los valores, tradiciones e identidad de los pueblos indígenas, así como eventuales controversias vinculadas a derechos territoriales.

Oportunidades

Fortalecimiento de lazos comunitarios
A través del establecimiento de mesas de diálogo permanente, consolidamos relaciones a largo plazo basadas en la transparencia, la confianza y la cooperación mutua.

Creación de valor territorial
Fomento del desarrollo local mediante proyectos cocreados que impulsan la empleabilidad, la mejora de infraestructura comunitaria y la capacitación técnica.

Puesta en valor del patrimonio
Colaboración activa en la conservación y revitalización de las tradiciones e identidad cultural, articulando iniciativas a largo plazo que dialogan directamente con los planes de vida de las comunidades.

A partir de las evaluaciones de impacto socioambiental y la implementación de planes de mitigación, podemos anticipar escenarios críticos, priorizar respuestas según su relevancia local y orientar decisiones que fortalezcan la resiliencia comunitaria y la sostenibilidad de nuestras operaciones. Los siguientes diagramas presentan los principales riesgos y las oportunidades para gestionarlos identificados en el territorio.

Potencial impacto en los recursos naturales

Intensidad/gravedad
Sin una gestión adecuada, los impactos ambientales operativos pueden generar consecuencias de alta gravedad.

Duración probable
La afectación a fuentes hídricas puede prolongarse por años, mientras que otros impactos son de carácter temporal.

Reversibilidad
Ciertos impactos ambientales, como la afectación de ecosistemas, pueden tornarse irreversibles a largo plazo sin una gestión oportuna. Por el contrario, los efectos en la calidad de vida comunitaria son dinámicos y ajustables.

Escala de impacto
Este criterio de categorización está determinado por la extensión operativa, la densidad poblacional y la cercanía a recursos hídricos. Su magnitud aumenta considerablemente en comunidades próximas a fuentes hídricas críticas.

Vulnerabilidad de la comunidad local
Las localidades del Salar de Atacama dependen del agua para consumo humano y agrícola, elevando su sensibilidad ante variaciones climáticas y de disponibilidad. En el ámbito socioeconómico, pese al crecimiento de la comuna, persisten desafíos por la alta proporción de población en riesgo. Por su parte, el Estudio Longitudinal de la Región de Antofagasta 2024 evidenció una caída del 16,1% en los ingresos reales y el alza de la pobreza al 12,2% en Antofagasta y María Elena. Esta realidad territorial nos motiva a fortalecer la articulación con actores públicos y sociales para promover políticas que protejan el bienestar de nuestras comunidades y eviten retrocesos en su calidad de vida.

Medidas de prevención para gestionar potenciales riesgos sociales y de uso de agua

Eficiencia hídrica y reducción de extracciones
Optimizamos continuamente nuestros procesos para recuperar y reutilizar el agua. Actualmente, operamos con un límite máximo de 120 l/s en Salar de Atacama. Como parte de nuestra Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) —denominada Plan de Reducción de Extracciones—, nos comprometimos a disminuir en un 50% las extracciones de agua continental respecto a los permisos vigentes, una meta que hemos cumplido y mantenido desde 2019.

Monitoreo ambiental transparente
Supervisamos rigurosamente los parámetros exigidos por nuestras Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) vigentes y el Programa de Cumplimiento (PDC), sumando a ello los compromisos voluntarios adquiridos con el territorio. Monitoreamos de forma ininterrumpida las extracciones de agua y salmuera, los niveles piezométricos en más de 200 puntos, el estado de las superficies lagunares, la calidad del aire y la evolución de la flora y fauna. Toda esta data hidrogeológica y ambiental es de acceso público a través de nuestra plataforma de monitoreo en línea.

Diálogo temprano y cocreación
Establecemos procesos de relacionamiento preventivo e involucramiento comunitario mediante mesas de trabajo permanentes. Estos espacios nos permiten escuchar activamente inquietudes y sugerencias, además de articular proyectos sociales diseñados en conjunto para responder a necesidades locales.

Evaluación de impacto social
Realizamos un seguimiento continuo de la percepción comunitaria a través de encuestas periódicas y entrevistas con líderes locales. Esto nos permite medir el grado de conocimiento, la efectividad y el impacto real de nuestros programas en el territorio.

(*) Esta información está disponible en <https://novandino.com/sostenibilidad/monitoreo-en-linea/>, donde también transparentamos avances de compromisos y cumplimiento normativo.

GRI 411-1

Durante el período de reporte, Novandino Litio no presentó casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.



Implementación APELL con una mirada territorial

En línea con los requisitos del Estándar IRMA para la Minería Responsable y con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.364 de 2024, que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y otorga una responsabilidad especial a los municipios en las fases de prevención, mitigación y respuesta, hemos adoptado de manera voluntaria y proactiva el enfoque APELL (Awareness and Preparedness for Emergencies at Local Level) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente como marco de referencia para la gestión del riesgo de desastres en el territorio del Salar de Atacama.

En base a ello, impulsamos activamente la articulación con la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) y las comunidades del borde sur, para desarrollar talleres de capacitación, diagnósticos participativos de peligros y amenazas, planes comunitarios de prevención y respuesta, y ejercicios prácticos como el Curso CERT y el Taller de Microzonificación de Riesgos y Recursos Comunitarios.

En este proceso, profundizamos el análisis territorial mediante la identificación y evaluación participativa de riesgos antrópicos y naturales que pueden afectar tanto a la operación como a la comuna de San Pedro de Atacama.

El diagnóstico abarcó amenazas naturales como sismos, actividad volcánica, inundaciones, remoción en masa, tormentas eléctricas, nevazones y escasez hídrica. Asimismo, consideró amenazas antrópicas y tecnológicas asociadas a nuestras instalaciones. Su análisis detallado concluyó que estas últimas no configuran un riesgo para las comunidades, ya que sus efectos se circunscriben a los límites de la faena.

Este análisis, ha permitido elaborar diagnósticos y aproximaciones para los planes de emergencia específicos, fortalecer la preparación local ante eventos adversos y promover una coordinación efectiva entre todos los actores del territorio. Así, hemos consolidado a APELL como una herramienta clave de gestión que contribuye a la resiliencia comunitaria y a una operación alineada con los más altos estándares internacionales de minería responsable.



6.3

Relacionamiento Comunitario

Nuestra estrategia de vinculación territorial busca construir y sostener relaciones de confianza, diálogo y colaboración con las comunidades y otros grupos de interés locales, mediante mecanismos de participación temprana, transparente y culturalmente pertinente. Este marco se expresa en nuestra Política de Relacionamiento Comunitario y en el correspondiente Plan de Relacionamiento y Compromiso Comunitario (Stakeholder Engagement Plan).

La construcción de estas relaciones forma parte de la gobernanza de Novandino Litio. Nuestro Directorio supervisa la estrategia de vinculación territorial mediante la revisión periódica de indicadores de relacionamiento, la aprobación de políticas corporativas relevantes y la evaluación del desempeño social y comunitario, integrando las expectativas, derechos e intereses de las comunidades en las decisiones de la compañía.

Este enfoque de gobernanza reafirma que los pueblos indígenas y las comunidades aledañas son un eje central de nuestras decisiones. Por ello, el relacionamiento se construye en diálogo con cada territorio, respetando sus tiempos, formas de organización y prioridades.



Nuestro modelo de participación comunitaria

El diálogo constante previene riesgos, da respuesta oportuna a la comunidad y forja relaciones de largo plazo basadas en la confianza y la cocreación.

01

Identificación de grupos de interés y comunidades vinculadas: realizamos procesos participativos, análisis de actores y evaluaciones de impacto para implementar acuerdos de buena fe.

02

Ejecución del plan de relacionamiento comunitario: consolidamos acuerdos de buena fe mediante procesos participativos, mapeo de actores y evaluación de impactos.

03

Transparencia comunitaria: garantizamos la entrega de datos ambientales actualizados y culturalmente pertinentes mediante canales presenciales y digitales.

04

Mesas de diálogo permanente: tenemos un modelo formal y horizontal de mesas bilaterales con comunidades y oficinas locales, para que nuestro equipo canalice proactivamente las inquietudes socioculturales y ambientales.

En estas instancias paritarias —integradas por dos a cinco representantes tanto de la comunidad como de nuestra compañía— abordamos temas de interés mutuo. Durante 2025, logramos un cumplimiento significativo en la continuidad de estas reuniones, con foco en:

- **Mesas técnicas y sociales:** espacio de desarrollo territorial donde cocreamos y gestionamos las carpetas de proyectos que responden directamente a los planes de vida de cada localidad.
- **Mesas ambientales:** realizan el seguimiento ambiental de la operación, la coordinación de capacitaciones y la ejecución de nuestro programa de monitoreo participativo, asegurando la verificación en terreno.

Proyectos de infraestructura y desarrollo
Impulsamos el financiamiento, diseño y gestión de iniciativas clave para mejorar la calidad de vida en el territorio:

Energía y servicios básicos
Construcción de plantas fotovoltaicas para suministrar energía a la población (como en Toconao y Camar), además de mejoras sustanciales en sistemas de agua potable y alcantarillado.

Salud comunitaria
Apoyo técnico en el diseño y gestión de financiamiento para nuevas postas rurales.

Patrimonio y vida sana
Financiamiento para la restauración y construcción de sitios patrimoniales, junto con apoyo directo al desarrollo de complejos deportivos locales.

05

Integración de hallazgos: ajustamos proactivamente nuestros programas y operaciones basándonos en las inquietudes recogidas durante el diálogo comunitario, respaldándolas con acciones concretas.

06

Mecanismos de denuncia y consulta: gestionamos las denuncias de nuestros grupos de interés mediante el canal formal secure.ethicspoint.com. Paralelamente, operamos un portal destinado exclusivamente a la recepción directa de consultas, inquietudes y requerimientos territoriales.

07

Reportes a comunidades vinculadas y partes interesadas: aseguramos una retroalimentación continua mediante reuniones, reportes y canales digitales, transparentando la gestión de los proyectos cocreados en el territorio.

Guía de nuestra vinculación

Los principios que guían nuestro vínculo con las comunidades definen cómo incorporamos sus expectativas, preocupaciones y prioridades en las decisiones de la compañía. Sobre esa base, promovemos una forma de trabajo fundada en el respeto mutuo, la buena fe y la trazabilidad de los compromisos, entendiendo este proceso como un diálogo permanente construido junto con cada territorio.

La implementación de este marco se apoya en mecanismos de relacionamiento sistemáticos y horizontales, diseñados para garantizar instancias de participación accesibles, transparentes y libres de cualquier forma de presión o condicionamiento. La horizontalidad no es solo un principio declarativo. Se expresa en la disposición real de la empresa a modificar decisiones a partir de los insumos recibidos en los procesos participativos, en el reconocimiento de las formas propias de organización y toma de decisiones de cada comunidad, y en la generación de espacios donde el diálogo fluye en condiciones de respeto mutuo y buena fe.



Principios de relacionamiento comunitario



Ejes de trabajo del diálogo con la comunidad

La participación comunitaria es el eje central de nuestra operación en SdA y PQLC, bajo la premisa de “sembrar para el futuro”, hemos evolucionado hacia un modelo de horizontalidad, donde las mesas de trabajo (MT) socioambientales no solo son canales de comunicación, sino espacios de cocreación. En estas instancias, transformamos las inquietudes locales en proyectos con sentido, destacando nuestro soporte técnico para fortalecer la autonomía en el diseño de los Planes de Vida comunitarios.

Nuestra gestión se articula en torno a tres pilares: la comunicación y coordinación social asegura una presencia activa y transparente en la agenda local; el relacionamiento y diálogo permanente sostiene vínculos de confianza con comunidades y organizaciones a través de canales formales y accesibles, mientras que la gestión medioambiental local traduce las preocupaciones y nuestros compromisos con el entorno en acciones concretas y verificables junto a las comunidades.

Sobre esta base, estructuramos nuestro trabajo territorial en tres ejes que orientan la implementación y seguimiento de las acciones de relacionamiento comunitario, cuyas acciones permanentes más destacadas detallamos en el siguiente diagrama.



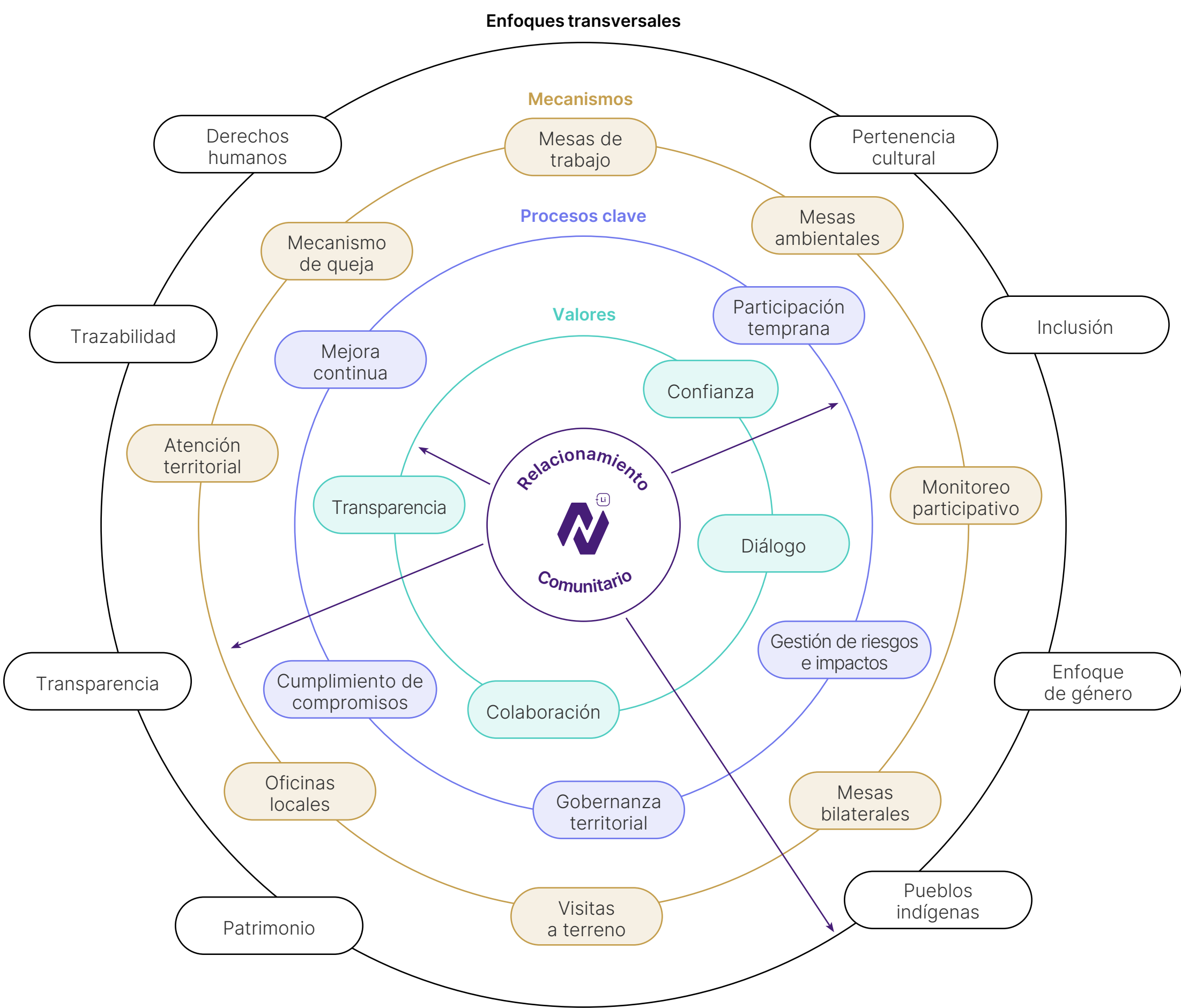
Ejes de trabajo en relacionamiento comunitario



Modelo de Participación Comunitaria

Nuestra estrategia de relacionamiento se implementa a través de un modelo que organiza mecanismos formales y permanentes de participación, enfoques transversales y valores orientadores. A ello se suman procesos clave para planificar, documentar y dar seguimiento al vínculo con las comunidades.

Esta estructura establece criterios comunes para que las acciones de relacionamiento comunitario respondan a los principios de la compañía y cuenten con lineamientos para su implementación y seguimiento en el área de influencia.



Mecanismos de relacionamiento

Nuestro modelo de participación comunitaria tiene en el centro la confianza, transparencia, diálogo y colaboración, valores que traduce en procesos y mecanismos concretos que permiten una gestión territorial coherente y verificable. Además, se adapta a las estructuras y prioridades sociales de cada comunidad mediante ocho enfoques transversales -como el respeto a las comunidades indígenas- que aplican a cada instancia de relacionamiento.

En coherencia con estos principios, promovemos un diálogo continuo, transparente y colaborativo, sustentado en la entrega oportuna de información objetiva, significativa y comprensible, así como en el acceso a información adicional cuando las comunidades lo requieren.



Aumentamos en un 56,25% nuestras iniciativas de participación y diálogo. Junto con esto, tuvimos un incremento de 107,21% en la participación de las personas en estas instancias.

Principales mecanismos de relacionamiento

Nombre	Detalle	Periodicidad
Oficinas comunitarias locales	Lugares de atención directa y permanente para la comunidad, destinados a recibir consultas, inquietudes, solicitudes y observaciones de vecinos, organizaciones sociales y representantes locales. Estas oficinas facilitan la comunicación entre la compañía y las comunidades, promoviendo una relación cercana, oportuna y transparente.	Permanente
Mesas de Trabajo	Instancias de diálogo y coordinación con comunidades y actores territoriales, orientadas a abordar temas de interés común, levantar necesidades locales, revisar compromisos y generar acuerdos colaborativos. Incluye la Mesa Territorial bilateral de las 24 comunidades, un espacio de participación y relacionamiento con representantes locales, en el marco de la Estrategia Nacional del Litio: - Formal, trabaja bajo un convenio/contrato que regula la constitución de la mesa, el Plan de Vida y los procesos de ejecución, evaluación y rendición de cuentas de los programas de inversión comunitaria. - Integra una visión de largo plazo y desarrollo de proyectos sostenibles. - Sus principios transversales son: sostenibilidad, cambio climático, género, inclusión y DD. HH.	Permanente Programado
Mesas Técnicas	Mecanismo de trabajo especializado entre Novandino Litio, la comunidad y otros actores relevantes, destinado a analizar materias específicas que requieren revisión técnica, coordinación interáreas y seguimiento de compromisos. Un ejemplo es la Mesa de Desarrollo Social Sociedad Conjunta – Comunidad.	Permanente Programado
Mesas Ambientales	Espacio de trabajo vinculado a grupos específicos de las comunidades pertenecientes a las AdID, con foco en materias ambientales críticas. Su objetivo es organizar actividades conjuntas (análisis, monitoreos, estudios, etc.) para abordar observaciones relacionadas con posibles impactos sobre recursos naturales, calidad del aire y del agua, contaminación y otras evaluaciones del entorno. Entre estas instancias, están la Mesa Ambiental de la Cuenca del Salar de Atacama y la del Área de Producción. La Subgerencia de Comunidades lidera esta gestión con las comunidades, contando con el soporte técnico de las áreas operacionales, especialmente de la Gerencia Ambiental y la Gerencia de Salud y Seguridad.	Permanente Programado
Redes sociales	Canales digitales utilizados para difundir información relevante sobre proyectos, actividades y compromisos con la comunidad. Permiten la comunicación bidireccional, recepción de comentarios y consultas, y la promoción de iniciativas de participación y responsabilidad social.	Permanente
Programas de radio y televisión	Espacios en medios masivos para informar a la comunidad sobre avances, proyectos y actividades de la empresa. Buscan generar transparencia, facilitar la comprensión de temas complejos y mantener a los vecinos y actores locales actualizados sobre iniciativas de interés público.	
Boletines y material informativo	Publicaciones impresas o digitales que entregan información clara y periódica sobre proyectos, actividades, resultados de monitoreos, compromisos y eventos comunitarios. Su objetivo es asegurar que la comunidad cuente con información veraz y accesible.	
Talleres y reuniones informativas	Instancias de participación directa con la comunidad, enfocadas en explicar proyectos, resultados de monitoreos o iniciativas específicas. Permiten la interacción, resolución de dudas y el intercambio de experiencias, fortaleciendo la relación y confianza mutua.	
Visitas guiadas	Recorridos organizados para que la comunidad conozca nuestras instalaciones, procesos o proyectos. Estas visitas buscan aumentar la transparencia, promover la comprensión de las operaciones y fortalecer los vínculos de confianza con los vecinos y actores locales.	Programado
Monitoreos participativos	El objetivo es realizar monitoreos conjuntos que aborden observaciones relacionadas con posibles impactos, recursos naturales, calidad del aire y del agua, así como otras evaluaciones ambientales necesarias. Para ello, se define la forma de participación de la comunidad y la empresa, y se consideran fondos para el análisis de muestras por entidades independientes, además de asesorías técnicas para las comunidades.	Permanente Programado
Encuentros o contactos individuales no programados	La presencia continua y cotidiana de los equipos del área comunitaria promueve que los habitantes de los territorios u otros actores se acerquen directamente a ellos para plantear sus necesidades, expectativas, consultas o requerimientos. Para formalizar estos contactos, las interacciones quedan registradas con su consiguiente seguimiento.	Permanente No programado
Reuniones especificas planificadas	Encuentros citados o agendados según las necesidades de los grupos de interés y en función de una materia específica, para abordar temas o requerimientos de interés común; por ejemplo, citas con gobiernos locales, representantes comunitarios y otros actores relevantes. Las interacciones se registran en la Plataforma R2C2 y se mantiene el seguimiento de los compromisos.	A demanda



Relacionamiento respetuoso con comunidades indígenas

GRI 203-2

La vinculación con los pueblos indígenas es revisada y adecuada continuamente en Novandino Litio, en estricta coherencia con nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad y compromisos específicos en derechos humanos, en línea con lo declarado en nuestra Política de Derechos Humanos.

Actuamos con pleno respeto a su identidad cultural, derechos colectivos y autodeterminación, apoyados por un equipo de relacionamiento territorial compuesto mayoritariamente por integrantes del pueblo Lickanantay. Nuestra gestión se rige por la normativa nacional vigente y por estándares internacionales, como el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el estándar IRMA.

Articulamos la relación mediante procesos de consulta comunitaria que aseguran una participación libre, previa e informada. En Salar de Atacama colaboramos activamente con el pueblo atacameño y mantenemos oficinas permanentes en el territorio para facilitar un diálogo culturalmente pertinente y respetuoso de su cosmovisión.

Respecto a posibles reasentamientos, no registramos casos a la fecha; sin embargo, contamos con lineamientos preventivos y nos sometemos a auditorías externas para evaluar estos aspectos. Asimismo, durante el periodo de este reporte, no evidenciamos incidentes de vulneración a los derechos indígenas, integrando principios preventivos y de mitigación en todas las etapas del ciclo de vida de nuestros proyectos.



Marco de referencia en derechos humanos y pueblos indígenas

Reconocemos los derechos de los pueblos indígenas como un principio no negociable en toda decisión referente a nuestros proyectos que pueda afectar sus derechos, territorios o medios de vida. Este reconocimiento se articula en el marco del Convenio 169 de la OIT y de los Principios Rectores de la ONU, operacionalizándose a través de protocolos de relacionamiento diferenciados que respetan las estructuras propias de gobernanza indígena.

La participación comunitaria constituye una política histórica, intrínseca y de máxima prioridad que estructura nuestra identidad corporativa. Entendemos que el relacionamiento temprano, transparente y horizontal con los territorios legitima nuestra licencia social para operar y resulta crítico para mitigar riesgos socioambientales.

Este compromiso ha estado presente desde los inicios de nuestra operación y se ha fortalecido progresivamente en cada etapa de desarrollo. Su expresión más robusta se dio durante la fase de diseño del Proyecto Salar Futuro, en la que llevamos adelante más de 150 instancias formales de diálogo (ver detalle en capítulo 1). Este proceso no solo profundizó nuestra integración con el territorio, sino que confirmó en la práctica que el desempeño operativo y la sostenibilidad futura de Novandino Litio dependen de una construcción de valor conjunta con las comunidades, en especial con los pueblos indígenas del entorno.

6.4

Inversión comunitaria

GRI 203-1

Constituye un pilar fundamental de nuestra estrategia territorial y de los compromisos declarados en nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad. Por ello, destinamos recursos a proyectos que buscan asegurar la priorización social, además de impulsar el desarrollo económico mediante iniciativas productivas, medioambientales, sociales y culturales orientadas a fortalecer la autonomía de las comunidades.

Buscamos el desarrollo y bienestar de las comunidades

Patrimonio cultural y educación

Desarrollo económico y productivo

Salud y vida sana

Medio ambiente y sostenibilidad

1

Patrimonio cultural e histórico: preservar y promover la identidad cultural y patrimonial de las comunidades y comunidades de Pueblos Indígenas. Fortalecer la equidad, calidad educativa y fortalecimiento de una participación y liderazgo local a través del fortalecimiento.

2

Fomento productivo: impulsar capacidades productivas y emprendimientos sostenibles. Programa AMA y Programas Valor Compartido.

3

Bienestar, salud y seguridad comunitaria: mejorar la salud integral y las condiciones de vida de las comunidades, acceso a necesidades básicas. Impulsamos proyectos de infraestructuras y desarrollo (energía y servicios básicos, salud comunitaria, patrimonio y vida sana).

Estrategia de gestión comunitaria

1

Promueve la participación de las comunidades en la identificación, priorización, diseño, implementación y evaluación de proyectos, fortaleciendo la autonomía local, la gobernanza comunitaria y las capacidades organizacionales.

2

Incorpora mecanismos de evaluación de impacto, seguimiento y trazabilidad de proyectos, lo que permite medir resultados, fortalecer aprendizajes y asegurar la efectividad de la inversión social.

3

Prioriza el desarrollo de alianzas con organizaciones comunitarias, instituciones públicas, entidades académicas y organizaciones de la sociedad civil, para lograr una gestión colaborativa que amplifique el impacto territorial de las iniciativas.

El plan de proyectos de inversión está basado en lo que las comunidades tienen suscrito en el Plan de Vida, que es el que define los acuerdos declarados en los Convenios Marco.

Adicionalmente, operamos bajo un contrato de arrendamiento suscrito con la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que nos permite explotar pertenencias mineras constituidas antes de 1979, en virtud del régimen legal vigente. Este acuerdo ha sido modificado y ampliado a lo largo del tiempo, incluyendo cláusulas de aportes obligatorios a comunidades locales, gobiernos regionales y proyectos de investigación y desarrollo.

Esta relación contractual nos ha permitido contribuir integralmente al desarrollo social, cultural y humano de la Región de Antofagasta y de la cuenca del Salar de Atacama, canalizando inversiones estructurales en tres áreas.

Comunidades indígenas atacameñas

Entrega de aporte anual directo de hasta USD 15 millones. Son las propias comunidades quienes administran de forma autónoma estos fondos, guiándose por los propósitos trazados en nuestro contrato con CORFO.

Desarrollo regional

Destinamos un 1,0 % de nuestras ventas anuales al Gobierno Regional de Antofagasta para potenciar la inversión pública, sumando además un 0,3% exclusivo para iniciativas de desarrollo productivo.

Municipios locales

Entregamos un total del 0,4% de nuestras ventas anuales para concretar obras vitales de infraestructura, salud y educación en las comunas de San Pedro de Atacama (11,7%), María Elena (5,8%) y Antofagasta (5,58%).

Haciendo un balance de nuestra gestión acumulada durante el período 2018-2025, en Novandino Litio hemos concretado la siguiente distribución de recursos:

- USD 275.488.136 dirigidos al Gobierno Regional de Antofagasta.
- USD 85.338.452 destinados como aportes directos a municipios.
- USD 108.294.624 provisionados para iniciativas de I+D, de los cuales se han pagado USD 5.000.000 al 2025, además de USD 12.032.736 entregados como aporte específico.
- USD 106.947.366 comprometidos para las comunidades, de los cuales ya hemos desembolsado USD 37.043.062.



Inauguración Centro Cultural Comunitario Lerichitack

Desde mayo de 2025 San Pedro de Atacama cuenta con un nuevo lugar de encuentro y creación, cuyo nombre en lengua kunza significa “corazón del pueblo”. El centro cultural es el resultado de un proceso colaborativo horizontal que reunió a vecinas, vecinos, artistas y representantes del mundo público y privado, con la visión común de honrar la memoria viva del pueblo atacameño y proyectar su identidad hacia el futuro.

El espacio está concebido para talleres, exposiciones, muestras artísticas y actividades intergeneracionales, como plataforma de visibilización de saberes ancestrales y prácticas contemporáneas, desde el tejido tradicional hasta la música para poner en valor la riqueza cultural de la comuna.

Impacto y gestión 2025

+30

actividades culturales y formativas realizadas.

+200

personas beneficiadas directamente (niñas, niños, jóvenes y personas adultas).

80%

programación dedicada a rescatar el patrimonio cultural material e inmaterial, saberes tradicionales y la memoria local.

70%

iniciativas cocreadas junto a organizaciones locales, comunidades indígenas, artistas y cultores del territorio.



Incentivo lengua nativa

Diccionario trilingüe (kunza-español-inglés).



Aula Salar

Aula Salar es un programa gratuito de formación comunitaria que acerca el conocimiento científico al territorio mediante cursos certificados por la Universidad Católica del Norte (UCN), dirigidos a personas mayores de 18 años de la comuna de San Pedro de Atacama interesadas en el ecosistema local.

Las clases se realizan los viernes y sábados en la comuna e incluyen transporte gratuito para facilitar la participación desde comunidades más alejadas, fortaleciendo así las capacidades locales para su protección.

Para más información, [ingresa aquí](#).



Valor compartido

GRI 203-2; 413-2

Nuestra estrategia de vinculación incorpora una lógica de cocreación orientada a impulsar proyectos colaborativos, mediante instancias de diálogo con las comunidades que consideran los elementos socioculturales del territorio.

Esta línea de trabajo se basa en acuerdos de largo plazo con localidades del borde sur del Salar de Atacama. Para orientar la inversión social, consideramos los Planes de Vida (o Planes de Desarrollo Comunitario) definidos por cada localidad, como marco para priorizar iniciativas con horizonte a 2030.

Nuestros programas consideran acciones tanto en el área de influencia directa como en la indirecta, abordando ámbitos como agricultura y fomento productivo, educación y alianzas municipales, e infraestructura social, con foco en espacios comunitarios y equipamiento de uso local.



Ejes principales de los programas de valor compartido:

Desarrollo humano



Mejorar la calidad de vida mediante educación, salud y bienestar, asegurando el acceso a servicios básicos.

Subtemas:

- Educación
- Salud
- Deporte
- Infraestructura comunitaria

Desarrollo económico y fomento productivo



Impulsar el crecimiento económico local, fortaleciendo el emprendimiento y las cadenas de valor.

Subtemas:

- Fomento y encadenamiento productivo
- Emprendimiento
- Innovación social
- Capacitación técnica

Cultura, identidad y gobernanza



Preservar el patrimonio cultural y fortalecer la cohesión social y la participación comunitaria.

Subtemas:

- Cultura y patrimonio
- Participación comunitaria
- Gobernanza local
- Turismo

Medio ambiente y sostenibilidad



Proteger los recursos naturales y promover prácticas responsables.

Subtemas:

- Conservación ambiental
- Educación ambiental
- Adaptación al cambio climático
- Gestión y disponibilidad de agua y otros recursos

Programa	Vida sana	Educación	Desarrollo económico	Desarrollo social	Patrimonio cultural	Medio ambiente	Descripción
Festival de la Tierra	X			X	X		Evento comunitario cultural y recreativo.
Club de tejido para personas con discapacidad					X		Inclusión social mediante actividades textiles.
Cursos de formación agrícola		X	X	X			Capacitación técnica para agricultores locales.
Sesiones de gestión comunitaria				X			Fortalecimiento organizacional comunitario.
LITUR			X	X			Gobernanza territorial para turismo sostenible.
Pati CORFO			X	X			Desarrollo de economía circular con paneles fotovoltaicos.
Congreso agropecuario		X	X	X			Robustecimiento de capacidades agrícolas regionales.
FUTSAL	X						Impulso del deporte juvenil y vida sana.
LAB4U		X					Plataforma educativa científica para estudiantes de 7° básico a 4° medio.
Apoyo a las especialidades técnicas del Liceo Agropecuario Likan Antai		X	X				Reforzamiento de carreras técnicas agrícolas.
Enseña Chile		X					Apoyo educativo y fortalecimiento de trayectorias escolares.
Recuperación productiva del tomate de Camar			X				Mejoramiento de producción agrícola tradicional.
Capacitaciones agropecuarias		X	X				Ciclos de capacitación técnica en gestión y producción agrícola.
Apoyo a emprendedores			X				Apoyo directo a cinco emprendimientos locales.
EDUTEN		X	X				Apoyo en asignaturas STEM para establecimientos educacionales.



Futuras Líderes

Programa que promueve la participación femenina en la industria minera mediante mentorías, formación en liderazgo y experiencias en faena. Participan estudiantes de ingeniería de la Universidad Católica del Norte y la Universidad de Antofagasta, quienes son mentoreadas por profesionales de Novandino Litio. A su vez, estas universitarias acompañan y acercan a estudiantes de 1ero y 2do medio del liceo Likan Antay de San Pedro de Atacama a adentrarse en el mundo STEM.

En 2025 la iniciativa amplió su cobertura y consolidó su impacto formativo, facilitando la incorporación de las participantes a procesos de práctica profesional.

Asimismo, obtuvimos resultados concretos respecto a la vinculación de las estudiantes del liceo Likan Antai y las carreras STEM, dado que seis estudiantes optaron por la especialidad de electricidad domiciliaria, donde históricamente no había mujeres.

Cada una de estas acciones contribuyen al desarrollo de una industria más equitativa, inclusiva y diversa.



Fortalecimiento de la vinculación estratégica con universidades y liceos técnicos, promoviendo vocaciones STEM -especialmente en mujeres- y consolidando la atracción temprana de talento alineado a las necesidades del negocio.

150

estudiantes de enseñanza media
2024 y 2025

13

estudiantes que realizaron prácticas
2024 y 2025



Cultura, identidad y gobernanza



Casa Telar

El programa, que cumple su noveno año de trabajo colaborativo, es desarrollado junto a Fundación ONA y busca promover la autonomía de los saberes tradicionales, el intercambio intergeneracional y la proyección del oficio textil como fuente de ingresos para las artesanas de Talabre.



Cultura, identidad y gobernanza



Fondo concursable para el fomento de las artes y cultura atacameña

Segunda edición del programa de rescate patrimonial. Iniciativa orientada a apoyar proyectos de promoción de la identidad cultural local, con el fin de proteger y preservar de manera oportuna aquellas expresiones tradicionales en riesgo de desaparecer.



Cultura, identidad y gobernanza



Programa Niñeces al Centro

Iniciativa que busca acercar el espacio cultural a las nuevas generaciones, fomentando su creatividad, identidad y vinculación con el entorno fuera del aula tradicional. Durante 2025, desarrollamos dos grandes ejes de acción:

- Identidad y patrimonio: realizamos ciclos de talleres con los jardines infantiles Chañarcito y Lickanantay, impulsando experiencias artísticas significativas, como el taller de "mesas de los muertos" para honrar y mantener vivas las tradiciones locales.
- Brigada ambiental: entre abril y diciembre, trabajamos junto a niñas y niños del programa municipal (4 a 7 años) mediante visitas semanales. A través de la creación de obras de arte con materiales en desuso, promovimos la educación sobre el medio ambiente y la biodiversidad local, formando tempranamente a agentes de cambio territorial.

También realizamos actividades de ensamble de música popular del Espacio Cultural Leritchitacks, talleres de narrativa creativa y de danza folclórica y contemporánea, más la tercera versión del concurso de cuentos Lulantur Tatai, entre otras.

Proyecto Alianza Mujer Atacameña (AMA)

La Alianza Mujer Atacameña es un programa cocreado con mujeres de comunidades indígenas de San Pedro de Atacama, surgido del diálogo y sostenido en el tiempo. Es un espacio de trabajo conjunto que acompaña procesos locales arraigados en la cultura del territorio, potencia habilidades y proyecta un desarrollo con identidad y autonomía. Como uno de los ejes de la relación de Novandino Litio con las comunidades indígenas, desarrollamos una serie de iniciativas durante el periodo de este reporte.

Desarrollo humano



Programa de Salud AMA

En un territorio donde la distancia y la ruralidad pueden transformarse en barreras, la Alianza impulsa operativos de salud y prevención -con foco en especialidades, cuidado del adulto mayor, salud mental y oncológica- coordinados con la Municipalidad de San Pedro de Atacama, el CESFAM y postas rurales. Así, acercamos atención oportuna y reforzamos el bienestar de comunidades y familias.

3.977

beneficiarios directos del Programa de Salud AMA en 2025

CLP 1.014.132.500

inversión 2025 CLP



Desarrollo humano



PalpArte

Proyecto realizado en 2025 en el marco del Ruidosa Fest en conjunto con AMA. La iniciativa “PalpArte” concientizó sobre el cáncer de mama — principal causa de muerte en mujeres en Chile— y promovió el autoexamen, fusionando el arte, la cultura y la salud preventiva con un enfoque territorial.

Desarrollo humano



Fondo de Apoyo Individual (FAI)

Apoyo directo para que mujeres con residencia permanente en la comuna de San Pedro de Atacama puedan financiar sus proyectos individuales, con foco en dos líneas de acción: emprendimiento y autonomía económica y calidad de vida y bienestar familiar. Este fondo cuenta con el apoyo de comunidades atacameñas, juntas de vecinos y AMA.

1.329

mujeres beneficiadas por el FAI en 2025

CLP 1.993.500.000

inversión 2025 CLP

Con el respaldo de alianzas público-privadas y el trabajo territorial cotidiano —junto a SernamEG, Sercotec, Corfo, la Municipalidad de San Pedro de Atacama, CESFAM, postas rurales y Fundación Traesol—, AMA reafirma su sentido: avanzar con las comunidades hacia un desarrollo con mujeres indígenas como protagonistas.

Hitos y logros 2025

1.193

beneficiarias directas de AMA

Academia Lickau Emprendedoras: formación para fortalecer la autonomía económica.

Programa de Liderazgo Positivo y consolidación de redes de apoyo fundamentales, a través del Curso de Monitoras para la Erradicación de la Violencia de Género.

CLP 230.999.221

inversión total CLP

Red Conecta AMA: fomento de la articulación de redes de colaboración y apoyo comunitario.

Mes de la Mujer y aniversario AMA: impulso a la cohesión y visibilidad del rol femenino en la comunidad con encuentros y actividades de alta convocatoria y participación.

6.5

Vinculando nuestras operaciones con el territorio local

Priorizamos de manera activa y sostenida el empleo local. Este compromiso se encuentra incorporado en la Política Corporativa de Sostenibilidad y en nuestros planes de relacionamiento comunitario, que promueven la contratación preferente de personas del territorio. En la Región de Antofagasta, el 59% de nuestra dotación corresponde a contratación local, de la cual un 64% desempeña cargos de liderazgo.



Contratación local

GRI 202-2

Lugar de trabajo*	% Dotación local*	% de personas locales con cargos de liderazgo sobre la dotación total del lugar de trabajo**	% de personas en cargos de liderazgo que son locales***
Oficina Antofagasta	94%	38%	100%
Planta Química Litio Carmen (PQLC)	73%	14%	63%
Salar de Atacama (SdA)	43%	12%	43%
Oficina Santiago	87%	32%	82%

Notas: Los datos consideran exclusivamente la dotación Novandino Litio Chile, no consideran oficina Baquedano.
(*) Fórmula: (Número de personas empleadas que residen en la región del lugar de trabajo / Total de personas empleadas en el lugar de trabajo) × 100
(**) Fórmula: (Número de personas en cargos de liderazgo que residen en la región del lugar de trabajo / Total de personas que trabajan en el lugar de trabajo) × 100
(***) Se consideran cargos de liderazgo: jefatura, gerencia y alta gerencia.
Fórmula: (Número de personas en cargos de liderazgo que residen en la región del lugar de trabajo / Total de personas en cargos de liderazgo en el lugar de trabajo) × 100

En todas las ubicaciones, una parte significativa de la dotación corresponde a personas que residen en la misma región del sitio operativo. En la Oficina de Antofagasta y Santiago, el 94% y 87% del personal es local, con un 100% y 82% de líderes locales, respectivamente. En la Planta Química Litio El Carmen (PQLC), el 73% de la dotación y el 63% del liderazgo proviene de la Región de Antofagasta. En el sitio operativo del Salar de Atacama (SdA), el 43% de la dotación y el 43% de los líderes residen en la región. Si se aplica un criterio más específico de localización, como la comuna de San Pedro de Atacama, la participación local en SdA alcanza un 45%.



208

total de personas trabajadoras pertenecientes a comunidades indígenas*

* En base a la residencia declarada a la hora de ingresar a la compañía. No cuentan las segundas residencias.

Premio Vinculación con el Entorno

Fundación Miradas Compartidas nos entregó el premio de Vinculación con el Entorno por el trabajo desarrollado en comunidades y las prácticas inclusivas que desarrollamos con liceos técnicos de la región de Antofagasta.





Desarrollo del talento e iniciativas en educación y voluntariado

Nuestro voluntariado corporativo se articula mediante el programa Huellas, una iniciativa educacional que moviliza el talento y la experiencia de nuestras personas trabajadoras para impulsar el desarrollo del capital humano en la Región de Antofagasta.

Quienes participan actúan como mentores y referentes: comparten experiencias profesionales, orientan vocaciones y acercan a los estudiantes a las oportunidades que ofrece la industria del litio. Esta vinculación canaliza el compromiso social interno y fomenta el talento local necesario para el futuro del sector.



Nos proponemos igualar las oportunidades para los habitantes de nuestras comunidades aledañas, facilitando el acceso al mercado laboral y promoviendo procesos de reclutamiento transparentes y basados en el mérito. En 2025 continuamos desarrollando nuestros programas emblemáticos en esta materia:

Programa	Descripción	Impacto	Mentores
Electivo del litio y Diplomado del Litio (Universidad de Antofagasta y Universidad Católica del Norte).	Introducimos a estudiantes de ingeniería en la cadena de valor y los desafíos tecnológicos del litio, conectando directamente a la academia con la operación y sus desafíos reales.	Equidad estructural: abordamos directamente las brechas de género al acompañar la inserción de futuras ingenieras en un rubro históricamente masculinizado, construyendo un liderazgo más diverso y equitativo. Aceleración del talento local: transferimos conocimiento técnico clave sobre la cadena de valor del litio, preparando tecnológicamente a las nuevas generaciones para liderar el sector.	9
Technovation Girls, Impulsa 4.0 y LabU4	Technovation Girls: acercamos a jóvenes de 13 a 17 años a las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Con la mentoría de nuestro equipo, las estudiantes desarrollan una aplicación móvil orientada a resolver problemáticas de su entorno, ampliando su visión sobre las oportunidades profesionales que ofrecen estas áreas. 200 inscritas. 106 egresadas. Impulsa 4.0: somos parte de esta alianza que promueve el posicionamiento de la Región de Antofagasta como pionera en la Industria 4.0. A través de encuentros compartimos nuestra experiencia con estudiantes de liceos técnicos, acercándolos a los perfiles laborales más demandados por el sector y guiándolos en el desarrollo de sus propios proyectos. LabU4 (EducaLitio): empresa educativa que utiliza tecnología (apps) para convertir teléfonos inteligentes y tablets en laboratorios de bolsillo, democratizando el acceso a la educación científica en física, química y biología. Aprovecha los sensores de los dispositivos móviles (acelerómetro, cámara) para que estudiantes realicen experimentos prácticos, fomentando la indagación y la motivación en STEM.	Fomento de vocaciones STEM: inspiramos a la infancia y adolescencia a liderar soluciones tecnológicas, que acorten la brecha de género desde la etapa escolar. Preparación para la Industria 4.0: conectamos la educación técnica regional directamente con las habilidades y perfiles laborales que demanda la minería del futuro. Creación de valor local: construimos una base de talento regional capacitado y diverso para sostener nuestra innovación a largo plazo. Impactó a 46 estudiantes y 3 docentes, con un 65% de participación femenina, además de habilitar 53 accesos a su ecosistema digital.	4
Los Creadores	Impulsamos la innovación temprana y el pensamiento creativo en las aulas para formar a los talentos digitales del mañana. Nuestras personas voluntarias apadrinan a un grupo escolar, aportando su visión interdisciplinaria para prepararlos en el desarrollo y la presentación final de sus proyectos tecnológicos (<i>pitch</i>).	Fomentar el semillero de innovación: desarrollamos el pensamiento creativo y las habilidades digitales desde etapas tempranas. Transferir visión corporativa: al actuar como mentores, nuestras personas trabajadoras guían a las nuevas generaciones para transformar ideas en proyectos concretos y estructurados.	4

Además, a través de nuestro programa de prácticas y memorias recibimos más de 400 estudiantes en distintas áreas, con 78 nuevos ingresos en 2025 y una participación femenina de 49%. Planta Química Litio Carmen y Salar de Atacama concentraron el 76% de las incorporaciones.



Programas de Formación Técnica

Es una iniciativa destinada a reducir brechas de experiencia y desarrollar talento alineado con las necesidades operativas de la compañía y con los desafíos actuales de la industria. Históricamente, hemos capacitado a 1.707 personas con un 50% de participación femenina.

Estos datos responden a la misión de promover la inclusión de mujeres en cargos de calidad en minería. Cada participante egresa con certificación técnica y herramientas para el desarrollo de habilidades socioemocionales clave para su permanencia en entornos industriales.

Con un total de 15 cursos de formación técnica, en 2025 logramos formar a más de 400 personas de las comunidades aledañas, con 27% de ellas contratadas.

Otros logros destacados



Insertión laboral efectiva: nuestro modelo formativo responde a las exigencias reales de la operación y contribuye a la inserción laboral de egresados en nuestra compañía y empresas colaboradoras. A la fecha, cerca de 200 han sido integrados a nuestros equipos.



Equidad de género en roles técnicos: debido a la promoción activa de la participación femenina en áreas históricamente masculinizadas, alcanzamos un 45% de mujeres dentro del grupo de personas capacitadas para posiciones de perfil técnico.



Eficiencia y colaboración: desarrollado a través de la Franquicia Tributaria de Sence, el programa fortalece la disponibilidad de talento técnico para cargos críticos, contribuyendo a reducir la conmutación y promover el arraigo territorial.



Curso de Ayudante de Operaciones B: ejecutado en la región de Antofagasta para 20 participantes, el curso logró una contratación del 100% para el Proyecto Lázaro en SdA. Además, por primera vez se integraron cinco mujeres a este cargo gracias a un diseño formativo específico.



Voluntariado corporativo: durante 2025, 36 colaboradores donaron 1.662 horas para fortalecer la cohesión social y el desarrollo local. El 100% de nuestras operaciones cuenta actualmente con programas de participación comunitaria implementados, asegurando que cada faena sea un motor de desarrollo humano y social.

6.6

Próximos pasos

De cara a 2026, proyectamos una gestión comunitaria marcada por la excelencia operacional y el fortalecimiento de la confianza mutua. En este contexto, el nuevo modelo de gobernanza impulsado junto a Codelco abre una oportunidad para seguir fortaleciendo la presencia territorial y el diálogo horizontal bajo altos estándares de la industria, al mismo tiempo que incluimos formalmente a otras comunidades a través de mesas de trabajo.

Lo anterior, sobre la base de una administración rigurosa de los convenios vigentes y la adecuada ejecución de los Proyectos de Plan de Vida definidos autónomamente por las comunidades.

Asimismo, la gestión socioambiental será prioritaria a través de los siguientes ejes:

• Nueva gobernanza institucional:

- Gestión de acuerdos y mesas de trabajo, incluyendo comunidades del norte del Salar.
- Ejecución de Proyectos de Plan de Vida priorizados por las comunidades.
- Articulación socioambiental de las distintas áreas de negocio en procesos clave, como la EIA, el PdC, el PSA, el Proceso Participativo de Derechos Humanos, el estándar IRMA y los planes de emergencia, en conjunto con las mesas de trabajo y las unidades ambientales comunitarias.

• **EIA Salar Futuro:** estudios, acceso a información, socialización y validación participativa.

• **Articulación y coordinación territorial:** alinear agendas y prioridades locales, manteniendo los mecanismos activos y la gestión de los compromisos de las partes involucradas.

• **Reportabilidad y cumplimiento:** transparencia y estándar IRMA.

Con ello buscamos garantizar que la reportabilidad de nuestra compañía no solo cumpla con la normativa, sino que se posicione como un referente de integridad y sostenibilidad a nivel global.



Anexos de este capítulo

Tema	Anexo
Aporte y desarrollo económico local	176
Iniciativas de desarrollo local	176-177
Programa de valor compartido	178
Visitas Salar de Atacama	178





Capítulo 07

Sostenibilidad ambiental con mirada de largo plazo



Principio de Novandino Litio

V. Sostenibilidad Ambiental
Compromisos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Gestionamos nuestros impactos ambientales con responsabilidad y visión de futuro.

7.1	Gestión de sostenibilidad ambiental	117
7.2	Camino hacia una operación baja en emisiones	118
7.3	Redefiniendo la forma de producir: circularidad en acción	124
7.4	El agua en el centro de la minería del futuro	131
7.5	Gestión estratégica de la biodiversidad y el entorno	135
7.6	Otros aspectos del desempeño ambiental	141

7.1

Gestión de sostenibilidad ambiental

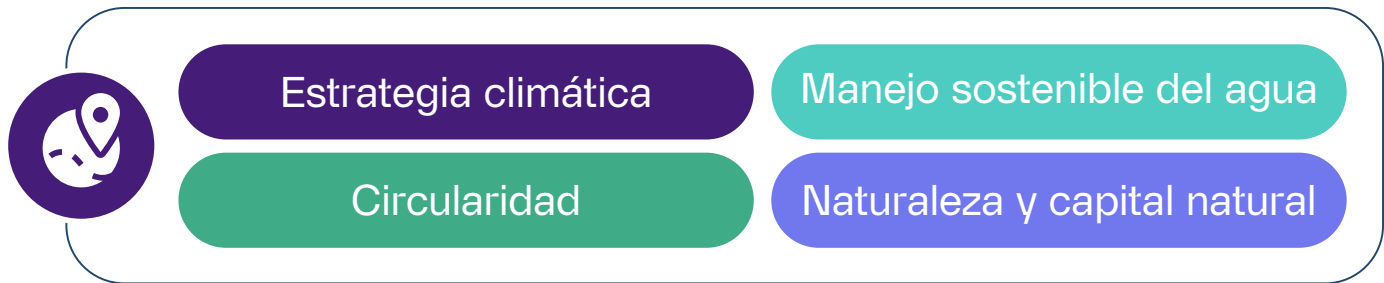
GRI 2-23; 2-27; 3-3; 201-2 | SASB RT-CH-110a; EM-MM-110a

La gestión de la sostenibilidad ambiental en nuestras operaciones se enmarca en el pilar Nuestro Entorno, el cual orienta nuestro compromiso hacia la protección de los ecosistemas y el uso responsable de los recursos naturales. En este contexto, reconocemos que, si bien el litio desempeña un rol habilitador clave en la transición energética y en la mitigación del cambio climático, su producción también implica desafíos que deben ser gestionados de manera responsable.

Nuestra operación en el Salar de Atacama se inserta en ecosistemas de alto valor ecológico, por lo cual, la extracción de salmuera, el uso de agua continental, la gestión de emisiones y residuos constituyen aspectos materiales que son objeto de monitoreo permanente, bajo un enfoque preventivo y de gestión adaptativa. En el actual contexto de crisis climática, estos factores adquieren una mayor relevancia, dado su potencial impacto sobre la disponibilidad de recursos hídricos y el equilibrio de los sistemas naturales, así como sobre las dependencias críticas que sostienen dichos ecosistemas.

Nuestro enfoque de gestión se fundamenta en la Política Corporativa de Sostenibilidad, la Política del Sistema de Gestión Integrado (SGI) y nuestra Estrategia de Cumplimiento Ambiental. Estos lineamientos rigen de manera transversal todos los ámbitos abordados en el presente capítulo: gestión climática e hídrica, biodiversidad y economía circular.

Hemos estructurado un plan de sostenibilidad que actúa como el brazo operativo de nuestra política corporativa, movilizandolos pilares estratégicos de nuestro entorno.



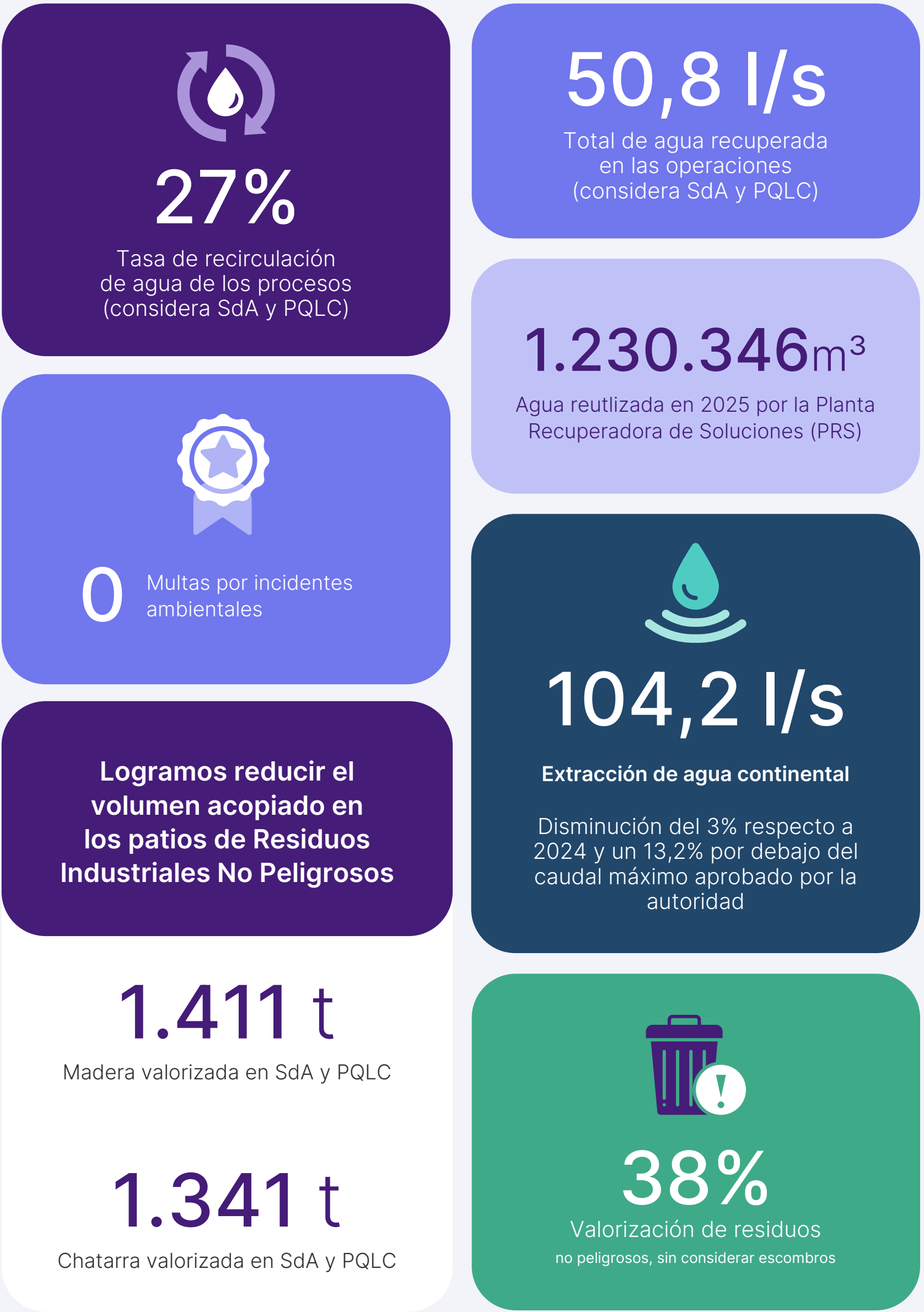
Cada uno de estos ejes incorpora metas de largo plazo que orientan la toma de decisiones y la priorización de inversiones. Este marco también integra el trabajo colaborativo con proveedores, promoviendo avances alineados en toda la cadena de valor y el cumplimiento de nuestros estándares y aspiraciones.

→ **El Salar de Atacama opera bajo el estándar IRMA y, junto con la Planta Química Litio Carmen, cuenta con las normas ISO 14001 e ISO 50001, que abarcan las actividades de extracción de salmuera, producción de litio y productos potásicos.**

La implementación de este marco es liderada por la Gerencia de Sostenibilidad, con foco tanto en la gestión operativa —a través del seguimiento y consolidación mensual con las distintas áreas— como en la proyección estratégica del portafolio de proyectos para el cumplimiento de las aspiraciones definidas.

En materia de cumplimiento normativo, la Gerencia de Medio Ambiente es responsable de resguardar la rigurosidad técnica de la operación. Esta unidad participa de manera permanente en mesas con comunidades, promoviendo una gestión ambiental transparente y validada en los territorios, además de espacios de diálogo desde los cuales surgen iniciativas de valor compartido, alineadas con las expectativas locales y los desafíos del ecosistema.

En relación con la ejecución de estos lineamientos estratégicos, aplicamos en nuestras operaciones de Salar de Atacama (SdA) y Planta Química Litio Carmen (PQLC) la jerarquía de mitigación, desde el diseño hasta la ejecución de cada proyecto, articulándola mediante matrices de requisitos ambientales auditadas externamente y de actualización mensual. Complementamos este control con programas de cumplimiento específicos por faena y un monitoreo continuo de nuestras variables críticas (agua, salmuera, biodiversidad, emisiones, residuos y sustancias peligrosas), velando por la resolución proactiva de brechas y transparencia a través de nuestro reporte público.



7.2

Camino hacia una operación baja en emisiones

Estrategia climática



Riesgos y oportunidades climáticas

GRI 201-2

Evaluamos los riesgos y oportunidades climáticas a corto, mediano y largo plazo, proyectando su impacto potencial en ingresos, costos operacionales (OPEX), inversiones (CAPEX), uso de capital y acceso a financiamiento.

Definición	Horizonte de tiempo	Descripción
 Corto plazo	0-1 año	Período estratégico en el que proyectamos nuestros resultados financieros y operativos, integrando la totalidad de gastos, proyectos e iniciativas aprobadas.
 Mediano plazo	2-5 años	Rango en el que evaluamos nuestros planes de capital, incorporando proyecciones de mercado (oferta y demanda), riesgos operativos, futuras autorizaciones ambientales y la estimación de reservas para la activación de nuevos yacimientos.
 Largo plazo	6-30 años	Horizonte destinado a evaluar la disponibilidad de recursos y explorar yacimientos alternativos. Permite ponderar cualitativamente riesgos asociados e identificar nuevas tecnologías, analizando su impacto operacional y en el negocio.



RIESGOS FÍSICOS			
Amenaza climática	Horizonte de tiempo	Factores expuestos	Potenciales efectos de las amenazas derivadas del clima al negocio
Eventos extremos con posible cierre de puertos	Largo plazo	Operación/ infraestructura	Potenciales interrupciones en nuestras rutas dificultan el despacho de productos y el abastecimiento de insumos estratégicos, podría impactar nuestros ingresos y el capital de trabajo.
Aumento de temperatura promedio	Mediano plazo	Personas/ infraestructura	El aumento sistemático de temperaturas podría afectar directamente la salud y seguridad de nuestras personas trabajadoras y colaboradores.
Sequía	Largo plazo	Operación / medio ambiente / personas trabajadoras	La disminución en las reservas de agua subterránea incide sobre nuestro suministro, lo que podría interrumpir las operaciones y aumentar nuestros costos de producción (OPEX).
Lluvias intensas	Corto plazo	Operación / personas trabajadoras	Lluvias intensas en nuestras operaciones pueden representar daños en nuestros caminos e infraestructura comprometen la seguridad de las personas, interrumpen las operaciones y elevan los costos de mantenimiento.
Vientos fuertes	Corto plazo	Operación / personas trabajadoras	El aumento de eventos climáticos extremos y fuertes vientos puede perjudicar la seguridad de nuestras personas trabajadoras y la continuidad de nuestras operaciones.

RIESGOS DE TRANSICIÓN		
Categoría	Horizonte de tiempo	Riesgo relacionado de negocio
Tecnológico	Largo plazo	La adopción de tecnologías de cero emisiones, el reemplazo de equipos convencionales por alternativas bajas en carbono y el cumplimiento de normativas climáticas cada vez más exigentes, incrementan los costos operativos y los requerimientos de capital de la compañía.
Mayores exigencias ESG de clientes	Largo plazo	El incumplimiento de estándares internacionales tiene el potencial de incrementar los costos operativos (materias primas), encarecer el capital y limitar el acceso a líneas de financiamiento.
Mercado	Mediano plazo	Una desaceleración en la adopción de compromisos climáticos y políticas de electromovilidad a nivel global —por cambios en agendas gubernamentales, debilitamiento de incentivos a vehículos eléctricos, nuevas barreras comerciales o arancelarias, o una transición energética más lenta de lo proyectado— podría derivar en una baja sostenida de la demanda global de litio. Esto impactaría directamente los flujos de ingresos y la rentabilidad de la compañía.
Aumento de costos por transición energética	Mediano plazo	Incremento en los costos operativos y requerimientos de capital derivados de la adopción de nuevas tecnologías de cero emisiones, reemplazo de equipos convencionales y cumplimiento de normativas climáticas más estrictas.
Mayores exigencias de trazabilidad (Battery Passport)	Mediano plazo	Condicionamiento del acceso a mercados internacionales (como la Unión Europea) y pérdida de competitividad si no se acredita el origen, la huella de carbono y el desempeño ESG de nuestros productos, a lo largo de toda la cadena de suministro.
Político y legal	Corto / mediano plazo	Nuevas barreras de entrada para nuestros productos. Aumento de los informes obligatorios. Incremento del precio del carbono. Exposición a litigios. Desafíos por metas dependientes de evolución tecnológica.
Reputación	Corto / mediano plazo	El escrutinio público y regulatorio sobre el uso del agua es una amenaza crítica para nuestra licencia social que podría derivar en restricciones operativas y demoras en la obtención de permisos. Incumplimiento de nuestros compromisos estratégicos (como la descarbonización) por retrasos en la evolución o disponibilidad de nuevas tecnologías a escala industrial.

Las medidas para avanzar hacia una economía baja en carbono tienen un efecto positivo en nuestro negocio. En este contexto, el crecimiento de la electromovilidad y la necesidad de almacenamiento para energías renovables (alineado al ODS 7) impulsan la demanda de hidróxido y carbonato de litio. Abordamos este escenario evaluando trayectorias de transición (1,5–2 °C) y riesgos físicos asociados al cambio climático.

En este contexto, hemos integrado estas variables en nuestra matriz de riesgos corporativos. Esta visión nos permite canalizar inversiones (CAPEX) hacia tecnologías de extracción disruptivas y operaciones sustentables. Promovemos un transporte eficiente, la reducción del consumo hídrico y la economía circular, optimizando nuestros costos operativos (OPEX) a largo plazo y disminuyendo nuestra huella ambiental.

Estas acciones estratégicas garantizan el cumplimiento de normativas globales, protegen nuestros flujos de ingresos y aseguran el acceso a mercados estratégicos. Además, consolidan nuestra competitividad ante entidades financieras que priorizan activos ESG, permitiéndonos contribuir a una descarbonización global, mientras generamos valor en los territorios donde operamos.

Acción climática y descarbonización

GRI 305-1; 305-2; 305-3; 305-4; 305-5; 305-7

Monitoreamos mensualmente nuestra huella de carbono en toda la cadena de valor (Alcances 1, 2 y 3). El inventario se consolida bajo el enfoque de control operacional y se calcula conforme al GHG Protocol. Según la fuente de emisión y el alcance aplicable, considera CO₂, CH₄, N₂O y HFC, expresados en CO₂ equivalente; estos últimos corresponden principalmente a emisiones fugitivas de refrigerantes. Los factores de emisión provienen principalmente de Ecoinvent, DEFRA e IPCC, y los potenciales de calentamiento global corresponden a valores a 100 años del Sexto Informe de Evaluación del IPCC (AR6).

Gestión transparente de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Compartimos proactivamente nuestro desempeño con los grupos de interés internos, como parte de los procesos de seguimiento, gestión de metas y toma de decisiones estratégicas, respaldados por:

- > **Verificación independiente:** sometemos la medición de nuestras emisiones (Alcances 1, 2 y parte del 3) a la auditoría anual de un tercero independiente, asegurando la calidad, trazabilidad y absoluta confiabilidad de nuestros datos.
- > **Reporte global:** respondemos anualmente al Carbon Disclosure Project (CDP), la principal plataforma global que evalúa el desempeño y la gestión climática de las empresas.
- > **Liderazgo sectorial:** participamos activamente en el diálogo climático global en diversas instancias.

Emisiones directas e indirectas de GEI de las faenas operacionales en Chile

GRI 305-1; 305-2; 305-3; 305-4

Resumen por alcance

Alcance	tCO ₂ e	% del total
Alcance 1	204.146	9,0%
Alcance 2 (market-based)	309.064	13,7%
Alcance 3	1.745.326	77,3%
Total (1+2+3) market-based	2.258.536	100%
Alcance 2 location-based	88.680	

Alcance 3 por categoría

Categoría	tCO ₂ e	% del total	% de Alcance 3
Cat. 1 - Bienes y servicios adquiridos	916.203	40,6%	52,5%
Cat. 2 - Bienes de capital	190.068	8,4%	10,9%
Cat. 3 - Otras emisiones de energía	53.853	2,4%	3,1%
Cat. 4 - Transporte y distribución aguas arriba	219.896	9,7%	12,6%
Cat. 5 - Tratamiento y disposición de residuos	4.923	0,2%	0,3%
Cat. 6 - Viajes de negocios	2.667	0,1%	0,2%
Cat. 7 - Transporte de colaboradores	9.946	0,4%	0,6%
Cat. 9 - Transporte aguas abajo	16.101	0,7%	0,9%
Cat. 10 - Procesamiento de productos vendidos	326.045	14,4%	18,7%
Cat. 12 - Fin de vida de los productos vendidos	5.624	0,2%	0,3%
Total Alcance 3	1.745.326	77%	100%

Intensidad de emisiones por tonelada producida

Indicador	Unidad	FY 25
Carbonato de litio	tCO ₂ e/t	4,86
Hidróxido de litio	tCO ₂ e/t	10,89
MOP S	tCO ₂ e/t	0,10

Trayectoria de descarbonización y metas climáticas

GRI 305-5

La iniciativa [Science Based Targets](#) (SBTi) validó oficialmente nuestros compromisos climáticos a corto plazo (presentados en octubre de 2023), respaldando nuestra hoja de ruta hacia la descarbonización con estándares basados en ciencia.

Ámbito cubierto por la meta	Plazo de la meta	% de reducción de emisiones desde el año base	Meta validada por SBTi	Tipo de meta y métrica
Alcances 1 + 2	Año base: 2021 Año meta: 2031	46,2	Sí	Meta absoluta
Alcance 3	Año base: 2021 Año meta: 2031	55	Sí	Meta de intensidad



Gestión energética

GRI 302-1; 302-2; 302-4; 302-5

Bajo el estándar ISO 50001, contamos con un Sistema de Gestión de la Energía que permite identificar usos significativos, definir Indicadores de Desempeño Energético (IDEn), establecer líneas base y estructurar nuestras iniciativas de eficiencia energética.

Para asegurar la mejora continua de nuestros procesos, en 2025 realizamos una auditoría energética integral en tres de nuestras plantas de SdA (MOPH-II, SOP-H y SOP-S). El objetivo fue analizar a fondo nuestro consumo eléctrico y térmico para descubrir nuevas oportunidades de eficiencia operativa, con lo cual diseñamos un plan de mejora basado en los siguientes ejes:

Diagnóstico preciso

Recopilamos datos directamente en terreno para medir de manera exacta cómo y dónde utilizamos la energía en nuestros procesos diarios.

Control de desempeño

Definimos nuevas métricas e indicadores clave (IDEn) que nos permitirán monitorear y comparar nuestra eficiencia energética a futuro.

Proyección de impacto

Evaluamos la viabilidad técnica y económica de nuevas medidas de optimización, proyectando sus beneficios directos en ahorro de energía, reducción de costos operativos y disminución de emisiones de GEI.

En 2025 desarrollamos un conjunto de acciones estratégicas orientadas a reducir el consumo de energía para cumplir nuestras metas de mejora de desempeño:

01

Medición y seguimiento inteligente

Plan de instrumentación en puntos de consumo crítico, para mejorar la calidad de los datos y optimizar la trazabilidad de nuestros IDEn.



02

Cultura y capacidades internas

Capacitaciones focalizadas según el nivel de incidencia operativa de nuestros equipos, acompañadas de mesas de análisis periódicas para corregir desviaciones y asegurar el cumplimiento de metas.



03

Transformación de la matriz térmica (PQLC)

Proyectos de redundancia y diversificación de combustibles que aseguran la continuidad operacional. Y avances en estudios para la futura incorporación de energía solar térmica e hidrógeno verde.



04

Descarbonización logística SdA

Estrategia integral para reducir las emisiones asociadas al transporte de nuestra cartera de productos (carbonato, hidróxido y sulfato de litio) a través de todas las rutas que conectan nuestras faenas y destinos.



05

Electrificación de sistemas SdA

Continuación de proyectos de electrificación en nuestros sistemas de bombeo, respaldados por estudios técnicos orientados a maximizar su rendimiento y eficiencia energética.





Para asegurar la mejora continua de nuestros procesos, en 2025 realizamos una auditoría energética integral en tres de nuestras plantas de SdA (MOPH-II, SOP-H y SOP-S). El objetivo fue analizar a fondo nuestro consumo eléctrico y térmico para descubrir nuevas oportunidades de eficiencia operativa, con lo cual diseñamos un plan de mejora basado en los siguientes ejes:

A partir de 2026, comenzaremos la incorporación progresiva de camiones energéticamente más limpios para cubrir las rutas que conectan SdA, PQLC y nuestros nodos internos. Para ello, ejecutamos un estudio técnico que confirmó la viabilidad logística, económica y ambiental de esta tecnología, con distancias y perfiles topográficos de las rutas óptimas. La estrategia proyectada considera electrificar al menos el 50% de la flota al año 2030, sujeto a aprobación final.

Impactos esperados

- > **Reducción de emisiones directas GEI (Alcance 1).**
- > **Disminución de contaminantes.**
- > **Alineamiento con el SGE, aportando a la reducción del IDEn logístico** (kWh/ton transportada), cumplimiento de metas anuales de eficiencia energética y diversificación de la matriz energética operacional.
- > **Disminución** del gasto energético por ruta y recuperación de energía en zonas con desniveles, derivado de menores costos de mantenimiento (especialmente en flotas eléctricas).
- > **Mejoras en la trazabilidad y gestión de la flota.** Los nuevos equipos cuentan con sistemas de monitoreo que permiten registrar consumos energéticos en tiempo real, medir impactos operacionales y ambientales por ruta, evaluar desviaciones en KPIs logísticos y energéticos con mayor precisión.



Nuestro consumo

GRI 2-4; 302-1

Nuestro consumo energético total alcanzó 1.121.338 MWh en 2025, sin aportes de fuentes renovables, lo que corresponde a un aumento de 8,3% respecto a 2024.

	GJ		MWh	
Energía Propio	2024	2025	2024	2025
Planta Química Litio Carmen	2.344.836	2.771.815	651343,4143	769.949
Diesel	86.634	152.533	24.065	42.370
Energía Eléctrica	630.945	750.476	175.263	208.465
Gas Licuado	87.778	59.280	24.383	16.467
Gas Natural	1.539.479	1.809.527	427.633	502.646
Salar de Atacama	1.382.667	1.265.002	384.074	351.390
Diesel	495.356	591.838	137.599	164.399
Energía Eléctrica	583.718	543.282	162.144	150.912
Gas Licuado	303.592	129.882	84.331	36.078
Total general	3.727.503	4.036.818	1.035.417	1.121.338

Nota técnica: ciertas cifras históricas presentan variaciones respecto a periodos anteriores debido a un proceso de revisión y consolidación post-publicación del Reporte 2024, en conjunto con la actualización de datos del ejercicio 2025. Los consumos se convierten a GJ aplicando densidad y PCS (referencia DEFRA 2025) sobre la unidad original de cada insumo, y la equivalencia a MWh se obtiene como MWh = GJ / 3,6.

Consumo de nuestras empresas colaboradoras

GRI 302-2

	GJ		MWh	
Energía Contratista	2024	2025	2024	2025
Planta Química Litio Carmen	1.578	4.325	438	1.201
Petróleo Diesel Contratistas	1.578	4.325	438	1.201
Salar de Atacama	392.090	314.812	108.914	87.448
Gasolina Contratistas	0	0	0	0
Petróleo Diesel Contratistas	392.090	314.812	108.914	87.448
Total general	393.668	319.137	109.352	88.649

Factores de conversión: los consumos se reportan en su unidad original y se convierten a gigajoules (GJ) aplicando densidad y poder calorífico superior (PCS), según referencia DEFRA 2025. Diésel y petróleo diésel contratistas: m³ → GJ con densidad 0,84 ton/m³ y PCS 10.900 kcal/kg (factor 0,0383 GJ/L).

GRI 302-4

Durante 2025 disminuimos el consumo energético de contratistas en aproximadamente 20.700 MWh (-18,9%) respecto a 2024, considerando electricidad y combustible de cada operación. La mayor baja se registró en SdA debido a sus características operacionales.

Hitos 2025

Proyectos de innovación y optimización energética



Eficiencia energética en sistemas de bombeo SdA

Instalamos variadores de frecuencia (VdF) en los sistemas de bombeo. Estos equipos ajustan automáticamente la velocidad de los motores según la demanda real del proceso, eliminando los altos picos de consumo de energía que generaban los sistemas tradicionales.



Electrificación de sistemas de bombeo (quinta fase MOP I)

Ejecutamos la quinta fase de electrificación de nuestros sistemas de extracción (MOP I) en SdA, reemplazando progresivamente los equipos de bombeo a diésel por tecnología 100% eléctrica.



Recuperación de calor en la Planta de Carbonato PQLC

Implementamos un sistema que aprovecha la energía térmica residual de nuestra salmuera concentrada para redirigirla —mediante intercambiadores o uso directo— hacia la producción de carbonato de litio en PQLC.

RESULTADOS

> Mayor eficiencia y ahorro

> Extensión de la vida útil de los equipos

> Cumplimiento de metas corporativas

> MWh ahorrados: 1.135,3

> Descarbonización directa (alcance 1)

> Eficiencia y control

> Confiabilidad logística

> MWh ahorrados: 780

> Eficiencia circular

> Descarbonización operativa

> Rentabilidad y competitividad

> MWh ahorrados: 10.972

Control de emisiones atmosféricas y otras variables

GRI 305-7 | SASB RT-CH-120a; EM-MM-120a

Nuestra Gerencia de Operaciones lidera la implementación de tecnologías para mitigar impactos atmosféricos, acústicos, odoríficos y lumínicos. Como parte de esta gestión, invertimos continuamente en maquinaria de baja emisión y ejecutamos el recambio integral de nuestras luminarias para garantizar el cumplimiento del DS1/2022 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA).

Con el fin de asegurar la calidad del entorno, mantenemos un plan de seguimiento y reporte:

- > **Calidad del aire (SdA):** monitoreamos mensualmente material particulado (MP10, MP2.5, MPS en 16 puntos), gases (SO₂, NOx) y variables meteorológicas mediante estaciones perimetrales. Los resultados críticos se reportan al Sistema de Seguimiento Ambiental (SSA) de la Superintendencia de Medioambiente (SMA).
- > **Fuentes fijas (PQLC):** ejecutamos mediciones isocinéticas y de calidad del aire con frecuencia anual.
- > **Emisiones globales:** calculamos nuestros contaminantes totales al aire mediante la plataforma oficial del MMA, basándonos en los consumos de nuestras fuentes fijas y móviles.
- > **Ruido ambiental:** realizamos campañas semestrales de medición en los límites de ambas faenas, alineados al protocolo ocupacional PREXOR.

Operación	Unidad	Tipo de emisión	2023	2024	2025
PQLC	t	MP10	3,99	5,28	3,59
		SO2	0,35	0,89	1,21
		NOx	85,11	94,65	56,86
SdA	t	MP10	0,01	0,46	0,41
		SO2	0,13	0,18	0,1
		NOx	3,63	26,77	15,11
Total Chile	t	MP10	3,99	5,74	4
		SO2	0,48	1,07	1,31
		NOx	88,75	121,42	71,97

Fuente: Informes de medición de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental (ETFA) reportados en el Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT), utilizando métodos oficiales de referencia de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

MP10: material particulado de diámetro inferior a 10 micras; SO2: dióxido de azufre; NOx: óxido de nitrógeno.

7.3

Redefiniendo la forma de producir: circularidad en acción

Circularidad

GRI 3-3 | SASB EM-MM-150a

Nuestro modelo circular se centra en prevenir, reducir y valorizar los residuos mediante una gestión ágil, optimizada y trazable de nuestros procesos, materiales, agua y energía. En 2025 actualizamos la segunda etapa (2026-2030) de la estrategia, avanzando hacia un esquema de creación de valor de estos recursos y eficiencia operativa. Este giro estratégico es crucial, ya que nos permite crecer en producción de litio sin incrementar proporcionalmente el consumo de recursos naturales, reduciendo la extracción de agua continental y salmuera.

Para lograrlo, implementamos una gobernanza que define roles y responsabilidades entre las operaciones de SdA y PQLC. En este contexto, establecimos mesas de circularidad, cuyo propósito es evaluar la gestión y avances de cada área y faena, con foco en el cumplimiento de la meta de valorización de Residuos Industriales No Peligrosos (KR2). En este contexto, la Planta Recuperadora de Soluciones (PRS) cumple un rol clave al valorizar líquidas generadas en Planta Química, permitiendo reincorporar litio y agua.

Junto con otras tecnologías, como la nanofiltración y la desulfatación, esta infraestructura forma parte de la estrategia para aumentar la producción de litio, reducir descartes y optimizar el uso de recursos, fortaleciendo el enfoque circular del proceso.



Definimos nuestra estrategia como un modelo de producción y consumo optimizado para garantizar un crecimiento sostenible a través de tres principios:

- 01** Prevenir la generación de residuos desde el inicio.
- 02** Alargar la vida útil de los recursos.
- 03** Utilizar los residuos como recursos.

Nuestra gestión de residuos y sustancias peligrosas se enmarca en los principios de Sostenibilidad Ambiental y Gobernanza Sostenible establecidos en la Política Corporativa de Sostenibilidad, los cuales promueven la prevención de la contaminación, la gestión responsable de residuos, el cumplimiento normativo y la mejora continua. Estos lineamientos se implementan a través del SGI, que establece procedimientos para la identificación, clasificación, almacenamiento, manipulación y disposición segura de residuos y sustancias peligrosas, junto con controles operacionales, capacitación del personal y medidas de prevención y respuesta ante emergencias orientadas a minimizar riesgos e impactos ambientales.

→ La integración de subproductos anteriormente considerados “antagonistas”, ente ellos el sulfato de litio, como materias primas esenciales, representa hoy hasta un tercio de la producción total. Este cambio contribuye a optimizar la estructura de costos y a reducir la huella de carbono por tonelada.

Estrategia de Circularidad

Busca prevenir, reducir y valorizar los residuos a través de una gestión ágil, optimizada, trazable y alineada con la normativa y nuestro plan de sostenibilidad.

OBJETIVOS

Prevención en la generación

Reducir la generación de residuos desde el proceso, incorporando los principios de circularidad que permitan reducir costos y evitar otros impactos en seguridad y huella de carbono, entre otros.

Valorización

Buscar alternativas para la valorización de aquellos residuos que no sea posible reducir, mediante un segundo uso, ya sea internamente o a través de un tercero.

Gestión de patios

Mantener registros para mejorar la cuantificación y las proyecciones, evitando al mismo tiempo la acumulación de residuos que puedan generar situaciones de riesgos.

Circularidad de proceso

Medir la circularidad, junto con buscar alternativas para valorización de subproductos o residuos en mercados externos y/o como insumo en nuestras operaciones, generando ingresos o disminuyendo costos y huellas ambientales

META (KR2)

Aumentar la valorización de residuos no peligrosos, excluyendo escombros, desde un 50% en 2025 a más de un 80% en 2030.

FOCOS DE TRABAJO



Residuos no peligrosos



Residuos peligrosos



Residuos de procesos



Residuos orgánicos



Residuos de construcción

EJES DE TRABAJO

Desarrollar iniciativas y proyectos que reduzcan la generación de residuos y permitan su valorización.

Desarrollar estructuras y procesos centrados en los pilares de la circularidad.

EJES TRACCIONANTES (PRINCIPIOS DE CIRCULARIDAD)

1. Prevenir la generación de residuos desde el inicio.
2. Alargar la vida útil de los recursos.
3. Utilizar los residuos como recursos.

EJES TRACCIONANTES (PRINCIPIOS DE CIRCULARIDAD)

1. Métricas de circularidad.
2. Abastecimiento circular.
3. 100% segregación en origen y gestión de patios.
4. Cultura circular.
5. Procesos y tecnologías circulares.
6. Colaboración y alianzas estratégicas.

Valorización de residuos y avance en circularidad 2025

Desempeño valorización residuos no peligrosos 2025*

 **36%**
Salar de Atacama

 **39%**
Planta Química Litio Carmen

 **38%**
Acumulado consolidado

(*) Estos indicadores no consideran escombros.



Aumentamos la salida de residuos valorizables a nuestros diferentes gestores en nuestras operaciones.

Beneficios:

- > Reducción de costos operacionales gracias al reuso de materiales, insumos y subproductos, disminuyendo gastos de compra, transporte y disposición final.
- > Disminución en la generación de residuos, lo que mejora la gestión ambiental, reduce riesgos regulatorios y facilita el cumplimiento de estándares internacionales.

APL Sello Estándar GCR

Participación junto a Acción Empresas

Nos comprometimos en 2025 en el Acuerdo de Producción Limpia (APL) para obtener el Sello Estándar Gestión Circular de Residuos (GCR) y fortalecer la prevención, valorización y gestión responsable de residuos a lo largo de su ciclo de vida.

Resultados esperados 2026 - 2027



Prevenir y reducir la generación de residuos desde el origen



Implementar soluciones operacionales para aumentar la valorización y trazabilidad



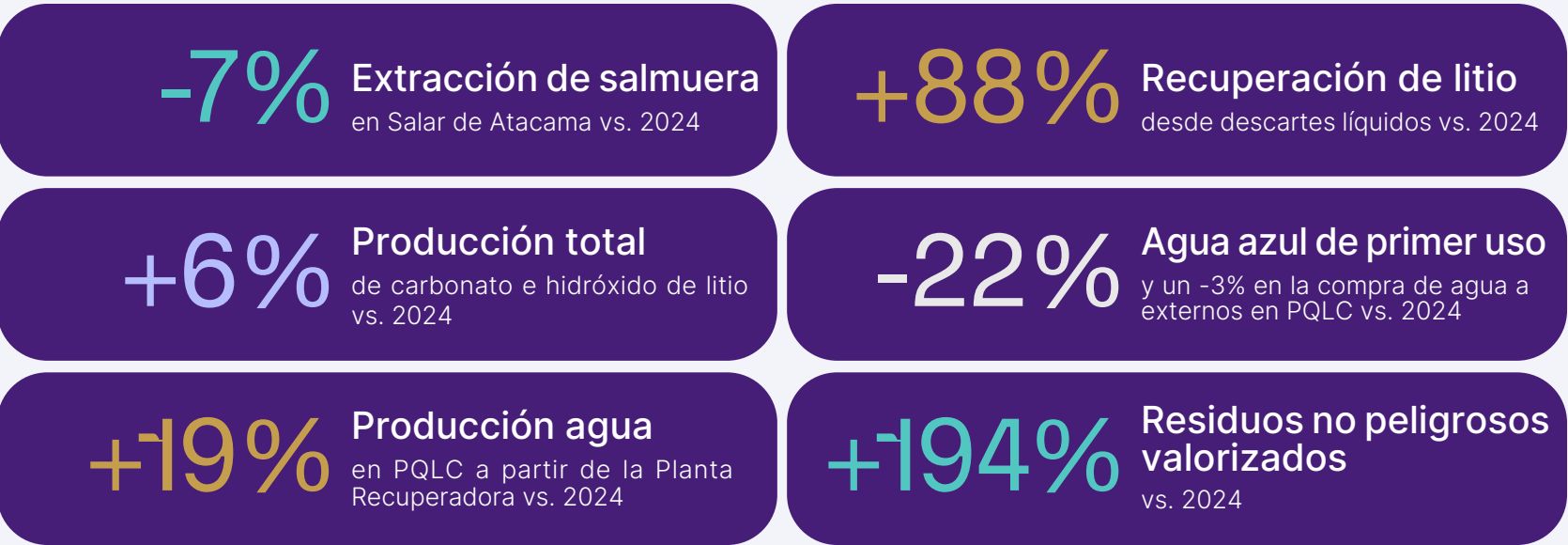
Consolidar capacidades internas y prácticas estandarizadas de gestión circular

Este trabajo complementa los avances actuales de valorización, refuerza la mejora continua hacia una gestión circular y fortalece la estrategia de circularidad.

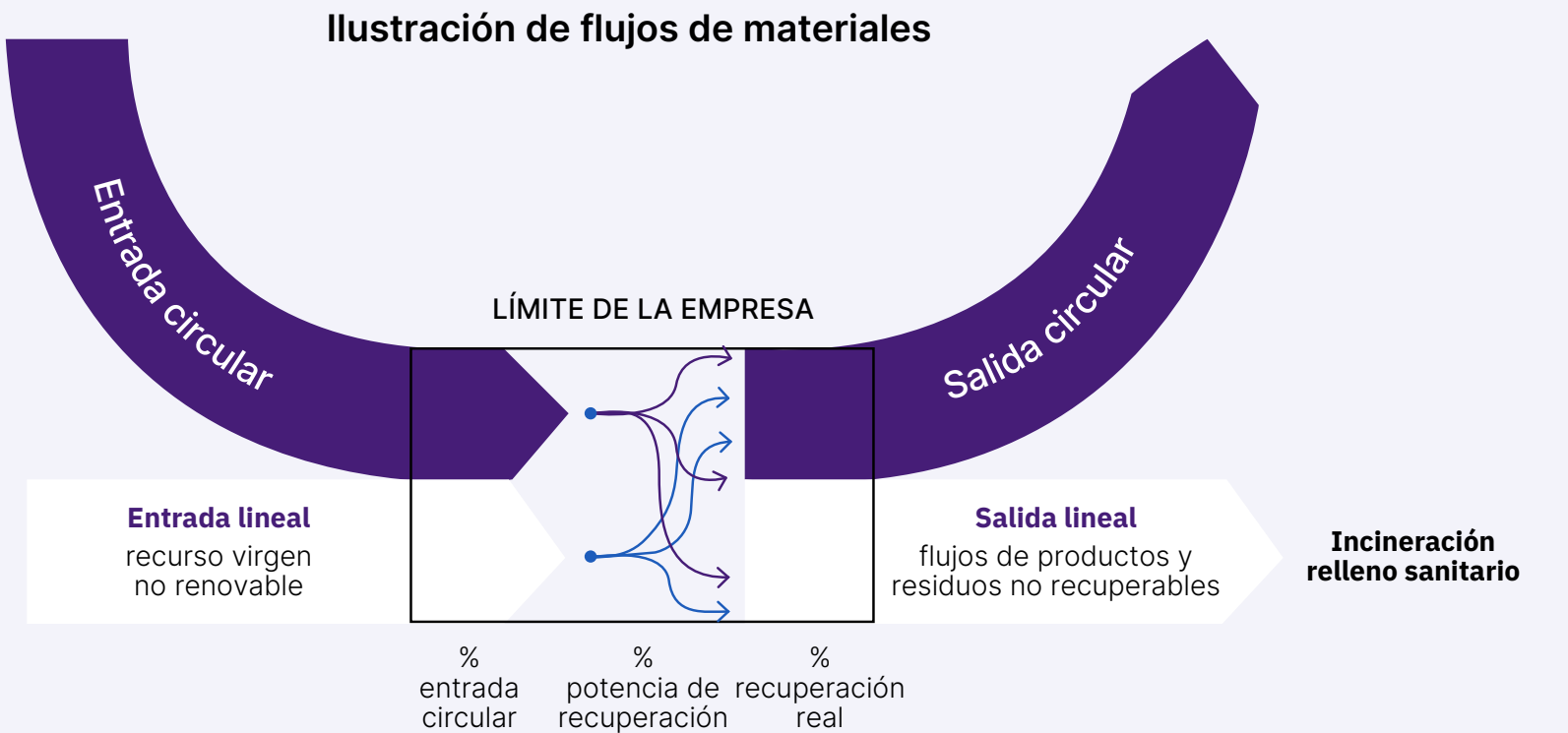


Medición de Circularidad con CTI

Los Circular Transition Indicators (CTI) del WBCSD son una metodología que permite medir la circularidad de una organización a partir del análisis de sus flujos de materiales, agua y otros recursos, generando una línea base comparable y útil para orientar la toma de decisiones . En nuestro caso, esta evaluación ha permitido profundizar el entendimiento de los procesos e identificar oportunidades concretas para aumentar la circularidad y mejorar el desempeño operacional, tanto en el uso de materiales como en la gestión del agua.



A continuación, presentamos la ilustración conceptual de nuestros flujos de entrada, salida y tasas de recuperación, basada en los lineamientos CTI:



Fuente. Circular Transition Indicators - World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)

En este contexto, hemos impulsado estrategias orientadas a la recuperación de corrientes de litio y agua del proceso, la valorización de plásticos para la fabricación de pallets circulares, la reparación de pallets de madera con el Centro Inclusivo R, y el fortalecimiento de la valorización de envases y embalajes, en línea con los objetivos de circularidad y con el cumplimiento de la Ley REP.

Acciones e hitos de circularidad

GRI 3-3; 306-1; 306-2

Durante 2025, fortalecimos la continuidad del flujo* de materiales hacia reciclaje y valorización energética mediante nuevos contratos con empresas valorizadoras, evaluadas según nuestros criterios de abastecimiento sostenible (ver capítulo 4). Priorizamos alianzas en la Región de Antofagasta y también en el resto del país.

Además, establecimos una gobernanza de circularidad que define responsabilidades en generación, gestión de patios, transporte y valorización, fortaleciendo la articulación entre áreas y la toma de decisiones.



(*) Lo mapeamos a través de la plataforma FITRA donde medimos el ingreso y salida de los residuos. En relación con el pesaje, es gestionado a través de romanas de los residuos que son enviados a los distintos destinos.

A nivel interno, habilitamos “puntos circulares” en las principales áreas de generación de nuestras operaciones locales. Esta medida nos ha permitido crear una cultura en nuestras personas trabajadoras, optimizar el orden operacional y asegurar una correcta segregación en origen.

Para impulsar el enfoque preventivo en toda nuestra cadena de valor llevamos a cabo tres iniciativas complementarias en terreno:



Reducción de *packaging* desde el origen

Estrategia enfocada en disminuir la generación de residuos directamente desde la etapa de abastecimiento.



Intervenciones operacionales

Ajustes tácticos en nuestros procesos para optimizar el flujo, manejo y recuperación de materiales.



Intervenciones e inspecciones periódicas

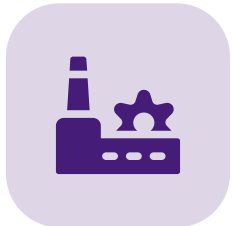
Realizadas en terreno para mantener vigente el conocimiento sobre la gestión de residuos y verificar su correcta disposición.

Gracias a estas acciones, logramos reducir el volumen acopiado en los patios de Residuos Industriales No Peligrosos (RINP), mitigando la presencia de vectores y riesgos de incendio.

Residuos no peligrosos valorizados (madera y chatarra)



1.411 t
Madera valorizada* (SdA y PQLC)



1.341 t
Chatarra valorizada (SdA y PQLC)

Nuestra meta de valorización no considera la disposición de escombros.
(*) De las cuales 1.166 fue valorizada por recuperación energética.

Hitos de circularidad del período

01

Métricas de circularidad

- Identificación de nuevas iniciativas habilitantes para el aumento de la madurez en circularidad.
- Visita a gestores de valorización.
- Aumento de la cuota de valorización desde la faena.
- Intervenciones a la transición a la circularidad en casinos para reducir la cantidad de residuos orgánicos que tienen como disposición final el relleno sanitario.

02

Abastecimiento circular

- Autoevaluación de proveedores que permite categorizar a nuestros proveedores sobre el desempeño de la empresa en temas de sostenibilidad.
- Matriz de categorización de proveedores significativos integrando progresivamente los criterios de sostenibilidad, derechos humanos, trazabilidad y cumplimiento normativo en los procesos de licitación y gestión de proveedores.
- Trazabilidad de nuestros valorizadores en el cumplimiento de los criterios de integridad de circularidad.
- Guía de principios y expectativas para proveedores estableciendo un marco claro de expectativas y requisitos para los proveedores.

03

Gobernanza circular

- Mesas de circularidad que permiten evidenciar el avance de gestión de los residuos valorizados de ambas faenas abordando acuerdos e iniciativas para prevenir la generación de residuos desde el inicio.
- Logro de compromiso de grupos de interes y alta dirección para impulsar nuevas acciones que promueven la circularidad.

04

Trabajo y crecimiento económico

- Puntos circulares relacionados a la segregación correcta de residuos domésticos en áreas operacioanles de faena.

05

Ley REP

- Reportes mensuales para el cumplimiento legal y reducción de riesgos regulatorios, mejorando la trazabildiad de residuos y envases.

06

Incorporación de gestores estratégicos de residuos

- Valorizar nuestros residuos industriales para evitar su disposición en relleno sanitario.

07

Informes mensuales

- Informes de circularidad comunicando el desempeño de las faenas sobre su transición a la circularidad.

08

Incorporación Centro Inclusivo R Antofagasta

- Reciclaje con empresa Kyklos para iniciativa de reparación interna de pallets generando empleo local e inclusivo, prolongando la vida útil de materiales fomentando su reparación.

09

Ingresos por valorización

- Ingresos por cobertura de venta de chatarra y cobre descartado por operaciones.

10

Compactadores de resiudos

- Instalación de compactadoras de residuos no peligrosos en faenas optimizando el carguío y transporte.

11

Reciclaje corporativo en Santiago

- Sistema de reciclaje que permite fortalecer el desempeño ESG mediante la valorización de materiales, cumplimiento normativo y la participación activa de los colaboradores.



Valorización de plásticos

> **Eficiencia segregación y tratamiento:** los maxisacos generados en la operación son sometidos a tratamiento físico para optimizar la logística y su acopio en el punto central de recepción interna. Esto mejora las condiciones de entrega y permite aumentar el tonelaje de carga con destino a la planta de tratamiento.



Este modelo no solo mitiga nuestra huella ambiental, sino que transforma un residuo crítico en un activo logístico estratégico.

Estación de agua

Implementamos Puntos Sustentables de Hidratación en la Planta Química Litio Carmen, que generan agua purificada a partir de la humedad del aire, asegurando suministro de calidad para nuestro equipo y eliminando el uso de botellones plásticos. Desde el segundo semestre de 2024, operamos equipos de FreshWater Solutions (modelos URBAN y FW60) con capacidad de hasta 60 litros diarios, lo que reduce riesgos logísticos de transporte y disminuye la huella de carbono.



Trazabilidad y reporte ambiental de residuos

GRI 306-1; 306-2; 306-3; 306-4; 306-5

La operación de nuestros residuos es realizada bajo los dos sistemas oficiales del Estado de Chile para asegurar su trazabilidad:

- > **Residuos No Peligrosos (SINADER):** reportamos mensualmente a través de la Ventanilla Única del RETC (D.S. N.º1/2013, Ministerio del Medio Ambiente). Así obtenemos comprobantes oficiales que detallan el tipo de material, cantidades, tratamientos, gestores involucrados y su destino final.
- > **Residuos Peligrosos - RESPEL (SIDREP):** gestionamos estas declaraciones mediante la plataforma del Ministerio de Salud, la que genera documentos de cierre validados por la autoridad sanitaria, certificando la trazabilidad completa del ciclo: desde nuestra generación y transporte, hasta la recepción por parte de un destinatario final autorizado.

Residuos

GRI 306-3, 306-4, 306-5 | SASB RT-CH-150a; EM-MM-150a

Nuestras operaciones generaron 13.516 toneladas de residuos en 2025, distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de residuo	Unidad	SdA	PQLC	Total
Residuos no peligrosos				
Reciclados / reutilizados	t	1.522	1.755	3.277
Dispuestos	t	4.017	4.136	8.153
Total generado	t	5.539	5.891	11.429
% reciclaje		27,5%	29,8%	28,7%
Residuos peligrosos				
Reciclados / reutilizados	t	0	0	0
Dispuestos	t	1.669	418	2.087
Total generado	t	1.669	418	2.087
% reciclaje		0,0%	0,0%	0,0%
Total general				
Total residuos generados	t	7.208	6.309	13.516
% reciclaje global		21,1%	27,8%	24,2%

Nota: Reciclados/reutilizados + dispuestos. Incluye solo faenas en Chile. Los residuos generados corresponden a las salidas de cada faena.



SASB EM-MM-150a

Declaramos que durante 2025 no registramos incidentes significativos relacionados con la gestión de materiales y residuos peligrosos.



Otros residuos mineros

SASB EM-MM-150a; EM-MM-160a

Producimos litio exclusivamente a partir de salmueras naturales, lo que no involucra la extracción ni el procesamiento de roca mineralizada. En consecuencia, la compañía no genera estériles (*waste rock*) ni relaves (*tailings*) asociados a sus procesos productivos. Si bien durante la operación se genera sal común (halita), este material no corresponde a estériles ni relaves. De acuerdo con la evaluación independiente realizada en el marco de la auditoría IRMA, la halita presenta un bajo riesgo ambiental y es gestionada conforme a los estándares ambientales aplicables ([IRMA Audit Report, Sección 4.1.3.3](#)).



Gestión de neumáticos fuera de uso (NFU)

Le entregamos nueva vida a 144 toneladas de neumáticos fuera de uso (NFU), en el periodo del reporte. A través de nuestra estrategia de circularidad interna, garantizamos no solo la correcta disposición final de estos desechos, sino también su reincorporación efectiva en nuestros espacios de trabajo. Hoy transformamos todo este volumen de caucho recuperado en mobiliario funcional e insumos que equipan directamente las oficinas y plazas de nuestras operaciones.

7.4

El agua en el centro de la minería del futuro

Manejo sostenible del agua

GRI 2-27; 3-3; 303-1 | SASB RT-CH-140a

Dada nuestra presencia en el norte de Chile —una zona de alto estrés hídrico—, asumimos la gestión del agua como un pilar operacional intransable, dando estricto cumplimiento a los derechos otorgados por la Dirección General de Aguas (DGA) y a los límites declarados en las Evaluaciones de Impacto Ambiental.

A través de nuestro Plan de Sostenibilidad, mantenemos compromisos concretos para reducir progresivamente la extracción de agua y salmuera, respaldados por planes de alerta temprana y un monitoreo freático transmitido en línea al Sistema de Monitoreo de Extracciones Efectivas de la DGA.

Gracias a este rigor preventivo, mantenemos un historial de cero incidentes por incumplimiento normativo respecto a permisos o calidad del agua.

Para maximizar el uso eficiente del recurso, evaluamos anualmente los indicadores de cada faena. En PQLC impulsamos la integración de agua circular, que durante el último período reportado representó el 30% de nuestro ingreso total a la planta. Paralelamente, en SdA desplegamos un plan integral de optimización de agua industrial, destacando las siguientes innovaciones de gestión:

- > **Gestión dinámica y análisis crítico:** transición de un modelo de oferta estática a una asignación diaria y por turnos, permitiendo adaptar el suministro a las variaciones reales de cada área productiva.
- > **Protocolo de detención de plantas:** nuevo estándar operativo que permite cuantificar, liberar y reasignar inmediatamente los volúmenes de agua no utilizados hacia áreas críticas (como pozas y servicios) durante paradas de equipos.
- > **Trazabilidad automatizada:** implementación de un *dashboard* diario inteligente que monitorea la extracción, los niveles de piscinas y cruza estos datos con el consumo real, garantizando un control milimétrico del recurso.

Estrategia de resiliencia y seguridad hídrica

Conscientes de la alta sensibilidad socioambiental de la cuenca del Salar de Atacama, durante 2025 desarrollamos una intensa investigación interna para reducir drásticamente nuestra presión sobre el ecosistema hídrico. Este esfuerzo se tradujo en un récord de producción de 237.000 toneladas de litio equivalente (LCE).

Con la circularidad como guía, hemos consolidado un ecosistema de eficiencia extractiva y tecnológica de vanguardia en la Planta Química Litio Carmen, diseñado específicamente para maximizar la recuperación de recursos a través del reprocesamiento de sulfato de litio, redefiniendo así el ciclo de vida del mineral.

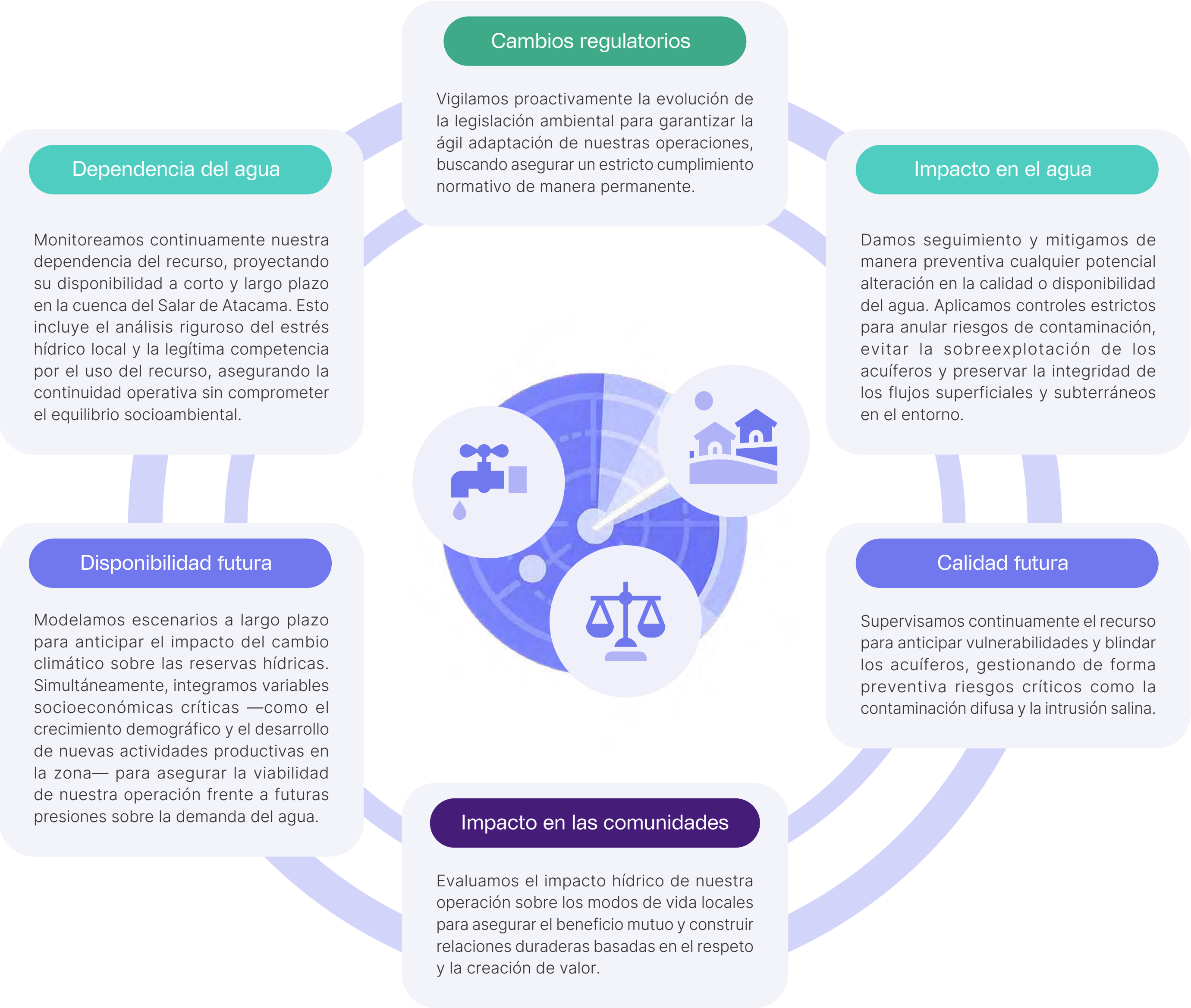
Gracias a la puesta en marcha de plantas de recuperación de soluciones (PRS) capturamos el litio remanente en flujos que históricamente se consideraban agotados, a través de cristalización evaporativa en el proceso de concentración de la salmuera rica en litio. Además de facilitar la reutilización de agua, recuperamos litio que de otro modo se descartaría, mejorando la calidad de los efluentes.

Complementariamente, estamos desarrollando una planta piloto de Extracción Química Directa (DCX) que viabiliza la recuperación de litio a partir de soluciones con bajas concentraciones, logrando un aprovechamiento absoluto de la salmuera extraída.

Este conjunto de tecnologías disruptivas no solo apuntala nuestra eficiencia presente, sino que constituye el estándar operativo y ambiental que proyectamos escalar y aplicar en nuestro proyecto futuro.



Modelo de Evaluación de Riesgos Hídricos



Existen dos vulnerabilidades específicas asociadas a la gestión hídrica que seguimos con especial atención por la relevancia de su impacto en nuestro negocio:

→ **Modificaciones al marco regulatorio de derechos de agua**

Contamos con los derechos de aprovechamiento necesarios para garantizar nuestra continuidad operativa actual. No obstante, gestionamos proactivamente nuestra exposición frente a la reforma del Código de Aguas de Chile (2022), la cual introduce cambios estructurales que podrían impactar nuestra posición financiera a futuro. Entre las modificaciones más críticas que monitoreamos, destacan:

- > **Temporalidad y caducidad:** transición hacia concesiones con un plazo máximo de 30 años (sujeto a disponibilidad del cauce) y riesgo de caducidad por no uso del recurso.
- > **Priorización estratégica:** subordinación del uso industrial ante la prioridad absoluta del consumo humano y el saneamiento básico.
- > **Caudal ecológico:** sujeción a flujos mínimos, definidos por la Dirección General de Aguas (DGA), para asegurar la conservación del medio ambiente y el equilibrio de las cuencas.

→ **Variabilidad en la disponibilidad de pozos y presión en costos operativos**

Gestionamos la exposición de nuestras fuentes hídricas frente a factores externos críticos como el cambio climático, fenómenos naturales y dinámicas geológicas que podrían alterar la disponibilidad de agua subterránea.

Asimismo, evaluamos el impacto financiero de nuestra hoja de ruta hacia la sostenibilidad: si bien el uso de agua de mar y la implementación de sistemas de recuperación de alta eficiencia son fundamentales para reducir el uso de agua continental, su integración podría incrementar los costos operativos (OPEX) a corto y mediano plazo.

Para mitigar este riesgo, revisamos y actualizamos periódicamente nuestras estrategias de resiliencia, optimizando continuamente los procesos para desacoplar el crecimiento productivo del consumo de agua fresca y blindar así nuestros resultados ante efectos materiales adversos.

Para neutralizar estos riesgos, ejecutamos planes de control y seguimiento que nos permiten detectar y corregir de forma inmediata cualquier desviación respecto a nuestras proyecciones. Esta vigilancia continua sobre la extracción en pozos de bombeo asegura que cada metro cúbico utilizado se mantenga estrictamente dentro de los parámetros de sostenibilidad y cumplimiento planificados.



Optimización hídrica y compromisos de reducción

GRI 303-1; 303-2; 303-3

En SdA contamos con una autorización de 240 l/s, sin embargo, hemos reducido voluntariamente nuestro límite de extracción a 120 l/s, sumando además la recuperación de 7,38 l/s desde aguas residuales. Esta operación utiliza el acuífero homónimo bajo rigurosos protocolos de monitoreo, mientras PQLC obtiene suministro de terceros, contando con un sistema de recuperación y recirculación de agua de procesos.

Es importante destacar que mantenemos una política de cero vertidos en todas nuestras instalaciones. Respecto al consumo de agua de fuentes de primer uso, registramos 405.744 m³ en PQLC y 3.285.333 m³ en Salar de Atacama, cifras que monitoreamos rigurosamente para profundizar nuestras metas de eficiencia y circularidad en el próximo ciclo.





Gestión de agua

	Unidad	2024			2025		
		SdA	PQLC	Total	SdA	PQLC	Total
Extracción	l/s	107,3	0,0	107,3	104,2	0,0	104,2
Compras	l/s	0,0	37,7	37,7	0,0	36,7	36,7
Primer uso	l/s	0,0	16,6	16,6	0,0	13,0	13,0
Circular (segundo uso)	l/s	0,0	21,1	21,1	0,0	23,7	23,7
Total extracción y compras de agua	l/s	107,3	37,7	145,0	104,2	36,7	140,9
Agua recuperada	l/s	8,2	37,6	45,8	7,4	43,4	50,8
Tasa de recirculación de agua del proceso*	%	7,1%	69,0%	24,0%	6,6%	54,0%	27,0%

El agua tratada reutilizada en la Planta Química Litio Carmen corresponde a aguas residuales provenientes de Antofagasta, las cuales son adquiridas por la compañía.
* Agua recirculada internamente / (Agua recirculada + Agua extraída o comprada).
Nota: Las cifras comparativas de 2024 fueron actualizadas para incorporar mejoras metodológicas y antecedentes disponibles con posterioridad al cierre del período de reporte.

Intensidad de agua por tonelada producida

Indicador	Unidad	FY 25
Carbonato de litio	m³/t	10,72
Hidróxido de litio	m³/t	12,33

La huella hídrica directa cuantifica el volumen de agua azul consumida por unidad de producto en nuestras operaciones, expresada en metros cúbicos por tonelada de producto terminado. Este indicador mide exclusivamente los flujos elementales de agua extraídos del ambiente natural — aquellos que cruzan la frontera entre el ecosistema y el proceso productivo por primera vez — conforme a los principios y requisitos de la norma ISO 14046:2014 y las directrices de análisis de inventario de ISO 14044:2006, con alcance operacional directo sobre las faenas del Salar de Atacama y la Planta Química Litio Carmen.

La huella hídrica directa considera la utilización de agua proveniente de compras de primer uso.

Extracción de salmuera

Indicador	Unidad	FY 24	FY 25	Δ% 25/24
Extracción fresca	m³	38.202.498	35.312.746	-8%
Reinyección	m³	4.052.130	3.642.036	-10%
Extracción neta	m³	34.150.368	31.670.710	-7%

Caudal de extracción de salmuera*

Indicador	Unidad	FY 24	FY 25	Δ% 25/24
Extracción fresca	l/s	1.228,2	1.135,3	-8%
Reinyección	l/s	130,3	117,1	-10%
Extracción neta	l/s	1.097,9	1.018,2	-7%

* Caudal sobre año ambiental RCA = 360 días (no 365 calendario).

Compromisos de extracción sostenible y equilibrio hidrogeológico

Comprometidos con la reducción de los impactos de nuestras operaciones, establecimos metas de reducción de extracción de salmuera y agua de pozo en Salar de Atacama, siempre por debajo del caudal operativo de 120 l/s, significativamente menor al límite autorizado.

7%

Reducción en la extracción de salmuera respecto a 2024

57%

Reducción de extracción de agua respecto al aprobado

Integridad de los recursos hídricos

SASB RT-CH-140a; EM-MM-140a

Gracias a nuestro sistema de gestión de riesgos, durante los últimos años no hemos registrado incidentes relacionados con el agua que representen un impacto financiero significativo (superior a 10.000 USD). Este desempeño operativo valida nuestras inversiones estratégicas en monitoreo continuo, eficiencia hídrica y planificación preventiva.

Incidente	Moneda	2021	2022	2023	2024	2025
Costos actuales y de oportunidad (ingresos no percibidos) derivados de incidentes relacionados con el agua.	USD	0	0	0	0	0

Nota: entendiendo agua como un recurso diverso de salmueras, no hay incidentes del tipo señalado.

7.5

Gestión estratégica de la biodiversidad y el entorno

Naturaleza y capital natural

GRI 3-3; 304-1; 304-2; 304-3 | SASB EM-MM-160a; EM-MM-210a

Continuamos fortaleciendo la protección de los ecosistemas del Salar de Atacama aplicando reglas claras: evitar, minimizar, restaurar o compensar cualquier impacto ambiental. Para lograrlo, priorizamos el monitoreo continuo del entorno y la transparencia de nuestros datos. Además, elevamos nuestra exigencia al avanzar hacia el estándar IRMA, promoviendo el diálogo constante con las comunidades y autoridades locales.

Estos compromisos se implementan mediante el SGI, certificado bajo ISO 14001 y alineado con los principios de Sostenibilidad Ambiental y Gobernanza Sostenible de nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad. El sistema contempla objetivos e indicadores de desempeño, auditorías internas y externas, revisiones por la Alta Dirección y mecanismos de involucramiento de trabajadores, contratistas y proveedores que apoyan la gestión ambiental de nuestros sitios activos.

Logros 2025

- > **100% de nuestras operaciones están mapeadas y priorizadas estratégicamente** según su nivel de sensibilidad para la biodiversidad.
- > **Definición de KPIs ambientales** (indicadores de presión e impacto) para guiar proactivamente nuestra gestión y monitoreo.
- > **Superficie cubierta** por operaciones evaluadas (ha): **36.037 ha.**
- > **Nº de indicadores** de presión /impactos priorizados: 8

LEAP Assessment basado en TNFD

Continuando con nuestra estrategia operativa de capital natural, medimos nuestros impactos, dependencias, riesgos y oportunidades a través del [LEAP Assessment](#), alineando nuestra visión con los más altos estándares del Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD).

Fase de localización: mapeo de sensibilidad ecosistémica

Para gestionar nuestras interacciones con la naturaleza y focalizar el monitoreo ambiental, ejecutamos la fase de evaluación territorial (*Locate*). Este análisis abarcó nuestras operaciones en SdA, PQLC y su entorno, además de las instalaciones logísticas en Puerto Angamos y nuestra planta en Dixin (China).

Los resultados de este diagnóstico, bajo los criterios del marco TNFD, determinaron:

- > **Clasificación general:** todas nuestras operaciones analizadas califican como ubicaciones ecosistémicamente sensibles.
- > **Zonas de Alta Sensibilidad:** SdA, PQLC y Puerto Angamos fueron catalogadas con un nivel de sensibilidad mayor, debido a la intersección de su proximidad a áreas protegidas de biodiversidad y su emplazamiento en una región bajo estrés hídrico.

Cabe destacar que este diagnóstico se construyó utilizando bases de datos globales estandarizadas. El uso de estas métricas internacionales nos proporciona indicadores objetivos sobre el estado ecológico de cada operación y garantiza la comparabilidad y transparencia de nuestros resultados frente a cualquier otra región del mundo.

Fase de Evaluación: priorización de impactos y dependencias

A partir del mapeo territorial de la fase de localización, analizamos en profundidad cómo nuestras operaciones interactúan con estas áreas ecosistémicamente sensibles. Con este diagnóstico cruzado ponderamos nuestros impactos y dependencias, evaluando la magnitud de nuestras actividades frente a la vulnerabilidad específica de cada entorno. De este modo, canalizamos y enfocamos nuestros esfuerzos de mitigación de manera estratégica hacia donde generan el mayor valor socioambiental.

Para garantizar un monitoreo riguroso y priorizar nuestra gestión, estructuramos este análisis en ocho indicadores de desempeño:

- > **Uso del suelo:** ocupación y transformación territorial.
- > **Gestión hídrica:** niveles de extracción y consumo de agua.
- > **Extracción de recursos:** aprovechamiento de materias primas naturales.
- > **Perturbación del entorno:** alteraciones físicas en la dinámica del ecosistema.
- > **Ciclo de residuos:** volúmenes de generación y disposición de materiales.
- > **Calidad del aire:** control de emisiones atmosféricas y material particulado.
- > **Calidad del agua:** prevención de descargas y protección de acuíferos.
- > **Integridad del suelo:** prevención de incidentes y protección del terreno.

Nota SASB: De acuerdo al criterio de cercanía de 5 km de estándar de metales y minería, al 31 de diciembre de 2025, no contamos con reservas probadas ni probables ubicadas en o cerca de áreas con estado de conservación protegido o hábitat de especies en peligro, por lo que el 100 % de ellas se encuentra fuera de dichas zonas.



Prevención de riesgos y resiliencia del capital natural

GRI 304-1; 304-2; 304-3; 304-4 | SASB EM-MM-160a

El Salar de Atacama tiene alta sensibilidad ecológica y profundo valor cultural para las comunidades indígenas del territorio. Es por ello que en Novandino Litio garantizamos no operar en sitios del Patrimonio Mundial de la Humanidad (ni en sus listas tentativas), en áreas protegidas de la UICN (categorías I a III), ni en zonas de amortiguamiento de reservas de la biósfera de la UNESCO. Contando con esta garantía, no hemos asumido un compromiso público de Impacto Positivo Neto (NPI), ni hemos establecido metas cuantitativas de “no pérdida neta”.



Ubicación de operaciones en zonas de biodiversidad vulnerable

Nuestras operaciones en SdA colindan con áreas de valor ecológico, como la Reserva Nacional Los Flamencos y el sitio Ramsar Soncor, hábitat de especies protegidas como los flamencos andinos. Nuestras actividades no generan impactos negativos directos gracias a una gestión fundamentada en el enfoque precautorio y la aplicación de la jerarquía de mitigación. Operamos en pleno cumplimiento de nuestras declaraciones ambientales y normativas globales, implementando controles operativos, planes de manejo aprobados por la autoridad y programas de monitoreo continuo enfocados en evaluar la calidad del hábitat y la presencia de especies indicadoras, asegurando así la preservación integral del territorio.



Evaluación de riesgos relacionados con biodiversidad

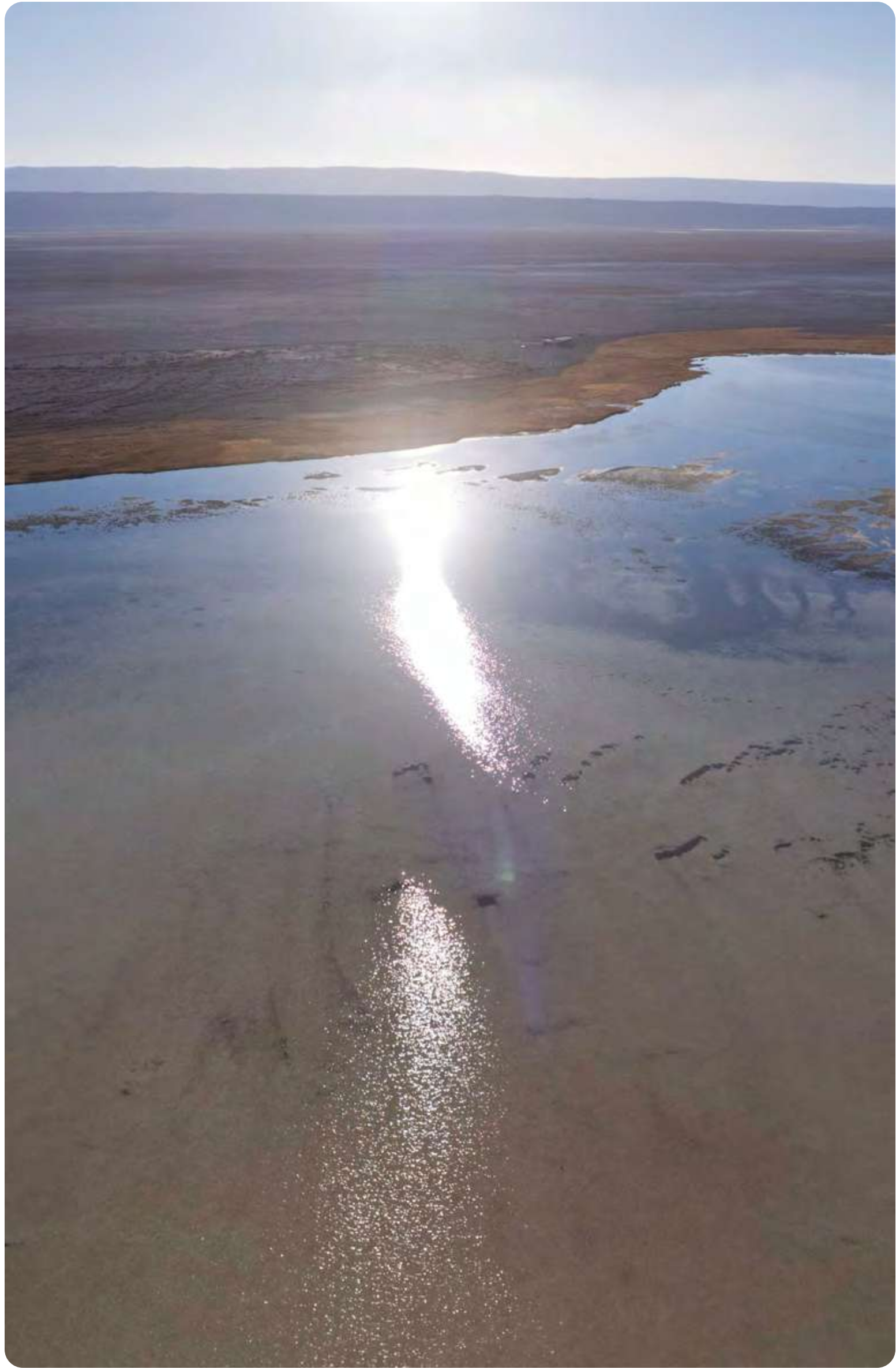
Hemos consolidado el proceso continuo de identificar y evaluar nuestros riesgos ecosistémicos. Este modelo, fundamentado en los instrumentos de seguimiento de nuestras Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), analiza de manera integral tanto nuestras dependencias (los ecosistemas que sustentan la operación) como nuestros impactos sobre la biodiversidad local.

Bajo este marco, reconocemos que nuestras actividades requieren intervenciones físicas en áreas delimitadas —principalmente infraestructura y pozas de evaporación— y ejercen presiones inherentes a la extracción de salmuera y agua continental. Para articular responsablemente estos factores operacionales, hemos estructurado una serie de acciones para identificar y evaluar riesgos relacionados con la biodiversidad.

Acciones para identificar y evaluar riesgos relacionados con la biodiversidad

- > **Garantizamos el acceso público** a nuestra gestión a través del Reporte de Sostenibilidad y de nuestra plataforma de monitoreo en línea, donde detallamos nuestras metodologías de evaluación, las estrategias de mitigación y los resultados de nuestro desempeño ambiental.
- > **Aplicamos análisis técnicos adaptados a cada sitio operativo**, priorizando la protección de ecosistemas altamente sensibles como el sistema lacustre Soncor, la quebrada de Camar y el núcleo del Salar de Atacama. Gracias al cumplimiento de nuestros instrumentos ambientales, no registramos impactos directos cuantificados sobre especies específicas ni alteraciones significativas adicionales a las ya gestionadas.
- > **Nuestras metodologías de evaluación operan en concordancia** con las directrices de la OCDE, Principios Rectores de la ONU, estándar IRMA, normativa SEIA y evaluaciones de impacto acumulativo. Así como la integración de la metodología TNFD LEAP (Localizar, Evaluar, Analizar).
- > **Integramos este análisis** a la gestión de riesgos mediante procesos interáreas, supervisados por la Gerencia de Medio Ambiente y el Comité de Sostenibilidad. Aplicamos protocolos de bioseguridad y manejo de sustancias peligrosas, evitando exitosamente la introducción de especies invasivas, plagas o patógenos.
- > **Analizamos las dependencias críticas de nuestra operación** y la biodiversidad local respecto al ecosistema hídrico subterráneo en SdA.
- > **Evaluamos los impactos por extracción** de salmuera, generación de residuos, pérdida de hábitat y posibles afectaciones a especies amenazadas o endémicas.

El alcance de la evaluación de riesgos relacionados con la biodiversidad cubre nuestras operaciones e instalaciones asociadas en el Salar de Atacama; las áreas adyacentes coincidentes con territorios de comunidades indígenas; acciones aguas arriba a través de los procesos de abastecimiento responsable y evaluación de proveedores, los cuales incluyen criterios ambientales y de cumplimiento normativo, y actividades aguas abajo, consideradas en la cadena de valor. Aunque no evaluamos los impactos en biodiversidad en el uso final del producto, garantizamos trazabilidad y conformidad regulatoria.



Riesgos detectados

Hemos identificado de forma preventiva diversos impactos potenciales sobre la biodiversidad, vinculados directamente a nuestras operaciones en el Salar de Atacama:

- > **Alteración del equilibrio hídrico en humedales altoandinos:** sistemas como Soncor, Quelana, La Punta y La Brava podrían enfrentar cambios en niveles piezométricos subterráneos por la extracción de salmuera. Esto afectaría ecosistemas acuáticos de altísimo valor ecológico, especialmente los hábitats de avifauna como los flamencos.
- > **Reducción de vitalidad y regeneración de flora nativa:** el algarrobo (*Prosopis* sp.) en sectores como la Quebrada de Camar podría verse impactado por fluctuaciones en la humedad del suelo, alterando su proceso natural de fotosíntesis, floración y el reclutamiento de nuevas plantas.
- > **Perturbación de fauna con bajo rango de desplazamiento:** especies como el Tuco Tuco de Atacama (*Ctenomys fulvus*) son sensibles a ruidos, vibraciones o alteraciones del sustrato, lo que podría generarles estrés y provocar el desplazamiento forzado de sus territorios habituales.
- > **Disminución de cobertura vegetal y pérdida de hábitat:** las zonas intervenidas con infraestructura, caminos y plataformas pueden incrementar la fragmentación ecológica, reduciendo la conectividad vital entre los distintos parches de vegetación nativa.

Aunque estos riesgos no se han materializado en terreno, resultan esenciales para nuestros modelos predictivos y líneas de base ambientales, formando parte integral de nuestro seguimiento permanente.

Prevención de la compactación del suelo

Aplicamos medidas preventivas contra la compactación del suelo en nuestras operaciones y construcciones, adaptadas a la especificidad de cada sitio.



Salar de Atacama - SdA

Ante la fragilidad de las costras salinas, restringimos el tránsito de maquinaria pesada a rutas habilitadas para minimizar la presión superficial. Complementamos esto con monitoreo satelital y estudios técnicos sobre procesos de subsidencia.

Planta Química Litio Carmen - PQLC

Al ser una zona industrial intervenida sin suelos naturales, el riesgo es bajo. No obstante, aplicamos prácticas rigurosas constructivas y de manejo de materiales para el control del sustrato.



Planes de gestión de biodiversidad

Operamos en una superficie de 36.037 hectáreas entre SdA y PQLC. Nuestros planes de gestión de biodiversidad son actualizados periódicamente e incorporan monitoreo de variables críticas, protocolos ante incidentes, capacitaciones técnicas a nuestros equipos y reportabilidad constante a las autoridades. Cumplimos nuestros compromisos ambientales (RCA 226/2006) mediante medidas de protección y el monitoreo continuo de flora y fauna, publicando los resultados en <https://novandino.com/sostenibilidad/monitoreo-en-linea/>.

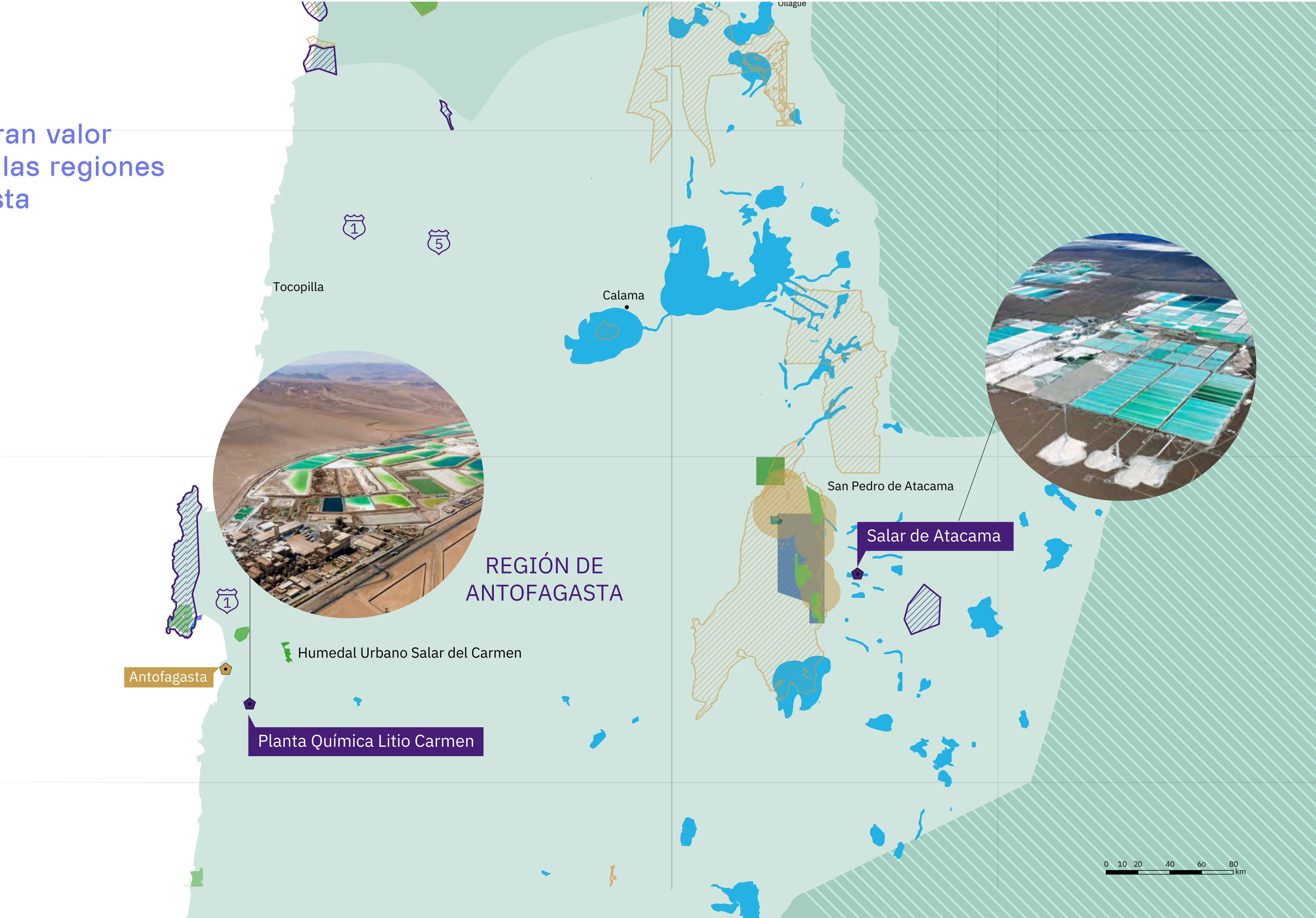
Exposición y evaluación de la biodiversidad	Número de sitios	Superficie (hectáreas)
Salar de Atacama - SdA	1	35.911
Planta Química Litio Carmen - PQLC	1	126
Total	2	36.037

Áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad en las regiones de Tarapacá y Antofagasta

- Oficina
- Faena productiva Novandino Litio
- Sitios Prioritarios
- Sitios de las estrategias regionales
- Lagunas

Áreas Protegidas

- Santuario de la naturaleza
- Reserva nacional
- Parque nacional
- Ramsar Site, *Wetland of International Importance*
- Reserva marina
- Áreas protegidas de vegas y bofedales de la DGA



Especies presentes en Salar de Atacama y su estado de conservación

GRI 304-4



Lagartija de Constanza
(*Liolaemus constanzae*)

Preocupación menor



Zorro gris / Zorro chilla
(*Lycalopex griseus*)

Preocupación menor



Perico cordillerano
(*Psilopsiagon aurifrons*)

Preocupación menor



Murciélago orejudo menor
(*Histiotus montanus*)

Preocupación menor



Lauchita de pie sedoso
(*Eligmodontia puerulus*)

Preocupación menor



Caití
(*Recurvirostra andina*)

Vulnerable



Flamenco chileno
(*Phoenicopterus chilensis*)

Casi amenazada



Lagartija de Paulina
(*Liolaemus paulinae*)

Vulnerable



Chorlo de campo
(*Oreopholus ruficollis*)

Casi amenazada



Tuco tuco de Atacama, Chululo
(*Ctenomys fulvus*)

Preocupación menor



Murciélago orejas de ratón
(*Myotis atacamensis*)

Casi amenazado



Lagartija de la puna
(*Liolaemus puna*)

Casi amenazada



Parina chica
(*Phoenicoparrus jamesi*)

Preocupación menor



Gaviota andina
(*Chroicocephalus serranus*)

Preocupación menor



Parina grande
(*Phoenicoparrus andinus*)

Vulnerable



Zorro culpeo
(*Lycalopex culpaeus*)

Preocupación menor



Suri
(*Rhea pennata tarapacensis*)

Vulnerable



Sapo espinoso
(*Rhinella spinulosa*)

Preocupación menor



Halcón peregrino
(*Falco peregrinus*)

Preocupación menor



Lagartija de Fabián
(*Liolaemus fabiani*)

En peligro



Dragón de Torres - Mura
(*Liolaemus torresi*)

Casi amenazada



Murciélago cola de ratón
(*Tadarida brasiliensis*)

Preocupación menor



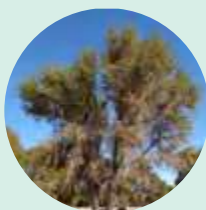
Pitotoy chico
(*Tringa flavipes*)

Preocupación menor



Algarrobo
(*Prosopis flexuosa*)

Vulnerable



Tamarugo
(*Prosopis tamarugo*)

En peligro



Llaretta del salar
(*Nitrophila atacamensis*)

En peligro



Algarrobo del norte
(*Prosopis alba*)

Preocupación menor

Aprobadas por la autoridad ambiental, estas medidas consideran la sensibilidad y el alto valor ecológico específicos del ecosistema del Salar de Atacama.

7.6

Otros aspectos del desempeño ambiental

Planificación temprana del cierre de faenas

El cierre de nuestras faenas considera un enfoque social y ambiental, que integra la participación de nuestros grupos de interés en la construcción de un legado sostenible. Todas nuestras instalaciones en Salar de Atacama y Planta Química Litio Carmen cuentan con planes de cierre actualizados y aprobados, en cumplimiento de la [Ley N° 20.551](#) y nuestras Resoluciones de Calificación Ambiental.

Nos regimos por estándares internacionales como IRMA, integrando dimensiones técnicas, financieras, de gobernanza y de derechos humanos. Para mitigar impactos de manera anticipada y prevenir pasivos ambientales, implementamos un modelo de cierre progresivo. Asimismo, actualizamos nuestros planes cada cinco años o frente a cambios operacionales relevantes, definiendo cronogramas precisos y mecanismos legales que aseguran el cumplimiento de nuestras obligaciones, incluso ante posibles escenarios de desinversión o traspaso de titularidad.

Para garantizar una transición justa, desarrollamos componentes sociales que den continuidad a programas de salud, educación, cultura y empleo en las comunidades indígenas atacameñas. Asimismo, impulsamos la diversificación económica local a través de proyectos como el hotel en Toconao y el programa Atacama Tierra Fértil, reduciendo la dependencia operativa y preparando escenarios sólidos para el postcierre.

- > Salar de Atacama: Resolución Exenta N.º 1381 del 9 de agosto de 2022, emitida por SERNAGEOMIN.
- > Planta Química Litio Carmen: Resolución Exenta N.º 1342 del 5 de agosto de 2022, emitida por SERNAGEOMIN.

Nuestros planes de cierre mantienen garantías financieras activas y son de acceso público a través del portal de SERNAGEOMIN (<https://www.sernageomin.cl/planes-de-cierre/>).

Características de los planes de cierre



Para conocer en detalle nuestros programas, ver [Anexos](#).

Anexos de este capítulo

Tema	Anexo
Residuos	179-180
Energía	181
Agua	181-182
Otros indicadores	182





Capítulo 08

Sobre este reporte

Sobre este reporte

GRI 2-2; 2-3; 2-5; 2-14; 3-1; 3-2

Este informe, publicado en Septiembre de 2026, presenta el desempeño de Nova Andino Litio SpA (antes SQM Salar SpA) para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, en línea con el ciclo de los informes financieros de la sociedad. La compañía adoptó su nueva denominación en 2025 tras la alianza con Codelco (ver detalle en el [Capítulo 1](#)).

El reporte se centra principalmente en nuestras operaciones en Chile, incluyendo el Salar de Atacama (SdA), la Planta Química Litio Carmen (PQLC) y las oficinas corporativas en Santiago. Adicionalmente, incorpora información de la Planta Dixin en China para determinados indicadores.

En este segundo año de reporte, de periodicidad anual, presentamos nuestra gestión, avances y desafíos en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG), en referencia a los estándares [Global Reporting Initiative](#) (GRI 2021) y [Sustainability Accounting Standards Board](#) (SASB). En este último caso, se consideran los sectores de productos químicos (RT-CH) y metales y minería (EM-MM).

La información publicada es recopilada y revisada por la plana ejecutiva y validada por el Directorio de la compañía. Asimismo, este documento constituye nuestra Comunicación para el Progreso (CoP) ante el [Pacto Global de las Naciones Unidas](#), reafirmando el cumplimiento de sus diez principios y nuestro compromiso con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (ODS) al 2030.

Si bien no existe un requerimiento normativo ni una política formal de verificación externa del reporte, verificamos de manera independiente determinados indicadores GRI, SASB y CSA, así como nuestra huella de carbono. La revisión fue realizada por Deloitte Auditores y Consultores Limitada (RUT 80.276.200-3).

Priorización de temas a reportar: análisis de doble materialidad

GRI 2-4; 3-2

La doble materialidad es un enfoque que permite priorizar los temas relevantes a reportar considerando dos dimensiones: la materialidad financiera, que evalúa cómo los factores ESG afectan el desempeño del negocio, y la materialidad de impacto, que analiza los efectos de la empresa en el entorno social, ambiental y de gobernanza.

Materialidad de impacto	Materialidad financiera
Se enfoca en los impactos reales o potenciales, negativos o positivos, que las actividades de la empresa tienen sobre el medio ambiente y las personas (incluyendo los derechos humanos) a lo largo de toda su cadena de valor.	Se centra en los asuntos de sostenibilidad que generan o pueden generar efectos financieros significativos en la empresa. Identifica riesgos y oportunidades que influyen en el valor de la compañía, su flujo de caja, rendimiento, acceso a capital o posición competitiva a corto, mediano o largo plazo.

Para esta edición, actualizamos el análisis de doble materialidad realizado en 2024 para el ejercicio 2025. El proceso incluyó la revisión de estándares internacionales ESG, un benchmark de la industria nacional e internacional, entrevistas a ejecutivos y el análisis de documentación interna. A partir de la evaluación de la severidad y probabilidad de los impactos identificados, 106 subtemas superaron el umbral de materialidad. Estos resultados, junto con el análisis de la gestión ESG desarrollada durante 2025, permitieron confirmar los 22 temas materiales identificados en el ejercicio previo.

Matriz de materialidad financiera y de impacto ESG

- 1

Manejo sostenible del agua
- 2

Administración de proveedores y contratistas
- 3

Salud y seguridad ocupacional
- 4

Estrategia de transparencia y comunicación
- 5

Ciudadanía y fomento local
- 6

Estrategia climática
- 7

Comunidades
- 8

Ciberseguridad y protección de la privacidad
- 9

Lugar de trabajo inclusivo y diverso
- 10

Derechos humanos y empresa
- 11

Acuerdos de expansión
- 12

Desarrollo y atracción del talento
- 13

Relacionamiento con *shareholders*
- 14

Biodiversidad y capital natural
- 15

Circularidad
- 16

Innovación, investigación y desarrollo
- 17

Cambios normativos y regulatorios ESG
- 18

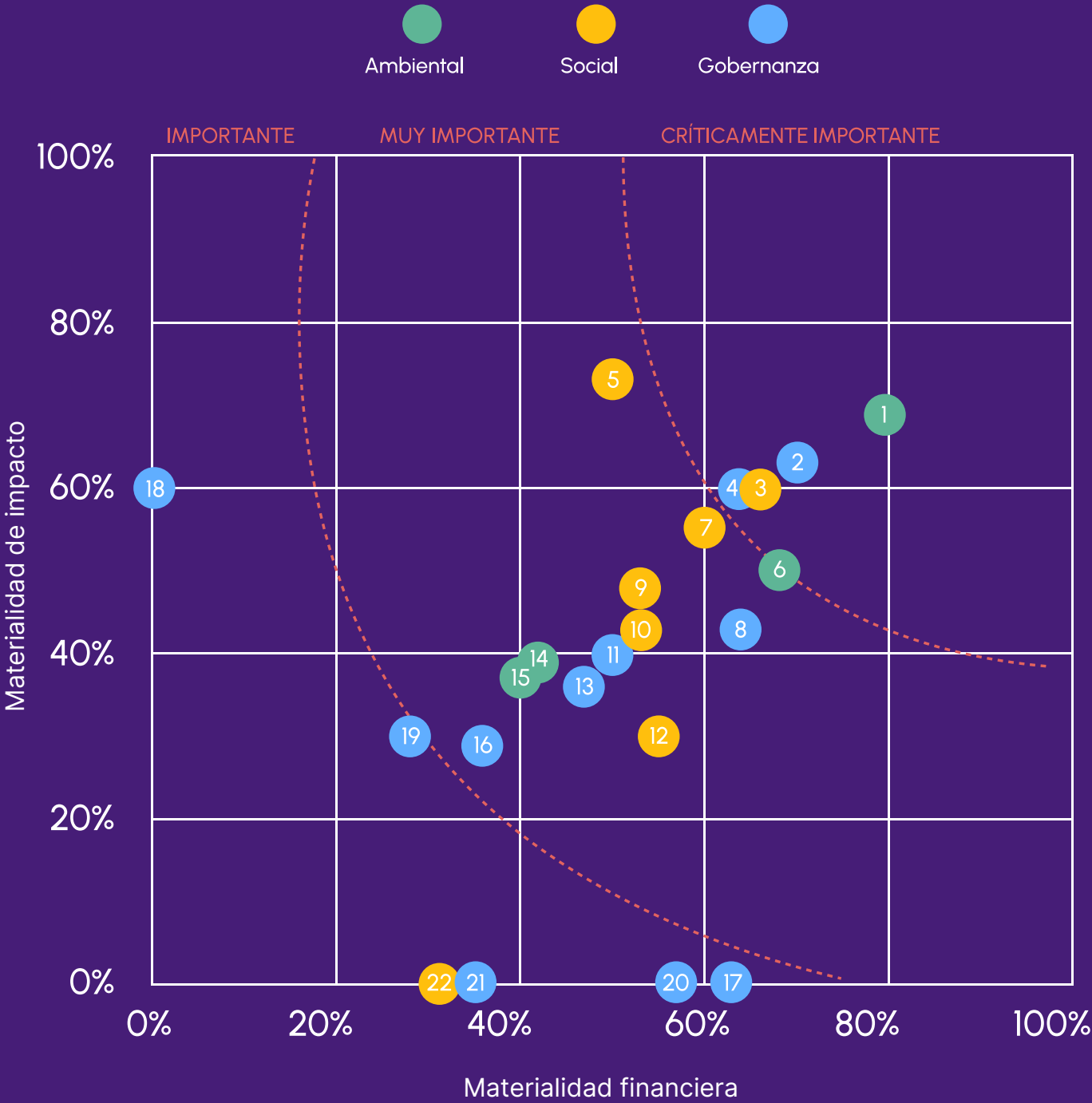
Contribución al desarrollo nacional
- 19

Excelencia del producto
- 20

Diversificación y desafíos de un negocio sostenible
- 21

Stakeholders
- 22

Prácticas laborales justas





Capítulo 09

Anexos

9.1 Indicadores GRI	146
9.2 Indicadores SASB	151
9.3 Temas de materialidad para la creación de valor empresarial	154
9.4 Anexos por capítulo	156
9.5 Acrónimos	183
9.6 Cartas de verificación	185



9.1 Indicadores GRI

Índice de contenidos GRI

- > **Declaración de uso:** Novandino Litio ha elaborado el informe en referencia a los Estándares GRI para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- > **GRI 1 Utilizado:** GRI 1: Fundamentos 2021

GRI estándar	Indicador	Página	Comentario
Contenidos generales			
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles de la organización	3, 12	
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	3, 12, 18, 144	
	2-3 Período de informe, frecuencia y punto de contacto	3, 144	
	2-4 Reflexiones de información	122, 134, 144	
	2-5 Garantía externa	144, 185	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	10-14, 18, 53-62	
	2-7 Personas trabajadoras	72, 159-165	
	2-8 Trabajadores que no son personas trabajadoras	53, 72, 159	
	2-9 Estructura y composición de gobernanza	22-27, 38-40	
	2-10 Nominación y selección del cuerpo de gobernanza más alto	22-27, 38-40	
	2-11 Presidente del cuerpo de gobernanza más alto	38-39	
	2-12 Papel del cuerpo de gobernanza más alto en la supervisión de la gestión de los impactos	22, 40	
	2-13 Delegación de responsabilidad por gestionar los impactos	22-27	
	2-14 Papel del cuerpo de gobernanza más alto en los informes de sostenibilidad	22-27, 144	
	2-15 Conflictos de intereses	41-45	
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	22-27, 40-45	
	2-17 Conocimiento colectivo del cuerpo de gobernanza más alto	22-27, 39	La participación de miembros del Directorio en sus distintos comités constituyen una instancia de revisión y profundización de materias ambientales y sociales relevantes para el negocio. Estos espacios, además de asegurar una gobernanza ágil y especializada, contribuyen a fortalecer progresivamente los conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno y favorece una toma de decisiones informada sobre riesgos, impactos y oportunidades asociados al desarrollo sostenible.

GRI estándar	Indicador	Página	Comentario
	2-18 Evaluación del desempeño del cuerpo de gobernanza más alto	39	
	2-19 Políticas de remuneración	41	"Los integrantes del Directorio perciben una asignación mensual fija, cuya cuantía y condiciones son determinadas anualmente por la Junta de Accionistas. Para los principales ejecutivos, el sistema de compensación contempla bonificaciones anuales vinculadas a resultados corporativos e individuales, cuya evaluación incorpora criterios de ética y sostenibilidad que influyen en la determinación de estos incentivos, además de los beneficios e indemnizaciones establecidos en sus contratos y en la legislación vigente. Los componentes variables de la remuneración ejecutiva consideran el cumplimiento de objetivos asociados al desempeño de la organización, los que pueden incluir metas de gestión, cumplimiento, seguridad, sostenibilidad y relacionamiento con grupos de interés, de acuerdo con las responsabilidades de cada cargo. Este enfoque busca alinear la compensación con la estrategia, la gestión de riesgos y la creación de valor de largo plazo".
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	41	
	2-21 Ratio anual de compensación total	-	
	2-22 Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	4, 5	
	2-23 Compromisos de política	22-25, 31-32, 95-96, 117	
	2-24 Compromisos de política de incrustación	22-36, 31-32, 53-69	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	31-33, 43-44	
	2-26 Mecanismos para buscar consejos y plantear preocupaciones	43, 97	
	2-27 Cumplimiento de las leyes y reglamentos	69, 117, 132	
	2-28 Asociaciones y membresía	29	
	2-29 Enfoque para el compromiso de las partes interesadas	28-30, 94-105	
	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	83, 165	Para las personas trabajadoras no cubiertas por convenios de negociación colectiva, contamos con acuerdos de extensión de beneficios, mediante los cuales aplicamos determinados beneficios establecidos en instrumentos colectivos, de acuerdo con las condiciones definidas en dichos acuerdos. Esto no implica que la totalidad de sus condiciones laborales y términos de empleo se determine sobre la base de los convenios colectivos.
Temas materiales			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas de material	27, 144	
	3-2 Lista de temas de materiales	144	



GRI estándar	Indicador	Página	Comentario
Tema material: manejo sostenible del agua			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	131-134, 181-182	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido	131-134	
	303-2 Manejo de impactos relacionados con la descarga de agua	133	
	303-3 Retirada de agua	133-134, 182	
	303-4 Descarga de agua	183	
	303-5 Consumo de agua	183	La información reportada sobre consumo el de agua proviene de mediciones directas realizadas mediante instrumentación en nuestras faenas. Los datos se recopilan y presentan de acuerdo con los criterios de los Estándares GRI. Los supuestos metodológicos relevantes se documentan internamente y se aplican de manera consistente entre períodos para mantener la comparabilidad.
Tema material: administración de proveedores y contratistas			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	58, 60-61, 158	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	58, 158	
GRI 308: Evaluación ambiental del proveedor 2016	308-1 Nuevos proveedores que se seleccionaron utilizando criterios ambientales	-	Si bien existen mecanismos para la evaluación de proveedores en criterios ambientales y sociales, no se cuenta con el registro en el formato solicitado por el estándar. Para mayor información revise las páginas 60-62 de este reporte.
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	60-61	
GRI 414: Evaluación social del proveedor 2016	414-1 Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios sociales	-	Si bien existen mecanismos para la evaluación de proveedores en criterios ambientales y sociales, no se cuenta con el registro en el formato solicitado por el estándar. Para mayor información revise las páginas 60-62 de este reporte.
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	60-61	

GRI estándar	Indicador	Página	Comentario
Tema material: salud y seguridad ocupacional			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	75 - 81, 85, 166, 175	
GRI 403: Salud y Seguridad Ocupacional 2018	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	75, 166	
	403-2 Identificación de riesgos, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	75-81	
	403-3 Servicios de salud ocupacional	80	
	403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	75, 78-79	
	403-5 Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	80 - 81, 175	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	80, 85	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales	78-79	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	75 - 78, 166	
Tema material: estrategia de transparencia y comunicación			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	41 - 45, 174	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	41-45	
	205-2 Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	41 - 45, 174	
	205-3 Incidentes confirmados de corrupción y acciones tomadas	44-45	Durante 2025, no registramos multas ni condenas relacionadas con casos de corrupción y soborno.
GRI 206: Comportamiento anticompetitivo 2016	206-1 Acciones legales para las prácticas anticompetitivas de comportamiento, antimonopolio y monopolio	44	



GRI estándar	Indicador	Página	Comentario
Tema material: estrategia climática			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	120-123, 182-183	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	120-121	Para efectos de comparabilidad y monitoreo de metas de reducción de emisiones alcance 1, 2 y 3, presentamos la evolución de nuestras emisiones respecto de 2021. Este período se utiliza como referencia histórica.
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	120-121	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	120-121	
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	120	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	121	Para efectos de comparabilidad y monitoreo de metas de reducción de emisiones alcance 1, 2 y 3, presentamos la evolución de nuestras emisiones respecto de 2021. Este período se utiliza como referencia histórica.
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas de aire	123, 183	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	121-122, 182	
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	121-122, 182	
	302-3 Intensidad energética	-	
	302-4 Reducción del consumo de energía	121-123	
	302-5 Reducciones en requisitos de energía de productos y servicios	121	
Tema material: Comunidades			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	31 - 33, 78, 97-110, 113, 177	
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	98	

GRI estándar	Indicador	Página	Comentario
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación local de la comunidad, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	31 - 33, 78, 97-110, 113, 177	
	413-2 Operaciones con impactos negativos reales y potenciales significativos en las comunidades locales	97 - 99, 108	
Tema material: ciberseguridad y protección de la privacidad			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	34 - 35, 44, 156	
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	34 - 35, 44, 156	
Tema material: lugar de trabajo inclusivo y diverso			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	40, 44, 74, 111, 159-163, 169	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de organismos de gobierno y personas trabajadoras	40, 159-163	
	405-2 Proporción de salario básico y remuneración de mujeres a los hombres	169	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	44, 74	
GRI 202: Participación de mercado 2016	202-1 Ratios del salario de nivel de entrada estándar por género en comparación con el salario mínimo local	-	
	202-2 Proporción de la alta gerencia contratada de la comunidad local	111	
Tema material: derechos humanos y empresa			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	32, 60	
GRI 408: Trabajo Infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con un riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil	32, 60	
GRI 409: Trabajo forzado u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con un riesgo significativo de incidentes de mano de obra forzada u obligatoria	32, 60	



GRI estándar	Indicador	Página	Comentario
Tema material: acuerdos de expansión			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18 - 20 , 38-39 y 157	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	Información tema material: acuerdos de expansión	18 - 20 , 38-39 y 157	
Tema material: relacionamiento con shareholders			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	28 - 29 , 38-39	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	Información tema material: relacionamiento con shareholders	28 - 29 , 38-39	
Tema material: desarrollo y atracción del talento			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	85, 87, 163-164, 169-175	
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevas personas trabajadoras y rotación de personal	163-164	
	401-2 Prestaciones para las personas trabajadoras a tiempo completo que no se dan a las personas trabajadoras a tiempo parcial o temporales	85	
	401-3 Permiso parental	85, 169	
GRI 404: Capacitación y educación 2016	404-1 Horas promedio de capacitación por año por empleado	170-173	
	404-2 Programas para actualizar las habilidades de las personas trabajadoras y los programas de asistencia de transición	86	
	404-3 Porcentaje de personas trabajadoras que reciben un desempeño regular y revisiones de desarrollo profesional	88, 175-176	
Tema material: biodiversidad y capital natural			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	135-140	
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	135-138	
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	135-137	

GRI estándar	Indicador	Página	Comentario
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	135-138	
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	139	
Tema material: circularidad			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	127-129, 180-181	
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	127-129, 180-181	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	127-129	
	306-3 Desechos generados	129 , 180-181	
	306-4 Residuos desviados por la eliminación	180-181	
	306-5 Residuos dirigidos a la eliminación	180-181	
	306-3 Desechos generados		
	306-4 Residuos desviados por la eliminación		
	306-5 Residuos dirigidos a la eliminación		
Tema material: innovación, investigación y desarrollo			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	28, 49, 106, 124, 177	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	Información tema material: innovación, investigación y desarrollo	28, 49, 106, 124, 177	
Tema material: cambios normativos y regulatorios ESG			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	29, 49, 55, 157	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	Información tema material: cambios normativos y regulatorios ESG	29, 49, 55, 157	



GRI estándar	Indicador	Página	Comentario
Tema material: contribución al desarrollo nacional			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16 - 17 , 38, 92, 95, 97, 105-106, 108-113, 117-118, 177-179	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	16-17	
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático	117-118	
	201-3 Obligaciones de plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	-	
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	38	Durante el período reportado, recibimos asistencia financiera de organismos públicos en Chile y China. En Chile, utilizamos el crédito tributario por gastos de capacitación (SENCE) por un monto de MUSD 1.033. Asimismo, nuestras filiales comerciales en China recibieron subvenciones e incentivos gubernamentales por MUSD 1.127, otorgados en el marco de programas de fomento a la actividad económica. Esta asistencia financiera fue reconocida de conformidad con los principios contables aplicables. En total, recibimos MUSD 2.160 en asistencia financiera gubernamental.
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	106, 177-179	0
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	92, 95, 97, 105-106, 108-113	
Tema material: excelencia del producto			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	69	
GRI 416: Salud y seguridad del cliente 2016	416-1 Evaluación de los impactos de salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	69	

GRI estándar	Indicador	Página	Comentario
	416-2 Incidentes de incumplimiento sobre los impactos de salud y seguridad de los productos y servicios	69	
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requisitos para información y etiquetado de productos y servicios	69	
	417-2 Incidentes de incumplimiento sobre información y etiquetado del producto y servicio	69	
Tema material: diversificación y desafíos de un negocio sostenible			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	12, 14-15, 49, 157	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	Información tema material: diversificación y desafíos de un negocio sostenible	12, 14-15, 49, 157	
Tema material: stakeholders			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23, 28-29	
Este tema material no tiene Estándar GRI específico asociado	Información tema material: stakeholders	23, 28-29	
Tema material: prácticas laborales justas			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	32-33 y 60	
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	-	Evaluamos el plazo de aviso según el tipo de cambio operacional significativo que corresponda.
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	32-33 y 60	



9.2 Indicadores SASB

Sector de transformación de recursos: productos químicos

Tema	Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Emisiones de gases de efecto invernadero	Emisiones brutas globales de Alcance 1, porcentaje cubierto por regulaciones que limitan las emisiones.	Cuantita-tivo	Toneladas mé-tricas (t), por-centaje (%)	RT-CH-110a.1	-	Según lo instituido en la CMF en su guía de imple-mentación en Chile aun no existen regulaciones de este tipo en operación
Emisiones de gases de efecto invernadero	Discusión de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los ob-jetivos de reducción de emisiones y un análisis del desempeño en relación con esos objetivos.	Debate y análisis	N/A	RT-CH-110a.2	117-121	
Calidad del aire	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminan-tes: (1) NOX (excluido N2O), (2) SOX, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) contaminantes atmos-féricos peligrosos (HAP).	Cuantita-tivo	Toneladas mé-tricas (t)	RT-CH-120a.1	123, 183	
Gestión de la energía	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de ener-gía de la red electricidad, (3) porcentaje de energía renovable.	Cuantitativo	GWh; %	RT-CH-130a.1	182	
Gestión del agua	(1) Extracción total de agua, (2) agua total consumida, porcentaje de cada una en regiones con estrés hídrico de línea de base alto o extremadamente alto.	Cuantitativo	m3; %	RT-CH-140a.1	182-183	
Gestión del agua	Número de incidentes de incumplimiento asociados a permisos, normas y regulaciones de calidad del agua.	Cuantitativo	Número	RT-CH-140a.2	134	
Gestión del agua	Descripción de riesgos de gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	Debate y análisis	N/A	RT-CH-140a.3	131-134	
Gestión de resi-duos peligrosos	Cantidad de residuos peligrosos generados, porcen-taje reciclado.	Cuantitativo	Toneladas mé-tricas (t), por-centaje (%)	RT-CH-150a.1	129	
Relaciones co-munitarias	Discusión de los procesos de participación para ges-tionar los riesgos y oportunidades asociados a los intereses de la comunidad.	Debate y análisis	N/A	RT-CH-210a.1	94-98	
Salud y seguri-dad en el trabajo	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para (a)personas trabajadoras directos y (b)personas trabajadoras contratados.	Cuantitativo	Tasa	RT-CH-320a.1	167-168	

Tema	Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Salud y seguri-dad en el trabajo	Descripción de los esfuerzos para evaluar, monitorear y reducir la exposición de las personas trabajadoras y trabajadores contratados a riesgos de salud a largo plazo (crónicos).	Debate y análisis	N/A	RT-CH-320a.2	75-82	
Diseño de pro-ductos para la eficiencia en la fase de uso	Ingresos provenientes de productos diseñados para la eficiencia de los recursos en la fase de uso.	Cuantitativo	Divisa para co-municar	RT-CH-410a.1	-	
Seguridad y ges-tión ambiental de los productos químicos	(1) Porcentaje de productos que contienen sustancias peligrosas para la salud y el medio ambiente de ca-tegorías 1 y 2 del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), (2) porcentaje de dichos productos que han sido sometidos a una evaluación de peligros.	Cuantitativo	% de ingresos; %	RT-CH-410b.1	69	
Seguridad y ges-tión ambiental de los productos químicos	Discusión de la estrategia para (1) gestionar las sustan-cias químicas preocupantes y (2) desarrollar alterna-tivas con un impacto humano y/o ambiental reducido.	Debate y análisis	N/A	RT-CH-410b.2	69	
Organismos genéticamente modificados	Porcentaje de productos por ingresos que contienen organismos genéticamente modificados (OGM).	Cuantitativo	% de ingresos	RT-CH-410c.1	N/A	
Gestión del entorno legal y regulatorio	Discusión de posiciones corporativas relacionadas con regulaciones gubernamentales y/o propuestas de políticas que abordan los factores ambientales y sociales que afectan a la industria.	Debate y análisis	N/A	RT-CH-530a.1	29 - 30, 42, 50	
Seguridad opera-cional, prepara-ción y respuesta ante emergen-cias	Recuento de incidentes de seguridad de procesos (PSIC), tasa total de incidentes de seguridad de procesos (PSTIR) y tasa de gravedad de incidentes de seguridad de procesos (PSISR).	Cuantitativo	Número; Tasa	RT-CH-540a.1	-	Durante 2025, no conta-mos con un registro con-solidado de incidentes de seguridad de procesos; por tanto, no fue posible reportar el PSIC ni calcular las tasas PSIR y PSISR.
Seguridad opera-cional, prepara-ción y respuesta ante emergen-cias	Número de incidentes de transporte	Cuantitativo	Número	RT-CH-540a.2	168	

Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Producción por segmento	Cuantitativo	Metros cúbicos (m3) o Toneladas métricas (t)	RT-CH-000.A	8	

Sector de procesamiento de extractos y minerales: metales y minería

Tema	Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Emisiones de gases de efecto invernadero	Emisiones brutas globales de Alcance 1, porcentaje cubierto por regulaciones que limitan las emisiones.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t), porcentaje (%)	EM-MM-110a.1	-	Según lo instituido en la CMF en su guía de implementación en Chile aun no existen regulaciones de este tipo en operación.
Emisiones de gases de efecto invernadero	Discusión de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis del desempeño en relación con esos objetivos.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-110a.2	117-121	
Calidad del aire	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) NOx (excluido N2O), (3) SOx, (4) partículas (PM10), (5) mercurio (Hg), (6) plomo (Pb) y (7) compuestos orgánicos volátiles (COV).	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-120a.1	123, 183	
Gestión de la energía	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de energía de la red electricidad, (3) porcentaje de energía renovable.	Cuantitativo	GigaJules (GJ); %	EM-MM-130a.1	182	
Gestión del agua	(1) Extracción total de agua, (2) agua total consumida, porcentaje de cada una en regiones con estrés hídrico de línea de base alto o extremadamente alto.	Cuantitativo	m3; %	EM-MM-140a.1	182-183	
Gestión del agua	Número de incidentes de incumplimiento asociados a permisos, normas y regulaciones de calidad del agua.	Cuantitativo	Número	EM-MM-140a.2	134	
Gestión de residuos y materiales peligrosos	Peso total de residuos no minerales generados.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.4	129	
Gestión de residuos y materiales peligrosos	Peso total de los relaves producidos.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.5	130	
Gestión de residuos y materiales peligrosos	Peso total de desechos de roca generados.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.6	130	
Gestión de residuos y materiales peligrosos	Peso total de residuos peligrosos generados.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.7	129, 180-181	

Tema	Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Gestión de residuos y materiales peligrosos	Peso total de residuos peligrosos reciclados.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.8	129, 180-181	
Gestión de residuos y materiales peligrosos	Número de incidentes significativos asociados con la gestión de materiales y residuos peligrosos.	Cuantitativo	Número	EM-MM-150a.9	130	
Gestión de residuos y materiales peligrosos	Descripción de políticas y procedimientos de gestión de residuos y materiales peligrosos para operaciones activas e inactivas.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-150a.10	124	
Impactos en la biodiversidad	Descripción de políticas y prácticas de gestión ambiental para sitios activos.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-160a.1	135-137	
Impactos en la biodiversidad	Porcentaje de sitios mineros donde se prevé que se produzca drenaje ácido de roca: (1) se mitiga activamente y (3) se encuentra en tratamiento o remediación.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.2	130	
Impactos en la biodiversidad	Porcentaje de reservas (1) probadas y (2) probables en o cerca de sitios con estatus de conservación protegido o hábitat de especies en peligro de extinción.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.3	135	
Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas	Porcentaje de reservas (1) probadas y (2) probables en o cerca de áreas de conflicto.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.1	135	
Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas	Porcentaje de reservas (1) probadas y (2) probables en o cerca de tierras indígenas.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.2	135	
Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas	Discusión sobre los procesos de participación y las prácticas de debida diligencia con respecto a los derechos humanos, los derechos indígenas y la operación en zonas de conflicto.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-210a.3	135	
Relaciones comunitarias	Discusión de los procesos de participación para gestionar los riesgos y oportunidades asociados a los intereses de la comunidad.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-210b.1	31-33, 46-47	



Tema	Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Relaciones co-munitarias	Número y duración de retrasos no técnicos.	Cuantitativo	Número de días	EM-MM-210b.2	-	Durante 2025, no registramos retrasos no técnicos; por tanto, el número de casos fue 0 y su duración total fue de 0 días.
Prácticas laborales	Porcentaje de la fuerza laboral activa empleada en virtud de convenios colectivos.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-310a.1	83, 165	
Prácticas laborales	(1) Número y (2) duración de las huelgas y los cierres de la oficina.	Cuantitativo	Número de días	EM-MM-310a.2	165	
Salud y seguridad en el trabajo	(1) Tasa de incidencia general de MSHA, (2) tasa de fatalidades, (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) y (4) horas promedio de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a)personas trabajadoras a tiempo completo y (b)personas trabajadoras contratados.	Cuantitativo	Tasa	EM-MM-320a.1	167-168, 173	Durante 2025, no contamos con un registro consolidado de cuasi accidentes para personas trabajadoras propias y contratistas; por tanto, no fue posible calcular su tasa de frecuencia.
Ética empresarial y transparencia	Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-510a.1	42-45	
Ética empresarial y transparencia	Producción en los países que ocupan las 20 clasificaciones más bajas en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-510a.2	-	Durante 2025, no registramos producción en países ubicados entre las 20 clasificaciones más bajas del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparency International; por tanto, la producción asociada fue de 0 toneladas métricas.

Tema	Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Gestión de instalaciones de almacenamiento de relaves	Tabla de inventario de instalaciones de almacenamiento de relaves: (1) nombre de la instalación, (2) ubicación, (3) estado de propiedad, (4) estado operativo, (5) método de construcción, (6) capacidad máxima de almacenamiento permitida, (7) cantidad actual de relaves almacenados, (8) clasificación de consecuencias, (9) fecha de la revisión técnica independiente más reciente, (10) hallazgos materiales, (11) medidas de mitigación, (12) EPRP específico del sitio.	Cuantitativo	Varios	EM-MM-540a.1	N/A	
Gestión de instalaciones de almacenamiento de relaves	Resumen de los sistemas de gestión de relaves y la estructura de gobernanza utilizados para monitorear y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de relaves.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-540a.2	N/A	
Gestión de instalaciones de almacenamiento de relaves	Enfoque para el desarrollo de Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (EPRPs) para instalaciones de almacenamiento de relaves.	Debate y análisis	N/A	EM-MM-540a.3	N/A	

Parámetro de Contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Página	Comentario
Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos terminados.	Cuantitativo	Toneladas métricas(t)	EM-MM-000.A	N/A	
Número total de personas trabajadoras, porcentaje de contratistas.	Cuantitativo	Número; porcentaje (%)	EM-MM-000.B	72	Las personas trabajadoras contratistas representaron el 80,7% de la dotación total en faenas —personas propias y contratistas— y el 78,3% al considerar la dotación total en Chile.

9.3

Temas de materialidad para la creación de valor empresarial

1. Gestión Responsable del Agua

- El uso responsable del agua es un aspecto relevante de nuestros procesos productivos, dada la escasez de este recurso en algunos de los lugares donde operamos.
- > **Justificación empresarial:** la gestión responsable del agua es crucial para la sostenibilidad operativa de Nova Andino Litio SpA, para el resguardo ambiental, el cumplimiento regulatorio y las relaciones comunitarias. Nuestras operaciones se encuentran en zonas sometidas a estrés hídrico, donde la escasez de agua es una problemática urgente. Al priorizar este tema, Novandino Litio no solo asegura una producción eficiente y sostenible, sino que también contribuye al bienestar de las comunidades y ecosistemas en que opera. Este enfoque es clave para mantener nuestro liderazgo en la industria y cumplir con nuestros compromisos éticos. Además, el agua es un insumo crítico para la producción de litio y cualquier interrupción o ineficiencia en su uso impacta directamente nuestra capacidad productiva, generando posibles aumentos de costos, retrasos o disminución en la calidad del producto. A esto se suman exigencias regulatorias locales y globales cada vez más estrictas, que requieren demostrar un manejo proactivo y responsable del recurso hídrico.
 - > **Estrategias empresariales:** contamos con derechos de uso de agua debidamente autorizados y cumplimos todos los requisitos y compromisos asociados. Utilizamos el agua de forma eficiente y gestionamos adecuadamente los ecosistemas hídricos de origen, privilegiando la recirculación y la optimización de los procesos. Nuestro Plan de Sostenibilidad contempla compromisos específicos para reducir el uso y la extracción de agua. Además, implementamos monitoreos ambientales y planes de alerta temprana para proteger cualquier potencial efecto derivado de la operación, en términos de extracción sobre los objetos de protección dentro del area de influencia. Creamos el portal <https://novandino.com/sostenibilidad/monitoreo-en-linea/> para entregar información ambiental a comunidades y partes interesadas. Hemos diseñado un sistema para informar sobre el agua extraída y la salmuera neta extraída, además de verificar el cumplimiento de límites de extracción conforme a las regulaciones operativas vigentes.
 - > **Aspiración inicial: cumplida.** El compromiso actual es mantener en todo momento 120 L/s y gradualmente decrecer hasta cero extracciones en Salar de Atacama, luego de obtenidos todos los permisos en el marco del proyecto futuro.
 - > **Avances hacia la meta:**
 - Difundimos avances en nuestra gestión hídrica en el Reporte de Sostenibilidad.
 - En el Salar de Atacama hemos reducido el consumo de agua en un 50% desde 2021, manteniéndolo a la mitad del nivel ambientalmente aprobado hasta al menos 2030.

2. Derechos Humanos y Empresa

- La conducta responsable de la empresa en su rol social es un factor clave en la percepción y compromiso de los grupos de interés internos y externos.
- > **Justificación empresarial:** los derechos humanos —especialmente la no discriminación y la equidad de género— son fundamentales para asegurar el cumplimiento de las normativas locales e internacionales que están en constante evolución. La falta de cumplimiento puede derivar en sanciones legales y daños reputacionales. En cambio, una gestión adecuada de estos temas permite atraer talento diverso y capacitado, y mitiga riesgos operacionales como conflictos laborales o litigios. Adoptar estos principios fortalece la competitividad de Novandino Litio y respalda su crecimiento sostenible a largo plazo.
 - > **Estrategias empresariales:** identificamos áreas prioritarias mediante procesos de debida diligencia y hemos establecido un compromiso público en nuestra Política Corporativa de Sostenibilidad. Damos prioridad a ambientes inclusivos, salud y seguridad, y bienestar comunitario, respaldados por políticas, procedimientos, métricas e instancias de gobernanza que reportan al Directorio. Contamos con una Política de Diversidad e Inclusión que busca eliminar barreras a la participación femenina. Implementamos sistemas de gestión para integrar la equidad de género y la conciliación vida-trabajo. Utilizamos reclutamiento ciego y aplicamos people analytics para garantizar equidad salarial y detectar sesgos en contrataciones o promociones. También avanzamos en la acreditación bajo la norma chilena NCh 3262.
 - > **Aspiración:** alcanzar un 25% de dotación femenina al 2025.
 - > **Avances hacia la meta:** alcanzamos una dotación femenina de un 21% en 2025, ajustando la meta a 26% al 2030, junto con potenciar otros ejes prioritarios como la inclusión y la participación en niveles STEM.

3. Cambio Climático

- El cambio climático, impulsado por la demanda de litio, representa riesgos financieros y oportunidades para Nova Andino Litio SpA. La Ley de Baterías de la UE y la presión de los stakeholders exigen acción ambiental inmediata.
- > **Justificación empresarial:** Nuestros ingresos dependen directamente de la demanda de litio para aplicaciones de movilidad y almacenamiento de energía. Las nuevas regulaciones son particularmente relevantes, ya que exigen mayores niveles de trazabilidad, declaraciones ambientales e información sobre la huella de producto. Tanto estas exigencias como las expectativas de nuestros clientes pueden implicar costos adicionales asociados a la estrategia de mitigación y al reporte de información, al tiempo que generan sinergias y ventajas competitivas derivadas del plan de sostenibilidad.

3. Cambio Climático

- **Oportunidades:**
 - **Ingresos:** mayor demanda por litio para vehículos eléctricos y energía renovable. Acceso al mercado europeo al cumplir con la Ley de Baterías. Ventaja competitiva por ofrecer litio sostenible y trazable.
 - **Financiamiento:** mayor acceso a bonos verdes y financiamiento sostenible.
 - **Reputación:** mejor posicionamiento de marca y relaciones con stakeholders.
- > **Estrategias empresariales:**
 - **Mitigación:** continuar gestionando la huella de carbono y participando en iniciativas de descarbonización. En particular, promover la innovación para optimizar el uso de insumos, mejorar la eficiencia operativa y energética, y avanzar en cambios tecnológicos como la electromovilidad en nuestras operaciones.
 - **Adaptación:** continuar fortaleciendo los planes y subplanes de emergencia, junto con acondicionar la infraestructura desde el diseño de los proyectos para enfrentar eventos climáticos más recurrentes. Asimismo, reducir los consumos hídricos mediante mejoras en la eficiencia de recuperación del proceso y continuar avanzando en el plan hacia cero extracción de agua.
 - **Cumplimiento:** implementar sistemas de trazabilidad para cumplir con la regulación de Baterías de la UE y el Battery Passport.
 - **Transparencia:** participar en iniciativas como SBTi, TCFD y CDP. Reportar de forma transparente los avances y cumplimiento regulatorio.
- > **Aspiración:**
 - Reducir en un 46,2% las emisiones absolutas de GEI Alcance 1 y 2 al 2031 (año base 2021).
 - Reducir en un 55% las emisiones de GEI Alcance 3 por tonelada de carbonato de litio equivalente producido al 2031.
- > **Avances hacia la meta:** aunque las emisiones aumentaron temporalmente debido a la expansión de la producción de litio para satisfacer la demanda mundial, hemos asegurado contratos de energía renovable y trabajamos con nuestros proveedores para reducir su huella. Novandino Litio mantiene su compromiso con la descarbonización mediante soluciones energéticas innovadoras y la participación de la cadena de suministro.



Temas materiales desde una perspectiva de impacto en el entorno

1. Disponibilidad de agua en las comunidades

Priorizar el uso responsable del agua es esencial para Novandino Litio, dado que la organización opera en una zona con escasez hídrica. La disponibilidad de agua afecta directamente la vida diaria de los residentes, su salud y su capacidad para desarrollar actividades económicas como la agricultura y la ganadería. En este sentido, hemos implementado diversas medidas para contribuir a la estabilidad y sostenibilidad de los recursos hídricos en beneficio de las comunidades. Al mismo tiempo, el uso del agua por parte de la organización debe ser monitoreado y gestionado de forma continua para asegurar la disponibilidad de este valioso recurso en el largo plazo.

> **Iniciativas:** un ejemplo del impacto de proporcionar un suministro constante y sostenible de agua es la habilitación de forraje en San Pedro de Atacama. En el sector de Yervas Buenas, en el Río Grande, no existía acceso directo al agua, solo a través de camiones aljibe. Por ello, instalamos sistemas de riego tecnificado para asegurar un suministro confiable de agua, además de adquirir maquinaria para un uso sostenible y una distribución eficiente del recurso hídrico.

Desde 2022, Novandino Litio también trabaja con el Comité de Agua Potable Rural (CAPRA) de San Pedro de Atacama, una organización sin fines de lucro bajo la Dirección de Obras Hidráulicas, encargada de suministrar agua potable a la localidad. El objetivo de esta colaboración es abordar con urgencia y estabilizar el servicio de suministro de agua potable, ya que el comité enfrentaba una crisis económica y realizaba cortes diarios de agua a la población.

> **Métricas de materialidad:**

- i. En el sector Yervas Buenas del Río Grande, 30 residentes dependían anteriormente de camiones aljibe para regar sus cultivos de alfalfa. Gracias a nuestros esfuerzos, 21 de ellos ahora cuentan con sistemas de riego tecnificado, lo que representa que el 70% de la comunidad tiene acceso estable y sostenible al riego para sus cultivos.
- ii. Con acceso estable y sostenible al agua, los residentes logran mayor autonomía, ya que pueden cultivar alfalfa para alimentar a su ganado, reduciendo su dependencia de fuentes externas y mejorando su autosuficiencia. Esto conlleva una mayor disponibilidad y calidad de alimentos, y una mejora significativa en su calidad de vida.
- iii. Como resultado de esta autonomía en la producción de forraje, el 70% de los residentes ha aumentado sus ingresos mediante la venta de alfalfa. Se estima que 21 agricultores producirán aproximadamente 350 fardos en 5 hectáreas, con un precio de venta estimado de CLP 12.000 por fardo. Por tanto, los ingresos por cosecha con la producción completa vendida serían aproximadamente de USD 5.122.

2. Relación con la comunidad

La importancia de la relación con la comunidad radica en la conexión directa entre la estabilidad financiera de las comunidades locales y el éxito de Novandino Litio, lo que influye en el empleo, los ingresos y el crecimiento económico. En zonas remotas donde los servicios son limitados, como aquellas donde Novandino Litio opera, las iniciativas educativas fomentan la empleabilidad y el empoderamiento económico. Además, la educación permite a los jóvenes mejorar sus condiciones de vida, y a profesionales mejor capacitados contribuir activamente al desarrollo comunitario. Esto ayuda a cerrar brechas en servicios y productos esenciales para el funcionamiento local, fortaleciendo las capacidades de los habitantes.

> **Iniciativas:** desde hace siete años, Nova Andino Litio SpA apoya un programa diseñado para entregar conocimientos técnicos y herramientas educativas a los estudiantes del área agrícola del Liceo Bicentenario Lickan Antay, preparándolos para el mundo laboral. El objetivo es facilitar el acceso a empleos de calidad mediante: desarrollo curricular, contratación de profesionales calificados, formación en áreas de interés, giras técnicas y de demostración, adquisición de tecnologías agrícolas y maquinaria, e implementación de una granja escuela y parcelas productivas disponibles para los alumnos.

> **Métricas de materialidad:**

- i. Este año, el programa educativo apoyado involucra a 32 estudiantes de tercero y cuarto medio del liceo local. En los últimos siete años, aproximadamente el 80% de los estudiantes ha completado con éxito sus prácticas profesionales.
- ii. Durante este período, cerca del 15% de los estudiantes ha conseguido empleo en el sector agrícola, lo que les ha permitido iniciar una carrera alineada con su formación.



Impactos potenciales de una brecha de seguridad: interrupción del negocio, pérdida de activos o producción, afectación reputacional, pérdida de ingresos, litigios, sanciones regulatorias y mayores costos operacionales.

CAPÍTULO 03.

Dirección estratégica a largo plazo

GRI 3-3

Gestión de riesgos y oportunidades

Indicador General

Riesgos y oportunidades estratégicas asociados a la operación bajo una alianza público-privada de largo plazo	
Oportunidades estratégicas	Riesgos estratégicos
Continuidad y proyección de la operación: desarrollo y producción de litio refinado en el Salar de Atacama en un horizonte 2031–2060, otorgando estabilidad operacional y de largo plazo.	Riesgo regulatorio y ambiental: la materialización del desarrollo futuro depende de aprobaciones regulatorias y ambientales, lo que puede afectar cronogramas, inversiones (CAPEX) y proyección de ingresos.
Modelo de gobernanza público-privada: operación bajo una estructura conjunta con una empresa estatal (CODELCO), fortaleciendo legitimidad institucional, acceso a activos estratégicos y alineamiento con la Estrategia Nacional del Litio.	Riesgo socio-territorial: necesidad de procesos de participación y consulta conforme a la normativa vigente, lo que puede generar ajustes en diseño, plazos o condiciones de ejecución.
Innovación y mejora socioambiental del proceso: ejecución del proyecto Salar Futuro, incorporando Tecnologías de Evaporación Avanzada (TEA) y extracción directa de litio (DLE), con potencial reducción de impactos y mejora en eficiencia de recursos.	Riesgo de ejecución tecnológica y de proyecto: implementación y desempeño de TEA y DLE dentro del proyecto Salar Futuro, con potencial impacto en costos, eficiencia y retorno esperado.
Ordenamiento operacional del negocio: concentración del negocio, activos, permisos y filiales relacionadas en una sola entidad operativa (Nova Andino Litio SpA), fortaleciendo foco estratégico y gobernanza.	Riesgo de reorganización del negocio: exigencia de concentrar activos, permisos y filiales asociadas como condición para implementar el acuerdo, implicando complejidad societaria y operativa.
	Riesgo político y reputacional: mayor escrutinio público y posibles cambios en políticas sectoriales que puedan afectar las condiciones de la alianza o su percepción social.

Riesgos relativos a la libre competencia y como la compañía logra mitigarlos o eliminarlos	
Riesgos principales de libre competencia	Mitigación
Competencia desleal y prácticas monopólicas contra la libre competencia, con exposición a sanciones y acciones legales.	Programa de Ética y <i>Compliance</i> : Código de Ética, Modelo de Prevención del Delito y canal de denuncias para prevención y detección.
Incumplimientos asociados a terceros (socios comerciales/proveedores) en materias exigidas por la compañía, incluyendo libre competencia.	Gestión de riesgos y controles: identificación de riesgos, controles y seguimiento mediante matriz, evaluaciones y auditorías/monitoreo.
	Prevención y cultura: políticas, procedimientos, capacitaciones y comunicaciones.
	Detección y respuesta: canal de denuncias con confidencialidad y opción anónima, investigaciones internas y aplicación de medidas disciplinarias; seguimiento de planes de acción derivados de auditorías/monitoreo.
	Cadena de suministro: exigencia a proveedores/socios de adherir a Código de Conducta y políticas internas, incluyendo libre competencia y mecanismos de reporte.

Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores identificados por la compañía
Exposición a peligros del producto: riesgo de corrosión/irritación cutánea y daño ocular grave/irritación ocular asociado a los productos (clasificados en categorías 1 o 2 para esos peligros).
Manejo y comunicación de seguridad: riesgo asociado a un manejo/uso seguro y, cuando aplica, eliminación del producto, que debe informarse mediante etiquetado y hojas de seguridad conforme a regulaciones del mercado de destino.
Errores de etiquetado: riesgo por etiquetado erróneo de contenedores (se identificaron dos casos en el período).
Cambio/regulación sobre peligrosidad: riesgo por la propuesta de la autoridad europea de clasificar como “de preocupación” los compuestos de litio, impulsando una evaluación de riesgos más exhaustiva del ciclo de vida.
Riesgo regulatorio específico: el carbonato de litio está listado en la Propuesta 65 de California.

Identificación y gestión de los riesgos y oportunidades significativos derivados de los impactos ambientales y sociales que generan nuestras operaciones, directa o indirectamente, más allá de los efectos regulatorios y físicos propios del cambio climático	
Riesgos ambientales	Oportunidades
Mayor escrutinio regulatorio y social respecto al uso de salmuera y agua en cuencas de alta sensibilidad ecológica, lo que podría traducirse en restricciones operacionales, mayores exigencias de monitoreo o judicialización de proyectos.	Posicionamiento como proveedor estratégico de litio de bajo impacto para la transición energética global.
Potenciales impactos en biodiversidad y ecosistemas frágiles, que podrían afectar la continuidad operacional, reputación y acceso a financiamiento sostenible.	Innovación tecnológica para reducir extracción de salmuera, mejorar eficiencia hídrica y disminuir emisiones, fortaleciendo resiliencia y legitimidad social.
Incremento en exigencias de trazabilidad y huella de carbono por parte de clientes internacionales (por ejemplo, regulación europea de baterías), que podrían impactar la competitividad si no se cumplen estándares crecientes.	Acceso preferencial a mercados y financiamiento sostenible mediante certificaciones y cumplimiento de estándares internacionales (IRMA, debida diligencia OCDE, etc.).

Riesgos sociales	Oportunidades
Expectativas crecientes de comunidades indígenas y locales respecto a participación, beneficios económicos y gestión ambiental, lo que podría generar conflictos sociales o retrasos en proyectos si no se gestionan adecuadamente.	En conjunto, la adecuada gestión de estos impactos permite mitigar riesgos materiales y capturar ventajas competitivas en un entorno regulatorio y de mercado cada vez más exigente.
Riesgos asociados a derechos humanos en la cadena de valor, incluyendo proveedores críticos.	



CAPÍTULO 04.

Generación de impacto positivo en nuestra cadena de valor

GRI 204-1



Cantidad y pago a proveedores

Indicador	Unidad	2025	2024	Δ% 2025/2024
Proveedor nacional e internacional*				
Cantidad total Novandino*	Nº	2.294	2.351	-2%
Gasto total Novandino*	MUSD	1.480.781	1.704.461	-13%

* Nova Andino Litio SpA, Chile. Cifras expresadas en miles de USD (MUSD). Comparación 2025 respecto al total del año.

Proveedores nacionales

Indicador	Unidad	2025	2024	Δ% 2025/2024
Proveedor nacional*				
Cantidad	Nº	2.113	2.175	-3%
Porcentaje del total Novandino	%	92,1%	92,5%	0,4%
Gasto local	MUSD	1.246.266	1.595.255	-22%
Porcentaje del total Novandino	%	84,2%	93,6%	-10%

* Cifras expresadas en miles de USD (MUSD). Comparación 2025 respecto al total del año.

Proveedores nacionales locales

Indicador	Unidad	2025	2024	Δ% 2025/2024
Proveedor nacional local*				
Cantidad	Nº	397	444	-11%
Porcentaje del total Novandino	%	17,3%	0,19%	-8%
Gasto local	MUSD	281.744	262.288	7%
Porcentaje del total Novandino	%	19,0%	0,15%	24%

* Región de Antofagasta. Cifras expresadas en miles de USD (MUSD). Comparación 2025 respecto al total del año.

Proveedores nacionales comunitario

Indicador	Unidad	2025	2024	Δ% 2025/2024
Proveedor nacional comunitario*				
Cantidad	Nº	40	41	-2%
Porcentaje del total Novandino	%	1,7%	0,02%	0,01%
Gasto local	MUSD	7.156	8.609	-17%
Porcentaje del total Novandino	%	0,5%	0,01%	-4%

* Comuna de San Pedro de Atacama. Cifras expresadas en miles de USD (MUSD). Comparación 2025 respecto al total del año.

Proveedores nacionales PYME

Indicador	Unidad	2025	2024	Δ% 2025/2024
Proveedor nacional PYME				
Cantidad	Nº	1.169	1.334	-12%
Porcentaje del total Novandino	%	51,0%	57%	-10%
Gasto local	MUSD	218.075	181.294	20%
Porcentaje del total Novandino	%	14,7%	11%	38%

* Cifras expresadas en miles de USD (MUSD). Comparación 2025 respecto al total del año.



CAPÍTULO 05.

Capital humano: pilar de nuestra proyección

Dotación:
GRI 2-7; 2-8; 405-1

Nota metodológica: Toda la información sobre personas trabajadoras propias y externas corresponde al recuento directo del personal activo al 31 de diciembre de 2025, independientemente de su jornada laboral o de equivalencias a tiempo completo. Los indicadores de dotación total y sus desgloses por género, nacionalidad, país y región de trabajo, rango etario y antigüedad laboral incluyen nuestras operaciones en Chile y la Planta Dixin, en China.

Los demás indicadores de gestión de personas consideran únicamente nuestras operaciones en Chile. Esto incluye rotación, nuevas contrataciones, capacitación, cobertura de negociación colectiva y salud y seguridad en el trabajo.

Indicadores generales

GRI 405-1

Personas trabajadoras por categoría laboral y género 2025

Categoría Laboral	Hombres N°	Mujeres N°	Total N°	Hombres %	Mujeres%
Alta gerencia	15	0	15	100%	0%
Gerencia	43	17	60	72%	28%
Jefaturas	340	76	416	82%	18%
Operarios	1.453	187	1.640	89%	11%
Fuerza de venta	5	13	18	28%	72%
Administrativo	12	33	45	73%	27%
Auxiliar	1	0	1	100%	0%
Otros profesionales	446	256	702	64%	36%
Otros técnicos	303	129	432	70%	30%
Total	2.618	711	3.329	79%	21%

Novandino Litio no cuenta con personal bajo la modalidad de horas no garantizadas. Toda la dotación reportada corresponde a contratos de plazo fijo o indefinido con jornadas laborales reguladas.

Desglose de la fuerza laboral por género

Indicador	Porcentaje (%)	Meta	Año meta
Porcentaje total de mujeres en la dotación total	21%	25%	2025
Porcentaje de mujeres en todos los niveles de gestión (incluye gestión junior, media y alta)	20%	–	–
Porcentaje de mujeres en cargos de gestión junior (primer nivel de liderazgo)	19%	–	–
Porcentaje de mujeres en cargos de alta dirección (máximo dos niveles por debajo del CEO u otro cargo equivalente)	23%	–	–
Porcentaje de mujeres en cargos de gestión en funciones generadoras de ingresos (por ejemplo, ventas), excluyendo funciones de soporte (RRHH, TI, legal, etc.)	70%	–	–
Porcentaje de mujeres en cargos relacionados con STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)	31%	–	–



País donde se encuentran las personas trabajadoras 2025

País donde trabaja	Mujeres	Hombres	Total
Chile	571	2.324	2.895
China	75	176	251
Venezuela	16	22	38
Bolivia	10	26	36
Colombia	6	24	30
Perú	6	15	21
Bélgica	9	5	14
Ecuador	2	6	8
España	4	3	7
Estados Unidos	2	3	5
Alemania	1	1	2
México	0	2	2
Australia	0	1	1
Brasil	1	0	1
Japón	2	1	3
Corea del Sur	6	6	12
Paraguay	0	1	1
República Dominicana	0	1	1
Argentina	0	1	1

Personas trabajadoras por categoría laboral, género y región donde trabaja 2025

Categoría laboral	Género	Región de Tarapacá	Región de Antofagasta	Región Metropolitana	Otras regiones	Extranjero	Total
Alta gerencia	Hombres	0	2	11	0	2	15
	Mujeres	0	0	0	0	0	0
Gerencia	Hombres	0	21	1	0	3	25
	Mujeres	0	7	9	0	1	17
Jefatura	Hombres	0	292	44	0	4	340
	Mujeres	0	46	29	0	1	76
Operarios	Hombres	0	1.365	5	0	83	1.453
	Mujeres	0	165	0	0	22	187
Fuerza de venta	Hombres	0	0	1	0	4	5
	Mujeres	0	0	0	0	12	13
Administrativo	Hombres	0	10	1	0	1	12
	Mujeres	0	19	11	0	3	33
Auxiliar	Hombres	0	0	1	0	0	1
	Mujeres	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	Hombres	0	265	110	0	71	446
	Mujeres	0	118	88	0	50	256
Otros técnicos	Hombres	0	263	13	0	27	303
	Mujeres	0	108	12	0	9	129
Subtotal	Hombres	0	2.218	186	0	193	2.618
	Mujeres	0	463	150	0	98	711

Personas trabajadoras por categoría laboral, género y rango etario 2025

Categoría laboral	Género	Rango etario						
		Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Mayor de 70 años	Total
Alta gerencia	Hombres	0	4	2	7	2	0	15
	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia	Hombres	0	11	16	11	5	0	43
	Mujeres	0	3	10	3	1	0	17
Jefatura	Hombres	19	153	122	39	7	0	340
	Mujeres	4	41	23	8	0	0	76
Operarios	Hombres	274	654	331	163	31	0	1.453
	Mujeres	50	98	34	5	0	0	187
Fuerza de venta	Hombres	0	5	0	0	0	0	5
	Mujeres	2	9	1	1	0	0	13
Administrativo	Hombres	2	3	3	2	2	0	12
	Mujeres	7	12	6	7	1	0	33
Auxiliar	Hombres	0	0	0	0	1	0	1
	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	Hombres	73	241	99	27	6	0	446
	Mujeres	49	146	45	15	1	0	256
Otros técnicos	Hombres	80	153	43	20	6	1	303
	Mujeres	39	69	14	6	1	0	129
Subtotal	Hombres	448	1.224	616	269	60	1	2.618
	Mujeres	151	378	133	45	4	0	711
Total		599	1.602	749	314	64	1	3.329

Personas trabajadoras por categoría laboral, género y antigüedad laboral 2025

Categoría laboral	Género	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 año	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Total
Alta gerencia	Hombres	7	1	1	1	5	15
	Mujeres	0	0	0	0	0	0
Gerencia	Hombres	7	7	3	7	19	43
	Mujeres	3	4	1	1	8	17
Jefatura	Hombres	71	94	34	57	84	340
	Mujeres	22	23	12	7	12	76
Operarios	Hombres	457	457	110	243	186	1.453
	Mujeres	97	74	15	1	0	187
Fuerza de venta	Hombres	3	2	0	0	0	5
	Mujeres	2	8	0	2	1	13
Administrativo	Hombres	4	4	0	2	2	12
	Mujeres	24	6	1	0	2	33
Auxiliar	Hombres	1	0	0	0	0	1
	Mujeres	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	Hombres	213	151	31	26	25	446
	Mujeres	146	75	16	10	9	256
Otros técnicos	Hombres	126	95	27	31	24	303
	Mujeres	49	53	17	7	3	129
Subtotal	Hombres	889	811	206	367	345	2.618
	Mujeres	343	243	62	28	35	711
Total general		1.232	1.054	268	395	380	3.329



Porcentaje de personas trabajadoras por categoría laboral, género y antigüedad laboral 2025

Categoría laboral	Género	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 año	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Total
Alta gerencia	Hombres	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Mujeres	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gerencia	Hombres	70%	64%	75%	88%	70%	73%
	Mujeres	30%	36%	25%	13%	30%	27%
Jefatura	Hombres	76%	80%	74%	89%	88%	81%
	Mujeres	24%	20%	26%	11%	13%	19%
Operarios	Hombres	82%	86%	88%	100%	100%	89%
	Mujeres	18%	14%	12%	0%	0%	11%
Fuerza de venta	Hombres	60%	20%	0%	0%	0%	30%
	Mujeres	40%	80%	0%	100%	100%	70%
Administrativo	Hombres	14%	40%	0%	100%	50%	36%
	Mujeres	86%	60%	100%	0%	50%	64%
Auxiliar	Hombres	100%	0%	0%	0%	0%	83%
	Mujeres	0%	0%	0%	0%	0%	17%
Otros profesionales	Hombres	59%	67%	66%	72%	74%	67%
	Mujeres	41%	33%	34%	28%	26%	34%
Otros técnicos	Hombres	72%	64%	61%	82%	89%	69%
	Mujeres	28%	36%	39%	18%	11%	31%
Subtotal	Hombres	73%	78%	82%	95%	90%	78%
	Mujeres	28%	22%	18%	5%	10%	22%
Total		50%	20%	11%	8%	11%	100%

Personas trabajadoras en situación de discapacidad por cargo laboral 2025

Categoría laboral	Mujeres	Hombres	Porcentaje
Total personas trabajadoras: alta gerencia	0	0	0%
Total personas trabajadoras: gerencia	0	0	0%
Total personas trabajadoras: jefatura	0	3	0,72%
Total personas trabajadoras: operario	1	14	0,91%
Total personas trabajadoras: fuerza de venta	0	0	0%
Total personas trabajadoras: administrativo	0	0	0%
Total personas trabajadoras: auxiliar	0	0	0%
Total personas trabajadoras: otros profesionales	1	3	0,57%
Total personas trabajadoras: otros técnicos	1	4	1,16%

Participación de personas trabajadoras en situación de discapacidad 2025

Grupo	Participación en la dotación total (%)	Participación en todos los niveles de gestión (incluye cargos de jefatura, gerencia media y alta dirección), como porcentaje del total de la dotación en cargos de gestión
Situación de discapacidad	1%	14,8%

Se alcanza un 0,9% mediante contratación interna y el restante 0,1% a través de medidas subsidiarias.

Indicadores generales de contratación

GRI 401-1

	2024	2025
Total de personas trabajadoras: incluye operación en China	3.954	3.329
Total de personas trabajadoras: incluye solo operaciones en Chile	3.458	3.036
Total de nuevas personas trabajadoras contratadas: mujeres	204	68
Total de nuevas personas trabajadoras contratadas: hombres	446	200
Total de nuevas personas trabajadoras contratadas	650	268
Tasa de contratación de nuevas personas trabajadoras	18,80%	8,83%



Nuevas contrataciones por rango de edad

Total de personas trabajadoras contratadas por la compañía: mujeres

	2024	2025
Total de nuevas personas trabajadoras mujeres: menores de 30 años	72	30
Total de nuevas personas trabajadoras mujeres: entre 30 y 50 años	118	35
Total de nuevas personas trabajadoras mujeres: mayores de 50 años	14	3
Total de nuevas personas trabajadoras contratadas: mujeres	204	68

Total de personas trabajadoras contratadas por la compañía: hombres

	2024	2025
Total de nuevas personas trabajadoras hombres: menores de 30 años	157	79
Total de nuevas personas trabajadoras hombres: entre 30 y 50 años	269	107
Total de nuevas personas trabajadoras hombres: mayores de 50 años	20	14
Total de nuevas personas trabajadoras contratadas: hombres	446	200

Total de personas trabajadoras contratadas por la compañía por rango de edad

	2024	2025
Total de nuevas personas trabajadoras: menores de 30 años	229	109
Total de nuevas personas trabajadoras: entre 30 y 50 años	387	142
Total de nuevas personas trabajadoras: mayores de 50 años	34	17
Total de nuevas personas trabajadoras contratadas	650	268

Rotación de las personas trabajadoras

Indicadores generales de rotación

	2024	2025
Total de personas trabajadoras que han dejado la compañía: mujeres	74	170
Total de personas trabajadoras que han dejado la compañía: hombres	215	508
Total de personas trabajadoras que han dejado la compañía	289	678
Tasa de rotación de personas trabajadoras	8,36%	22,33%

Total de personas trabajadoras que han dejado la compañía: mujeres

	2024	2025
Total de personas trabajadoras mujeres: menores de 30 años	28	46
Total de personas trabajadoras mujeres: entre 30 y 50 años	44	119
Total de personas trabajadoras mujeres: mayores de 50 años	2	5
Total de personas trabajadoras que han dejado la compañía: mujeres	74	170

Total de personas trabajadoras que han dejado la compañía: hombres

	2024	2025
Total de personas trabajadoras hombres: menores de 30 años	44	68
Total de personas trabajadoras hombres: entre 30 y 50 años	149	369
Total de personas trabajadoras hombres: mayores de 50 años	22	71
Total de personas trabajadoras que han dejado la compañía: hombres	215	508

Total de personas trabajadoras que han dejado la compañía

	2024	2025
Total de personas trabajadoras: menores de 30 años	72	114
Total de personas trabajadoras: entre 30 y 50 años	193	488
Total de personas trabajadoras: mayores de 50 años	24	76
Total de personas trabajadoras que han dejado la compañía	289	678

Contrataciones totales

CAS

Costo promedio de contratación por ETP (FTE): número de personas trabajadoras contratadas durante el último año fiscal. (no se considera el costo promedio de contratación considerando a todas las personas empleadas)

Métrica	2022	2023	2024	2025
Número total de nuevas contrataciones de personas trabajadoras	1.637	1.366	650	268
Porcentaje de vacantes cubiertas por candidatos internos	29,6%	35,6%	34,5%	27,3%
Costo promedio de contratación por ETP (FTE)	1.121	525	537	1.344

Tasa de rotación de personas trabajadoras Chile

Tasa de Rotación de Personal	2022	2023	2024	2025
Tasa total de rotación de personal	9,0	7,0	8,4	22,3
Tasa de rotación voluntaria de personal	5,0	4,0	3,0	3,3
Cobertura de datos (% del total de ETC)	100,0	100,0	100	100

* Nota: Las tablas de rotación y nuevas contrataciones no incluyen operaciones en el extranjero (China).

Total de personas trabajadoras por tipo de jornada laboral

	Mujeres	Hombres
Personas trabajadoras con jornada laboral ordinaria o a tiempo completo	711	2.618
Personas trabajadoras con jornada laboral de tiempo parcial	0	0
Personas trabajadoras con teletrabajo parcial	0	0
Personas trabajadoras con teletrabajo completo	0	0
Personas trabajadoras con pactos de adaptabilidad por responsabilidades familiares o por el cuidado de niños o niñas de hasta 12 años de edad	0	0
	0	0

Total de personas trabajadoras por tipo de contrato laboral por región

	Contrato de trabajo indefinido	Contrato a plazo fijo o temporal	Total
Total Mujeres	687	24	711
Total Hombres	2.583	35	2.618
Tarapacá Mujeres	0	0	0
Tarapacá Hombres	0	0	0
Antofagasta Mujeres	441	22	463
Antofagasta Hombres	2.183	35	2.218
Metropolitana Mujeres	148	2	150
Metropolitana Hombres	205	0	205
Otras Regiones Mujeres	0	0	0
Otras Regiones Hombres	0	0	0
Extranjero Mujeres	98	0	98
Extranjero Hombres	195	0	195

Total de personas trabajadoras cubiertas por convenios de negociación colectiva

GRI 2-30 SASB EM-MM-310a	2024	2025
Total de personas trabajadoras	3.954	3.036
Total de personas trabajadoras nacionales	3.458	2.895
Total de personas trabajadoras cubiertas por convenios de negociación colectiva	3.279	2.968
Total de personas trabajadoras representadas por un sindicato independiente	2.694	2.606
Total de personas trabajadoras nacionales cubiertas por convenios de negociación colectiva	3.279	2.832
Total de personas trabajadoras extranjeras cubiertas por convenios de negociación colectiva	-	136
Porcentaje total de personas trabajadoras cubiertas por convenios de negociación colectiva	82,9%	97,8%
Porcentaje total de personas trabajadoras representadas por un sindicato independiente	68,1%	85,8%
Porcentaje total de personas trabajadoras nacionales cubiertas por convenios de negociación colectiva	82,9%	93,3%
Porcentaje total de personas trabajadoras extranjeras cubiertas por convenios de negociación colectiva	-	96,5%



Huelgas
SASB EM-MM-310a

0 huelgas durante 2024 y 2025

Salud y Seguridad

Evaluación de programas de SSO

Objetivo	Nombre del indicador	Indicador de seguimiento	Meta	Frecuencia de monitoreo
Establecer metodología de gestión de los peligros de salud y seguridad en el trabajo para aplicar los controles preventivos y mecanismos de protección frente al riesgo laboral.	Cumplimiento cierre efectivo de medidas correctivas (MC).	= (N° MC cerradas eficazmente / N° MC programadas) * 100	Mayor o igual que 95%	Semanal
	Cumplimiento de ejecución de medidas correctivas potencial significativo (PS).	= (N° medidas PS ejecutadas / N° medidas PS programadas) * 100		Semanal
	Cumplimiento de ejecución dinámicas de prevención.			Semanal
	Cumplimiento de ejecución detecciones de peligro (DP).	= (N° total DP verificadas / (N° total DP - DP abiertas)) * 100		Semanal
Mejorar la seguridad en la realización de nuestras operaciones, minimizando al máximo posible los incidentes y enfermedades laborales.	Índice de Frecuencia (IF).	= (N° accidentes CTP / total de HH) * 10^6	Menor o igual que 1	Semanal
	Índice de Gravedad (IG).	= (DPT días perdidos totales / total de HH) * 1.000.000	Menor o igual que 60	Semanal
	Índice de Frecuencia Combinada (IFC).	= (N° accidentes CTP + STP / total de HH) * 10^6	Menor o igual que 3	Semanal
	Tasa de accidentes por millón de km recorridos.			
	Índice de incidentes significativos.	= (N° IS / total de HH) * 10^6	Menor o igual que 10	Semanal
Promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y de trabajo, con el fin de preservar un estado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores.	Cumplimiento del cierre efectivo de medidas correctivas de salud ocupacional (MC_SO informes técnicos OAL).	= (N° MC_SO cerradas eficazmente / N° MC_SO programadas) * 100	Mayor o igual que 95%	Mensual
Implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, generando las acciones preventivas que garanticen un ambiente de trabajo seguro y saludable.	Cumplimiento programa individual de supervisores.	= (N° actividades ejecutadas / N° actividades programadas) * 100	100%	Mensual
Identificar, evaluar y gestionar precursores de accidentes graves y fatales, estableciendo controles que mitiguen y/o eliminen su ocurrencia.	Indicador de reportabilidad de incidentes y hallazgos.	= (N° de reportes / N° de SPP) * 100	Menor o igual que 3	Mensual



Personas trabajadoras y contratistas cubiertas por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-1; 403-8

	2024	2025
Personas trabajadoras bajo control operacional	2.991	2.629
Contratistas bajo control operacional	8.375	10.984
Personas trabajadoras cubiertas	2.991	2.629
Contratistas cubiertos	8.375	10.984
Cobertura personas trabajadoras	100%	100%
Cobertura contratistas	100%	100%

El SGSST cubre el 100% de personas trabajadoras internas y externas en faenas Salar de Atacama y Planta Química de Litio Carmen. No considera oficinas corporativas.

Personas trabajadoras y contratistas que ha sido objeto de auditoría interna y externa

Auditoría del SGSST	2024	2025
Cobertura de auditoría interna	100%	100%
Cobertura de auditoría externa	100%	100%

Las auditorías interna y externa abarcaron la totalidad de las personas trabajadoras y contratistas cubiertos por el SGSST en las operaciones de Chile (SdA y PQLC).

Exposición al riesgo operacional

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Dotación promedio – Personas trabajadoras	Nº trabajadores	2.684	3.174	2.904	3.366
Dotación promedio – Contratistas	Nº trabajadores	5.461	8.076	8.375	10.984
Horas trabajadas – Personas trabajadoras	Horas	5.153.627	6.440.375	6.598.113	6.560.486
Horas trabajadas – Contratistas	Horas	10.539.795	16.874.452	17.035.090	15.795.594
Total horas trabajadas	Horas	15.693.422	23.314.827	23.633.203	22.356.080



Lesiones registrables

SASB RT-CH-320a; EM-MM-320a

Los accidentes registrables reportados corresponden exclusivamente a accidentes con lesiones, con o sin tiempo perdido.

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Accidentes registrables – Personas trabajadoras (con y sin tiempo perdido)	Nº accidentes	33	26	39	29
Accidentes registrables – Contratistas (con y sin tiempo perdido)	Nº accidentes	16	21	41	55
Total accidentes registrables	Nº accidentes	49	47	80	84
Accidentes sin tiempo perdido – Personas trabajadoras	Nº accidentes	21	16	26	19
Accidentes sin tiempo perdido – Contratistas	Nº accidentes	16	17	36	44
Subtotal accidentes sin tiempo perdido	Nº accidentes	37	33	62	63
TRIFR – Personas trabajadoras	Nº registrables / 1.000.000 h	6,40	4,04	5,91	4,42
TRIFR – Contratistas	Nº registrables / 1.000.000 h	1,52	1,24	2,41	3,48
TRIFR – Total	Nº registrables / 1.000.000 h	3,12	2,02	3,39	3,76
TRIFR – Personas trabajadoras	Nº registrables / 200.000 h	1,28	0,81	1,18	0,88
TRIFR – Contratistas	Nº registrables / 200.000 h	0,30	0,25	0,48	0,70
TRIFR – Total	Nº registrables / 200.000 h	0,62	0,40	0,68	0,75

Nota: Todos los datos de salud y seguridad de personas trabajadoras internas y externas consideran al total de personas y lugares de operación, por lo que no se consideran motivos para la exclusión de ninguna persona trabajadora.

Lesiones con tiempo perdido

CSA

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Accidentes con tiempo perdido – Personas trabajadoras	Nº accidentes	12	10	13	10
Accidentes con tiempo perdido – Contratistas	Nº accidentes	0	4	5	11
Subtotal accidentes con tiempo perdido	Nº accidentes	12	14	18	21
LTIFR – Personas trabajadoras	Nº con tiempo perdido / 1.000.000 h	2,33	1,55	1,97	1,52
LTIFR – Contratistas	Nº con tiempo perdido / 1.000.000 h	0,00	0,24	0,29	0,70
LTIFR – Total	Nº con tiempo perdido / 1.000.000 h	0,76	0,60	0,76	0,94
LTIFR – Personas trabajadoras	Nº con tiempo perdido / 200.000 h	0,47	0,31	0,39	0,30
LTIFR – Contratistas	Nº con tiempo perdido / 200.000 h	0,00	0,05	0,06	0,14
LTIFR – Total	Nº con tiempo perdido / 200.000 h	0,15	0,12	0,15	0,19
Tasa accidentabilidad – Personas trabajadoras	Nº con tiempo perdido / 100 personas trabajadoras	0,45	0,82	1,34	0,86
Tasa accidentabilidad – Contratistas	Nº con tiempo perdido / 100 personas trabajadoras	0,00	0,26	0,49	0,50

Severidad de accidentes

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Días perdidos – Personas trabajadoras	días	581	864	584	491
Días perdidos – Contratistas	días	138	92	427	512
Total días perdidos por accidentes	días	719	956	1.011	1.003
Índice gravedad – Personas trabajadoras	días / 1.000.000 h	112,74	134,15	88,51	74,84
Índice gravedad – Contratistas	días / 1.000.000 h	13,09	5,45	25,07	32,41
Índice gravedad total	días / 1.000.000 h	45,82	41,00	42,78	44,86
Promedio de días perdidos por accidente – Personas trabajadoras	días / Nº con tiempo perdido	48,42	86,40	44,92	49,10
Promedio de días perdidos por accidente – Contratistas	días / Nº con tiempo perdido	0,00	23,00	85,40	46,55



Accidentes de alta consecuencia

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Accidentes de alta consecuencia, sin incluir fallecimientos – Personas trabajadoras	Nº accidentes	1	0	1	1
Accidentes de alta consecuencia, sin incluir fallecimientos – Contratistas	Nº accidentes	0	1	1	0
Total accidentes de alta consecuencia, sin incluir fallecimientos	Nº accidentes	1	1	2	1
Tasa de accidentes de alta consecuencia, sin incluir fallecimientos – Personas trabajadoras	Nº alta consecuencia / 1.000.000 h	0,19	0,00	0,15	0,15
Tasa de accidentes de alta consecuencia, sin incluir fallecimientos –Contratistas	Nº alta consecuencia / 1.000.000 h	0,00	0,06	0,06	0,00
Tasa de accidentes de alta consecuencia, sin incluir fallecimientos –Personas trabajadoras	Nº alta consecuencia / 200.000 h	0,04	0,00	0,03	0,03
Tasa de accidentes de alta consecuencia, sin incluir fallecimientos –Contratistas	Nº alta consecuencia / 200.000 h	0,00	0,01	0,01	0,00

Fatalidades

SASB RT-CH-320a; EM-MM-320a

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Accidentes fatales – Personas trabajadoras	Nº accidentes	0	0	0	0
Accidentes fatales – Contratistas	Nº accidentes	0	0	0	0
Total accidentes fatales	Nº accidentes	0	0	0	0
Tasa fatalidad - Personas trabajadoras	Nº fatales / 1.000.000 h	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa fatalidad - Contratistas	Nº fatales / 1.000.000 h	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa fatalidad - Personas trabajadoras	Nº fatales / 100.000 personas trabajadoras	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa fatalidad - Contratistas	Nº fatales / 100.000 personas trabajadoras	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa fatalidad - Personas trabajadoras	Nº fatales / 200.000 h	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa fatalidad - Contratistas	Nº fatales / 200.000 h	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: Todos los datos de salud y seguridad de personas trabajadoras internas y externas consideran al total de personas y lugares de operación, por lo que no se consideran motivos para la exclusión de ninguna persona trabajadora.

Salud ocupacional

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Tasa enfermedades profesionales – Personas trabajadoras	Nº casos / 100 personas trabajadoras	0,04	0,03	0,00	0,06
Tasa enfermedades profesionales – Contratistas	Nº casos / 100 personas trabajadoras	s.i	s.i	s.i	0,00
Enfermedades profesionales – Personas trabajadoras	Nº casos	1	1	0	2
Enfermedades profesionales – Contratistas	Nº casos	s.i	s.i	s.i	0
Total enfermedades profesionales	Nº casos	1	1	0	2

s.i.: sin información.

Transporte

SASB RT-CH-540a

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Nº de incidentes de transporte	Nº casos	1	0	1	1



Alojamiento y atención a las condiciones de las personas

Garantizamos que nuestros alojamientos cumplan con la normativa nacional vigente y las mejores prácticas internacionales. Nuestro objetivo es brindar un entorno digno, seguro y confortable para el descanso de nuestros trabajadores y trabajadoras, colaboradores (empresas contratistas) y visitas, priorizando siempre la asignación a nuestro personal interno.

Nuestras Instalaciones:

- **Salar de Atacama:** campamentos Andino, Salar e Interplanta.
- **Antofagasta:** edificio corporativo.

Estándares de Calidad y Salud (D.S N.º 594): nuestros espacios están diseñados para asegurar la calidad de vida integral de las personas alojadas, contando con:

- **Infraestructura:** habitaciones individuales o compartidas (según necesidad), climatización y ventilación óptimas, y servicios de higiene de alto estándar.
- **Salud y Recreación:** acceso continuo a agua potable, enfermería, gimnasio, casino y áreas de esparcimiento.
- **Seguridad:** salidas de emergencia habilitadas y señalizadas.

Monitoreo y Cumplimiento: para asegurar la excelencia de estas instalaciones, mantenemos un doble control:

1. **Inspecciones preventivas:** ejecutadas continuamente por nuestro equipo interno de prevención.
2. **Auditorías externas:** realizadas por la empresa MGI mediante un check list de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), evaluando rigurosamente las condiciones de vida, higiene y seguridad.

Permisos parentales 2025

GRI 401-3

Permiso parental			
Requerimiento	Hombre	Mujeres	Total
Personas trabajadoras con derecho a permiso parental	62	45	107
Personas trabajadoras acogidos al permiso pa- rental	62	45	107
Personas trabajadoras que regresaron terminado su permiso parental	62	30	92
Personas trabajadoras que regresaron terminado su permiso parental y que continúan siendo per- sonas trabajadoras 12 meses después de regresar al trabajo	62	33	95
Tasa de retorno	100%	66,7%	85,9%
Tasa de retención	100%	73,3%	88,7%

Promedio de días que hubieren sido utilizados durante el año

Postnatal por sexo y cargo	Mujeres	Hombres
Promedio de días de postnatal durante el año: alta gerencia	0	0
Promedio de días de postnatal durante el año: gerencia	19,8	0
Promedio de días de postnatal durante el año: jefatura	19,3	0
Promedio de días de postnatal durante el año: operario	17,5	0
Promedio de días de postnatal durante el año: fuerza de venta	0	0
Promedio de días de postnatal durante el año: administrativo	15,6	0
Promedio de días de postnatal durante el año: auxiliar	0	0
Promedio de días de postnatal durante el año: otros profesionales	18,3	0
Promedio de días de postnatal durante el año: otros técnicos	19,5	0

Adaptabilidad laboral 2025

	Mujeres	Hombres
Total de personas trabajadoras que se acogen a teletrabajo o a pactos de adaptabilidad de jornada laboral	0	0
Total de personas trabajadoras con pactos de adaptabilidad con responsabilidades familiares	0	0

Brecha salarial por género y categoría de funciones 2025

GRI 405-2

Categoría de funciones	Brecha salarial por media		Brecha salarial por mediana			
	Media salarial por género en CLP		Brecha salarial	Mediana salarial por género en CLP		Brecha salarial
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Alta gerencia	-	\$120.719	-	-	\$119.717	-
Gerencia	\$47.018	\$48.586	96,77%	\$40.565	\$43.933	92,33%
Jefaturas	\$18.857	\$17.222	109,49%	\$18.180	\$15.989	113,70%
Operarios	\$5.881	\$7.056	83,35%	\$5.465	\$6.937	78,78%
Fuerza de ven- tas	\$10.556	\$29.902	35,30%	\$10.556	\$29.902	35,30%
Administrativos	\$6.884	\$7.860	87,58%	\$6.523	\$6.928	94,15%
Auxiliares	-	\$5.134	-	-	\$5.134	-
Otros profesio- nales	\$12.257	\$13.021	94,13%	\$11.486	\$12.074	95,13%
Otros técnicos	\$7.236	\$6.938	104,30%	\$7.389	\$6.926	106,68%

Nota: Nova Andino Litio SpA (Chile) y SQM Mag. Ingresos brutos (CLP) por hora, es decir, el salario bruto mensual dividido por la cantidad de horas mensuales trabajadas de cada persona.



Capacitación a personas trabajadoras

GRI 404-1

	2024	2025
Total personas trabajadoras (dotación)	3.954	3.329
Total personas trabajadoras capacitadas	3.148	3.320
Total de horas de capacitación	82.243	90.953
Porcentaje de personas trabajadoras capacitadas	79,61%	99,73%
Promedio de horas de capacitación	20,8	27,4
Promedio de gasto en capacitación y desarrollo por FTE (USD)	262	241,97

Total personas trabajadoras capacitadas, por categoría de funciones

GRI 404-1

	2025	
	Mujeres	Hombres
Total personas trabajadoras capacitadas: alta gerencia	0	9
Total personas trabajadoras capacitadas: gerencia	14	39
Total personas trabajadoras capacitadas: jefatura	39	399
Total personas trabajadoras capacitadas: operario	154	1.428
Total personas trabajadoras capacitadas: fuerza de venta	1	1
Total personas trabajadoras capacitadas: administrativo	25	10
Total personas trabajadoras capacitadas: auxiliar	0	0
Total personas trabajadoras capacitadas: otros profesionales	242	453
Total personas trabajadoras capacitadas: otros técnicos	145	307
Total personas trabajadoras capacitadas	674	2.646

Total de horas de capacitación realizadas, por categoría de funciones

	2025	
	Mujeres	Hombres
Total de horas de capacitación: alta gerencia	0	160
Total de horas de capacitación: gerencia	465	824
Total de horas de capacitación: jefatura	3.342	12.953
Total de horas de capacitación: operario	2.309	35.653
Total de horas de capacitación: fuerza de venta	189	4
Total de horas de capacitación: administrativo	845	214
Total de horas de capacitación: auxiliar	0	0
Total de horas de capacitación: otros profesionales	7.590	9.932
Total de horas de capacitación: otros técnicos	5.996	10.477
Total de horas de capacitación	20.736	70.217

Promedio de horas de capacitación realizadas, por categoría de funciones

	2025	
	Mujeres	Hombres
Promedio de horas de capacitación: alta gerencia	0,00	17,78
Promedio de horas de capacitación: gerencia	33,21	21,13
Promedio de horas de capacitación: jefatura	35,94	32,46
Promedio de horas de capacitación: operario	14,99	24,97
Promedio de horas de capacitación: fuerza de venta	189	4
Promedio de horas de capacitación: administrativo	33,80	21,40
Promedio de horas de capacitación: auxiliar	0,00	0,00
Promedio de horas de capacitación: otros profesionales	31,36	21,92
Promedio de horas de capacitación: otros técnicos	41,35	34,13
Total de promedio de hora de capacitación	30,77	26,54

Capacitación por cargo de funciones y rango de edad

GRI 404-1

Categoría laboral	Rango etario	Género	Total personas traba- jadoras capacitadas
Alta gerencia	Menores a 30 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 30 y 40 años	Hombre	3
		Mujer	0
	Entre 41 y 50 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 51 y 60 años	Hombre	4
		Mujer	0
	Entre 61 y 70 años	Hombre	2
		Mujer	0
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
Gerencia	Menores a 30 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 30 y 40 años	Hombre	11
		Mujer	3
	Entre 41 y 50 años	Hombre	11
		Mujer	7
	Entre 51 y 60 años	Hombre	12
		Mujer	3
	Entre 61 y 70 años	Hombre	5
		Mujer	1
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
Jefatura	Menores a 30 años	Hombre	24
		Mujer	8
	Entre 30 y 40 años	Hombre	185
		Mujer	52

Categoría laboral	Rango etario	Género	Total personas traba- jadoras capacitadas
	Entre 41 y 50 años	Hombre	135
		Mujer	25
	Entre 51 y 60 años	Hombre	45
		Mujer	8
	Entre 61 y 70 años	Hombre	9
		Mujer	0
	Sobre 70 años	Hombre	1
		Mujer	0
Operarios	Menores a 30 años	Hombre	251
		Mujer	42
	Entre 30 y 40 años	Hombre	650
		Mujer	78
	Entre 41 y 50 años	Hombre	330
		Mujer	28
	Entre 51 y 60 años	Hombre	167
		Mujer	5
	Entre 61 y 70 años	Hombre	30
		Mujer	1
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
Fuerza de Ventas	Menores a 30 años	Hombre	0
		Mujer	1
	Entre 30 y 40 años	Hombre	1
		Mujer	0
	Entre 41 y 50 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 51 y 60 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 61 y 70 años	Hombre	0
		Mujer	0

Categoría laboral	Rango etario	Género	Total personas traba- jadoras capacitadas
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Menores a 30 años	Hombre	2
		Mujer	7
	Entre 30 y 40 años	Hombre	4
		Mujer	10
	Entre 41 y 50 años	Hombre	1
		Mujer	4
	Entre 51 y 60 años	Hombre	2
		Mujer	3
	Entre 61 y 70 años	Hombre	1
		Mujer	1
Administrativo	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Menores a 30 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 30 y 40 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 41 y 50 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 51 y 60 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 61 y 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
Auxiliares	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Menores a 30 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 30 y 40 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 41 y 50 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 51 y 60 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 61 y 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
Otros profesionales	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Menores a 30 años	Hombre	76
		Mujer	47
	Entre 30 y 40 años	Hombre	240
		Mujer	145



Categoría laboral	Rango etario	Género	Total personas traba- jadoras capacitadas
	Entre 41 y 50 años	Hombre	97
		Mujer	32
	Entre 51 y 60 años	Hombre	33
		Mujer	16
	Entre 61 y 70 años	Hombre	7
		Mujer	2
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
Otros técnicos	Menores a 30 años	Hombre	86
		Mujer	45
	Entre 30 y 40 años	Hombre	155
		Mujer	78
	Entre 41 y 50 años	Hombre	42
		Mujer	16
	Entre 51 y 60 años	Hombre	20
		Mujer	6
	Entre 61 y 70 años	Hombre	4
		Mujer	0
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0

Nota: Los tipos de formación pueden ser, pero no se limitan a: formación en el trabajo, coaching, mentorías, liderazgo, compliance, diversidad cultural, entre otras.

b. Promedio de horas de formación

Categoría laboral	Rango etario	Género	Promedio de horas de formación
Alta gerencia	Menores a 30 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 30 y 40 años	Hombre	16
		Mujer	0
	Entre 41 y 50 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 51 y 60 años	Hombre	7
		Mujer	0
	Entre 61 y 70 años	Hombre	9
		Mujer	0
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
Gerencia	Menores a 30 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 30 y 40 años	Hombre	4
		Mujer	5
	Entre 41 y 50 años	Hombre	4
		Mujer	11
	Entre 51 y 60 años	Hombre	3
		Mujer	5
	Entre 61 y 70 años	Hombre	4
		Mujer	1
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
Jefatura	Menores a 30 años	Hombre	2
		Mujer	7
	Entre 30 y 40 años	Hombre	4
		Mujer	5
	Entre 41 y 50 años	Hombre	4
		Mujer	5

Categoría laboral	Rango etario	Género	Promedio de horas de formación
	Entre 51 y 60 años	Hombre	3
		Mujer	4
	Entre 61 y 70 años	Hombre	3
		Mujer	0
	Sobre 70 años	Hombre	4
		Mujer	0
Operarios	Menores a 30 años	Hombre	4
		Mujer	3
	Entre 30 y 40 años	Hombre	5
		Mujer	2
	Entre 41 y 50 años	Hombre	4
		Mujer	2
	Entre 51 y 60 años	Hombre	3
		Mujer	11
	Entre 61 y 70 años	Hombre	3
		Mujer	2
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
Fuerza de Ventas	Menores a 30 años	Hombre	0
		Mujer	32
	Entre 30 y 40 años	Hombre	1
		Mujer	0
	Entre 41 y 50 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 51 y 60 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 61 y 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0



Categoría laboral	Rango etario	Género	Promedio de horas de formación
Administrativo	Menores a 30 años	Hombre	7
		Mujer	10
	Entre 30 y 40 años	Hombre	7
		Mujer	11
	Entre 41 y 50 años	Hombre	2
		Mujer	14
	Entre 51 y 60 años	Hombre	5
		Mujer	16
	Entre 61 y 70 años	Hombre	2
		Mujer	3
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
Auxiliares	Menores a 30 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 30 y 40 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 41 y 50 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 51 y 60 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Entre 61 y 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
Otros profesionales	Menores a 30 años	Hombre	4
		Mujer	6
	Entre 30 y 40 años	Hombre	4
		Mujer	5
	Entre 41 y 50 años	Hombre	3
		Mujer	4

Categoría laboral	Rango etario	Género	Promedio de horas de formación
	Entre 51 y 60 años	Hombre	4
		Mujer	5
	Entre 61 y 70 años	Hombre	3
		Mujer	1
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0
Otros técnicos	Menores a 30 años	Hombre	4
		Mujer	3
	Entre 30 y 40 años	Hombre	5
		Mujer	7
	Entre 41 y 50 años	Hombre	5
		Mujer	8
	Entre 51 y 60 años	Hombre	4
		Mujer	4
	Entre 61 y 70 años	Hombre	3
		Mujer	0
	Sobre 70 años	Hombre	0
		Mujer	0

Capacitación a personas trabajadoras para prevenir y gestionar el acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo

	2024	2025
Total personas trabajadoras capacitadas en estas materias	243	1.380
Total de horas de capacitación en estas materias	0	1.478
Porcentaje de la dotación capacitada en estas materias	0%	41,45%
Promedio de hora de capacitación en estas materias	0	1,07
Total personas trabajadoras capacitadas en sesgos inconscientes	45	98
Total de horas de capacitación en estas materias	90	169
Total personas trabajadoras capacitadas en liderazgo inclusivo	124	0
Total de horas de capacitación en estas materias	248	0
Total personas trabajadoras capacitadas en Ley Karin	223	1.259
Total de horas de capacitación en estas materias	337	1.259
Total personas trabajadoras capacitadas en Implementación NCh 3262	9	23
Total de horas de capacitación en estas materias	72	214



Capacitaciones para prevenir la corrupción y el soborno 2025

Nombre del curso	N.º de personas trabajadoras
	2025
Actualización compliance y MPD	
Delitos económicos sectoriales	
Ética y compliance (inducción)	
Política de Sostenibilidad, Ética y DD.HH.	
Programa de Ética y Compliance (Canal de Denuncias)	Más de 900 personas
Refuerzo del Programa Ética y Compliance (Rol general)	
Refuerzo del Programa Ética y Compliance (supervisores y ejecutivos)	
Prevención y gestión de acoso laboral y sexual	Más de 1.200 personas

Número total de personas trabajadoras a quienes se les comunicó nuestras políticas y procedimientos de anticorrupción

	2025	
	Nº de per-sonas	Nº horas de forma-ción
Total de directores a quienes se les hayan comunicado las políticas		
Total de alta gerencia a quienes se les hayan comunicado las políticas	5	40 minutos
Total de gerencia a quienes se les hayan comunicado las políticas	63	40 minutos
Total de jefatura a quienes se les hayan comunicado las políticas	241	40 minutos
Total de operario a quienes se les hayan comunicado las políticas	2.883	40 minutos
Total de fuerza de venta a quienes se les hayan comunicado las políticas		
Total de administrativo a quienes se les hayan comunicado las políticas		
Total de auxiliar a quienes se les hayan comunicado las políticas		
Total de otros profesionales a quienes se les hayan comunicado las políticas		
Total de otros técnicos a quienes se les hayan comunicado las políticas		

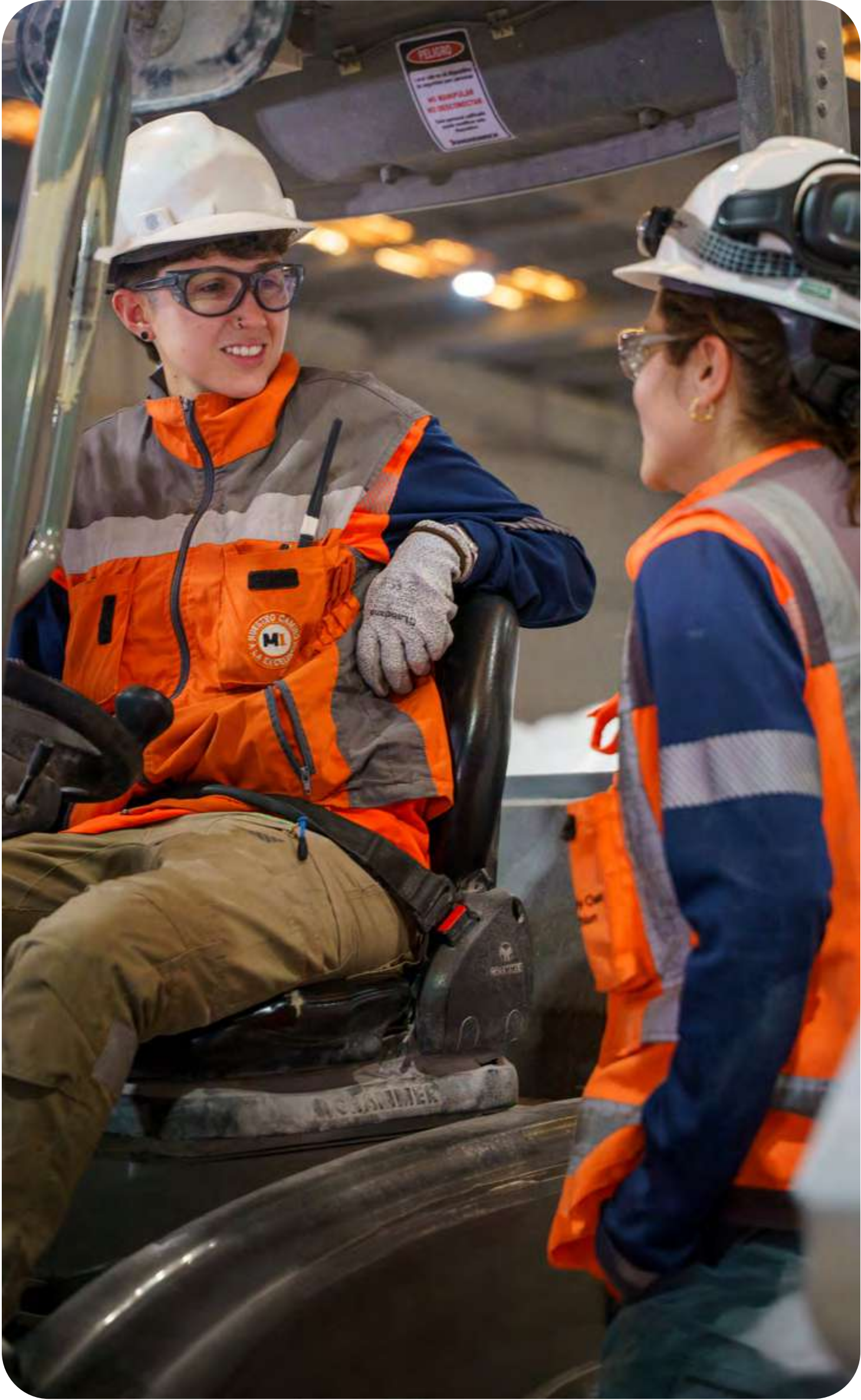
Número total de personas trabajadoras capacitadas en Modelo de Prevención de Delito (MDP)

	2025	
	Nº de personas	Nº horas de formación
Total de directores capacitados		
Total de alta gerencia capacitados	5	20 minutos
Total de gerencia capacitados	63	20 minutos
Total de jefatura capacitados	241	20 minutos
Total de operario capacitados	2.883	20 minutos
Total de fuerza de capacitados		
Total de administrativo capacitados		
Total de auxiliar capacitados		
Total de otros profesionales capacitados		
Total de otros técnicos capacitados		

Capacitaciones en los riesgos del UE Battery Regulation

Categoría de riesgo	2025
Trabajo infantil	Sí*
Trabajo forzoso	Sí*
Salud y seguridad ocupacional	Sí
Contaminación del aire	Sí
Contaminación del agua	Sí
Residuos	Sí
Sustancias peligrosas	Sí
Contaminación del suelo	Sí
Pueblos indígenas	Sí
Discriminación	Sí
Libertad sindical	Sí*
Biodiversidad	Sí
Ruido y vibraciones	Sí
Seguridad en planta	Sí
Consumo de energía	Sí
Prácticas corruptas	Sí
Uso de fuerzas de seguridad públicas o privadas	Sí

**Nota: En las charlas de inducción dirigidas a trabajadores con roles de supervisión se abordan temas como la libertad sindical y los derechos humanos. Sin embargo, no existen capacitaciones específicas sobre estos temas. Esto se debe a que tanto la libertad sindical como la prohibición del trabajo infantil y el trabajo forzoso están garantizadas por ley.*



Cursos impartidos en SQM Aprende Lito

GRI 403-5

Resumen de las capacitaciones realizadas, agrupadas por materia/temática, con el número de personas y el total de horas.

Materia/Tematica	N° personas	N° total horas
Habilidades para el Rol		
Habilidades de Desarrollo		
Derechos humanos aplicables a terceros y partes externas	1	1
Desarrollo de competencias y formación profesional	349	6.472
Diversidad, inclusión y prevención de la discriminación y el acoso	23	46
Seguridad		
Certificación legal		
Desarrollo de competencias y formación profesional	56	124
Seguridad y salud ocupacional y buenas prácticas laborales	535	7.315
Prevención de riesgo		
Desarrollo de competencias y formación profesional	13	312
Desarrollo de liderazgo	3	6
Diversidad, inclusión y prevención de la discriminación y el acoso	14	42
Eficiencia energética, acción climática y gases de efecto invernadero	2	8
Manipulación y gestión segura de sustancias y materiales peligrosos	406	939
Reducción, clasificación, reciclaje y gestión de residuos	220	484
Seguridad y salud ocupacional y buenas prácticas laborales	2.737	18.194
Brigadistas		
Manipulación y gestión segura de sustancias y materiales peligrosos	8	64
Seguridad y salud ocupacional y buenas prácticas laborales	163	6.344
Técnicas		
Temas Normativos		
Desarrollo de liderazgo	9	216
Principios y gestión integral de riesgos	51	51
Brigadistas		
Seguridad y salud ocupacional y buenas prácticas laborales	20	160
Técnicas		
Compras sostenibles y criterios ESG en la cadena de suministro	1	12
Desarrollo de competencias y formación profesional	74	177
Diversidad, inclusión y prevención de la discriminación y el acoso	5	40
Eficiencia energética, acción climática y gases de efecto invernadero	2	21
Gestión ambiental y comprensión de los impactos ambientales	142	258
Manipulación y gestión segura de sustancias y materiales peligrosos	49	392

Materia/Tematica	N° personas	N° total horas
Otros: Calidad, laboratorio y auditoría	397	3.543
Otros: Congresos, seminarios y formación externa	17	1.576
Otros: Formación técnica y operacional	508	6.850
Otros: Gestión, proyectos y negocio	34	1.300
Otros: Sostenibilidad corporativa (transversal)	2	2
Principios y gestión integral de riesgos	143	286
Seguridad y salud ocupacional y buenas prácticas laborales	173	822
Uso ético y seguro de la inteligencia artificial	1	48
Idioma		
Inglés		
Desarrollo de competencias y formación profesional	26	4.732
Otros: Idiomas	24	4.222
Liderazgo		
Competencias Directivas		
Desarrollo de liderazgo	294	4.143
Formación para la empleabilidad de personas de comunidades locales	71	298
Tecnológica		
Técnicas		
Otros: Gestión, proyectos y negocio	3	48
Ofimática		
Otros: Herramientas digitales y ofimática	133	5.565
Software		
Desarrollo de competencias y formación profesional	50	63
Otros: Herramientas digitales y ofimática	75	1.003
On Boarding		
Charla On Boarding		
Ética empresarial y conducta responsable	14	70
Inducción E-learning		
Desarrollo de competencias y formación profesional	367	1.775
Ética empresarial y conducta responsable	82	164
Principios y gestión integral de riesgos	877	4.725
Seguridad y salud ocupacional y buenas prácticas laborales	185	368
Temas Normativos		
Temas Normativos		
Biodiversidad y ecosistemas locales	1.060	1.060
Desarrollo de competencias y formación profesional	107	167
Diversidad, inclusión y prevención de la discriminación y el acoso	212	1.554
Eficiencia energética, acción climática y gases de efecto invernadero	362	1.233

Materia/Tematica	N° personas	N° total horas
Ética empresarial y conducta responsable	241	473
Gestión ambiental y comprensión de los impactos ambientales	21	245
Manipulación y gestión segura de sustancias y materiales peligrosos	3	3
Otros: Sostenibilidad corporativa (transversal)	729	730
Reducción, clasificación, reciclaje y gestión de residuos	54	236
Seguridad de la información y ciberseguridad	177	177
Seguridad y salud ocupacional y buenas prácticas laborales	5	80
Actualizaciones Legales		
Temas Normativos		
Otros: Gestión, proyectos y negocio	3	72
Actualizaciones legales		
Desarrollo de competencias y formación profesional	27	27
Diversidad, inclusión y prevención de la discriminación y el acoso	280	496
Eficiencia energética, acción climática y gases de efecto invernadero	1	24
Ética empresarial y conducta responsable	1.060	1.095
Total general	3.320	90.953

Evaluación de desempeño y promedio por cargo y género

GRI 404-3

Total de personas trabajadoras evaluadas	Mujeres	Hombres	Total general	%
Administrativo	27	11	38	93%
Alta Gerencia	0	13	13	100%
Auxiliar	0	1	1	100%
Fuerza de Venta	1	1	2	100%
Gerencia	16	40	56	100%
Jefaturas	75	336	411	100%
Operarios	154	1353	1507	98%
Otros Profesionales	202	367	569	98%
Otros Técnicos	119	276	395	100%

*El proceso de evaluación de desempeño se realiza en forma anual entre diciembre y enero. Participan todas las personas trabajadoras que hayan entrado a la compañía hasta el 30 de septiembre (3 meses antes del inicio de las evaluaciones). El proceso cuenta con las siguientes etapas: Evaluación de jefatura-validación por parte de superior a jefatura evaluadora, feedback (conversación sobre desempeño entre supervisor/a y evaluado(a) y cierre por parte del evaluado. En esta última etapa este tiene la posibilidad de indicar sus comentarios respecto del resultado. Para las evaluaciones de rol de supervisor y ejecutivos existe adicionalmente una etapa inicial de autoevaluación, voluntaria, y que sirve de insumo para la realización de la evaluación por parte de la jefatura. Resultados encuesta Pulso.

Dimensión	Negativa	Neutra	Positiva	Total	% Negativa	% Neutra	% Positiva
Satisfacción	544	1.230	8.120	9.894	5%	12%	82%
Desde un punto de vista sicológico y emocional este es un lugar de trabajo saludable y satisfactorio	281	562	2.455	3.298	9%	17%	74%
Novandino Litio es un buen lugar para trabajar	120	298	2.880	3.298	4%	9%	87%
Recomendaría a Novandino Litio a una persona cercana como un buen lugar para trabajar	143	370	2.785	3.298	4%	11%	84%
Vinculación	1.090	841	7.963	9.894	11%	9%	80%
A futuro, me gustaría seguir en Novandino Litio	126	340	2.832	3.298	4%	10%	86%
He pensado en cambiarme de trabajo en los últimos tres meses	611	0	2.687	3.298	10%	0%	81%
Si me ofrecen un trabajo en otra empresa con el mismo cargo y sueldo seguiría trabajando en Novandino Litio	353	501	2.444	3.298	11%	15%	74%
Engagement	408	1.315	11.469	13.192	3%	10%	87%
Cuando es necesario, estoy dispuesta/o a hacer un esfuerzo extra para lograr que el trabajo se realice	73	143	3.082	3.298	2%	4%	93%
En mi trabajo me siento llena/o de energía	146	537	2.615	3.298	4%	16%	79%
Mi trabajo me mantiene ocupada/o y entretenida/o	98	348	2.852	3.298	3%	11%	86%
Me siento orgulloso del trabajo que hago en Novandino Litio	91	287	2.920	3.298	3%	9%	89%
Liderazgo	970	2,056	16.762	19.788	5%	10%	85%
Mi jefe transmite los objetivos de mi área y de la compañía	176	373	2.749	3.298	5%	11%	83%

Dimensión	Negativa	Neutra	Positiva	Total	% Negativa	% Neutra	% Positiva
Sé lo que mi jefe espera de mi trabajo	152	307	2.839	3.298	5%	9%	86%
Mi jefe da espacios para proponer mejoras e implementarlas	147	335	2.816	3.298	4%	10%	85%
Mi jefe realiza seguimientos para asegurarse que el trabajo se haga bien	139	312	2.847	3.298	4%	9%	86%
Mi jefe retroalimenta mi desempeño de manera clara y objetiva, indicándome aquello que debo mejorar	203	398	2.697	3.298	6%	12%	82%
Existen procedimientos y estándares que me permiten hacer bien nuestro trabajo	153	331	2.814	3.298	5%	10%	85%
Reconocimiento	877	1.951	7.066	9.894	9%	20%	71%
Mi jefe me reconoce y/o felicita cuando hago bien mi trabajo	262	581	2.505	3.298	8%	16%	76%
En Novandino Litio se reconoce y/o felicita cuando se hace bien el trabajo	316	706	2.276	3.298	10%	21%	69%
Siento que mi trabajo es valorado en Novandino Litio	299	714	2.205	3.298	9%	22%	69%
Crecimiento	320	734	5.542	6.596	5%	11%	84%
Mi jefe me da la oportunidad aprender y desarrollarme profesionalmente	178	457	2.663	3.298	5%	14%	81%
Desde que estoy en Novandino Litio siento que he crecido como profesional	142	277	2.879	3.298	4%	8%	87%
Colaboración	245	593	5.758	6.596	4%	9%	87%
En mi equipo trabajamos colaborativamente	111	242	2.945	3.298	3%	7%	89%
Existen relaciones de cooperación mutua entre mi equipo	124	361	2.813	3.298	4%	11%	85%

CAPÍTULO 06.

Relaciones sólidas que crean valor con la comunidad

GRI 3-3; 203-1; 413-1; 413-2

Aporte y desarrollo económico local

	2024	2025
Programas de inversión social implementados	2	3
Total de personas beneficiarias directas	1.517	1.402
Total organizaciones beneficiadas	21	21
Total de personas beneficiarias indirectas	4.551	4.206
Total inversión USD	2.365.600	2.320.000

Aporte y desarrollo económico local

	2024	2025
Iniciativas de participación y diálogo	7	16
Participación de personas en iniciativas	2.275	4.714

Donaciones

	2024	2025
Total de donaciones USD	821.000	1.176.370
Total organizaciones beneficiarias directas	5	5



Carro bomba cuerpo de Bomberos de Santiago

El Cuerpo de Bomberos de Santiago (CBS) se convierte en la primera institución bomberil de Latinoamérica en contar con un carro bomba eléctrico, un proyecto para el que ha contado con el apoyo de Novandino Litio y Copec Voltex.



La 12ª Conferencia Internacional en Minerales Industriales y Energía (IWLiME 2025)

Fue el escenario del lanzamiento de las primeras baterías de litio fabricadas en el norte del país, un desarrollo liderado por el Centro de Investigación Avanzada del Litio y Minerales Industriales (CELiMIN) de la Universidad de Antofagasta, en alianza con Novandino Litio. El equipo del CELiMIN logró fabricar 15 celdas de ion litio de alto amperaje, escalando desde una pequeña celda tipo botón hasta una celda base de 7 amp/hora, lo que representa un avance estratégico para la investigación aplicada en Chile. El centro, que ya inició la construcción de un nuevo edificio de 400 m² para fortalecer su infraestructura científica, busca seguir equipándose y sostener el capital humano especializado que impulsa estos desarrollos, demostrando que desde las regiones es posible generar investigación de frontera y de alto nivel.



2º Congreso Agropecuario Novandino Litio

Organizado por el programa Atacama Tierra Fértil (ATF) de Valor Compartido de Novandino Litio. El evento reunió a agricultores, expertos y emprendedores locales en un espacio de intercambio sobre innovación, sustentabilidad y desafíos productivos en zonas áridas, con énfasis en cambio climático y factores de riesgo.

Paralelamente, se realizó una feria con productos locales como quinoa, chañar, algarrobo, hierbas medicinales y conservas artesanales. Durante el congreso, Novandino Litio y la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Católica del Maule firmaron un Convenio de Investigación Sanitaria, Reproductiva y Nutricional para el ganado de San Pedro de Atacama, orientado a mejorar la salud y productividad animal. La iniciativa también dio inicio a las capacitaciones anuales del programa ATF en tecnificación y nuevas tecnologías para agricultores y regantes del territorio.



“Emprendimientos en Acción” y “Yo Compro Local”

A través de la Subgerencia de Asuntos Públicos y Valor Compartido, impulsamos dos iniciativas complementarias para fortalecer el emprendimiento local en San Pedro de Atacama: “Emprendimientos en Acción” y “Yo Compro Local”, desarrolladas junto a Nexo Territorial y el Centro de Negocios SERCOTEC.

El programa “Emprendimientos en Acción”, a través de los ejes Casa Telar y Agroemprendedores, ha acompañado a más de 40 productores, artesanas y microemprendedores en procesos de formalización, asesorías técnicas y desarrollo de planes de negocio. Como resultado, se presentó el Catálogo de Productos, que reúne creaciones con identidad atacameña: textiles en fibra de llama con técnicas ancestrales Lickanantay y productos agroalimentarios como mieles, mermeladas, bombones e infusiones elaboradas con frutos y hierbas del desierto.

En paralelo, “Yo Compro Local” busca fortalecer la comercialización de los emprendedores locales mediante la habilitación y visibilización de nuevos puntos de venta para sus productos, acercándolos a consumidores y ampliando sus oportunidades de acceso al mercado. Para ello, combina distintos mecanismos, como la instalación de góndolas en comercios locales y el desarrollo de un marketplace digital, integrando el comercio tradicional con herramientas tecnológicas.

Ambas iniciativas se enmarcan en nuestra estrategia de Valor Compartido, orientada a impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades del Salar de Atacama, mediante el impulso al emprendimiento.

De esta manera, en Novandino Litio aportamos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados con trabajo decente, producción responsable y alianzas estratégicas, promoviendo un modelo de gestión colaborativa que integra la innovación, la sostenibilidad y el resguardo a la identidad cultural del territorio.



Ceremonia de graduación de la Academia Lickau Emprendedoras

En el Centro Comunitario Leritchitacks de Novandino Litio en San Pedro de Atacama, se realizó la ceremonia de graduación de la Academia Lickau Emprendedoras, seguida de una feria costumbrista donde mujeres de Atacama La Grande exhibieron sus proyectos. La iniciativa, impulsada por la Alianza Mujer Atacameña (AMA), SernamEG, Centro de Negocios Sercotec y Novandino Litio, busca fortalecer la autonomía económica femenina mediante capacitación en gestión, digitalización, liderazgo y asociatividad, siempre enmarcada en la identidad atacameña y el trabajo colectivo.



Becas a educadores tradicionales Licanantay y Quechua de la Región de Antofagasta

La Universidad Católica del Norte (UCN) y Novandino Litio entregaron 25 becas a educadores tradicionales Licanantay y Quechua de la Región de Antofagasta para cursar la carrera de Pedagogía en Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, una iniciativa pionera en Chile que busca formar docentes especializados en la enseñanza de lenguas originarias y asegurar su transmisión a nuevas generaciones. Esta primera generación establece un precedente en educación intercultural y guiará a las instituciones para trabajar de manera más efectiva con pueblos originarios. El programa entregará a los educadores herramientas pedagógicas especializadas para enseñar en escuelas de la región, integrando saberes ancestrales con metodologías contemporáneas.

Esta alianza industria-academia promueve un futuro más inclusivo y sostenible, integrando lenguas ancestrales al sistema educativo. Claudia Cruz, educadora Licanantay beneficiada, valoró la oportunidad de continuar su formación para revitalizar la lengua Kunza y fortalecer su lugar de pertenencia cultural en el territorio.



Campaña “Bike for Life”

En Chile, más de 2.000 personas esperan un trasplante que podría salvarles la vida, mientras el país registra una de las tasas más bajas de donación efectiva de órganos en Latinoamérica. En este contexto, Novandino Litio y la Fundación Cambiemos la Historia lanzaron la campaña “Bike for Life”, una iniciativa que busca visibilizar y sensibilizar sobre la donación de órganos a través de un gesto simbólico: recolectar bicicletas en desuso para convertirlas en eléctricas y donarlas a personas trasplantadas que han participado en el proyecto.

La compañía busca contribuir a transformar positivamente la vida de las personas, transmitiendo que, así como una bicicleta puede tener una segunda vida, un ser humano también puede recibir una nueva oportunidad mediante la donación. Esta alianza permite innovar en la sensibilización ciudadana y ampliar el trabajo de concientización que realizan hace una década, mostrando casos reales de solidaridad que han dado una oportunidad de vida a otros.



Inauguración del Huerto Solar en Toconao: autonomía energética y sostenibilidad local

El 27 de noviembre de 2025, la Comunidad Atacameña de Toconao, en conjunto con Novandino Litio, inauguró oficialmente el “Huerto Solar”, un proyecto histórico que transforma la matriz energética de la localidad hacia una base 100% limpia y renovable. Esta iniciativa es el resultado de más de 12 años de trabajo colaborativo y marca un precedente en la gestión comunitaria de recursos estratégicos.

- **Capacidad de generación:** el huerto contempla la generación de 1 MW de energía mediante la instalación de más de 1.700 paneles fotovoltaicos.
- **Almacenamiento:** cuenta con un sistema de baterías de 4 MWh, lo que garantiza la continuidad del suministro eléctrico tanto de día como de noche.
- **Alcance:** el proyecto abastece el 100% de la demanda energética de Toconao, beneficiando directamente a más de mil habitantes y una población flotante de hasta dos mil personas.
- **Gestión:** la infraestructura es administrada y operada de forma autónoma por la comunidad a través de su propio Comité Eléctrico.

Impacto y valor social:

- **Desarrollo local:** para la comunidad, este avance permite potenciar sectores clave como la educación, el turismo y el emprendimiento local, mejorando la calidad de vida general de sus habitantes.
- **Sostenibilidad ambiental:** la puesta en marcha del sistema permite reducir la dependencia de la red eléctrica tradicional y disminuir drásticamente el uso de combustibles fósiles en el territorio.
- **Co-creación:** el proyecto se enmarca en un “plan de vida” construido participativamente con la comunidad de Toconao, reflejando el compromiso de Novandino Litio con la creación de valor compartido y la transición energética del Norte de Chile.



Primera piedra del Centro Integral para el Adulto Mayor en San Pedro de Atacama

El 5 de mayo de 2025 se llevó a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra del futuro Centro Integral para el Adulto Mayor en San Pedro de Atacama. Este proyecto forma parte de nuestra estrategia de innovación social, orientada a mejorar el acceso a servicios de salud especializados en zonas con brechas históricas de conectividad y atención.

Características del proyecto:

- **Trabajo colaborativo:** la iniciativa contempla la habilitación de un centro orientado a fortalecer la atención de las personas mayores de la comuna, con el apoyo técnico del Centro CENPAR.
- **Especialidades médicas:** el espacio considera atenciones de primer nivel en áreas relevantes para la población mayor, incluyendo tratamiento para la enfermedad de Parkinson, kinesiología, kinesioterapia y programas de rehabilitación integral.
- **Estado de avance:** al 31 de diciembre de 2025, el proyecto se encontraba en etapa de desarrollo y tramitación, por lo que aún no había sido implementado ni puesto en funcionamiento para la comunidad.



Impacto en la Comunidad y Calidad de Vida

- **Descentralización de la salud:** el proyecto responde directamente a la dificultad de acceder a especialistas en territorios aislados, eliminando las barreras de traslado para los habitantes de San Pedro de Atacama y sus alrededores.
- **Bienestar integral:** la iniciativa complementa otros esfuerzos de la compañía en el territorio, como programas de salud preventiva y capacitación, enfocándose en honrar la sabiduría y el esfuerzo de las generaciones mayores que construyeron la identidad local.
- **Compromiso social:** durante la ceremonia, representantes de Novandino Litio reafirmaron el orgullo de contribuir a soluciones efectivas que promueven una vida digna y activa para los adultos mayores, integrándolos en espacios de recreación y cuidado como el programa “Lunes Dorados”.



Programa Alianza Mujer Atacameña (AMA) 2025

Nombre del programa	Vida sana	Educación	Desarrollo económico	Desarrollo social	Patrimonio cultural	Ambiente	Breve descripción	Inversión aproximada (USD)	Personas beneficiadas	Operación afectada
Fondo de Apoyo Individual (FAI)			X		X	X	Fondo de apoyo individual que entrega un aporte monetario directo a un importante grupo de mujeres atacameñas, residentes de la comuna de San Pedro de Atacama.	2.173.107,32	1.329	Salar de Atacama
Operativo médico multiespecialidad 1 – Túnel informativo cáncer cervicouterino 2025	X	X					Realizado el 6 y 7 de junio en San Pedro de Atacama y Peine. Se atendieron 663 beneficiarios. Se entregó 293 lentes y 45 audífonos. A través del túnel informativo se atendieron a casi 300 personas.	183.184,35	663	Salar de Atacama
Operativo médico multiespecialidad 2 – Túnel informativo cáncer de mamas 2025	X	X					Ejecutado el 8 y 9 de agosto en San Pedro de Atacama y Toconao. Se atendieron 667 beneficiarios. Se entregó 229 lentes y 27 audífonos. A través del túnel informativo se atendieron a 351 personas.	183.184,35	667	Salar de Atacama
Operativo médico multiespecialidad 3 – Túnel informativo cáncer a la piel 2025	X	X					El 17 y 18 de octubre se visitó San Pedro de Atacama, Camar y Socaire. Se atendieron 999 beneficiarios. Se entregó 319 lentes y 22 audífonos. A través del túnel informativo se atendieron a 720 personas.	183.184,35	999	Salar de Atacama
Operativo Geriátrico - 2025	X						Efectuado el 5 y 6 de septiembre en Toconao, Camar, Peine y Socaire. Se atendieron a 93 beneficiarios.	141.712,54	93	Salar de Atacama
Operativo quirúrgico mujeres adultas	X						Realizado el 23 y 24 de enero en el Hospital del Cobre de Calama. Materialización de 8 operaciones traumatológicas de alta complejidad como cambios de cadera y rodillas.	141.712,54	10	Salar de Atacama
Operativo quirúrgico niñas	X						Efectuado el 29 de enero en Red Salud. Se intervinieron a dos niñas oriundas de Peine y San Pedro de Atacama			
Camión de telemedicina	X						Atenciones efectuadas en la localidad de Peine, a 255 pacientes, durante los meses de enero a diciembre, exceptuando mes de febrero por mantención del camión.	272.524,12	255	Salar de Atacama
Ayudas técnicas en salud	X						Entrega de ayudas técnicas en salud: bastones, sillas de ruedas, colchones clínicos, camas ortopédicas, alzas de WC, scooters eléctricos a personas de la comuna de San Pedro de Atacama.	272.524,12	80	Salar de Atacama
Programa Liderazgo positivo y Red Conecta AMA			X	X			4ta versión del taller que permite consolidar una red de liderazgo positivo sostenible, reforzar el tejido social y fomentar una cultura colaborativa que impulse el desarrollo territorial desde la identidad y el propósito compartido. Red Conecta que contempló 9 sesiones durante el año, dirigida a mujeres del territorio.	37.297,02	157	Salar de Atacama
Programa de emprendimiento			X	X	X		Academia Lickau Emprendedoras realizada en colaboración con SernamEG y Centro de Negocios Sercotec, estuvo dirigida a 63 emprendedoras de toda la comuna de San Pedro de Atacama. Como producto final se obtuvo el primer Catálogo Lickau Emprendedoras.	100.762,56	632	Salar de Atacama
Campaña de Prevención contra las violencias de Géneros	X	X					Más de 140 alumnas del Liceo Agropecuario Lickanantay de SPA participaron en charla Erradicación de la violencia en el pololeo, Itinerancia Obra de teatro “4 cuadros de equidad”, Curso Monitoras en Prevención de las Violencias de Géneros, Taller en Feria Sexualidad, Afectividad y Género.			

Visitas Salar de Atacama 2025

Mes	Nº de Personas	Delegación	Lugares de Visita
Enero	17	Equipo Novandino Litio	Planta Piloto Salar
Abril	6	Intervinientes consulta CORFO-Comunidades	Planta Piloto Salar
Abril	12	Intervinientes consulta CORFO-Comunidades	Planta Piloto Salar
Abril	12	Intervinientes consulta CORFO-Comunidades	Planta Piloto Salar
Abril	25	Intervinientes consulta CORFO-Comunidades	Planta Piloto Salar
Junio	20	Liceo San Pedro / Especialidad Electricidad	Sectores varios
Julio	8	Comunidad de Camar	Pozas evaporación
Agosto	20	Intervinientes consulta CORFO-Comunidades	Planta Piloto Salar
Agosto	22	Alumnos del Liceo Lickanantay de San Pedro de Atacama	Pozo, pozas, poza escala, mirador
Agosto	10	Comunidad Atacameña de Guatin	Pozo, pozas, poza escala, mirador
Agosto	22	Alumnos de INACAP Calama	Pozo, poza, pozo escala, mirador
Septiembre	26	Alumnos INACAP Calama	Pozo, pozas, poza escala, mirador
Octubre	16	Grêmios de Turismo San Pedro de Atacama	Pozo, pozas, poza escala, mirador
Octubre	12	Comunidad Atacameña de San Pedro de Atacama	Pozo, pozas, poza escala, mirador
Noviembre	19	Comunidad Atacameña de Solcor	Pozo, pozas, poza escala, planta piloto
Total	247		

Capítulo 7.

Sostenibilidad ambiental con mirada de largo plazo

Residuos

GRI 306-1; 306-3; 306-4; 306-5 | SASB EM-MM 150a

Disposición de residuos no peligrosos (Waste Disposal)

		2024			2025			Var % 25/24
Residuos no peligrosos	Unidad	SdA	PQLC	Total	SdA	PQLC	Total	
Total de residuos reciclados/ reutilizados	Toneladas métricas	1.115	0	1.115	1.522	1.755	3.277	>100%
Total de residuos dispuestos	Toneladas métricas	4.189	2.978	7.167	4.017	4.136	8.153	14%
Residuos enviados a relleno sanitario	Toneladas métricas	4.189	2.978	7.167	4.017	2.970	6.987	-3%
Residuos incinerados con recuperación de energía	Toneladas métricas	0	0	0	0	1.166	1.166	
Residuos incinerados sin recuperación de energía	Toneladas métricas	0	0	0	0	0	0	
Residuos dispuestos por otro método (especificar)	Toneladas métricas	0	0	0	0	0	0	
Residuos con método de disposición desconocido	Toneladas métricas	0	0	0	0	0	0	

Nota: Incluye solo faenas en Chile. Los residuos generados corresponden a las salidas de cada faena.



Disposición de residuos peligrosos (Hazardous Waste)

		2024			2025			
Residuos peligrosos	Unidad	SdA	PQLC	Total	SdA	PQLC	Total	Var % 25/24
Total de residuos peligrosos reciclados/reutilizados	Toneladas métricas	0	0	0	0	0	0	
Total de residuos peligrosos dispuestos	Toneladas métricas	718	288	1.006	1.669	418	2.087	>100%
Residuos peligrosos enviados a relleno sanitario	Toneladas métricas	718	288	1.006	1.669	418	2.087	>100%
Residuos peligrosos incinerados con recuperación de energía	Toneladas métricas	0	0	0	0	0	0	
Residuos peligrosos incinerados sin recuperación de energía	Toneladas métricas	0	0	0	0	0	0	
Residuos peligrosos dispuestos por otro método (especificar)	Toneladas métricas	0	0	0	0	0	0	
Residuos peligrosos con método de disposición desconocido	Toneladas métricas	0	0	0	0	0	0	

Nota: Incluye solo faenas en Chile.

Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

GRI 306-1

Aguas arriba (Compra de insumos y materiales para la fabricación de productos y/o servicios de la compañía)	Actividades que generan residuos	Insumos de entrada que generan residuos
	Servicio de alimentación	Comidas (desayuno, almuerzo y cena)
	Compra de equipos	Packaging de distintos insumos (madera, plástico, zunchos)
	Compra de insumos	
Producción o fabricación (Fabricación o desarrollo de productos y/o servicios de la compañía)	Actividades que generan residuos	Insumos de entrada que generan residuos
	Producción de MOP	Equipos y maquinarias
	Extracción de Salmuera	Líneas de HDPE, Pollypig
	Producción Sulfato de Litio	Pallet y Maxisacos
	Producción Sulfato de Litio	
	Producción Sulfato de Litio	
Aguas abajo (Comercialización y consumo de productos y/o servicios de la compañía)	Actividades que generan residuos	Insumos de entrada que generan residuos
	Transporte / Traslado	Pallet y Maxisacos
		Film plástico



Energía

Principales indicadores de gestión de energía

GRI 302-1; 302-2 | SASB RT-CH-130a, EM-MM-130a

	GJ		MWh	
Energía Propio	2024	2025	2024	2025
Diesel	581.990	744.370	161.664	206.770
Energía Eléctrica	1.214.663	1.293.758	337.407	359.377
Gas Licuado	391.370	189.162	108.714	52.545
Gas Natural	1.539.479	1.809.527	427.633	502.646
Total general	3.727.503	4.036.818	1.035.417	1.121.338
Consumo energía red eléctrica	1.214.663	1.293.758	337.407	359.377
% consumo energía red eléctrica	100%	100%	100%	100%
Consumo energía renovable	0	0	0	0
% consumo energía renovable	0%	0%	0%	0%
Consumo energía no renovable	3.727.503	4.036.818	1.035.417	1.121.338
% consumo energía no renovable	100%	100%	100%	100%

	GJ		MWh	
Energía Contratista	2024	2025	2024	2025
Gasolina Contratistas	0	0	0	0
Petróleo Diesel Contratistas	393.668	319.137	109.352	88.649
Total general	393.668	319.137	109.352	88.649

Nota técnica: ciertas cifras históricas presentan variaciones respecto a periodos anteriores debido a un proceso de revisión y consolidación post-publicación del Reporte 2024, en conjunto con la actualización de datos del ejercicio 2025.

Factores de conversión a energía (GJ) y a MWh: los consumos se reportan en su unidad original y se convierten a gigajoules (GJ) aplicando densidad y poder calorífico superior (PCS) según referencia DEFRA 2025:

Diésel y Petróleo Diésel Contratistas: m³ → GJ con densidad 0,84 ton/m³ y PCS 10.900 kcal/kg (factor 0,0383 GJ/L).

Gas Licuado (GLP): m³ → GJ con densidad 0,55 ton/m³ y PCS 12.100 kcal/kg (factor 0,0506 GJ/L).

Gas Natural: mmBTU → GJ con factor 1,05506 GJ/mmBTU (PCS).

Electricidad: kWh → GJ con factor 0,0036 GJ/kWh (equivalencia exacta).

La conversión posterior a megavatios-hora (MWh) se realiza con la equivalencia física exacta 1 MWh = 3,6 GJ (es decir, MWh = GJ / 3,6). Los factores se mantienen consistentes entre periodos para asegurar comparabilidad interanual.

Iniciativas en gestión energética 2025

- 1Aislación térmica y reparación de fugas loop AC
- 2Calor agua PRS a Carbonato de Litio
- 3Separación condensados L1 y L2
- 4Separación condensados L3 y L3B
- 5Economizador en Calentadores de Agua, Carbonato
- 6Recuperación de calor en Secador 3, Carbonato
- 7Integración de calor loop poniente
- 8Termocompresor vapor condensador L1 LiOH
- 9Calor salmuera PRS para recuperación de calor en Planta Carbonato



Agua

Extracción de agua (megalitros)

GRI 303-3 | SASB RT-CH-140a; EM-MM-140a

	2024		2025	
	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Extracción de agua según fuente				
Agua superficial (total)	0	0	0	0
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	0	0	0	0
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	0	0	0	0
Agua subterránea (total)	3.393	3.393	3.285	3.285
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	0	0	0	0
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	3.393	3.393	3.285	3.285
Agua marina (total)	0	0	0	0
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	0	0	0	0
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	0	0	0	0
Agua producida (total)	0	0	0	0
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	0	0	0	0
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	0	0	0	0
Agua de terceros (total)	1.191	1.191	1.158	1.158
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	1.191	1.191	1.158	1.158
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	0	0	0	0
Extracción total de agua de terceros según fuente de extracción				
Agua superficial	0	491	0	395
Agua subterránea	0	0	0	0
Agua marina	0	700	0	763
Agua producida	0	0	0	0
Extracción total de agua				
Agua superficial (total) + agua subterránea (total) + agua marina (total) + agua producida (total) + agua de terceros (total)	4.584	4.584	4.443	4.443

Nos alineamos con la definición de agua dulce establecida por GRI de la siguiente manera: i. Agua dulce (≤1.000 mg/L de sólidos disueltos totales) ii. Otra agua (>1.000 mg/L de sólidos disueltos totales). El 100% de las faenas en Chile operan en zonas de estrés hídrico.



Vertido de agua (megalitros)

GRI 303-4

	2024		2025	
	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Vertido de aguas por destino				
Agua superficial	0	0	0	0
Agua subterránea	0	0	0	0
Agua marina	0	0	0	0
Agua de terceros (total)	0	0	0	0
Agua de terceros trasvasada para su uso por parte de otras organizaciones	0	0	0	0
Vertido total de agua				
Agua superficial + agua subterránea + agua marina + agua de terceros (total)	0	0	0	0
Vertido de agua clasificado según agua dulce u otras aguas				
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	0	0	0	0
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	0	0	0	0
Vertido de agua según nivel de tratamiento				
Sin tratamiento	0	0	0	0
Nivel de tratamiento [tratamiento primario]	0	0	0	0
Nivel de tratamiento [tratamiento secundario]	0	0	0	0
Nivel de tratamiento [tratamiento terciario]	0	0	0	0

Consumo de agua (megalitros)

GRI 303-5 | SASB RT-CH-140a; EM-MM-140a

	2024		2025	
	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Consumo total de agua	4.584	4.584	4.429	4.429
Cambio en el almacenamiento de agua, siempre que se haya identificado que el almacenamiento de agua genera un impacto significativo relacionado con el agua	0	0	14	0

Otros indicadores

GRI 305-7 | SASB RT-CH-120a; EM-MM-120a

Consumo energético	Novandino Litio no presenta consumo de vapor, ni vende electricidad, vapor, calefacción ni refrigeración.
Consumo hídrico	Novandino Litio no consume agua marina ni produce agua.
Incidentes con materiales peligrosos	Novandino Litio no registra incidentes significativos con materiales peligrosos en 2025.
Emisiones atmosféricas	Novandino Litio no produce emisiones CO, Hg, Pb, COP, COV ni HAP.



Acrónimos

1. Estándares y marcos de reportabilidad ESG

CDP	Sistema global de divulgación ambiental que permite a organizaciones medir, reportar y gestionar sus impactos en cambio climático, agua y bosques
COSO	Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission / Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway
CSA	Chemical Safety Assessment / Evaluación de la Seguridad Química
CSA	Corporate Sustainability Assessment / Evaluación de Sostenibilidad Corporativa
CSR	Chemical Safety Report / Informe sobre la Seguridad Química
EITI	Extractive Industries Transparency Initiative / Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas
ESG / ASG	Environmental, Social and Governance / Ambiental, Social y Gobernanza
GRI	Global Reporting Initiative / Iniciativa de Reporte Global
SASB	Sustainability Accounting Standards Board / Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad
SBTi	Science Based Targets Initiative / Metas de Reducción basadas en la Ciencia
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU)
SGA	Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
SGA	Sistema de Gestión ambiental
TCFD	Task Force on Climate-related Financial Disclosures / Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima

2. Certificaciones e índices de desempeño

CTI	Circular Transition Indicators / Indicadores de Transición Circular
IRMA	Initiative for Responsible Mining Assurance / Iniciativa para el Aseguramiento de la Minería Responsable
ISO	International Organization for Standardization / Organización Internacional de Normalización

3. Términos técnicos y operacionales (litio y minería)

CPHS	Comité Paritario de Higiene y Seguridad
DLE	Direct Lithium Extraction / Extracción Directa de Litio
GEI	Gases de Efecto Invernadero
LCA	Life Cycle Assessment / Análisis de Ciclo de Vida
LCE	Lithium Carbonate Equivalent / Carbonato de Litio Equivalente
MATRIZ IPER	Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Establecimiento de Requisitos/Controles
PQLC	Planta Química Litio Carmen (Antofagasta)
PRS	Planta Recuperadora de Soluciones
SdA	Salar de Atacama (faena operacional)
SGSST	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
STEM	Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
TEA	Tecnologías de Evaporación Avanzada
TRIR	Total Recordable Injury Frequency Rate / Tasa de frecuencia de lesiones registrables

4. Instituciones y marco regulatorio

CCHEN	Comisión Chilena de Energía Nuclear
CMF	Comisión para el Mercado Financiero (Chile)
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
DGA	Dirección General de Aguas
RCA	Resolución de Calificación Ambiental
REACH	Reglamento de la Unión Europea para mejorar la protección de la salud humana y el medio ambiente frente a los riesgos derivados de las sustancias y mezclas químicas, y potenciar la competitividad de la industria química de la UE
RETC	Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes
SEIA	Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
SIDREP	Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos
SINADER	Sistema Nacional de Declaración de Residuos
SMA	Superintendencia del Medio Ambiente

Carta de verificación



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME INDEPENDIENTE DE ASEGURAMIENTO LIMITADO – NOVA ANDINO LITIO SPA

Agosto 27, 2026.

Señores
Nova Andino Litio SpA

Hemos realizado un encargo de seguridad limitada respecto de los indicadores que se detallan en el ANEXO A: Tablas N°1, 2, 3 y 4 divulgados en el Reporte de Sostenibilidad 2025 de Nova Andino Litio SpA (en adelante "la Sociedad"), presentados de acuerdo con lo establecido por los criterios, seleccionados por la Administración, del Global Reporting Initiative (en adelante "GRI"), del Sustainability Accounting Standards Board (en adelante "SASB"), del Corporate Sustainability Assessment de S&P Global (en adelante "CSA") y del Framework propio Intensidad de agua de primer uso (en adelante "Framework"), por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre 2025.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada respecto de los indicadores incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2025 para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025, que han sido presentados de acuerdo con los criterios GRI, SASB, CSA y Framework en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestro encargo de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional sobre International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada, respecto de la consistencia de los indicadores incluidos en la Reporte de Sostenibilidad 2025, divulgados de acuerdo con los criterios GRI, SASB, CSA y Framework.

Un encargo de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo, según corresponda) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de la idoneidad, en las circunstancias, del uso por parte de la Sociedad de los criterios aplicables como base para la elaboración de los indicadores incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2025.

Estamos obligados a planificar y realizar nuestro trabajo para abordar las áreas en las que hemos identificado que es más probable que surja una incorrección material. Los procedimientos que aplicamos se basaron en nuestro juicio profesional.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271806, y su domicilio registrado: 1 Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Agosto 27, 2026.
Srs. Nova Andino Litio SpA
Página 2

Nuestro encargo incluyó los siguientes procedimientos:

- Realizamos una evaluación de los criterios (los parámetros utilizados para medir o evaluar la información subyacente) para determinar si eran adecuados para las circunstancias del encargo.
- Mediante consultas con la gerencia, se obtuvo un entendimiento de la Sociedad, su entorno, procesos y sistemas de información relevantes para la preparación de los indicadores, suficiente para identificar y evaluar con mayor detalle los riesgos de incorrección material, para diseñar e implementar procedimientos para responder a los riesgos evaluados y obtener una garantía limitada que sustente una conclusión.
- Mediante consultas con la gerencia, obtuvimos una comprensión de los controles internos relevantes, los datos utilizados en la preparación de la información, la metodología de recopilación de información cualitativa y el proceso de preparación y presentación de informes. No hemos evaluado el diseño de actividades específicas de control interno, ni obtenido evidencia sobre su implementación ni comprobado su eficacia operativa.
- Revisión de las evidencias relacionadas de los indicadores detallados en el ANEXO A: Tablas N°1, 2, 3 y 4, así como una revisión metodológica del resultado del proceso de materialidad, con las áreas informantes de la elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2025.
- Se realizaron procedimientos de recálculo, en los casos que corresponde, para evaluar la aplicación de metodologías y criterios aplicables.
- Análisis de la trazabilidad de los contenidos del Reporte de Sostenibilidad 2025 y comprobación de que los indicadores detallados en el ANEXO A: Tablas N°1, 2, 3 y 4 se presentan de acuerdo con los requerimientos de acuerdo con los criterios aplicables.

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Agosto 27, 2026.
Srs. Nova Andino Litio SpA
Página 3

La Firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 (ISQM 1), Gestión de la Calidad para Empresas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados Financieros, u otros Encargos de Aseguramiento o Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusión

Con base en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida, respecto de los indicadores detallados en el ANEXO A: Tablas N°1, 2, 3 y 4, divulgados en el Reporte de Sostenibilidad 2025 de Nova Andino Litio SpA, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre 2025, no hemos tenido conocimiento de nada que nos haga creer que, no han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios GRI, SASB, CSA y Framework.

Nuestra conclusión no se extiende a ninguna otra información que acompañe o esté contenida en el Reporte de sostenibilidad 2025 de Nova Andino Litio SpA.

Otras responsabilidades

- La preparación del Reporte de Sostenibilidad 2025 de Nova Andino Litio SpA, así como el contenido de este, es responsabilidad de la Sociedad, que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente de seguridad limitada, basados en los procedimientos aplicados.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en las condiciones comerciales de la propuesta de servicios.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la IFAC.
- Las conclusiones del encargo de seguridad limitada son válidas para la última versión del Reporte de Sostenibilidad 2025, recibido el 26 de agosto de 2026.

Uso de nuestro informe

Este informe se presenta exclusivamente para el uso de Nova Andino Litio SpA de conformidad con las Normas ISAE 3000 (Revisada) y con nuestros términos de contratación acordados. Nuestro trabajo se ha realizado con el fin de poder comunicar a la Sociedad los asuntos que hemos acordado comunicarles en este informe, y con ningún otro propósito.

Agosto 27, 2026.
Srs. Nova Andino Litio SpA
Página 4

Sin asumir ni aceptar ninguna responsabilidad con respecto a este informe ante terceros que no sea Nova Andino Litio SpA y reconocemos que la Sociedad puede optar por publicar este informe para quienes deseen acceder a él, lo cual no afecta ni ampliará, bajo ningún concepto ni propósito, nuestras responsabilidades. En la máxima medida permitida por la ley, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad ante nadie más que Nova Andino Litio SpA por nuestro trabajo, por este informe o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Saluda atentamente a Ustedes,


Roberto Espinoza Osorio
Socio Deloitte

INDICADORES REPORTADOSANEXO A

Se realizaron procedimientos de seguridad limitada sobre los indicadores divulgados por Nova Andino Litio SpA en su Reporte de Sostenibilidad 2025. Los indicadores dentro del alcance de nuestros procedimientos se presentan en las siguientes tablas.

Tabla N°1: Indicadores de Intensidad de agua de primer uso

Producto	Indicador	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Unidad	Referencia de la página
Carbonato de Litio	Li ₂ CO ₃	10,72	m3/ton	134
Hidróxido de Litio Monohidratado	LiOH·H ₂ O	12,33	m3/ton	134

Tabla N°2: Indicadores GRI¹

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
GRI 2 Contenidos Generales				
2-1	Detalles organizacionales	a), b), c), d)	Narrativa	3, 12
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	a), b), c), c.ii), c.iii)	Narrativa	3, 12, 18, 144
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	a), b), c), d)	Narrativa	3, 144
2-4	Actualización de la información	a), a.i), a.ii)	Narrativa	122, 134, 144
2-5	Verificación externa	a), b), b.i), b.ii), b.iii)	Narrativa	144
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	a), b), b.i), b.ii), b.iii), c), d)	Narrativa	10 – 14, 18, 53 – 62
2-7	Empleados	a), b), b.i), b.ii), b.iii), b.iv), b.v), c), c.i), c.ii), d), e)	Número total de empleados: 3.329 Número total de empleados fijos (Contrato indefinido): 3.270 Número total de empleados temporales (Plazo fijo o temporales): 59 Número total por horas no garantizadas: 0	72, 84, 159 – 165

¹ Criterios de uso de “no aplica” y “no procede”: numerales categorizados como “no aplica”, se asigna a aquellos cuyo ámbito, actividad o impacto no es propio del modelo de negocio de la compañía, y por tanto no corresponde generar la información requerida por el indicador. Para el caso de aquellos clasificados como “no procede”, se utiliza cuando el indicador contempla varias desagregaciones, pero alguno de ellos no genera información adicional debido a la naturaleza del resultado reportado. En estos casos, se cumple con el inciso aplicable, mientras que los subapartados restantes no proceden, por no existir datos complementarios.

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
	presentación de informes de sostenibilidad			
2-15	Conflictos de interés	a), b)	Narrativa	41 – 45
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	a), b)	Narrativa	22 – 27, 41 – 45
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	a)	La participación de miembros del Directorio en sus distintos comités constituye una instancia de revisión y profundización de materias ambientales y sociales relevantes para el negocio. Estos espacios, además de asegurar una gobernanza ágil y especializada, contribuyen a fortalecer progresivamente los conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno y favorece una toma de decisiones informada sobre riesgos, impactos y oportunidades asociados al desarrollo sostenible.	146
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	a), No procede: b), c)	Debido a la reciente conformación del nuevo cuerpo colegiado a fines de 2025, a la fecha de este reporte la sociedad aún no ha implementado mecanismos formales para la evaluación del desempeño de sus integrantes.	39
2-19	Políticas de remuneración	a), a.i), a.ii), a.iii)	Narrativa	41, 146
2-20	Proceso para determinar la remuneración	a), a.i), a.ii)	Narrativa	41
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	a)	Narrativa	4, 5
2-23	Compromisos y políticas	a), a.i), a.ii), a.iii), a.iv), b), b.i), b.ii), d), e), f)	Narrativa	22 – 26, 53 – 57, 95 – 98, 130
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	a), a.i), a.ii), a.iii), a.iv)	Narrativa	22 – 36, 51 – 68

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	a), b), c), e)	Narrativa	35 – 45
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	a), a.i), a.ii)	Narrativa	42 – 45
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	a),	Narrativa	7, 45, 69, 117
2-28	Afiliación a asociaciones	a)	Narrativa	55
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	a), a.i), a.ii), a.iii)	Narrativa	28 – 30, 91 – 104
2-30	Convenios de negociación colectiva	a), b)	Porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva Chile: 98%	83, 146, 165
GRI 3 Temas Materiales				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	a), a.i), a.ii), b)	Narrativa	144
3-2	Lista de temas materiales	a), No procede: b)	Narrativa	144
3-3	Gestión de los temas materiales	a), b), c), d), d.i), d.ii), d.iii), e), e.i), e.ii), e.iii), f)	Narrativa	22 – 36, 41 – 45, 53 – 69, 87 – 136, 144, 159 – 181
GRI 201 Desempeño económico				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	a), a.i), a.ii), a.iii),b)	Valor económico directo generado: MUSD\$ 2.349.760 Valor económico directo distribuido: MUSD\$ 1.994.547 Valor económico retenido: MUSD\$ 355.213	16 – 17
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	a), a.i), a.ii), a.iii), a.iv), a.v)	Narrativa	118 – 119
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	a), a.i), a.ii),a.iii, a.iv), a.v), a.vi), a.vii), a.viii), b), c)	Narrativa	150

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
GRI 202 Presencia en el mercado				
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	a), b), c), d)	Narrativa	111, 161
GRI 203 Impactos económicos indirectos				
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	a), b), c)	Narrativa	106, 177
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	a), b)	Narrativa	92 – 96
GRI 204 Prácticas de abastecimiento				
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	a), b), c)	Gasto en proveedores locales de operaciones significativas: MUSD\$ 281.744 lo que representa un 19% del total de gastos de proveedores.	58
GRI 205 Anticorrupción				
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	a), b)	Operaciones evaluadas: 100% de las plantas y operaciones	45
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	a), c), d)	Durante 2025 el 95,88% de la fuerza laboral, equivalente a 3.192 personas trabajadoras, recibió formación en materia de anticorrupción. Si bien durante el periodo cubierto en este reporte se registraron cinco denuncias de corrupción, no existieron casos de corrupción confirmados.	45
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	a), b), c), d)	Durante 2025 no hubo trabajadores despedidos ni sometidos a medidas disciplinarias por faltas a la probidad, ni se presentaron casos en los que se hayan rescindido o no renovados contratos con socios de negocio a causa de este tipo de infracciones.	45

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
			Si bien durante el periodo cubierto en este reporte se registraron cinco demncias de corrupción, no existieron casos de corrupción confirmados.	
GRI 302 Energía				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	a), b), c), c.i), c), f), g)	Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables: 2.743.060 GJ Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables: 0 GJ Consumo de electricidad: 1.293.758 GJ Consumo total de energía dentro de la organización: 4.036.818 GJ	122, 183
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	a), b), c)	Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables: 319.137 GJ Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables: 0 GJ	122
302-4	Reducción del consumo de energía.	a), b)	Magnitud de las reducciones de consumo energético logradas como resultado directo de iniciativas: 12.887,3 MWh	122 – 123
GRI 303 Agua y efluentes				
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	a), b), c), d)	Narrativa	131 – 134
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	a), a.i), a.ii), a.iii), a.iv)	La organización mantiene una política de cero vertidos	133
303-3	Extracción de agua	a), a.i), a.ii), a.iii), a.iv), a.v), b), b.i), b.ii), b.iii), b.iv), b.v), c), c.i), c.ii), d)	Extracción total de agua todas las zonas: 4.443 ML Por fuente: Aguas subterráneas: 3.285 ML Aguas de terceros: 1.158 ML Extracción total de agua en zonas de estrés hídrico: 4.443 ML.	182 – 183

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
			Por fuente: Aguas subterráneas: 3.285 ML Aguas de terceros: 1.158 ML	
303-4	Vertido de agua	a), No produce: a.i), a.ii), a.iii), a.iv), b), b.i), b.ii), c), c.i), c.ii), d), d.i), d.ii), d.iii), e)	Vertido total de agua: 0 ML	133, 183
303-5	Consumo de agua	a), b), c), d)	Consumo total de agua: 4.429 ML Consumo total de agua en zonas de estrés hídrico: 4.429 ML Cambios en el almacenamiento de agua: 14 ML	147, 183
GRI 304 Biodiversidad				
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	a), a.i), a.iii), a.iv), a.v), a.vi), a.vii)	Narrativa	135 – 138
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	a), a.i), a.iv), a.v), a.vi), b.i)	Narrativa	135 – 138
304-3	Hábitats protegidos o restaurado	a), No procede: b), c), d)	Al 31 de diciembre de 2025, no contamos con reservas probadas ni probables ubicadas en o cerca de áreas con estado de conservación protegido o hábitat de especies en peligro, por lo que el 100 % de ellas se encuentra fuera de dichas zonas.	135

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
			Total residuos peligrosos no destinados a eliminación: SdA y PQLC: 0 toneladas	
306-5	Residuos destinados a eliminación	a), b.i), b.ii), b.iii), b.iv), c), c.i), c.ii),c.iii), c.iii), c.iv), d), d.i), d.ii), e)	Total residuos no peligrosos destinados a eliminación SdA y PQLC: 6.987 toneladas Total residuos peligrosos destinados a eliminación SdA y PQLC: 2.087 toneladas	129, 180 – 181
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores				
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	a), c)	Proveedores evaluados: 82	60 – 61
GRI 401 Empleo				
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	a), b)	Número total de nuevas contrataciones Chile: 268 Tasa total de rotación Chile: 22,3	163 – 164
401-2	Beneficios proporcionados a empleados de tiempo completo que no se brindan a empleados temporales o de medio tiempo	a), a.i), a.iv), a.vii) b) No procede: a.ii), a.iii), a.v), a.vi)	Narrativa	85
401-3	Licencia parental	a), b), c), d), c)	El número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental Chile: 107 Personas trabajadoras acogidos al permiso parental Chile: 107 Personas trabajadoras que regresaron terminado su permiso parental Chile: 92	169
GRI 402 Relaciones trabajador-empresa				
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	a)	Evaluamos el plazo de aviso según el tipo de cambio operacional significativo que corresponda.	150
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	a), a.i), a.ii), b)	Narrativa	75, 165

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	a), a.i), a.ii), b), c), d)	Narrativa	75 – 76, 78 – 81
403-3	Servicios de salud en el trabajo	a)	Narrativa	80
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	a), b)	Narrativa	78 – 79
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	a)	Narrativa	80 – 81
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	a), b)	Narrativa	80 – 82
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	a)	Narrativa	75, 79 – 82
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	a), a.i), a.ii), a.iii), b), c)	Número total y porcentaje que están cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo Chile: Empleados: 2.629 Trabajadores contratistas: 10.984 El SGSST cubre el 100% de personas trabajadoras internas y externas en faenas Salar de Atacama y Planta Química de Litio Carmen. No considera oficinas corporativas.	75 – 78, 165 – 166
403-9	Lesiones por accidente laboral	a), a.i), a.ii), a.iii), a.iv), a.v), b), b.i), b.ii), b.iii), b.iv), b.v), c), c.i), c.iii), d), e), f), g)	Trabajadores propios Chile: Número y tasa fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral: 0 Número y tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos): 1 accidente, tasa 0,15	75 – 76, 79, 166 - 168



Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
			<i>Número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables: 29 lesiones, tasa 4,42</i> <i>Número de horas trabajadas: 6.560.486</i> <i>Trabajadores contratistas Chile:</i> <i>Número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral: 0</i> <i>Número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos): 0</i> <i>Número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables: 55 lesiones, tasa 3,48</i> <i>Número de horas trabajadas: 15.795.594</i>	
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	a), a.i), a.ii), a.iii), b), b.i), b.ii), b.iii), c), c.i), c.ii), c.iii), d), e)	<i>Trabajadores propios Chile:</i> <i>Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral: 0</i> <i>Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables: 2</i> <i>Trabajadores contratistas Chile:</i> <i>Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral: 0</i> <i>Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables: 0</i>	79 – 81, 166 – 167, 168
GRI 404 Formación y educación				
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	a), a.i), a.ii)	<i>Promedio de horas de formación Chile:</i> <i>Mujeres: 30,77</i> <i>Hombres: 26,54</i>	170 – 173
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los	a), b)	Narrativa	86

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
	empleados y programas de ayuda a la transición			
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	a)	<i>Porcentaje del total de empleados que recibieron una evaluación periódica de su desempeño y del desarrollo de su carrera: 89,88%</i> <i>*Dotación contempla PQIC, SdA, Planta Dixin, Oficinas nacionales y en el extranjero</i>	88, 175
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades				
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	a), a.i), b), b.i), b.ii)	<i>Diversidad del directorio:</i> <i>Mujeres: 40%</i> <i>Hombres: 60%</i> <i>Diversidad de empleados:</i> <i>Mujeres: 21%</i> <i>Hombres: 79%</i> <i>*Dotación contempla PQIC, SdA, Planta Dixin, Oficinas nacionales y en el extranjero</i>	40, 159, 163
GRI 406 No discriminación				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	a), No procede: b.), b.i), b.ii), b.iii), b.iv)	<i>Número total de casos de discriminación: 0</i>	43 – 44
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva				
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	b)	Narrativa	33 – 34, 60
GRI 408 Trabajo infantil				
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	c)	Narrativa	33 – 34, 60
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio				
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	b)	Narrativa	60

Indicador	Requisito de divulgación	Numeral verificado	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas				
411-1	Derechos de los pueblos indígenas	a) No procede: b), b.i), b.ii), b.iii), b.iv)	<i>Cantidad total de casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas: 0</i>	98
GRI 413 Comunidades locales				
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	a), a.i), a.ii), a.iii), a.iv), a.v), a.vi), a.vii), a.viii)	Narrativa	28, 31 – 33, 97 – 98, 100 – 105
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales – en las comunidades locales	a), a.i), a.ii)	Narrativa	97
GRI 414 Evaluación social de los proveedores				
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	a), d)	<i>Proveedores evaluados: 82</i> <i>Proveedores apoyados en la implementación del plan de acción correctivo: 30</i> <i>Proveedores en programas de desarrollo de capacidades: 82</i>	60
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes				
416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	a)	Narrativa	69
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	b) No procede: a), a.i), a.ii), a.iii)	<i>Cantidad total de casos de incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad: 0</i>	69
GRI 417 Marketing y etiquetado				
417-1	Requisitos para información y etiquetado de productos y servicios.	a), a.i), a.ii), a.iii), a.iv), a.v), b)	Narrativa	69
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	a), a.i), a.ii), a.iii) No procede: b)	Narrativa	69

Indicador	Tema	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
EM-MM-150a.4	Gestión de residuos y materiales peligrosos	Peso total de los residuos no minerales generados	<i>Total Residuos generados SdA y PQLC: 13.516 toneladas</i> <i>Si bien durante la operación se genera sal común (halita), este material no corresponde a estériles ni relaves.</i>	180 – 181
EM-MM-150a.5		Peso total de los relaves producidos	<i>Producimos litio exclusivamente a partir de salmueras naturales, lo que no involucra la extracción ni el procesamiento de roca mineralizada. En consecuencia, la compañía no genera estériles (waste rock) ni relaves (tailings) asociados a sus procesos productivos.</i>	130
EM-MM-150a.6		Peso total de la roca residual generada	<i>Producimos litio exclusivamente a partir de salmueras naturales, lo que no involucra la extracción ni el procesamiento de roca mineralizada. En consecuencia, la compañía no genera estériles (waste rock) ni relaves (tailings) asociados a sus procesos productivos.</i>	130
EM-MM-150a.7		Peso total de los residuos peligrosos generados	<i>Total residuos peligrosos SdA y PQLC: 2.087 toneladas</i>	180 – 181
EM-MM-150a.8		Peso total de residuos peligrosos reciclados	<i>Total residuos peligrosos no destinados a eliminación SdA y PQLC: 0 toneladas</i>	180 – 181

Indicador	Tema	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
EM-MM-150a.9	Impactos de la biodiversidad	Número de incidentes significativos asociados con la gestión de materiales peligrosos y residuos	<i>Número de incidentes 0</i>	130
EM-MM-150a.10		Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de residuos y materiales peligrosos para operaciones activas e inactivas	<i>Narrativa</i>	124
EM-MM-160a.1		Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental para los sitios activos	<i>Narrativa</i>	137
EM-MM-160a.2		Porcentaje de los sitios mineros donde el drenaje ácido de la roca es: (1) predijo ocurrir, (2) mitigado activamente, y (3) bajo tratamiento o remediación"	<i>Producimos litio exclusivamente a partir de salmueras naturales, lo que no involucra la extracción ni el procesamiento de roca mineralizada. En consecuencia, la compañía no genera estériles (waste rock) ni relaves (tailings) asociados a sus procesos productivos.</i>	130
EM-MM-160a.3		Porcentaje de: (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de sitios con estado de conservación protegido o hábitat de especies en peligro	<i>Al 31 de diciembre de 2025, no contamos con reservas probadas ni probables ubicadas en o cerca de áreas con estado de conservación protegido o hábitat de especies en peligro, por lo que el 100 % de ellas se encuentra fuera de dichas zonas.</i>	136
EM-MM-210a.1	Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas	Porcentaje de: (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de zonas de conflicto	<i>Al 31 de diciembre de 2025, no contamos con reservas probadas ni probables ubicadas en o cerca de zonas de conflicto o tierras indígenas, por lo que el 100 % de ellas se encuentra fuera de estos territorios</i>	92
EM-MM-210a.2		Porcentaje de: (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de tierras indígenas		

Indicador	Tema	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
EM-MM-210a.3	Relaciones con la comunidad	Discusión de procesos de participación y prácticas de debida diligencia con respecto a los derechos humanos, los derechos indígenas y la operación en áreas de conflicto	<i>Narrativa</i>	31, 92
EM-MM-210b.1		Discusión del proceso para manejar los riesgos y oportunidades asociados con los derechos e intereses de la comunidad	<i>Narrativa</i>	19, 31 – 33, 97 – 98
EM-MM-210b.2		(1) Número y (2) Duración de los retrasos no técnicos	<i>Durante 2025, no registramos retrasos no técnicos; por tanto, el número de casos fue 0 y su duración total fue de 0 días.</i>	153
EM-MM-310a.1	Prácticas laborales	Porcentaje de la fuerza laboral activa empleada en virtud de convenios colectivos	<i>Personas trabajadoras cubiertas por convenios de negociación colectiva en Chile: 98%</i>	6
EM-MM-310a.2		(1) Número y (2) duración de las huelgas y los cierres de la oficina	<i>(1) 0 huelgas durante el 2025</i> <i>(2) No procede</i>	165
EM-MM-320a.1	Salud y seguridad de la mano de obra	(1) Tasa de incidencia total, (2) Tasa de mortalidad, (3) Frecuencia de casi pérdida (NMFR) y. (4) Horas promedio de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados directos y (b) empleados contratados	<i>(1) Número de incidentes: 1</i> <i>(2) Tasa de mortalidad Chile: 0</i> <i>(3) Durante 2025, no contamos con un registro consolidado de cuasi accidentes para personas trabajadoras propias y contratistas; por tanto, no fue posible calcular su tasa de frecuencia.</i> <i>(4) Promedio de horas de capacitación empleados directos y contratados Chile: 350</i>	80, 153, 168
EM-MM-510a.1	Ética empresarial y transparencia	Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor	<i>Narrativa</i>	42 – 45



Indicador	Tema	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
EM-MM-510a.2		Producción en países que tienen las 20 clasificaciones más bajas en la Percepción de la Corrupción de Transparency International Índice	<i>Durante 2025, no registramos producción en países ubicados entre las 20 clasificaciones más bajas del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparency International; por tanto, la producción asociada fue de 0 toneladas métricas.</i>	153
EM-MM-540a.1	Gestión de instalaciones de almacenamiento de relaves	Tabla de inventario de instalaciones de almacenamiento de residuos: (1) nombre del centro, (2) ubicación, (3) estado de propiedad, (4) estado operativo, (5) método de construcción, (6) capacidad de almacenamiento máxima permitida, (7) cantidad actual de residuos almacenados, (8) clasificación de las consecuencias, (9) fecha del examen técnico independiente más reciente, (10) hallazgos materiales, (11) medidas de mitigación, (12) EPRP específico para el sitio	<i>Producimos litio exclusivamente a partir de salmueras naturales, lo que no involucra la extracción ni el procesamiento de roca mineralizada. En consecuencia, la compañía no genera estériles (waste rock) ni relaves (tailings) asociados a sus procesos productivos.</i>	130
EM-MM-540a.2		Resumen de los sistemas de gestión de relaves y la estructura de gobierno utilizada para supervisar y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de relaves	<i>Producimos litio exclusivamente a partir de salmueras naturales, lo que no involucra la extracción ni el procesamiento de roca mineralizada. En consecuencia, la compañía no genera estériles (waste rock) ni relaves (tailings) asociados a sus procesos productivos.</i>	130

Indicador	Tema	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
EM-MM-540a.3		Enfoque para la elaboración de Planes de Preparación y Respuesta para Emergencias (PEPs) para instalaciones de almacenamiento de relaves	<i>Producimos litio exclusivamente a partir de salmueras naturales, lo que no involucra la extracción ni el procesamiento de roca mineralizada. En consecuencia, la compañía no genera estériles (waste rock) ni relaves (tailings) asociados a sus procesos productivos.</i>	130
EM-MM-000.A	Parámetros de Actividad	Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos acabados	<i>No aplica por la naturaleza de las operaciones</i>	153
EM-MM-000.B		Número total de empleados, porcentaje de contratistas	<i>Número total de empleados: Trabajadores propios: 3.329* Porcentaje de contratistas Chile: 78,3% *Dotación de contratistas contempla PQLC, SdA, Planta Dixon, Oficinas nacionales y en el extranjero.</i>	72, 153
RT-CH – Productos químicos				
RT-CH-110a.1	Emisiones de gases de efecto invernadero	Emisiones brutas globales de Alcance 1, porcentaje cubierto por regulaciones que limitan las emisiones	<i>Según lo instituido en la CMF en su guía de implementación en Chile aun no existen regulaciones de este tipo en operación</i>	151
RT-CH-110a.2		Análisis de la estrategia a corto y largo plazo o del plan de gestión para reducir las emisiones de GEI, objetivos de reducción de emisiones y análisis del desempeño frente a dichos objetivos	<i>Narrativa</i>	117 – 121

Indicador	Tema	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
RT-CH-320a.2		Descripción de los esfuerzos para evaluar, monitorear y reducir la exposición de empleados y trabajadores contratistas a riesgos de salud a largo plazo (crónicos)	<i>Narrativa</i>	75 – 82
RT-CH-410b.1	Seguridad y gestión ambiental de sustancias químicas	(1) Porcentaje de productos que contienen sustancias de la Categoría 1 del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS) y sustancias peligrosas para la salud y el medio ambiente, (2) porcentaje de dichos productos que han sido sometidos a una evaluación de peligros	<i>(1) La totalidad de nuestra cartera de productos. (2) El 100% de los insumos catalogados como peligrosos cuentan con su respectiva Evaluación de Seguridad Química (CSA, por sus siglas en inglés) e Informe de Seguridad Química (CSR, por sus siglas en inglés)</i>	69
RT-CH-410b.2		Análisis de la estrategia para (1) gestionar sustancias químicas de preocupación y (2) desarrollar alternativas con menor impacto humano y/o ambiental	<i>Narrativa</i>	69
RT-CH-530a.1	Gestión del entorno legal y regulatorio	Análisis de las posiciones corporativas relacionadas con regulaciones gubernamentales y/o propuestas de políticas públicas que abordan factores ambientales y sociales que afectan a la industria	<i>Narrativa</i>	29 – 30, 50
RT-CH-540a.1	Seguridad operativa, preparación y respuesta ante emergencias	Conteo de incidentes de seguridad de procesos (PSIC), Tasa total de incidentes de seguridad de procesos (PSIR) y Tasa de severidad de incidentes de seguridad de procesos (PSISR)	<i>Durante 2025, no contamos con un registro consolidado de incidentes de seguridad de procesos; por tanto, no fue posible reportar el PSIC ni calcular las tasas PSIR y PSISR.</i>	151
RT-CH-540a.2		Número de incidentes de transporte	<i>Número de incidentes: 1</i>	168
RT-CH-000.A	Parámetros de Actividad	Producción por segmento reportable	<i>Producción total: 237 mil toneladas (LCE)</i>	8



Tabla N°4: Indicadores CSA

Indicador	Nombre	Subindicador	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
1.1	Transparencia y divulgación	1.1.1	Alcance del reporte en sostenibilidad	Narrativa	3, 12, 16 – 18, 144
		1.1.2	Aseguramiento de la información pública	Narrativa	144
1.2	Gobierno Corporativo	1.2.1	Independencia del Directorio	Narrativa	38 – 41
		1.2.2	Tipo de Directorio	Narrativa	38 – 40
		1.2.3	Presidente no ejecutivo/Director principal	Narrativa	38 – 40
		1.2.4	Política de diversidad de la Junta Directiva	Narrativa	24, 40
		1.2.5	Diversidad de género de la Junta Directiva	Mujeres: 40% Hombres: 60%	39, 40
		1.2.6	Responsabilidad del Directorio	Narrativa	22, 38
		1.2.7	Permanencia promedio del Directorio	Narrativa	40
		1.2.8	Experiencia del Directorio en la industria	Narrativa	39
		1.2.13	Propiedad del Gobierno	Narrativa	18, 38
		1.2.14	Propiedad familiar	Narrativa	38
		1.2.16	Supervisión de la gobernanza de ASG	Narrativa	40
1.3	Materialidad	1.3.1	Análisis de materialidad	Narrativa	144
		1.3.2	Problemas de materialidad para la creación de valor empresarial	Narrativa	154 – 155
		1.3.3	Métricas de materialidad para la creación de valor empresarial	Narrativa	154 – 155

Indicador	Nombre	Subindicador	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
		1.3.4	Métricas de materialidad para stakeholders externos	Narrativa	155
		1.3.5	Problemas de materialidad para stakeholders externos	Narrativa	155
1.4	Gestión del riesgo y crisis	1.4.1	Gobernanza del riesgo	Narrativa	46 – 47
		1.4.2	Proceso de gestión de riesgo	Narrativa	46 – 50
		1.4.3	Riesgos emergentes	Narrativa	46 – 50
1.5	Ética en los negocios	1.5.1	Composición del Pacto Mundial de las Naciones Unidas	Narrativa	5, 29
		1.5.2	Código de conducta	Narrativa	41 – 42
		1.5.3	Políticas antisobornos y anticorrupción	Narrativa	42 – 45
		1.5.4	Mecánismo de alerta	Narrativa	43
		1.5.5	Reporte de infracciones	Narrativa	43 – 44
1.6	Influencia Política	1.6.1	Contribuciones y otros gastos	Narrativa	29 – 30, 45
		1.6.2	Contribuciones y gastos grandes	Narrativa	29 – 30, 45
		1.6.3	Lobbying y asociaciones comerciales - Alineación climática	Narrativa	24, 29 – 30
1.7	Gestión de la cadena de suministro	1.7.1	Código de conducta de proveedores	Narrativa	54 – 57, 60 – 62
		1.7.2	Programas ASG de proveedores	Narrativa	56, 58, 60 – 63
		1.7.3	Selección de proveedores	Narrativa	54, 62
		1.7.4	Desarrollo y evaluación de proveedores	Narrativa	58, 60 – 61

Indicador	Nombre	Subindicador	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
		1.7.5	KPIs para selección de proveedores	Número de proveedores significativos Tier 1: 65 Porcentaje del gasto en proveedores significativos Tier 1: 49% Número de proveedores significativos no Tier 1: 0	60
		1.7.6	KPIs para desarrollo y/o evaluación de proveedores	Número total de proveedores evaluados: 82	60 – 62
1.8	Estrategia Tributaria	1.8.2	Reporte de impuestos	Narrativa	17
1.9	Seguridad de la Información & Ciberseguridad	1.9.1	Gobernanza de seguridad de la información	Narrativa	34 – 35
		1.9.2	Política de seguridad de la información	Narrativa	34 – 35
		1.9.3	Programa de gestión de seguridad de la información	Narrativa	34 – 35
2.1	Política medioambiental y sistemas de gestión	2.1.1	Política ambiental	Narrativa	24 – 25
		2.1.2	Sistema de verificación de gestión ambiental	Narrativa	31, 76, 117
		2.1.3	Retorno en inversiones ambientales	Narrativa	17
		2.1.4	Violaciones ambientales	Violaciones ambientales que hayan dado lugar a multas: 0	7
2.2	Energía	2.2.1	Programa de gestión de energía	Narrativa	117, 121 – 123
		2.2.2	Consumo energético	Consumo total de energía no renovable: 4.036.818 GJ	122



Indicador	Nombre	Subindicador	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
				Consumo total de energía renovable: 0 GJ	
2.3	Residuos y contaminantes	2.3.1	Programa de gestión de desperdicios	Narrativa	129
		2.3.2	Disposición de desperdicios	Total Residuos generados SdA y PQLC: 13.516 toneladas	180 – 181
		2.3.3	Desperdicios peligrosos	Total residuos peligrosos destinados a eliminación SdA y PQLC: 2.087 toneladas	180 – 181
		2.3.4	Desperdicios minerales	Producimos litio exclusivamente a partir de salmueras naturales, lo que no involucra la extracción ni el procesamiento de roca mineralizada. En consecuencia, la compañía no genera estériles (waste rock) ni relaves (tailings) asociados a sus procesos productivos.	130
		2.3.5	Compromisos de relaves	Producimos litio exclusivamente a partir de salmueras naturales, lo que no involucra la extracción ni el procesamiento de roca mineralizada. En consecuencia, la compañía no genera estériles (waste rock) ni relaves (tailings) asociados a sus procesos productivos.	130

Indicador	Nombre	Subindicador	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
2.4	Agua	2.4.1	Programas de gestión de eficiencia de agua	Narrativa	131 – 133
		2.4.2	Consumo de agua	Consumo total de agua: 4.429 ML	183
		2.4.3	Consumo de agua en áreas de estrés hídrico	Consumo total de agua en zonas de estrés hídrico: 4.429 ML	183
		2.4.4	Impacto del negocio asociado a incidentes de agua	Número de incidentes: 0	134
		2.4.6	Programas de gestión de riesgos de agua	Narrativa	131 – 133
2.5	Estrategia Climática	2.5.1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Narrativa	120
		2.5.2	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	Narrativa	120
		2.5.3	Emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Narrativa	120
		2.5.4	Gobernanza climática	Narrativa	22
		2.5.5	Revelación TCFD	Narrativa	22 – 23, 50, 118 – 121
		2.5.7	Gestión de riesgo climático	Narrativa	118 – 121
		2.5.8	Riesgos financieros de cambio climático	Narrativa	118 – 119
		2.5.10	Análisis relativos a escenarios climáticos	Narrativa	119
2.6	Biodiversidad	2.5.12	Objetivos de reducción de emisiones	Narrativa	121
		2.6.1	Evaluación de riesgo de biodiversidad	Narrativa	135 – 136
		2.6.4	Evaluación y exposición de biodiversidad	Narrativa	137 – 138

Indicador	Nombre	Subindicador	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
2.7	Responsabilidad del Producto	2.7.1	Ingresos sostenibles	Narrativa	17
3.1	Indicadores Laborales	3.1.1	Compromiso de prácticas laborales	Narrativa	25, 32 – 33, 73 – 75, 78 – 79
		3.1.2	Programas de prácticas laborales	Narrativa	73 – 75, 78, 82 – 87
		3.1.3	Discriminación y acoso	Narrativa	60, 64, 73 – 74, 78 – 79
		3.1.4	Desgloce de fuerza de trabajo: Género	Mujeres: 711 Hombres: 2.618 *Dotación de contratistas contempla PQLC, SdA, Planta Dixin, Oficinas nacionales y en el extranjero.	72, 160
		3.1.5	Desgloce de fuerza de trabajo: Raza/étnia y nacionalidad	Narrativa	160
		3.1.6	Indicadores remuneración por género	Brecha salarial Chile (Media) Alta gerencia: 0,00% Gerencia: 96,77% Jefaturas: 109,49% Operarios: 83,35% Fuerza de ventas: 35,30% Administrativos: 87,58% Auxiliares: 0,00% Otros profesionales: 94,13% Otros técnicos: 104,30% Brecha salarial Chile (Mediana): Alta gerencia: 0,00% Gerencia: 92,33% Jefaturas: 113,70% Operarios: 78,78%	64, 169



Indicador	Nombre	Subindicador	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
3.2	Derechos Humanos	3.1.7	Libertad de asociación	<i>Fuerza de ventas: 35,30% Administrativos: 94,15% Auxiliares: 0,00% Otros profesionales: 95,13% Otros técnicos: 106,68%</i>	83, 165
				<i>Porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva Chile: 98%</i>	
		3.2.1	Compromiso de derechos humanos	<i>Narrativa</i>	32 – 33, 60
		3.2.2	Procesos de debida diligencia de derechos humanos	<i>Narrativa</i>	32 – 33
		3.2.3	Evaluación de derechos humanos	<i>Narrativa</i>	31 – 33, 60
3.3	Gestión de Capital Humano	3.2.4	Mitigación y remediación de derechos humanos	<i>Narrativa</i>	32, 33
		3.3.1	Introducción al entrenamiento y desarrollo	<i>Promedio de horas de capacitación y desarrollo por FTE Chile: 27,58 Promedio de gasto en capacitación y desarrollo por FTE (USD) Chile: 241,97</i>	173
		3.3.2	Programas de desarrollo de empleados	<i>Narrativa</i>	86 – 87
		3.3.3	Retorno de inversión de capital humano	<i>Narrativa</i>	17, 72
		3.3.4	Contratación	<i>Número total de nuevas contrataciones de personas</i>	164

Indicador	Nombre	Subindicador	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
3.4	Salud y Seguridad Ocupacional	3.3.5	Tasa de rotación de empleados	<i>trabajadoras Chile: 268 Porcentaje de vacantes cubiertas por candidatos internos Chile: 27,3% Costo promedio de contratación por ETP (FTE) Chile: 1,344</i>	164
				<i>Tasa total de rotación Chile: 22,3 Tasa de rotación voluntaria Chile: 3,3</i>	
				<i>Narrativa</i>	
				<i>Narrativa</i>	
				<i>Narrativa</i>	
		3.4.1	Política SST	<i>Narrativa</i>	75
		3.4.2	Programa SST	<i>Narrativa</i>	82
		3.4.3	Fatalidades	<i>Número de fatalidades relacionadas con el trabajo. Trabajadores propios Chile: 0 Trabajadores contratistas Chile: 0</i>	168
		3.4.4	Tasa de frecuencia de lesiones con pérdida (LTIFR) - Empleados	<i>Tasa LTIFR trabajadores propios Chile: 1,52</i>	75
		3.4.5	Tasa de frecuencia de lesiones con pérdida (LTIFR) - Contratistas	<i>Tasa LTIFR trabajadores contratistas Chile: 0,7</i>	75
3.5	Relación con comunidades	3.4.6	Tasa total de frecuencia de lesiones	<i>Tasa TRIFR trabajadores propios Chile: 4,42</i>	167

Indicador	Nombre	Subindicador	Requisito de divulgación	Naturaleza de los datos reportados (Narrativo/Métrico)	Referencia de la página
3.5	Relación con comunidades	3.4.7	registrables (TRIFR) - Empleados		167
			Tasa total de frecuencia de lesiones registrables (TRIFR) - Contratistas	<i>Tasa TRIFR contratistas Chile: 3,48</i>	
		3.5.1	Programas sociales de cierre de minas	<i>Narrativa</i>	141
		3.5.2	Planificación de cierre de minas	<i>Narrativa</i>	141
		3.5.3	Participación en la comunidad	<i>Narrativa</i>	141
		3.5.6	Preservación cultural y personas indígenas	<i>Narrativa</i>	105
		3.5.7	Fuerza de seguridad	<i>Narrativa</i>	32 – 65
		3.5.8	Empleabilidad local	<i>Contratación de la comunidad local: 59,5%</i>	6



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME INDEPENDIENTE DE ASEGURAMIENTO LIMITADO – NOVA ANDINO LITIO SpA

Septiembre 16, 2026

Señores
Nova Andino Litio SpA
Presente

Hemos realizado un encargo de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero a nivel organizacional, Alcances 1, 2 y 3, de Nova Andino Litio SpA (en adelante, la "Sociedad"), preparada de acuerdo con lo establecido por el Estándar del Greenhouse Gas Protocol, (en adelante “GHG Protocol” o “El Estándar”), por el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Estándares y procesos de verificación

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el año terminado el 31 de diciembre de 2025, preparado de acuerdo con GHG Protocol, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de seguridad limitada de acuerdo con la International Standard on Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements (ISAE 3410), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada respecto de que la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el año terminado el 31 de diciembre de 2025, preparada de acuerdo con GHG Protocol, no contenga incorrecciones materiales.

Un encargo de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad, según corresponda, y aplicar procedimientos de revisión analíticos y de otro tipo) y evaluar la evidencia obtenida.

Los procedimientos también incluyeron la evaluación de los criterios utilizados para la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025, con el fin de evaluar si dicha cuantificación se presenta de conformidad con los criterios de GHG Protocol. Nuestro encargo incluyó los siguientes procedimientos:

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/uy acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Septiembre 16, 2026
Srs. Nova Andino Litio SpA
Página 2

- Mediante consultas con la gerencia, obtuvimos un entendimiento de la Sociedad, su entorno, procesos y sistemas de información relevantes para la preparación de la cuantificación, suficiente para identificar y evaluar con mayor detalle los riesgos de incorrección material, para diseñar e implementar procedimientos para responder a los riesgos evaluados y obtener una seguridad limitada que sustente una conclusión.
- Mediante consultas con la gerencia, obtuvimos una comprensión de los controles internos relevantes para la cuantificación, metodologías aplicadas y los datos utilizados en su preparación, el proceso para recopilar información cualitativa y el proceso de preparación y presentación de informes. No hemos evaluado el diseño de actividades específicas de control interno, ni obtenido evidencia sobre su implementación ni comprobado su eficacia operativa.
- Realizamos procedimientos sobre los datos subyacentes, basándonos en una muestra, para evaluar si los datos se han recopilado y presentado de conformidad con las metodologías pertinentes estipuladas en el GHG Protocol, incluida la verificación de la documentación de origen. Asimismo, hemos realizado procedimientos de revisión analítica para comprender el tema subyacente e identificar las áreas en las que es más probable que se produzca una inexactitud significativa en los indicadores seleccionados.
- Realizamos procedimientos sobre el tema subyacente, incluyendo el recálculo de las fórmulas utilizadas en los cálculos de la plataforma de sus consultores y una evaluación de si los datos del inventario de emisiones 2025 se han recopilado y presentado de forma adecuada y precisa.
- Identificamos las incorrecciones acumuladas y las deficiencias de control y evaluamos si estas son significativas

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

El detalle de las emisiones que forman parte de nuestro alcance se presenta a continuación:

Septiembre 16, 2026
Srs. Nova Andino Litio SpA
Página 3

Huella de Carbono Organizacional – Nova Andino Litio SpA, año 2025.

Alcance	Unidad	Método Ubicación	Método Mercado
Emisiones directas (Alcance 1)	tCO2e	204.146	204.146
Fuentes fijas	tCO2e	175.187	175.187
Fuentes móviles	tCO2e	22.323	22.323
Emisiones Fugitivas	tCO2e	216	216
Cambio de uso de suelo	tCO2e	6.419	6.419
Emisiones Indirectas (Alcance 2 – Location Based)	tCO2e	88.680	-
Emisiones Indirectas (Alcance 2 – Market Based)	tCO2e	-	309.064
Emisiones Indirectas (Alcance 3)	tCO2e	1.745.326	1.745.326
Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos	tCO2e	916.203	916.203
Categoría 2: Bienes de capital	tCO2e	190.068	190.068
Categoría 3: Otras emisiones de energía	tCO2e	53.853	53.853
Categoría 4: Transporte y distribución aguas arriba	tCO2e	219.896	219.896
Categoría 5: Tratamiento y disposición de residuos	tCO2e	4.923	4.923
Categoría 6: Viajes de negocios	tCO2e	2.667	2.667
Categoría 7: Transporte de colaboradores	tCO2e	9.946	9.946
Categoría 9: Transporte aguas abajo	tCO2e	16.101	16.101
Categoría 10: Procesamiento de productos vendidos	tCO2e	326.045	326.045
Categoría 12: Fin de vida de los productos vendidos	tCO2e	5.624	5.624
Huella de Carbono Corporativa (Alcance 1, 2 y 3)	tCO2e	2.038.152	2.258.536

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La Firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 (ISQM 1), Gestión de la Calidad para Empresas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados Financieros, u otros Encargos de Aseguramiento o Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.



Conclusión

Respecto de los procedimientos realizados y la evidencia obtenida, podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la Sociedad, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, realizada por Nova Andino Litio SpA, no ha sido elaborada, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con lo establecido en el Greenhouse Gas Protocol.

Otras Responsabilidades

- La preparación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero, para el año 2025, así como el contenido de este es responsabilidad de Nova Andino Litio SpA, la que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestro encargo de seguridad limitada.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en la Carta de Compromiso.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la International Federation of Accountants (IFAC).
- Las conclusiones del encargo son válidas para la última versión de la cuantificación de huella de carbono 2025, recibida el 13 de septiembre de 2026.

Uso de este informe

Este informe se presenta exclusivamente para uso de Nova Andino Litio SpA, de conformidad con la Norma ISAE 3410 y con nuestros términos de contratación acordados. Nuestro trabajo se ha realizado con el fin de poder comunicar a la Sociedad los asuntos que hemos acordado comunicarle en este informe, y con ningún otro propósito.

Septiembre 16, 2026
Srs. Nova Andino Litio SpA
Página 5

Sin asumir ni aceptar ninguna responsabilidad con respecto a este informe ante terceros distintos de Nova Andino Litio SpA, reconocemos que la Sociedad puede optar por publicar este informe para quienes deseen acceder a él, lo cual no afecta ni amplía, bajo ningún concepto ni propósito, nuestras responsabilidades. En la máxima medida permitida por la ley, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad ante nadie más que Nova Andino Litio SpA, por nuestro trabajo, por este informe o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Saluda atentamente a Ustedes,

Roberto Espinoza Osorio
Socio Deloitte



novandino.com